



MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD

ENERO DE 2019

TABLA DE CONTENIDOS

| | |
|---|---------|
| PARTE 1 MANUAL GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD ----- | 1.1 |
| Declaración de la Política ----- | 1.2 |
| Meta y Propósito ----- | 1.2 |
| Objetivos----- | 1.2 |
| Descripción General del Manual de Seguridad y Salud ----- | 1.2 |
| Responsabilidades ----- | 1.3 |
| Gerencia ----- | 1.3 |
| Coordinador de Seguridad ----- | 1.3 |
| Administrador de seguridad ----- | 1.3 |
| Gerentes de Proyectos ----- | 1.3 |
| Gerentes de Proyectos y Superintendentes ----- | 1.4 |
| Superintendentes / Capataces ----- | 1.4 |
| Conductores ----- | 1.5 |
| Operadores ----- | 1.5 |
| Empleados ----- | 1.5 |
| Subcontratistas, Vendedores y Proveedores ----- | 1.5 |
| Arquitectos, Ingenieros, Propietarios y Visitantes ----- | 1.5 |
| Procedimientos de seguridad y salud ----- | 1.6 |
| Responsabilidad ----- | 1.6 |
| Aplicación - Procedimientos de Disciplina Progresiva ----- | 1.6 |
| Presentación de Ofertas / Estimaciones ----- | 1.7 |
| Planificación Previa ----- | 1.7 |
| Participación de los Empleados ----- | 1.7 |
| Inspecciones de Seguridad del Sitio ----- | 1.7 |
| Investigación de Accidentes y Prevención de Accidentes ----- | 1.7 |
| Equipo de Protección Personal (EPP) ----- | 1.7 |
| Orientación de Empleados Nuevos y Recontratados ----- | 1.7 |
| Capacitación de Seguridad ----- | 1.8 |
| Capacitación de Seguridad en Toda la Empresa ----- | 1.8 |
| Capacitación de Seguridad para Gerentes de Proyectos y Superintendentes ----- | 1.8 |
| Capacitación de Seguridad en el Sitio ----- | 1.8 |
| Capacitación de Seguridad Semanal ----- | 1.8 |
| Capacitación de Seguridad Específica y/o Especializada ----- | 1.8 |
| Soporte Técnico ----- | 1.8 |
| Documentación----- | 1.8 |
| Emergencias y Primeros auxilios ----- | 1.9 |
| Procedimientos de emergencia ----- | 1.9 |
| Incendios ----- | 1.9 |
| Primeros Auxilios ----- | 1.9 |
| Informes sobre accidentes y mantenimiento de registros ----- | 1.10 |
| Modificado - Programa de trabajo ----- | 1.10 |
| Selección de subcontratista ----- | 1.10 |
| Revisión del Manual de Seguridad y Salud ----- | 1.10 |
| Tablón de anuncios de seguridad ----- | 1.10 |
| Distribución del Manual de Seguridad y Salud ----- | 1.10 |
| PARTE 2 REGLAS DE SEGURIDAD ESPECÍFICAS DEL SITIO DE TRABAJO ----- | 2.1 |
| Esmerilado Abrasivo ----- | 2.2 |
| Acceso / Salida ----- | 2.2 |
| Elevadores Aéreos ----- | 2.2 |
| Herramientas de Aire ----- | 2.2 |
| Ropa ----- | 2.3 |
| Aire Comprimido, Uso de ----- | 2.3 |
| Cilindros de Gas Comprimido ----- | 2.3 |
| Construcción de Concreto y Albañilería ----- | 2.3 |
| Espacios Confinados ----- | 2.4 |

| | |
|---|------|
| Grúas ----- | 2.5 |
| Demolición ----- | 2.6 |
| Agua para Beber ----- | 2.6 |
| Electricidad - General----- | 2.6 |
| Conducta de los Empleados/ Subcontratistas----- | 2.7 |
| Excavación y Zanjas ----- | 2.7 |
| Explosivos y Voladuras ----- | 2.8 |
| Protección para los Ojos y la Cara----- | 2.8 |
| Protección Contra Caídas ----- | 2.8 |
| Protección Contra Incendios ----- | 2.8 |
| Primeros Auxilios ----- | 2.9 |
| Personal para Señalamientos con el uso de Banderines----- | 2.9 |
| Líquidos Inflamables y Combustibles ----- | 2.9 |
| Protección para los Pies ----- | 2.9 |
| Seguridad en el uso del Montacargas ----- | 2.10 |
| Gases, Vapores, Humos, Polvos y Bruma----- | 2.10 |
| Protección para las Manos----- | 2.10 |
| Herramientas de Mano ----- | 2.10 |
| Cascos de Seguridad ----- | 2.10 |
| Protección de la Audición ----- | 2.11 |
| Dispositivos de Calefacción, Temporales----- | 2.11 |
| Estrés por Calor ----- | 2.11 |
| Limpieza ----- | 2.11 |
| Escaleras ----- | 2.12 |
| Láser ----- | 2.12 |
| Iluminación ----- | 2.12 |
| Gas Licuado de Petróleo----- | 2.12 |
| Bloqueo / Etiquetado----- | 2.13 |
| Levantamiento Manual ----- | 2.13 |
| Vehículos Motorizados y Equipo de Construcción ----- | 2.13 |
| Equipo de Protección Personal ----- | 2.13 |
| Herramientas Activadas con Pólvora ----- | 2.13 |
| Transmisión Mecánica ----- | 2.14 |
| Protección del Público ----- | 2.14 |
| Protección Respiratoria ----- | 2.14 |
| Reglas para los Conductores de Vehículos ----- | 2.14 |
| Reglas para los Operadores ----- | 2.15 |
| Sierras ----- | 2.15 |
| Andamios ----- | 2.15 |
| Elevadores de Tijera ----- | 2.16 |
| Señalamientos ----- | 2.16 |
| Política de Fumar----- | 2.16 |
| Montaje de Acero----- | 2.16 |
| Almacenamiento - ----- | 2.17 |
| Sanitarios ----- | 2.17 |
| Instalaciones de Lavado ----- | 2.17 |
| Soldadura, Corte y Calentamiento ----- | 2.17 |
| Cuerdas de Alambre, Cadenas, Cuerdas y otros Equipos de Aparejo ----- | 2.18 |
| Trabajar / Caminar bajo Cargas Suspendidas ----- | 2.18 |

PARTE 3 REGLAS DE SEGURIDAD ESPECÍFICAS DE COMPRAS / YARD / OFFICE ----- 3.1

| | |
|----------------------------------|-----|
| Esmerilado Abrasivo----- | 3.2 |
| Acceso / Salida ----- | 3.2 |
| Elevadores Aéreos----- | 3.2 |
| Herramientas de Aire ----- | 3.2 |
| Ropa----- | 3.3 |
| Aire Comprimido, Uso de ----- | 3.3 |
| Cilindros de Gas Comprimido----- | 3.3 |
| Espacios Confinados ----- | 3.3 |

| | |
|---|------|
| Grúas y Aparejo----- | 3.3 |
| Agua para Beber----- | 3.4 |
| Electricidad - General----- | 3.4 |
| Conducta de los Empleados----- | 3.4 |
| Rutas de Salida y Señalamientos----- | 3.4 |
| Protección para los Ojos y la Cara----- | 3.5 |
| Protección Contra Caídas ----- | 3.5 |
| Protección Contra Incendios ----- | 3.5 |
| Primeros Auxilios ----- | 3.6 |
| Líquidos Inflamables y Combustibles ----- | 3.6 |
| Protección para los Pies----- | 3.6 |
| Seguridad en el uso del Montacargas----- | 3.7 |
| Gases, Vapores, Humos, Polvos y Bruma ----- | 3.7 |
| Herramientas de Mano----- | 3.7 |
| Cascos de Seguridad----- | 3.7 |
| Protección de la Audición----- | 3.7 |
| Limpieza ----- | 3.7 |
| Escaleras ----- | 3.8 |
| Láser ----- | 3.8 |
| Iluminación ----- | 3.8 |
| Gas Licuado de Petróleo----- | 3.9 |
| Bloqueo / Etiquetado----- | 3.9 |
| Levantamiento Manual ----- | 3.9 |
| Seguridad en la Oficina ----- | 3.9 |
| Equipo de Protección Personal ----- | 3.10 |
| Protección Respiratoria ----- | 3.10 |
| Andamios ----- | 3.10 |
| Elevadores de Tijera ----- | 3.11 |
| Política de No Fumar----- | 3.11 |
| Almacenamiento ----- | 3.11 |
| Sanitarios ----- | 3.11 |
| Instalaciones de Lavado ----- | 3.11 |
| Soldadura, Corte, Calentamiento y Soldadura de Latón----- | 3.11 |
| Cuerdas de Alambre, Cadenas, Cuerdas y otros Equipos de Aparejo ----- | 3.13 |

PARTE 4 POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PLANES ESPECÍFICOS DE SEGURIDAD Y SALUD ---- 4.1

| | |
|---|------|
| Política de Abuso de Sustancias ----- | 4.2 |
| Programa de Comunicación de Riesgos ----- | 4.4 |
| Programa de Prevención de Golpes de Calor ----- | 4.6 |
| Política de Protección Contra Caídas ----- | 4.11 |
| Programa de Excavaciones y Zanjas ----- | 4.13 |
| Plan de Espacio Confinado ----- | 4.14 |
| Política del Uso del Respirador----- | 4.17 |
| Política de Seguridad por el Uso de Sílice ----- | 4.20 |
| Programa de Bloqueo y Etiquetado ----- | 4.24 |
| Política de Seguridad Vehicular ----- | 4.26 |
| Política del Uso de Teléfonos Celulares y Dispositivos Electrónicos ----- | 4.27 |
| Programa de Puesta en Marcha en el Sitio de Trabajo ----- | 4.29 |
| Reglas de Seguridad del Sitio de Trabajo de Construcción ----- | 4.33 |
| Información de Emergencia ----- | 4.34 |
| Programa de Seguridad para Operadores de Equipos----- | 4.39 |

PARTE 5 PAQUETE DE ORIENTACIÓN DE LA SEGURIDAD DEL EMPLEADO

PARTE 6 FORMAS DE SEGURIDAD DE LA COMPAÑÍA

PARTE 7 HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD (SDS)

MANUAL DE SEGURIDAD REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN

| | |
|--------------------------------|------------|
| Manual aprobado e implementado | ABRIL 2015 |
| Revisión y actualización | JUNIO 2016 |
| Revisión y actualización | MAYO 2017 |
| Revisión y actualización | MAYO 2018 |
| Revisión y actualización | ENERO 2019 |
| Revisión y actualización | ENERO 2020 |

PARTE 1

MANUAL GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD

La Parte 1 del Manual General de Seguridad y Salud es una sección de operaciones y directrices generales de seguridad para cumplir con los objetivos de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA, por sus siglas en inglés), Seguros y Seguridad de la Empresa. Las partes 2 al 7 son secciones para respaldar y apoyar la administración y documentación general del Programa de Seguridad de la Empresa.

Declaración de la Política

John Plott Company, Inc. (en lo sucesivo referido como John Plott Co., Inc. o la “Empresa”) tiene la obligación moral y comercial de proporcionar un ambiente de trabajo seguro para sus empleados, subcontratistas, clientes y el público. Por lo tanto, es la política de la Empresa cumplir con las Normas de Seguridad y Salud Ocupacional e iniciar y mantener prácticas apropiadas que promuevan la seguridad en el ambiente de trabajo.

Todo el personal de gestión y supervisión se encarga de planificar la seguridad en cada tarea de trabajo y de prevenir que ocurran los incidentes y/o controlar las condiciones/acciones que podrían conducir a lesiones o enfermedades profesionales. El éxito final de un programa de seguridad depende de la plena cooperación de cada empleado individual. La gerencia de la Empresa asume la responsabilidad y está preparada para tomar las acciones necesarias para asegurar que las reglas y prácticas de seguridad sean aplicadas.

Nuestro objetivo es eliminar totalmente los accidentes de nuestras operaciones.

Meta y Propósito

El objetivo de John Plott Co., Inc. es asegurar que los esfuerzos de seguridad y salud sean tan exitosos que se eliminen los accidentes y lesiones.

El propósito de este Manual de Seguridad y Salud es proporcionar un conjunto de políticas y requisitos que la gerencia y los empleados pueden usar como directrices en sus esfuerzos para asegurar un ambiente de trabajo seguro y alcanzar el objetivo de la Empresa de cero accidentes y lesiones.

Objetivos

Reflejar el compromiso de la gerencia de proporcionar un ambiente de trabajo seguro y saludable para todos los empleados, subcontratistas y vendedores.

Establecer un conjunto de políticas y requisitos que la gerencia y los empleados puedan utilizar como directrices en sus esfuerzos para asegurar un ambiente de trabajo seguro y saludable.

Cumplir con las regulaciones federales, estatales y locales de seguridad y salud.

Cumplir con las reglas y reglamentos de seguridad y salud de nuestros clientes.

Lograr nuestros objetivos de ...cero lesiones
 ... cero accidentes con pérdida de tiempo
 ... cero Violaciones de las Disposiciones de la O.S.H.A.

Descripción General del Manual de Seguridad y Salud

Este Manual de Seguridad y Salud se presenta como una guía para lograr un alto grado de seguridad en todas las áreas de la Empresa. No se pretende cubrir todas las situaciones de seguridad que puedan surgir. Más bien, se presenta para inculcar en cada empleado la importancia de la seguridad y la aspiración de que el empleado amplíe su conocimiento sobre la seguridad y lo aplique a todos los aspectos de su trabajo.

El libro OSHA CFR 29 Parte 1910 y el Libro OSHA CFR 29 Parte 1926 se usan y hacen referencia cuando se requieren estándares, gráficos o tablas adicionales.

Responsabilidades

La Gerencia, Gerentes de Proyecto, Superintendentes, Capataces, subcontratistas, vendedores, visitantes y todos los empleados son responsables del cumplimiento de este Manual de Seguridad y Salud.

A continuación se presenta un resumen de las responsabilidades de cada parte.

Gerencia

Es responsabilidad de la gerencia establecer reglas y programas diseñados para promover la seguridad y la salud; informar a todos los empleados sobre las reglas y programas establecidos y enfatizarles a todos los empleados la responsabilidad de cada individuo de mantener un lugar de trabajo seguro y saludable.

La gerencia se asegurará de que se proporcione capacitación adecuada en seguridad y salud, que se realicen inspecciones y que se lleven a cabo y revisen las investigaciones de accidentes.

La gerencia designará a una persona para administrar el Programa de Seguridad y Salud, que incluye el Manual General de Seguridad y Salud y cualquier Manual de Seguridad y Salud específico.

La gerencia observará, hará cumplir y seguirá todas las reglas, reglamentos y políticas de seguridad.

Coordinador de Seguridad

El Coordinador de Seguridad es responsable de la administración completa del Manual de Seguridad de John Plott Co., Inc. y de los siguientes aspectos:

- a) Monitorear todos los sitios/áreas de trabajo para que cumplan con las disposiciones del Manual de Seguridad de John Plott Co., Inc.
- b) Asegurar que se realicen inspecciones de seguridad (internas y externas).
- c) Procedimientos disciplinarios y de cumplimiento.
- d) Capacitación de seguridad a los empleados de la empresa.

Administrador de Seguridad

El Administrador de Seguridad es responsable de proporcionar apoyo completo al Coordinador de Seguridad y a todo el Programa de Seguridad así como de los siguientes aspectos:

- a) Apoyo administrativo para todos los aspectos y actividades relacionados con la seguridad.
- b) Mantener actualizados los formularios 300, 300A y 300 de la OSHA.
- c) Monitorear los Informes de Vehículos Motorizados (MVR, por sus siglas en inglés).
- d) Monitorear los Requisitos de Capacitación de Seguridad.
- e) Mantener la información Tablón de Anuncios de Seguridad.
- f) Publicar información de Seguridad.
- g) Registros de capacitación de seguridad de los empleados.
- h) Paquetes de orientación de los empleados.
- i) Coordinar seguros.
- j) Mantener registros de accidentes.

Gerentes de Proyectos

Los Gerentes de Proyectos son responsables de mantener las condiciones de trabajo seguras y saludables que están bajo su supervisión.

- a) Los Gerentes de Proyectos revisarán todas advertencias escritas y tomarán la acción disciplinaria apropiada.
- b) Los Gerentes de Proyectos son responsables de exigirles a los subcontratistas el cumplimiento de las normas de seguridad y salud.
- c) Los Gerentes de Proyectos son responsables de proporcionarle protección al público en general de las operaciones de la empresa.

Gerentes de Proyectos y Superintendentes

Los Gerentes de Proyectos y Superintendentes son responsables de coordinar sus esfuerzos de seguridad entre ellos mismos.

- a) Los Gerentes de Proyectos y Superintendentes son responsables de hacer planificaciones previas con relación al/los sitio(s) de trabajo.
- b) Los Gerentes de Proyectos y Superintendentes son responsables de revisar todos Informes de Accidentes.
- c) Los Gerentes de Proyectos y Superintendentes son responsables de asegurarse que implementen medidas de seguridad para asegurar que no ocurran accidentes.
- d) Los Gerentes de Proyectos y Superintendentes son responsables de emitir advertencias verbales y por escrito cuando las reglas, reglamentos o políticas de seguridad y salud de la empresa no sean observadas y de presentarle los informes al Coordinador de Seguridad para que los revise.

Superintendentes / Capataces

Los Superintendentes / Capataces son responsables de mantener condiciones de trabajo seguras y saludables en su(s) sitio(s) de trabajo.

- a) Los Superintendentes / Capataces son responsables de llevar a cabo la planificación de los Gerentes de Proyecto y hacer que los Gerentes de Proyecto estén al tanto de las nuevas condiciones o riesgos que puedan surgir.
- b) Los Superintendentes / Capataces realizarán continuamente (al menos diariamente) inspecciones del material o equipo del/ de los sitio(s) de trabajo. Los Superintendentes / Capataces que realicen estas inspecciones deben ser capaces de identificar los riesgos existentes y previsible en el ambiente de trabajo, identificar condiciones de trabajo que son insalubres, riesgosas o peligrosas para los empleados e identificar conductas inseguras. Los Superintendentes / Capataces deben tener la autoridad para tomar medidas correctivas inmediatas para eliminar o controlar los peligros y corregir el comportamiento inseguro.
- c) Los Superintendentes / Capataces se asegurarán de que la atención médica inmediata para cualquier empleado lesionado esté disponible e informarán todos los accidentes y lesiones a los Gerentes de Proyecto y/o al Coordinador de Seguridad.
- d) Los Superintendentes / Capataces se asegurarán de que el equipo de protección personal esté disponible y esté siendo usado correctamente. Se imparte capacitación sobre el uso de EPP en el lugar de trabajo.
- e) Los Superintendentes / Capataces son responsables de llenar el Informe de Accidente correspondiente dentro de las 24 horas posteriores al Accidente.
- f) Los Superintendentes / Capataces son responsables de tener las Fichas de Datos de Seguridad (SDS, por sus siglas en inglés) actualizadas apropiadas en el sitio de trabajo.
- g) Los Superintendentes / Capataces son responsables de todos los programas semanales de capacitación de seguridad. Se debe documentar toda la capacitación de seguridad semanal que se imparta y se debe mantener encada sitio de trabajo u Oficina Principal.
- h) Los Superintendentes / Capataces son responsables de asegurar que todas las reglas y reglamentos de seguridad se respeten, en el lugar de trabajo, por TODOS los empleados, trabajadores, visitantes, subcontratistas, etc.
- i) Los Superintendentes / Capataces son responsables de presentar Informes de Accidentes y revisar todos los Accidentes con el Coordinador de Seguridad.

Conductores

Se espera que los conductores conduzcan con seguridad en TODO momento. Los conductores deberán cumplir con todas las leyes federales y estatales con respecto a la operación segura de vehículos en las vías públicas.

Los conductores deben cumplir con los requisitos descritos en la sección “Reglas para Conductores”.

Operadores

Se espera que los operadores operen su equipo de manera segura en TODO momento.

Los operadores de equipos pesados deben cumplir con los requisitos de la sección “Reglas para Operadores”.

Empleados

Es la responsabilidad de todos los empleados trabajar con seguridad para garantizar su propia seguridad, así como la seguridad de los compañeros de trabajo y de los demás. Se les anima a los empleados a pedir ayuda cuando no estén seguros acerca de cómo realizar con seguridad cualquier tarea.

- a) Los empleados deben reportar cualquier acto o condición inseguros a su supervisor. La gerencia no tomará ninguna reprimenda contra los empleados por tales notificaciones.
- b) Los empleados están obligados a asistir y participar en todas las reuniones de seguridad y/o sesiones de capacitación de seguridad que la empresa lleve a cabo.
- c) Los empleados son responsables de usar y darle mantenimiento a todo el equipo de protección personal proporcionado por el empleador o por él/ella mismo(a).
- d) Los empleados deben seguir todas las reglas, reglamentos y/o políticas de seguridad de la OSHA y de la empresa.

Subcontratistas, Vendedores y Proveedores

Todos los subcontratistas, vendedores y proveedores deberán cumplir, o exceder el cumplimiento, con todas las reglas de seguridad publicadas así como con las reglas de la OSHA.

Todos los subcontratistas, vendedores y proveedores están obligados a proporcionar personas competentes y/o la supervisión adecuada para llevar a cabo todas las actividades de John Plott Co., Inc. de la manera más segura posible.

El Manual de Seguridad de John Plott Co., Inc. y los estándares de la OSHA son los requisitos mínimos.

Arquitectos, Ingenieros, Propietarios y Visitantes

Los Arquitectos, Ingenieros, Propietarios y Visitantes deberán cumplir con todas las reglas de seguridad.

Procedimientos de Seguridad y Salud

La meta y los objetivos de seguridad y salud se realizarán mediante la aplicación de las políticas descritas bajo las siguientes secciones:

- Responsabilidad
- Aplicación – Procedimientos de Disciplina Progresiva
- Presentación de Ofertas / Estimaciones
- Planificación Previa
- Participación de los Empleados
- Inspecciones de Seguridad del Sitio
- Investigación y Prevención de Accidentes
- Equipo de Protección Personal
- Orientación de Empleados Nuevos y Recontratados
- Capacitación de Seguridad
- Soporte Técnico
- Documentación

Responsabilidad

Los Gerentes de Proyecto, Superintendentes y Capataces son responsables de mejorar el desempeño de seguridad del personal bajo su supervisión.

Si algún empleado tiene conocimiento de algún riesgo de seguridad existente y lo ha traído a la atención de su supervisor sin resultados, por favor infórmese al Coordinador de Seguridad y la situación será investigada.

Este programa de seguridad se presenta como una guía para lograr un alto grado de seguridad en todas las áreas de la empresa. No se pretende cubrir todas las situaciones de seguridad que puedan surgir. Más bien, se presenta para inculcar en cada empleado la importancia de la seguridad y la aspiración de que el empleado amplíe su conocimiento sobre cuestiones de seguridad y lo aplique a todos los aspectos de su trabajo.

Aplicación – Procedimientos de Disciplina Progresiva

Los Gerentes de Proyectos, Superintendentes, Capataces o cualquier empleado que sea hallado en violación de cualquiera de las políticas de seguridad y salud descritas en el Manual de Seguridad y Salud, o participando en cualquier otra actividad riesgosa en el sitio de trabajo o mientras realiza actividades para la empresa, estará(n) sujeto(s) a los siguientes procedimientos de disciplina progresiva.

Primera Violación: Una advertencia verbal con una explicación, asesoramiento o capacitación adicional.

Segunda Violación: Una advertencia escrita y una revisión por parte de gerencia sobre la conducta del/de la implicado(a).

Tercera Violación: Una advertencia por escrito y estar sujeto(a) a suspensión sin paga.

Cuarta Violación: Una advertencia escrita, sujeto(a) a la terminación inmediata del empleo.

Excepciones:

1. Los procedimientos disciplinarios progresivos serán suspendidos si un empleado comete una violación grave de estos Manuales de Seguridad y Salud o participa en un acto inseguro que represente un peligro inmediato para la vida y la salud de ellos mismos o de otros empleados.
2. Si un empleado comete una violación de abuso de sustancias, (como se describe en el Programa de Abuso de Sustancias), el empleado está sujeto a las medidas disciplinarias descritas bajo el Programa de Abuso de Sustancias.

Presentación de Ofertas / Estimaciones

La presentación de ofertas / estimaciones incluirá la consideración para la eliminación o control de riesgos de seguridad y salud, y todos los artículos en el Manual de Seguridad y Salud de la Empresa.

Planificación Previa

La planificación previa de los trabajos incluirá la atención a la eliminación o el control de los riesgos para la seguridad y la salud, y todos los elementos del Manual de Seguridad y Salud de la Empresa.

Participación de los Empleados

Se les anima a los empleados a informarle a la empresa cualquier problema o inquietud de seguridad y salud.

Se les anima a los empleados a hacer recomendaciones para la eliminación o el control de los riesgos para la seguridad y la salud.

Todas las cuestiones de seguridad y salud planteadas por los empleados serán revisadas y respondidas por la gerencia de manera oportuna.

Inspecciones de Seguridad del Sitio

Las inspecciones de seguridad del sitio serán conducidas sobre una base regular para determinar los riesgos del sitio de trabajo, los métodos para eliminar o controlar los riesgos y asegurar que las prácticas de trabajo seguras estén siendo implementadas.

Investigación y Prevención de Accidentes

Los accidentes serán investigados para prevenir futuros contratiempos.

- a) Todos los accidentes deben ser informados a la Oficina Principal dentro de 1 hora.
- b) Se debe completar un Informe de Investigación de Accidentes por cada accidente por el Supervisor del empleado involucrado en el accidente.
- c) Todos los accidentes serán revisados por el Coordinador de Seguridad para determinar medidas de prevención futuras.

Definiciones:

Accidente: Un "accidente" es aquel en el que 1) ocurre una fatalidad, ó 2) una persona en el accidente recibe inmediatamente tratamiento médico fuera de la escena del accidente, 3) un conductor de un vehículo comercial recibe una citación por una violación de tráfico en movimiento que surge de un accidente ó 4) hay daño a la propiedad de la empresa, la propiedad de otros o propiedad pública.

Incidente: Un "incidente" o "cuasi accidente" es un evento que podría haber resultado en un accidente.

Equipo de Protección Personal (EPP)

Todos los empleados recibirán capacitación sobre el uso y mantenimiento apropiado del equipo de protección personal.

Orientación de Empleados Nuevos y Recontratados

El Manual de Seguridad y Salud será revisado con todos los nuevos empleados contratados y/o re-contratados antes de comenzar a trabajar. Se les requerirá a los nuevos empleados contratados y/o re-contratados, antes de comenzar el trabajo, que firmen una declaración de entendimiento del empleado con respecto al Manual de Seguridad y Salud.

Capacitación de Seguridad

La capacitación de seguridad será documentada e ingresada en los expedientes de personal y registros de seguridad del empleado.

Capacitación de Seguridad en Toda la Empresa

La capacitación de seguridad en toda la empresa se llevará a cabo anualmente, o según lo considere necesario el Coordinador de Seguridad. Estas reuniones de capacitación de seguridad cubrirán temas de seguridad y salud de toda la empresa, así como capacitación de seguridad requerida por la OSHA.

Capacitación de Seguridad para Gerentes de Proyectos y Superintendentes

Las reuniones de Gerentes de Proyectos y Superintendentes se llevarán a cabo regularmente. Algunos de los temas para estas reuniones se centrarán en su responsabilidad como se describe en el Manual de Seguridad y Salud.

Se les capacitará para identificar riesgos, controlar los riesgos y capacitar a otros empleados, subcontractistas y vendedores sobre prácticas y procedimientos seguros de trabajo.

Capacitación de Seguridad en el Sitio de Trabajo

La capacitación en seguridad en el sitio de trabajo cubrirá temas como:

- a) Reglas y/o reglamentos de seguridad.
- b) Riesgos específicos del sitio de trabajo.
- c) Prácticas de trabajo seguras.
- d) Procedimientos que se utilizan para eliminar riesgos específicos.
- e) Capacitación de seguridad en equipos de protección personal.
- f) Otros temas de seguridad que el Coordinador de Seguridad considere necesarios.

Capacitación de Seguridad Semanal

Los Superintendentes y Capataces son responsables de la capacitación de seguridad semanal sobre riesgos específicos para la seguridad y la salud.

Los Superintendentes y los Capataces documentan cada tema de la sesión y la asistencia se registra.

Capacitación de Seguridad Específica y/o Especializada

La capacitación especializada en seguridad se llevará a cabo "según sea necesario" por la empresa para funciones específicas relacionadas con el trabajo.

Soporte Técnico

El soporte técnico externo, para que brinde apoyo, elimine o controle los riesgos para la seguridad y la salud será proporcionado "según sea necesario" por la empresa.

Documentación

Toda la documentación relacionada con el Manual de Seguridad y Salud se mantendrá actualizada y archivada de tal manera que sea fácilmente accesible. Los Gerentes de Proyectos, Superintendentes y Capataces deben presentarle toda la documentación apropiada en forma oportuna al Coordinador de Seguridad.

Emergencias y Primeros Auxilios

El Superintendente y el Capataz, con la ayuda del Coordinador de Seguridad, determinarán los números de teléfono de emergencia para cada sitio de trabajo. Los Superintendentes y Capataces comunicarán los números de emergencia de tal manera que cada empleado en un sitio de trabajo estará consciente de la ubicación de los números de teléfono de emergencia.

Los sitios de trabajo deben tener al menos 1 (una) persona capacitada en primeros auxilios para emergencias y reanimación cardiopulmonar (RCP).

Procedimientos de Emergencia

Los Superintendentes y Capataces deben instruir a los empleados sobre los procedimientos de emergencia para el sitio de trabajo específico antes de comenzar el trabajo. Aunque los procedimientos de emergencia en cada lugar de trabajo pueden variar algo, los procedimientos básicos son los siguientes:

- No entrar en pánico.
- Llamar para pedir ayuda /911.
- Proporcionarle al despachador información detallada.
- En caso de un accidente en una trinchera o zanja o en o un espacio confinado no intente rescatar a menos que esté entrenado en procedimientos de rescate.
- Proporcionar primeros auxilios si está cualificado para hacerlo
- No mover a la persona lesionada a menos que su vida esté en peligro de fuentes distintas a la lesión.
- Asegurar el sitio.
- Apagar el equipo, si es necesario.
- Contar el número de todos los presentes en el sitio.
- Notificarle la emergencia al Coordinador de Seguridad dentro de 1 hora.

Incendios

En caso de incendio, los procedimientos son:

- Usar un extintor para apagar pequeños fuegos.
- Evacuar el área de trabajo.
- Llamar al departamento de bomberos /911.
- Reunirse en el lugar designado.
- Notificarle el incendio al Coordinador de Seguridad dentro de 1 hora.

Primeros Auxilios

Los primeros auxilios para lesiones menores pueden ser administrados en el lugar de trabajo. Si la lesión requiere tratamiento médico inmediato más allá de los primeros auxilios, el Superintendente o los Capataces llamarán al número de emergencia apropiado para recibir tratamiento médico inmediato.

Si la lesión no requiere tratamiento médico inmediato, pero sí requiere tratamiento médico más allá de los primeros auxilios, el Superintendente o Capataz deberán hacer arreglos para el transporte del empleado al centro médico de emergencia apropiado.

Si la lesión es menor, y el tratamiento de primeros auxilios es requerido por el Superintendente o los Capataces, las medidas apropiadas deben ser tomadas para prevenir la exposición a patógenos transmitidos por la sangre y el intercambio de fluidos corporales.

Todos los empleados deben notificarle a su supervisor y/o al Coordinador de Seguridad de cualquier uso o incidencia de primeros auxilios.

Por favor vea los Procedimientos de Inicio de Trabajo en la Parte 4 de las Políticas, Programas y Planes de Seguridad y Salud de la Empresa para más detalles y requisitos.

Informes de Accidentes y Mantenimiento de Registros

- Todos los accidentes deben ser reportados a la Oficina Principal dentro de 1 hora.
- Todos los accidentes / lesiones en los ojos, cuello, espalda y rodilla requieren atención médica aunque sean peñas lesiones.
- Los informes de accidentes deben llenarse al 100% y ser entregados a la Oficina Principal dentro de las 24 horas posteriores al accidente.
- Todos los accidentes requieren:
 - a) Formulario 301 de la OSHA 301 y el Formulario de Accidentes de la Empresa
 - b) Primer Informe del Formulario de Accidente (según los requisitos específicos del seguro estatal)
 - c) Formulario de Resultados de Abuso de Sustancias (si corresponde)

La Empresa mantendrá un formulario 300 de la OSHA (registro y resumen o equivalente) de todas las lesiones y enfermedades registrables que resulten en una muerte, hospitalización, días de trabajo perdidos, tratamiento médico y/o pérdida de la conciencia.

Desde el año pasado, un resumen del formulario 300 de la OSHA debe publicarse para el 1 de febrero de cada año.

Los formularios 300 (registro y resumen) y 301 (registro complementario o informe de accidente de la empresa) de la OSHA deberán guardarse por cinco años después del final del año al que se refieran.

Dentro de las 8 horas posteriores de haber ocurrido, un accidente de trabajo que sea fatal para uno (1) ó más empleados deberá ser reportado oralmente o por escrito, al Coordinador de Área más cercano de la OSHA. Además, dentro de las 24 horas posteriores de haber ocurrido, cualquier accidente laboral que resulte en hospitalización, amputación o pérdida de un ojo a uno (1) ó más empleados deberá ser reportado oralmente o por escrito al Coordinador de Área más cercano de la OSHA llamando al 1-800-321-OSHA (1-800-321-6742).

Programa de Trabajo Modificado

Con el fin de eliminar las lesiones que resultan en tiempo perdido y reducir los costos del Seguro de Compensación para Trabajadores, John Platt Co., Inc. puede usar un "Programa de Trabajo Modificado" para empleados lesionados. La intención de este programa es que los trabajadores lesionados con restricciones físicas continúen trabajando realizando una tarea de trabajo modificada dentro de sus limitaciones físicas. No debe interpretarse como un programa de "generar trabajo".

Selección de Subcontratistas

El desempeño de seguridad y salud será uno de los criterios utilizados para seleccionar a los subcontratistas. Las directrices de seguridad y salud descritas a continuación se utilizarán para evaluar a los subcontratistas.

- a) Certificado de Seguro
- b) Manual de Seguridad y Salud
- c) Programa de Abuso de Sustancias

Revisión del Manual de Seguridad y Salud

El Manual de Seguridad y Salud es un documento de trabajo y será revisado y actualizado según sea necesario. Como mínimo, el Manual de Seguridad y Salud será revisado y actualizado anualmente.

Tablón de Anuncios de Seguridad

Se establecerá un "Tablón de Anuncios de Seguridad" con información de seguridad actualizada y reciente. Muchos otros artículos relacionados con la seguridad estarán disponibles en el área "Tablón de Anuncios de Seguridad".

Distribución del Manual de Seguridad y Salud

Las copias actualizadas del Manual de Seguridad y Salud estarán disponibles para todos los empleados, subcontratistas y vendedores a través del Coordinador de Seguridad o una copia estará disponible en la Oficina Principal. Además, los Gerentes de Proyectos, Superintendentes y Capataces tendrán copias actualizadas del Manual de Seguridad y Salud.

PARTE 2

REGLAS DE SEGURIDAD ESPECÍFICAS AL SITIO DE TRABAJO

La Parte 2, Reglas de Seguridad Específicas al Sitio de Trabajo, es una sección de reglas y reglamentos específicos de seguridad (OSHA 1926) para el sitio de trabajo de construcción. Por favor refiérase a la Parte 4 de las Políticas, Programas y Planes de Seguridad y Salud de la Empresa para políticas de seguridad adicionales y los procedimientos detallados a fondo sobre ciertas cuestiones de seguridad y asignaciones de trabajo.

Esmerilado Abrasivo

Las rectificadoras de banca o verticales de rueda abrasiva deben tener protectores de seguridad lo suficientemente fuertes como para soportar el desborde de las ruedas. [1926.303 (b) y (c)(1)]

Ajuste el soporte de trabajo en las rectificadoras a un espacio libre que no supere 1/8 de pulgada entre el resto y la superficie de la muela abrasiva. [1926.303(c)(2)]

Inspeccione las ruedas abrasivas antes de montarlas. [1926.303(c)(7)]

Siempre deje la muela abrasiva en condiciones de trabajo seguras para el próximo usuario.

Acceso / Salida

No salte sobre o hacia afuera de equipo y/o vehículos.

Utilice únicamente medios seguros de acceso y salida hacia y desde las áreas de trabajo. Los medios seguros incluyen escaleras, rampas y escalones. Saltar desde o hacia las áreas de trabajo no está permitido, tampoco el deslizamiento hacia abajo usando cables, cuerdas o cables de apoyo.

Mantenga todo el equipo, los vehículos, el calzado, las áreas de acceso, etc., limpios en todo momento.

Elevadores Aéreos

Todas las modificaciones a cualquier elevador aéreo deben tener la aprobación por escrito del fabricante. [1926.453(a)(2)]

Los empleados deben tener la capacitación adecuada y la autorización apropiada antes de operar cualquier Elevador Aéreo. [1926.453(b)(2)(ii)]

Los empleados deben estar siempre firmes en el piso del elevador de personas y no deben sentarse o treparse en el borde del elevador de personas o usar tablas, escaleras u otros dispositivos para una posición de trabajo. [1926.453(b)(2)(iv)]

Se utilizará un cinturón de seguridad y un cordón unido a la pluma o al elevador cuando se trabaje desde un elevador aéreo. [1926.453(b)(2)(v)]

No retire nunca la barandilla mientras el elevador aéreo está en uso. Utilice siempre la cadena de seguridad mientras el elevador está en uso.

Nunca desconecte la alarma de reversa en un elevador aéreo.

Nunca desmonte el elevador aéreo hasta que esté completamente abajo.

Siempre alerte a otros empleados en el elevador aéreo antes de cambiar la altura o la posición del elevador aéreo.

Tenga mucho cuidado al utilizar el elevador aéreo en superficies irregulares.

Tenga extrema precaución para evitar lesiones en la cabeza por objetos aéreos al levantar el elevador aéreo.

Herramientas de Aire

Asegure las herramientas neumáticas a la manguera de manera positiva para evitar la desconexión accidental. [1926.302(b)(1)]

Instale y mantenga los clips de seguridad o retenedores en herramientas de impacto neumáticas para evitar que los accesorios sean expulsados accidentalmente. [1926.302(b)(2)]

No se debe sobrepasar la presión de funcionamiento segura del fabricante para todos los accesorios. [1926.302(b)(5)]

Ropa

Toda la ropa se mantendrá en buena forma y se llevará correctamente.

No se debe usar ropa en el trabajo que tenga orificios excesivos.

Ninguna ropa deberá estar excesivamente holgada, no se debe usar ropa “colgante”, ni pantalones “holgados”, etc.

Aire Comprimido, Uso de

El aire comprimido utilizado para fines de limpieza no puede exceder 30 psi, y sólo en conjunción con la protección eficaz contra virutas y el equipo de protección personal. [1926.302(b)(4)]

No se permite el uso de aire comprimido para limpiarse a usted mismo o a otros trabajadores.

Cilindros de Gas Comprimido

Coloque los tapones de protección de la válvula en su lugar antes de transportar, mover o almacenar los cilindros de gas comprimido. [1926.350(a)(1)]

Los cilindros de gas comprimido deben estar asegurados en todo momento por un carro, cadena, etc. [1926.350(a)(7)]

Las válvulas del cilindro deberán estar cerradas cuando el trabajo esté terminado y cuando los cilindros estén vacíos o en movimiento. [1926.350(a)(8)]

Los cilindros de gas comprimido deberán estar asegurados en posición vertical en todo momento, excepto, si es necesario, durante periodos cortos de tiempo mientras los cilindros estén siendo izados o transportados. [1926.350(a)(9)]

Los cilindros de oxígeno y gas combustible (almacenados) deben estar separados por una pared no combustible de cinco pies de alto. La pared debe tener un grado de resistencia al fuego de por lo menos media hora o una separación de 20 pies. [1926.350(a)(10)]

No se utilizarán cilindros dañados o defectuosos. [1926.350(c)(3)]

Los reguladores de oxígeno y gas combustible deben estar en buen estado de funcionamiento durante el uso. [1926.350(h)]

Construcción de Concreto y Albañilería

No se colocarán cargas de construcción en la estructura hasta que la estructura sea capaz de soportar la carga. [1926.701(a)]

Todo el acero reforzado saliente sobre y en el cual los empleados podrían caer, deberá ser mantenido con protecciones para eliminar el peligro de empalamiento. [1926.701(b)]

Ningún empleado deberá trabajar bajo un cubo de concreto mientras el cubo esté siendo elevado o bajado a una posición. [1926.701(e)(1)]

En la “zona de acceso limitado” de la construcción de muros de mampostería sólo se permitirá el acceso a personal autorizado. [1926.706(a)(1) al (a)(5)]

Espacios Confinados

Todos los empleados que deban entrar en espacios confinados deben ser instruidos en cuanto a la naturaleza de los riesgos involucrados, las precauciones necesarias que deben tomarse y el uso del equipo de protección y emergencia requerido.

El empleador deberá cumplir con los requisitos establecidos en la Sección AA para las prácticas y procedimientos para proteger a los empleados involucrados en actividades de construcción en un lugar de trabajo con uno o más espacios confinados.

Espacio Confinado significa un espacio que:

- Es lo suficientemente grande y está configurado de manera que un empleado pueda ingresar en éste;
- Tiene medios limitados o restringidos de entrada y salida; y
- No está diseñado para la ocupación continua de los empleados.

Antes de que comience a trabajar en un lugar de trabajo, cada empleador debe asegurarse de que una persona competente identifique todos los espacios confinados en los que puedan trabajar uno o más de los empleados que dirige, e identifique cada espacio que requiera un permiso para ingresar en él mediante la consideración y evaluación de los elementos de ese espacio, incluidas las pruebas necesarias. [1926.1203(a)]

Cada empleador que identifique o reciba notificación de un espacio que requiera un permiso para ingresar en él y no haya autorizado a los empleados a los que envía a trabajar en ese espacio debe tomar medidas eficaces para impedir que esos empleados entren en ese espacio que requiere un permiso para ingresar en él, además de cumplir con todos los demás requisitos aplicables de esta norma. [1926.1203(c)]

Si cualquier empleador decide que los empleados a los que envía ingresarán a un espacio que requiera un permiso para ingresar en él, ese empleador debe tener un programa de espacios para los que se requiere un permiso para ingresar en ellos que cumpla con la norma 1926.1204 implementada en el sitio de construcción. El programa escrito debe estar disponible antes y durante las operaciones de ingreso para su inspección por los empleados y sus representantes autorizados. [1926.1203(d)]

Cuando haya cambios en el uso o configuración de un espacio confinado que no requiera un permiso para ingresar en el que pueda aumentar los riesgos para los entrantes, o alguna indicación de que la evaluación inicial del espacio puede no haber sido adecuada, cada empleador debe tener a una persona competente para que reevalúe ese espacio y, si es necesario, reclasificarlo como un espacio confinado que requiere un permiso para ingresar en él. [1926.1203(f)]

El empleador debe proporcionar capacitación a cada empleado cuyo trabajo esté regulado por esta norma, sin costo para el empleado, y asegurarse de que el empleado posee la comprensión, el conocimiento y las habilidades necesarias para el desempeño seguro de las tareas asignadas bajo esta norma. Esta capacitación debe resultar en una comprensión de los riesgos en el espacio que requiere un permiso para ingresar en él y los métodos usados para aislar, controlar o de otras maneras proteger a los empleados de estos riesgos, y para aquellos empleados no autorizados a realizar rescates de entrada, en los peligros que se corren al intentar tales rescates. [1926.1207(a)]

Grúas

La entidad controladora debe: asegurar que se proporcione la preparación necesaria de suelos para cumplir con los requisitos en el párrafo (b) de esta sección. [1926.1402(c)(1)]

El montaje / desmontaje debe ser supervisado por una persona que reúne los criterios para una persona competente y una persona cualificada, o por una persona competente que es asistida por una o más personas cualificadas (“director de montaje y desmontaje”). [1926.1404(a)(1)]

Una vez completado el montaje, el equipo debe ser inspeccionado por una persona cualificada para asegurar que está configurado de acuerdo con los criterios del equipo del fabricante. [1926.1412(c)(1)]

Una persona competente debe comenzar una inspección visual antes de cada turno en el que el equipo será usado, la cual debe completarse antes o durante ese turno. La inspección debe consistir en la observación de las deficiencias evidentes. La separación de los componentes del equipo y bajar la pluma no se requiere como parte de esta inspección, a menos que los resultados de la inspección visual o de la operación de prueba indiquen que se necesita una investigación adicional que requiera separar los componentes del equipo o bajar la pluma. Las determinaciones realizadas en la realización de la inspección deben ser reevaluadas a la luz de las observaciones realizadas durante la operación. [1926.1412(d)(1)]

Una persona competente debe comenzar una inspección visual antes de cada turno en que el equipo sea usado, la cual debe completarse antes o durante ese turno. La inspección debe consistir en la observación de posibles deficiencias de los cables (en funcionamiento y fijos) en el uso durante el turno, incluidas las deficiencias enumeradas en el párrafo (a)(2) de esta sección. Como parte de esta inspección, no se requiere desenredar (abrir) el cable ni bajar la pluma. [1926.1413(a)(1)]

El empleador debe cumplir con todos los procedimientos del fabricante aplicables a las funciones operacionales del equipo, incluyendo su uso con accesorios. [1926.1417(a)]

Siempre que haya una preocupación por la seguridad, el Operador debe tener la autoridad para detenerse y rehusarse a manejar cargas hasta que una persona calificada haya determinado que la seguridad ha sido garantizada. [1926.1418]

Los componentes personales del sistema de detención de caídas deben usarse en sistemas personales de detención de caídas y sistemas de retención de caídas y deben cumplir con los criterios enlistados en la sección 1926.502(d) excepto que las disposiciones de la sección 1926.502(d)(15) no se apliquen a componentes usados en sistemas personales de detención de caídas y retención de caídas. Tanto los cinturones corporales como los arneses del cuerpo deben usarse en sistemas personales de detención de caídas y sistemas de retención de caídas. [1926.1423(d)]

Se debe capacitar a cada empleado asignado para trabajar en o cerca del equipo (“Personal Autorizado”) sobre cómo reconocer las áreas de peligro de impacto y presión / aplastamiento que plantea la superestructura giratoria. [1926.1424(a)(2)(i)]

Se prohíbe el uso de equipo para el levantamiento de empleados, excepto cuando el empleador demuestre que el montaje, uso y desmontaje de medios convencionales de acceso al área de trabajo, tales como un elevador de personal, escalones, escalera, elevador aéreo, plataforma elevadora o un andamio sería más riesgoso, o no es posible debido al diseño estructural del proyecto o las condiciones del lugar de trabajo. Este párrafo no se aplica a los trabajos cubiertos por la subparte R (Montaje de Acero) de esta parte. [1926.1431(a)]

Los empleadores deben asegurarse de que los operadores de grúas estén cualificados o certificación antes de usarlas.

En o cerca de cualquier línea eléctrica, antes del inicio de cualquier operación de equipo, el empleador debe identificar la zona de trabajo y evaluar los riesgos.

Debe respetarse la seguridad de la línea de alimentación para el funcionamiento del equipo, incluido el montaje y desmontaje.

Todos los dispositivos de seguridad y las ayudas operacionales requeridas deberán estar instalados y deben funcionar.

El empleador de la persona encargada de hacer los señalamientos correspondientes debe asegurarse de que cada persona que realice esta labor de señalamiento cumpla con los Requisitos para Realizar dicho Trabajo y estar cualificado(a).

Demolición

Antes de permitir que los empleados inicien las operaciones de demolición, una persona competente deberá realizar una inspección de ingeniería de la estructura para determinar el estado del entramado, los pisos y las paredes y la posibilidad de colapso no planeado de cualquier parte de la estructura. Cualquier estructura adyacente donde los empleados puedan estar expuestos también se verificará de manera similar. El empleador deberá tener por escrito la evidencia de que tal encuesta ha sido realizada. [1926.850(a)]

Todas las líneas eléctricas, de gas, de agua, de vapor, de alcantarillado y otras líneas de servicio se cerrarán, se taparán o se controlarán de otra manera fuera de la línea del edificio antes de comenzar el trabajo de demolición. En cada caso, cualquier empresa de servicios públicos, que esté involucrada, será notificada con antelación. [1926.850(c)]

Durante la demolición, las inspecciones continuas por una persona competente se harán a medida que el trabajo avanza para detectar los riesgos que resultan por pisos debilitados o deteriorados, o paredes, o material sueltos. Ningún empleado estará autorizado para trabajar donde exista tal peligro hasta que sea corregido por apuntalamiento, refuerzo u otros medios efectivos. [1926.859(g)]

Agua para Beber

Se proporcionará un suministro adecuado de agua potable en todos los lugares de empleo. [1926.51(a)(1)]

Los contenedores de agua potable deberán estar bien cerrados y estar provistos de un grifo. [1926.51(a)(2)]

Se prohíbe el uso de vasos comunes. Se proveerán dispensadores de vasos desechables y vasos desechables [1926.51(a)(4)]

Se proveerá un contenedor sanitario para vasos sin usar y un receptáculo para vasos usados. [1926.51(a)(5)]

Electricidad - General

Estas secciones se aplican a las instalaciones, tanto temporales como permanentes, utilizadas en el sitio de trabajo. [1926.402(a)]

Todos los conductores y equipos eléctricos deben estar aprobados. [1926.403(a)]

Los empleadores deben asegurarse de que el equipo eléctrico esté libre de peligros reconocidos que puedan causarles la muerte o daño grave a los empleados. [1926.403(b)]

Los empalmes deben ser conexiones de alambre soldadas con un aislamiento igual al cable. [1926.403(e)]

Todos los receptáculos de 120 voltios, monofásicos, de 15 y 20 amperios deben estar protegidos por salidas eléctricas de Interruptores de Circuito con Conexión a Tierra (GFCI, por sus siglas en inglés). [1926.404(b)(1)(ii)]

Las luces temporales no deberán estar suspendidas de sus cables. [1926.405(a)(2)(ii)(f)]

Los cordones y cables flexibles deben estar protegidos contra daños. [1926.405(a)(2)(ii)(i)]

Todos los cables de extensión deben ser de 3 hilos, protegidos contra daños y no estar sujetos con grapas, colgados de clavos o suspendidos de cables. [1926.405(a)(2)(ii) (J)] y [1926.416(e)(2)]

Ningún empleado puede trabajar en la proximidad de cualquier circuito de energía eléctrica que pueda ser contactado durante el transcurso del trabajo, a menos que esté protegido contra descargas eléctricas mediante la desconexión del circuito y la puesta a tierra o con protección con un aislamiento eficiente. [1926.416(a)(1)]

Los espacios de trabajo, pasillos y lugares similares deben mantenerse libres de cables eléctricos. [1926.416(b)(2)]

No se utilizarán cables eléctricos gastados o deshilachados. [1926.416(e)(1)]

Todos los cables de extensión deben ser inspeccionados diariamente, antes del uso, para detectar daños o defectos. No se utilizará ningún cordón o herramienta con un enchufe de tierra dañado.

Sólo electricistas cualificados están autorizados a hacer reparaciones eléctricas en equipos, herramientas, etc.

Conducta de los Empleados/ Subcontratistas

Todos los empleados de esta empresa y todos los empleados de subcontratistas están obligados a seguir todas las normas de seguridad de nuestros clientes.

Todos los empleados de esta empresa y todos los empleados de subcontratistas deberán seguir todas las leyes y reglamentos federales, estatales y locales en todo momento en los proyectos de la empresa, propiedad de la empresa y/o durante el horario comercial de la empresa.

Excavación y Zanjas

Se determinará la ubicación estimada de las instalaciones de servicios públicos, tales como alcantarillado, teléfono, combustible, electricidad, líneas de agua o cualquier otra instalación subterránea que se pueda esperar razonablemente durante las excavaciones, antes de abrir una excavación. [1926.651(b)]

Las empresas de servicios públicos o los propietarios deberán ponerse en contacto dentro de los tiempos de respuesta locales habituales establecidos, aconsejados sobre el trabajo propuesto y se les pedirá que establezcan la ubicación de las instalaciones subterráneas de servicios públicos antes del inicio de la excavación en sí. Cuando las empresas de servicios públicos o los propietarios no pueden responder a una solicitud de localización de instalaciones de servicios públicos subterráneos en un plazo de 24 horas (a menos que se requiera un período más largo por ley estatal o local) o no puedan establecer la ubicación exacta de estas instalaciones, nuestra empresa podrá proceder siempre que lo haga con precaución y siempre que se utilicen equipos de detección u otros medios aceptables para localizar las instalaciones de servicios públicos. [1926.651(b)(2)]

Cuando las operaciones de excavación se aproximen a la ubicación estimada de las instalaciones subterráneas, la ubicación exacta de las instalaciones se determinará por medios seguros y aceptables. Mientras la excavación esté abierta, la instalación subterránea deberá ser protegida, apoyada o removida según sea necesario para proteger a los empleados. [1926.651(b)(3) y (b)(4)]

Cada empleado en una excavación debe estar protegido de las caídas por un sistema de protección adecuado, excepto cuando:

- Las excavaciones se hagan por completo sobre rocas estables; o las excavaciones sean menores a cinco pies de profundidad y la examinación del suelo por una persona competente indique que no hay ningún potencial de derrumbes. [1926.652(a)(1)(i) y (a)(1)(ii)]

Una copia de los datos tabulados para los sistemas de protección contra excavaciones debe mantenerse en el lugar de trabajo durante la construcción. [1926.652(c)(3)(iii)]

Los empleados deben estar protegidos contra excavaciones u otros materiales o equipos que puedan representar un riesgo al caer o arrastrarse hacia las excavaciones. La protección se proporcionará mediante la colocación y conservación de dichos equipos a un mínimo de dos pies del borde de las excavaciones, o mediante el uso de dispositivos de retención que sean suficientes para evitar que los materiales o equipos se caigan o rueden hacia adentro de las excavaciones, o mediante una combinación de ambos si es necesario. [1926.651(j)(2)]

Las inspecciones diarias de las excavaciones, las áreas adyacentes y los sistemas de protección deberán ser realizadas por una persona competente para evidenciar una situación que podría dar lugar a posibles derrumbes, indicaciones de falla de los sistemas de protección, atmósferas riesgosas u otras condiciones de riesgo. Una inspección deberá ser realizada por una persona competente antes del inicio del trabajo y según sea necesario durante el turno. También se realizarán inspecciones después de cada tormenta u otra ocurrencia de aumento de riesgos. Estas inspecciones sólo son necesarias cuando se anticipa la exposición de los empleados. [1926.651(k)(1)]

Unos escalones, una escalera, una rampa u otro medio seguro de salida deberán estar ubicados en las excavaciones de zanjas de cuatro pies o más de profundidad para no requerir más de 25 pies de desplazamiento lateral para los empleados. [1926.651(c)(2)]

Cuando se requiera o se les permita a los empleados o equipos cruzar por encima de las excavaciones, se proveerán pasillos o puentes con barandas estándares. [1926.651 (l)] y [1926.501(b)(7)]

Las excavaciones de más de 20.0 pies deben ser diseñadas por un ingeniero registrado antes de la excavación.

Explosivos y Voladuras

Los permisos deben obtenerse antes de la voladura.

Sólo se les permitirá a personas autorizadas y cualificadas manipular y utilizar explosivos. [1926.900(a)]

El material explosivo se almacenará en instalaciones aprobadas requeridas bajo las disposiciones aplicables de la Oficina de Reglamentos sobre el Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego contenidas en la Parte 55 del 27 CFR, Comercio en Explosivos.

El fumar y las llamas abiertas no se permitirán dentro de 50 pies de explosivos y depósitos de almacenamiento de detonadores. [1926.904(c)]

Se establecerán procedimientos que permitan una carga segura y eficiente antes de comenzar la carga. [1926.905(a)]

Protección para los Ojos y la Cara

Se debe usar protección para los ojos y la cara cuando las máquinas o las operaciones representen lesiones potenciales en los ojos o la cara. [1926.102(a)(1)]

El equipo de protección de los ojos y el rostro debe cumplir con todos los requisitos de la norma ANSI Z 87.1-1968, "Práctica de Protección Ocupacional y Educativa para los Ojos y la Cara". [1926.102(a)(2)]

Las gafas de seguridad se usarán sobre cualquier lente de prescripción propiedad de los empleados que no cumpla con las normas de seguridad industrial. [1926.102(a)(3)]

Los empleados involucrados en operaciones de soldadura deben usar lentes de filtro o placas del número de sombra adecuado. [1926.102(b)(1)]

Los empleados expuestos a rayos láser deberán disponer de gafas de seguridad láser adecuadas, que protegerán para la longitud de onda específica del láser y una densidad óptica adecuada para la energía involucrada. [1926.102(b)(2)]

Protección Contra Caídas

Cuando los empleados están expuestos a caer 6 pies ó más desde un lado o borde no protegido, el empleador debe seleccionar y usar un sistema de barandilla, sistema de red de seguridad o un sistema personal de detención de caídas para proteger al trabajador de las caídas. [1926.501(b)(1)]

Un sistema de detención de caídas personal consiste en un anclaje, conectores, un arnés de cuerpo y puede incluir un cordón, un dispositivo de deceleración, cuerda de salvamento o una combinación adecuada de estos. [1926,500(b)] y [1926,502(d)]

Cada empleado que use rampas, pistas de aterrizaje y otros corredores debe estar protegido de caer desde 6 pies ó más por medio de sistemas de barandas. [1926.501(b)(6)]

Cada empleado en el borde de una excavación de 6 pies de profundidad ó más debe estar protegido contra caídas por sistemas de barandas, cercas, barricadas o cubiertas. Donde se proporcionan pasillos para permitirles a los empleados cruzar sobre las excavaciones, se requieren barandas en el corredor si está a 6 pies ó más por encima de la excavación. [1926.501(b)(7)]

Protección Contra Incendios

Se debe seguir un programa de protección contra incendios a lo largo de las fases del trabajo de construcción y demolición. Deberá disponer de un equipo eficaz para apagar incendios que esté disponible sin demora y diseñado para satisfacer eficazmente todos los riesgos de incendio a medida que se produzcan. [1926.150(a)(1)]

El equipo de extinción de incendios deberá estar visiblemente ubicado y ser fácilmente accesible en todo momento, y ser inspeccionado y mantenido periódicamente en condiciones de funcionamiento. [1926.150(a)(2) a(a)(4)] Informe cualquier equipo que no pueda operarse o que esté faltante a su supervisor.

Primeros Auxilios

El empleador deberá asegurar la disponibilidad de personal médico para asesoramiento y consulta sobre asuntos de salud ocupacional. [1926.50(a)]

Antes de iniciar el proyecto, se deben tomar medidas para recibir atención médica en caso de lesión grave. [1926.50(b)]

En ausencia de una enfermería, clínica, hospital o médico, que sea razonablemente accesible en términos de tiempo y distancia al lugar de trabajo, que esté disponible para el tratamiento de los empleados lesionados, una persona que tenga un certificado válido en el entrenamiento de primeros auxilios De la Oficina de Minas de los Estados Unidos, la Cruz Roja Americana, o capacitación equivalente que pueda ser verificada por evidencia documental, deberá estar disponible en el lugar de trabajo para prestar los primeros auxilios. [1926.50(c)]

Los suministros de primeros auxilios deberán ser fácilmente accesibles cuando sea necesario. [1926.50(d)(1)]

El contenido del botiquín de primeros auxilios se colocará en un envase hermético con embalajes sellados individuales para cada tipo de artículo y será verificado por el empleador antes de ser enviado en cada trabajo y al menos una vez por semana en cada trabajo para asegurar que los artículos utilizados sean repuestos. [1926.50(d)(2)]

Se proveerá equipo adecuado para el transporte rápido de la persona lesionada a un médico u hospital, o un sistema de comunicación para contactar al servicio de ambulancia necesario. [1926.50(e)]

En las áreas donde el 911 no esté disponible, los números de teléfono de los médicos, hospitales o ambulancias deben estar claramente colocados. [1926.50(f)]

Cuando los ojos o el cuerpo de cualquier persona puedan estar expuestos a materiales corrosivos dañinos, se proveerán instalaciones adecuadas para un rápido lavado o enjuagado de los ojos y el cuerpo dentro del área de trabajo para uso inmediato de emergencia. [1926.50(g)]

Personal para Señalamientos con el uso de Banderines

Cuando los letreros, señales y barricadas no proporcionen la protección necesaria en o adyacente a una carretera o calle, deberá proveerse personal para que haga los señalamientos correspondientes con banderines u otros controles de tráfico apropiados. [1926.200] y [1926.201]

El personal para el señalamiento con el uso de banderines deberá usar prendas muy visibles mientras hace los señalamientos. Las prendas de advertencia usadas en la noche deberán tener material reflector. [1926.200] y [1926.201] y [1926.651(d)]

Siempre obedezca los requisitos del Departamento del Transporte Estatal y del Manual de Dispositivos de Control de Tráfico Uniformes.

Líquidos Inflamables y Combustibles

No más de 25 galones deben ser almacenados en una habitación fuera de un armario de almacenamiento aprobado. [1926.152(b)(1)]

Para el almacenamiento y manipulación de líquidos inflamables y combustibles sólo se utilizarán contenedores autorizados y tanques portátiles. [1926.152(a)(1)] y [1926.155 (L)]

Coloque letreros legibles y visibles que prohíban fumar en áreas de servicio y reabastecimiento de combustible. [1926.152(g)(9)]

Todos los recipientes deben estar etiquetados con advertencias de riesgos apropiadas. Mantenga los líquidos inflamables en recipientes cerrados.

No fumar dentro de 25 pies de cualquier almacenamiento de combustible y/u operaciones de abastecimiento de combustible.

Protección para los Pies

Los empleados deben usar zapatos de trabajo o botas de trabajo con soporte de tobillo y suela dura en el sitio de trabajo.

No se permiten zapatillas de deporte, tenis o zapatos con punta abierta en el lugar de trabajo.

Se utilizará protección adicional de los pies cuando se requiera.

Seguridad en el uso del Montacargas

El empleador debe certificar que cada operador ha sido entrenado y evaluado como lo requiere la sección 1910.178 (L) (6). [1926.602(d)]

Los empleados deberán tener una formación adecuada y una autorización adecuada antes de la operación.

Las extensiones de montacargas siempre deben estar cerca del suelo cuando al conducirlo sin una carga.

Cuando el montacargas sea usado para mover el material, tenga cuidado con los objetos de arriba, tales como luces, líneas eléctricas, etc.

Nunca acelere o gire demasiado rápido. Cuando el montacargas no está en uso, el freno debe estar ajustado y la máquina en posición de aparcamiento.

Siempre sea cuidadoso y tenga cuidado con las personas alrededor de las esquinas. Siempre toque la bocina cuando vaya a través de una puerta o alrededor de una esquina.

Sólo se permite a una persona en un montacargas al mismo tiempo.

Gases, Vapores, Humos, Polvos y Bruma

Se evitará la exposición a gases tóxicos, vapores, humos, polvos y nieblas a una concentración superior a la especificada en los "Valores Umbrales Límite de Contaminantes Aerotransportados para 1970" de la ACGIH (Conferencia Estadounidense de Higienistas Industriales Gubernamentales). [1926.55(a)]

Cuando los controles de ingeniería y administrativos no sean factibles para lograr el cumplimiento total, se utilizará equipo de protección u otras medidas de protección para mantener la exposición de los empleados a los contaminantes del aire dentro de los límites prescritos. Los equipos y las medidas técnicas que se utilicen a tal efecto deberán aprobarse previamente para cada uso en particular por un higienista industrial competente u otra persona técnicamente cualificada. [1926.55(b)]

Protección para las Manos

Los empleados deben estar conscientes de los riesgos para las manos tales como puntos de pinzamiento, objetos punzantes, objetos calientes, etc. y usar guantes apropiados para protegerse las manos y los brazos.

Herramientas de Mano

Los empleadores no deberán emitir ni permitir el uso de herramientas manuales peligrosas. [1926.301(a)]

Las llaves inglesas no se deben usar cuando las mordazas están presionadas hasta el punto en que se produce el deslizamiento. Mantenga las herramientas de impacto libres de cabezas con extremos deformados. Mantenga las manijas de herramientas de madera libres de astillas o grietas y asegure una conexión apretada entre la cabeza de la herramienta y el mango. [1926.301 (b), (c) y (d)]

Las herramientas de accionamiento eléctrico deben ser aprobadas con doble aislamiento o estar debidamente conectadas a tierra y utilizarse con interruptores de circuito de falla a tierra. [1926.302(a) y 1926.404(b)(1)]

Cascos de Seguridad

Los empleados que trabajen en áreas donde exista un posible peligro de lesiones en la cabeza por impacto, objetos caídos o voladores, o por descargas eléctricas o quemaduras, deberán estar protegidos con cascos protectores. [1926.100]

Los cascos deben ser usados en todo momento en el lugar de trabajo.

Los cascos deben ser usados en todo momento cuando estén fuera del equipo y/o fuera de los vehículos.

Los cascos de seguridad deben usarse correctamente.

Protección de la Audición

Cuando los controles de ingeniería o administrativos no logren reducir los niveles de ruido dentro de los límites de la Tabla D-2, deberán proporcionarse y usarse dispositivos de protección auditiva. [1926.52(b) y 1926.101(a)]

En todos los casos en que los niveles sonoros superen los valores indicados en la Tabla D-2 de las Normas de Seguridad y Salud, se administrará un programa continuo y efectivo de conservación de la audición. [1926.52(d)(1)]

Tabla D-2: Exposiciones Permisibles de Ruido

| Duración Por Día, Horas | Nivel de sonido DBA Respuesta Lenta |
|-------------------------|--|
| 8 | 90 |
| 6 | 92 |
| 4 | 95 |
| 3 | 97 |
| 2 | 100 |
| 1 ½ | 102 |
| 1 | 105 |
| ½ | 110 |
| ¼ ó menos | 115 |

El algodón solo no es un dispositivo de protección aceptable. [1926.101(c)]

Dispositivos de Calefacción, Temporales

Cuando se utilicen dispositivos de calefacción, se suministrará aire fresco para mantener la seguridad y la salud de los empleados. [1926.154(a)(1)]

Estrés por Calor

Se anima a los empleados a beber mucha agua durante los días de trabajo.

Durante el trabajo en ambientes calurosos, los trabajadores deben usar las prendas de protección más ligeras o "transpirables" que brinden protección adecuada.

Las actividades pesadas y menores de trabajo deben ser alternadas.

Limpieza

Limpiar todos los días todas las áreas, incluyendo pero no limitado a, sitio de trabajo, vehículos, taller, oficina, equipo, herramientas, etc.

La madera aserrada y otros desechos serán mantenidos alejados de las áreas de trabajo en todo momento. [1926.25(a)]

Retire los desechos combustibles y los escombros a intervalos regulares. [1926.25(b)]

Se proporcionarán contenedores para la recogida y separación de todos los residuos. Las cubiertas se requieren en los recipientes usados para las sustancias inflamables o dañinas. [1926.25(c)]

Los clavos se retirarán de la madera usada. [1926.250(b)(8)(i)]

Siempre que los materiales y/o la basura caigan más de 20 pies, se debe usar un colector de basura cerrado. [1926.252(a)]

Al final de cada fase de trabajo, devuelva todas las herramientas y el exceso de material al almacenamiento adecuado. Limpie todos los desechos antes de pasar a la siguiente fase. Cada empleado es responsable de mantener sus áreas de trabajo limpias.

Todos los vehículos y/o equipos deben estar libres de residuos sueltos, suciedad, barro, etc., antes de operar en la vía pública.

Escaleras

Escaleras hechas durante y para el trabajo deberán ser construidas para su uso y/o carga. Los peldaños y/o los separadores de soporte deberán estar espaciados uniformemente a no más de 12 pulgadas de separado. [1926.1053(a)(3)(i) y (a)(3)(ii)]

Coloque escaleras portátiles sobre una base sólida a un paso de 4-1, tenga acceso libre en la parte superior e inferior, extiéndase un mínimo de 36 pulgadas por encima del aterrizaje o, donde no sea práctico, proporcione rieles de agarre. Asegure la escalera contra el movimiento mientras está en uso. [1926.1053(b)(1) al (b)(7)]

Las escaleras de metal portátiles no se pueden usar para trabajos eléctricos o donde puedan entrar en contacto con conductores eléctricos. [1926.1053(b)(12)]

Están prohibidas las escaleras portátiles y fijas con peldaños o escalones rotos o faltantes, carriles laterales rotos o quebrados o con otras construcciones con fallas o defectuosas. Cuando se descubran escaleras con tales defectos, deben ser retiradas del servicio inmediatamente. [1926.1053(b)(16)]

Todos los empleados que trabajan en una zanja, de cuatro pies o más de profundidad, deben estar a menos de 25 pies de una escalera, rampa o escalones. [1926.651(c)(2)]

Bajo ninguna circunstancia un empleado utilizará otra cosa distinta a una escalera, andamio o rampa para entrar y salir de excavaciones de más de cuatro pies de profundidad. Estos métodos también estarán totalmente dentro de un sistema si la excavación tiene más de cinco pies de profundidad. Si se utiliza una rampa, la pendiente debe ser lo suficientemente plana como para que los empleados entren y salgan en posición vertical.

Todas las escaleras deben estar seguras. Siempre vea la escalera de frente al subir o bajar.

Los materiales y herramientas deben ser subidos o bajados con una cuerda, cable u otros métodos de elevación seguros.

Nunca use la parte superior o el peldaño superior de una escalera.

Láser

Sólo se asignarán empleados cualificados y capacitados para instalar, ajustar y operar el equipo láser. [1926.54(a)]

Los letreros de "Láser en Uso" deberán estar colocados en todo momento en que la luz láser en funcionamiento. [1926.54(d)]

Iluminación

El área de construcción, las rampas, corredores, pasillos, oficinas, talleres, cobertizos y áreas de almacenamiento deberán estar adecuadamente iluminados. [1926.56(a) y (b)]

Gas Licuado de Petróleo

Cada sistema deberá tener contenedores, válvulas, conectores, conjuntos de válvulas colectoras y reguladores de un tipo aprobado. [1926.153(a)(1)]

Todos los cilindros deben cumplir con las especificaciones del Departamento de Transporte. [1926.153(a)(2)]

Los recipientes se colocarán en posición vertical sobre cimientos firmes o bien asegurados firmemente. [1926.153(g) y (h)(11)]

Se prohíbe el almacenamiento de Gas LP dentro de los edificios. [1926.153(j)]

Las ubicaciones de almacenamiento deberán tener al menos un extintor portátil aprobado, con un valor no inferior a 20-b: c. [1926.153(L)]

Bloqueo / Etiquetado

Se marcarán los controles que se van a desactivar durante el trabajo en equipos o circuitos energizados o sin energía. [1926.417(a)]

Los equipos o circuitos que no estén energizados deberán quedar inoperables y deberán tener etiquetas adheridas en todos los puntos en los que puedan activarse dichos equipos o circuitos. [1926.417(b)]

Se colocarán etiquetas para identificar claramente el equipo o los circuitos en los que se trabaja. [1926.417(c)]

Levantamiento Manual

Los empleados deben estar preparados para asignaciones de levantamiento asignadas y utilizar las piernas y no la espalda para hacer el levantamiento u obtener ayuda.

Vehículos Motorizados y Equipo de Construcción

Revise todos los vehículos en uso al principio de cada día de trabajo para asegurar que todas las piezas, equipos y accesorios que afectan a la operación segura están en buenas condiciones de operación y libres de defectos. Todos los defectos deben ser corregidos antes de poner el vehículo en servicio. [1926.601(b)(14)]

Ningún empleado utilizará ningún vehículo de motor, para el movimiento de tierra o equipo de compactación, que tenga una vista obstruida hacia la parte posterior a menos que:

- El vehículo tenga una alarma de reversa que se distinga del nivel de ruido circundante,
o
- El vehículo solo se mueva en reversa cuando un observador señale que es seguro avanzar en reversa. [1926.601(b)(4)]

Los empleados mantendrán contacto visual con los operadores de todo tipo de vehículos o equipos. Antes de entrar en el sitio, localice todos los equipos en movimiento y/o fuentes potenciales y las rutas del equipo en movimiento. Esto se determinará y se tomarán precauciones en ese momento para asegurar que los empleados en las instalaciones no entren en contacto físico con el equipo en movimiento. Asegúrese de que todas las alarmas de reversa estén funcionando y/o los detectores y/o espejos estén en su lugar y en uso.

Equipo de Protección Personal

El empleador es responsable de exigir el uso de equipo de protección personal apropiado en todas las operaciones donde exista una exposición a condiciones riesgosas o cuando se indique la necesidad de utilizar dicho equipo para reducir los riesgos para los empleados. [1926.28(a)]

Cuando los empleados proporcionen su propio equipo de protección, el empleador será responsable de asegurar su adecuación, incluyendo el mantenimiento adecuado y el saneamiento de dicho equipo. [1926.95(b)]

Los empleados que trabajan en o cerca del agua, donde existe el peligro de ahogamiento, deberán contar con chalecos salvavidas aprobados por la Guardia Costera de los Estados Unidos o chalecos de trabajo flotantes. [1926.106(a)]

Todos los empleados están obligados a usar el equipo de protección personal apropiado cuando sea requerido por cualquier y todas las reglas y reglamentos establecidos por nuestros clientes y/o cualquier reglamento federal, estatal o local.

Para mayor claridad, "cuando sea necesario" incluye, pero no se limita a:

- Cuando sea requerido por la OSHA
- Cuando sea necesario por tarea
- Cuando lo requiera la señalización publicada
- Cuando lo solicite el cliente

Herramientas Activadas con Pólvora

Solamente los empleados capacitados deben operar herramientas accionadas por pólvora. [1926.302(e)(1)]

Transmisión Mecánica

Los cinturones, engranajes, ejes, poleas, piñones, husillos, tambores, volantes, cadenas u otras partes alternativas, giratorias o en movimiento del equipo deben estar con protección si tales piezas están expuestas al contacto de los empleados o constituyen un riesgo. No se puede usar ningún equipo sin protecciones en su lugar. [1926.300(b)(2)]

Protección del Público

Todo el personal de la empresa se encarga de ayudar en la protección del público incluyendo, como lo indica su descripción del trabajo, la instalación y mantenimiento de señales, señalamientos, luces, vallas, barandas, rampas, aceras temporales, barricadas, etc., según sea necesario.

Siempre se le debe dar al público el “derecho de paso”.

Protección Respiratoria

En situaciones de emergencia, cuando los controles de ingeniería o administrativos no sean eficaces para mantener atmósferas aceptables, el empleador deberá proporcionar equipo de protección respiratoria adecuado y deberá utilizarse. [1926.103] y [1910.134]

Los dispositivos de protección respiratoria deberán ser aprobados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional o aceptables para el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos para el contaminante específico al cual el empleado está expuesto. [1926.103] y [1910.134]

Los dispositivos de protección respiratoria deberán ser adecuados para el material peligroso implicado y la extensión y naturaleza de los requisitos y condiciones de trabajo. [1926.103] y [1910.134]

Los empleados que requieran el uso de dispositivos de protección respiratoria, deberán ser capacitados a fondo sobre su uso. [1926.103] y [1910.134]

El equipo de protección respiratoria deberá ser inspeccionado regularmente y mantenido en buenas condiciones. [1926.103] y [1910.134]

Reglas para los Conductores de Vehículos

Ningún empleado debe operar vehículos sin la capacitación adecuada y la autorización adecuada.

Los conductores no deben arriesgarse. Llegar con seguridad es más importante que llegar a tiempo.

En todo momento tenga cuidado con otros conductores en la carretera.

Exhiba una imagen positiva de la empresa mientras conduce cualquier vehículo.

Positivamente asegúrese de mantener el espacio entre el vehículo que usted conduce y el que va delante de usted. Mantenga una distancia adecuada entre usted y todos los demás conductores. Obedezca todos los límites de velocidad y observe extrema precaución en las zonas escolares.

Cada empleado que conduce un vehículo debe tener una licencia de conducir válida para ese tipo de vehículo. Antes de ser contratado para operar ese vehículo, su licencia será verificada por la gerencia de la Empresa. Es responsabilidad del empleado mantener una licencia válida a partir de entonces.

Los conductores también deben referirse a la Parte 2, en la sección titulada “Vehículos Motorizados y Equipo de Construcción”.

Al tirar de un remolque, compresor, carrito de remolque u otra unidad, siempre se deben conectar las cadenas de seguridad y poner un pasador a través de la barra de remolque. Cualquier persona que tire de un remolque o equipo es responsable de revisar las etiquetas, neumáticos, luces, señales, espejos, combustible, etc.

Todos y cada uno de los accidentes, incidentes o cuasi accidentes deben ser informados a la oficina dentro de 1 hora. Si ocurre un accidente, el conductor debe seguir los procedimientos descritos en el Programa de Abuso de Sustancias.

Los “pasajeros adicionales” no están autorizados para viajar en los vehículos.

Reglas para los Operadores

Ningún empleado deberá operar el equipo sin la capacitación y autorización adecuadas.

Los operadores no deben operar ningún equipo que no esté en buen estado de funcionamiento.

Los operadores deberán inspeccionar su equipo antes de comenzar el trabajo para asegurar que el equipo esté en condiciones seguras.

Los operadores también se refieren a la Parte 2, en la sección titulada "Vehículos Motorizados y Equipo de Construcción".

Todos y cada uno de los accidentes, incidentes o cuasi accidentes deben ser informados a la oficina dentro de 1 hora.

Si ocurre un accidente, el operador debe seguir los procedimientos descritos en el Programa de Abuso de Sustancias.

Los "pasajeros adicionales" no están autorizados para viajar en los vehículos.

Ningún empleado debe conducir cualquier pieza de equipo de ninguna manera ni viajar en cualquier cosa unida a una pieza de equipo, como un tubo u otro equipo. Si un empleado se encuentra sobre o dentro de un equipo móvil motorizado, el equipo deberá estar equipado con un asiento (si está previsto para la operación con personas sentadas) y un cinturón de seguridad, el cual debe ajustarse debidamente.

Todos los operadores de montacargas requieren capacitación específica antes de operar el equipo.

No se permite enviar mensajes de texto, hablar por teléfono celular, usar auriculares o escuchar música mientras se está operando cualquier equipo.

Sierras

Las sierras circulares portátiles, motorizadas, deberán estar equipadas con protectores encima y debajo de la placa base o soporte. La protección inferior cubrirá la sierra a la profundidad de los dientes, excepto el arco mínimo requerido para permitir la correcta retracción y contacto con el trabajo, y dicha protección deberá volver automáticamente a la posición de cobertura cuando se retire la cuchilla del trabajo. [1926.304(d)]

Todas las sierras de oscilación o corte estarán provistas de una capucha que encierra completamente la mitad superior de la sierra.

Todas las partes de las cuchillas de la sierra de banda deberán estar encerradas o protegidas, excepto para la porción de trabajo de las cuchillas entre el fondo de los rodillos guía y la mesa.

Andamios

Andamio significa cualquier plataforma elevada temporal (soportada o suspendida) y su estructura de soporte (incluyendo puntos de anclaje) utilizados para soportar a empleados o materiales o a ambos. [1926.450(b)]

Cada andamio y componente del andamio deberá soportar, sin fallar, su propio peso y al menos 4 veces la carga máxima prevista aplicada o transmitida a éste. Los andamios deben ser diseñados por una persona calificada y deben ser contruidos y cargados de acuerdo con tal diseño. Los andamios y los componentes del andamio no deberán cargarse en exceso de sus cargas máximas previstas o capacidades nominales, lo que sea menor. [1926.451(a)(1)]

La plataforma del andamio debe ser de tablonos o con cubierta y la separación entre la plataforma y los postes debe ser tan mínima como sea posible y no debe ser mayor a 1 pulgada de ancho. [1926.451(b)(1) y (f)(16)]

Una persona competente deberá inspeccionar los andamios, componentes de andamios y las cuerdas en andamios suspendidos antes de cada turno de trabajo y después de cualquier ocurrencia que pudiera afectar la integridad estructural. La persona competente también debe asegurarse de que se tomen medidas correctivas oportunas. [1926.451(f)(3) y (d)(10)]

Para cada empleado que trabaje en un andamio a más de 10 pies por encima de un nivel inferior, se debe proveer protección contra caídas, como una barandilla y/o sistemas personales de detención de caídas. [1926.451(g)(1)]

Elevadores de Tijera

Los empleados deberán tener una capacitación y autorización adecuadas antes de la operación.

Todas las modificaciones a cualquier elevador de tijera debe tener la aprobación por escrito del fabricante.

Los empleados deben estar siempre firmes en el suelo de la canasta (elevador de personas) y no deben sentarse o treparse en el borde de la canasta o usar tablas, escaleras o cualquier otro dispositivo como plataforma de trabajo.

Nunca retire las barandillas de elevación mientras la grúa esté en funcionamiento. Siempre trabe la cadena del barandal mientras la elevación está en funcionamiento.

Nunca deshabilite el sonido de la alarma de la reversa durante la elevación.

No salga de un elevador hasta que haya alcanzado su posición más baja.

Siempre avíseles a los demás trabajadores que están en el elevador antes de cambiar de altura o posición.

Tenga mucho cuidado al operar el elevador sobre superficies irregulares.

Tenga extrema precaución para evitar las lesiones en la cabeza que pudieran ser causadas por los objetos de arriba al levantar el elevador.

Señalamientos

Para la protección de todos, los señalamientos tales como los de “No fumar”, “Láser en Uso”, “Manténgase Alejado”, “Se Requiere Protección para los Ojos”, “Fuera de Servicio - No Usar” y “Personal Autorizado” se publicarán según sea necesario.

Los empleados deberán obedecer estos señalamientos e instrucciones.

Política de No Fumar

No fumar cerca de áreas inflamables o explosivas.

Se seguirán las políticas de no fumar de los clientes.

Sólo se permite fumar en las zonas designadas.

Montaje de Acero

Antes de autorizar el inicio del montaje de acero, el contratista de control deberá asegurarse de que el instalador de acero reciba notificaciones por escrito para aprobar el inicio de la instalación del acero. [1926.752 (a) y (b)]

El operador será responsable de las operaciones bajo el control directo del operador. Siempre que haya alguna duda sobre la seguridad, el operador tendrá la autoridad para detener y rehusarse a manejar cargas hasta que se haya garantizado la seguridad. [1926.753(c)(1)(iv)]

El contratista deberá prohibir otros procesos de construcción por debajo del montaje de acero a menos que se proporcione protección aérea para los empleados que se encuentran debajo de dicha área de trabajo. [1926.759(b)]

Los empleados involucrados en el montaje de acero que se encuentren en una superficie para caminar o trabajar con un lado o borde no protegido a más de 15 pies (4.6 metros) por encima de un nivel inferior deberán estar protegidos contra los riesgos de caídas por sistemas de barandas, sistemas de redes para caídas, sistemas personales contra caídas, sistemas de dispositivos de posicionamiento o sistemas de retención de caídas. [1926.760(a)(1)]

El empleador debe proveer un programa de capacitación para todos los empleados expuestos a riesgos de caídas. El programa incluirá capacitación e instrucción sobre la Parte 1926, Sección M del CFR 29. [1926.761 (b) y (b)(1) al (b)(5)]

El empleador deberá proporcionarles capacitación especial a los empleados que participan en las siguientes actividades; aparejo de elevación múltiple, procedimientos de conector y procedimientos de Zona de Desarrollo Concertado (CDZ, por sus siglas en inglés). [1926.761(c)]

Almacenamiento

Todos los materiales almacenados en los niveles deberán estar asegurados para evitar el deslizamiento, caída o colapso. [1926.250(a)(1)]

Los pasillos y corredores se mantendrán limpios y en buen estado. [1926.250(a)(3)]

Las malezas y el césped en áreas de almacenamiento externas deberán mantenerse bajo control. [1926.151(c)(3)]

Los materiales almacenados deberán obstruir las salidas. [1926.151(d)(1)]

Los materiales se almacenarán teniendo debidamente en cuenta sus características inflamables. [1926.151(d)(2)]

Los líquidos inflamables deben mantenerse en recipientes aprobados. [1926.152(a)(1)]

Sanitarios

Los sanitarios serán proporcionados por la empresa de acuerdo con los siguientes mínimos:

- 20 personas ó menos – una instalación
- 20 ó más personas – un asiento de inodoro y un urinario por cada 40 personas.
- 200 ó más personas – un asiento de inodoro y un urinario por cada 50 personas. [1926.51(c)(1)]

Instalaciones de Lavado

El empleador deberá proveer instalaciones de lavado adecuadas para los empleados involucrados en operaciones que involucren sustancias dañinas. [1926.51(f)]

Las instalaciones de lavado deberán estar cerca del lugar de trabajo y estar equipadas de tal manera que les permitan a los empleados eliminar todas las sustancias nocivas. [1926.51(f)]

Soldadura, Corte y Calentamiento

Los empleadores deberán instruir a los empleados en la seguridad de los equipos de soldadura de arco y corte. [1926.351(d)]

Cuando sea práctico, los objetos que se vayan a soldar, cortar o calentar deben trasladarse a un lugar seguro designado o, si los objetos que se van a soldar, cortar o calentar no se pueden mover fácilmente, todos los riesgos de incendios móviles en los alrededores deberán llevarse a un lugar seguro, o protegido de otra manera. [1926.352(a)]

Las precauciones apropiadas (aislamiento de soldadura y corte, eliminación de riesgos de incendio en alrededores, provisión de una vigilancia contra incendios, etc.) para la prevención de incendios se tomarán en áreas donde se esté realizando soldadura u otro “trabajo en caliente”. No se realizará soldadura, corte o calentamiento cuando la aplicación de pinturas inflamables, la presencia de otros compuestos inflamables o las concentraciones de polvo fuertes representen un riesgo de incendio. Se deben equipar las antorchas con dispositivos de retroceso de llamas.

Todos los cables de soldadura de arco y corte deben estar completamente aislados y poder manejar los requerimientos de corriente máxima para el trabajo. No se deberán hacer reparaciones o empalmes a menos de 10 pies del soporte del electrodo, excepto cuando los empalmes estén aislados, con el mismo tipo de aislamiento del cable. Los cables defectuosos deben ser reparados o reemplazados. [1926.351(b)(1) y (b)(2)]

El gas combustible y la manguera de oxígeno deberán ser fácilmente distinguibles y no deberán ser intercambiables. Las mangueras deben ser inspeccionadas al principio de cada turno y deben ser reparadas o reemplazadas si están defectuosas. [1926.350(f)(1) y (f)(3)]

Las operaciones de soldadura de arco y corte deberán estar protegidas por escudos no combustibles o resistentes a las flamas para proteger a los empleados de los rayos directos del arco. Cuando los portadores de electrodos queden desatendidos, éstos deberán retirarse y se colocará o protegerá el soporte para no hacer contacto eléctrico. Todos los cables de soldadura y corte de arco deberán estar completamente aislados. Los cables defectuosos deberán ser reparados o reemplazados. [1926.351]

Las antorchas deben encenderse SOLAMENTE con encendedores de fricción u otros dispositivos aprobados. [1926.350(g)(3)] ¡Los encendedores de cigarrillos y/o fósforos NO son dispositivos de aprobados para iniciar el fuego!

Cuerdas de Alambre, Cadenas, Cuerdas y otros Equipos de Aparejo

Las cuerdas de alambre, las cadenas, las cuerdas y el otro equipo de aparejo serán inspeccionados antes del uso y según sea necesario durante el uso para garantizar su seguridad. Retire inmediatamente el equipo de aparejo defectuoso. [1926.251(a)(1)]

No se deberán ganchos y eslabones de trabajo o de taller, ni elementos de sujeción improvisados, formados por pernos, varillas u otros accesorios de este tipo en los "sistemas" de aparejo. [1926.251(b)(3)]

Cuando se utilizan pernos en U para empalmes tipo ojo, se aplicará el perno en U de modo que la sección "U" esté en contacto con el extremo cerrado de la cuerda. [1926.251(c)(5)(i)] La "U" siempre debe abrazar el cabo del cordel.

Trabajar / Caminar bajo Cargas Suspendidas

Los empleados NO deben trabajar / caminar bajo ninguna carga suspendida. [1926.701(e)(1) y (2)]

Planifique su trabajo y capacite a su equipo antes de realizar actividades con grúas y aparejos.

PARTE 3

REGLAS DE SEGURIDAD ESPECÍFICAS PARA EL TALLER / PATIO / OFICINA

La Parte 3, Reglas de Seguridad Específicas para el Taller / Patio / Oficina, es una sección de reglas y reglamentos específicos de seguridad (OSHA 1910) para el Taller, Patio u Oficina. Por favor refiérase a la Parte 4 de las Políticas, Programas y Planes de Seguridad y Salud de la Empresa para políticas de seguridad adicionales y los procedimientos detallados a fondo sobre ciertas cuestiones de seguridad y asignaciones de trabajo.

Esmerilado Abrasivo

Protecciones de la máquina. Las muelas abrasivas se utilizarán únicamente en máquinas equipadas con protectores de seguridad tal como se definen en los párrafos siguientes de esta sección. [1910.215(a)(1)]

La protección de seguridad debe cubrir toda la tuerca del extremo del husillo y las partes salientes de la brida. [1910.215(a)(2)]

En las rectificadoras que no son manuales se utilizarán soportes de trabajo para apoyar el trabajo. Deberán ser de construcción rígida y estar diseñadas para ser ajustables para permitir el desgaste de las muelas abrasivas. Los soportes de trabajo se mantendrán ajustados estrechamente a la muela abrasiva con una abertura máxima de un octavo de pulgada. [1910.215(a)(4)]

La exposición angular de la periferia de rectificado y de los lados para las protecciones de seguridad utilizadas en las máquinas conocidas como soportes de banco y de piso no debe exceder los 90 grados o una cuarta parte de la periferia. [1910.215(b)(3)]

Inmediatamente antes de montar, todas las muelas abrasivas deben ser inspeccionadas de cerca por el usuario (prueba de sonido) para asegurarse de que no han sido dañadas durante su transportación, almacenamiento o de otra manera. Se verificará la velocidad del husillo de la máquina para asegurarse de que no exceda la velocidad máxima indicada en la muela abrasiva. [1910.215(d)(1)]

Siempre deje la muela abrasiva en condiciones de trabajo para el siguiente usuario.

Acceso / Salida

No salte sobre o hacia afuera de equipo y/o vehículos.

Mantenga todo el equipo, los vehículos, el calzado, las áreas de acceso, etc., limpios en todo momento.

Use sólo medios seguros de acceso / salida hacia y desde las áreas de trabajo.

Elevadores Aéreos

Los controles de elevación se deben probar cada día antes de su uso. [1910.67(c)(2)(i)]

Sólo personas capacitadas deberán operar elevadores aéreos. [1910.67(c)(2)(ii)]

Los empleados deben estar siempre firmes en el piso del elevador de personas y no deben sentarse o treparse en el borde del elevador de personas o usar tablas, escaleras u otros dispositivos para una posición de trabajo. [1910.67(c)(2)(iv)]

Se utilizará un cinturón de seguridad y un cordón unido a la pluma o a la cesta cuando se trabaje desde un elevador aéreo. [1910.67(c)(2)(v)]

No retire nunca la barandilla mientras el elevador aéreo está en uso. Utilice siempre la cadena de seguridad mientras el elevador está en uso.

Nunca desconecte la alarma de reversa en un elevador aéreo.

Nunca desmonte el elevador aéreo hasta que esté completamente abajo.

Siempre alerte a otros empleados en el elevador aéreo antes de cambiar la altura o la posición del elevador aéreo.

Tenga mucho cuidado al utilizar el elevador aéreo en superficies irregulares.

Tenga extrema precaución para evitar lesiones en la cabeza por objetos aéreos al levantar el elevador aéreo.

Herramientas de Aire

Las herramientas eléctricas neumáticas deberán tener un retenedor de herramienta instalado en cada equipo de utilización que, sin tal retenedor, pueda expulsar la herramienta. [1910.243(b)(1)]

Las mangueras y conexiones de mangueras utilizadas para conducir el aire comprimido al equipo de utilización deben estar diseñadas para la presión y el servicio al que están sujetas. [1910.243(b)(2)]

Ropa

Toda la ropa se mantendrá en buena forma y se llevará correctamente.

No se debe usar ropa en el trabajo que tenga orificios excesivos.

Ninguna ropa deberá estar excesivamente holgada, no se debe usar ropa “colgante”, ni pantalones “holgados”, etc.

Aire Comprimido, Uso de

El aire comprimido utilizado para fines de limpieza no puede exceder 30 psi, y sólo en conjunción con la protección eficaz contra virutas y el equipo de protección personal. [1910.242(b)]

No se permite el uso de aire comprimido para limpiarse a usted mismo o a otros trabajadores.

Cilindros de Gas Comprimido

Los cilindros de oxígeno y gas combustible (almacenados), deben estar separados 20 pies. [1910.253(b)(2)(ii)]

Las válvulas del cilindro deberán estar cerradas cuando el trabajo esté terminado y cuando los cilindros estén vacíos o en movimiento. [1910.253(b)(2)(iii)]

Coloque los tapones de protección de la válvula en su lugar antes de transportar, mover o almacenar los cilindros de gas comprimido. [1910.253(b)(2)(iv)]

Mantenga los cilindros a una distancia segura, o protegidos de las operaciones de soldadura o corte y colóquelos donde no puedan convertirse en parte de un circuito eléctrico. [1910.253(b)(5)(ii) (J)]

Espacios Confinados

El empleador evaluará el lugar de trabajo para determinar si los espacios son espacios confinados que requieran permiso para entrar en ellos. [1910.146(c)(1)]

Nota: La aplicación apropiada del diagrama de decisiones en el Apéndice A de la sección 1910.146 facilitará el cumplimiento de este requisito.

Si el lugar de trabajo contiene espacios en los que se requiera permiso para ingresar, el empleador debe informarles a los empleados expuestos, mediante la colocación de carteles o por cualquier otro medio igualmente eficaz, de la existencia y ubicación de los espacios que requieren permiso para ingresar en ellos y el peligro que representan. [1910.146(c)(2)]

Todos los empleados que deban entrar en espacios confinados o cerrados deben ser instruidos en cuanto a la naturaleza de los riesgos involucrados, las precauciones necesarias que deben tomarse y el uso del equipo de protección y de emergencia requerido. El empleador deberá cumplir con cualquier reglamento específico que se aplique al trabajo en áreas peligrosas o potencialmente peligrosas. Los espacios confinados o cerrados incluyen, pero no se limitan a, tanques de almacenamiento, recipientes de proceso, contenedores, calderas, conductos de ventilación o de escape, alcantarillas, bóvedas subterráneas de servicios, túneles, tuberías y espacios abiertos de más de 4 pies de profundidad, tinas, bóvedas y recipientes.

Sólo se permite que los empleados capacitados y autorizados trabajen en y alrededor de espacios confinados.

Todas las personas que ingresen a espacios confinados, asistentes o supervisores de entrada deben estar completamente capacitados en procedimientos de entrada / salida en espacios confinados y capacitados en las normas de 1910.146 OSHA.

Grúas y Aparejo

Se deben cumplir todas las especificaciones y limitaciones del fabricante. [1910.179]

Todo equipo deberá ser inspeccionado por una persona competente antes de su uso. [1910.179 (j) (1)(i)]

Agua para Beber

Se proporcionará un suministro adecuado de agua potable en todos los lugares de empleo. [1910.141(b)(1)(i)]

Los contenedores de agua potable deberán estar bien cerrados y estar provistos de un grifo. [1910.141(b)(1)(iii)]

Se prohíbe el uso de vasos comunes. [1910.141(b)(1)(vi)]

Electricidad - General

El equipo eléctrico no podrá ser utilizado a menos que el nombre del fabricante, marca registrada u otra marca descriptiva por la cual la organización responsable del producto pueda ser identificada. [1910.303(e)]

Antes de cada uso en cualquier cambio de defectos externos, se debe inspeccionar visualmente el equipo portátil que utilice cables y enchufes y juegos de cables flexibles (extensiones). [1910.334(a)(2)(i)]

No se utilizará ningún cordón o herramienta con un enchufe de tierra dañado. [1910.334(a)(2)(ii)]

Todos los cables de extensión deben ser inspeccionados diariamente, antes del uso, para detectar daños o defectos.

Los espacios de trabajo, pasillos y lugares similares deben mantenerse libres de cables eléctricos.

No se utilizará ningún cordón o herramienta con un enchufe de tierra dañado. Los cables gastados o deshilachados no se pueden utilizar.

Sólo electricistas cualificados están autorizados para hacer reparaciones eléctricas en equipos, herramientas, etc.

Conducta de los Empleados

No se tolerará “decir piropos” y/o cualquier forma de acoso sexual.

La destrucción intencional de la propiedad de la empresa puede dar lugar al despido inmediato.

Cualquier empleado hallado robando cualquier cosa, será despedido.

Rutas de Salida y Señalamientos

Al menos dos vías de salida deben estar disponibles en un lugar de trabajo para permitir la evacuación rápida de los empleados y otros ocupantes del edificio durante una emergencia. [1910.36(b)(1)]

Las salidas deberán estar claramente marcadas y libres de obstrucciones. [1910.37(a)(3)]

Para la protección de todos, las señales como “No fumar”, “Láser en Uso”, “Manténgase Alejado”, “Protección Ocular Requerida”, “Fuera de Servicio - No Usar” y “Personal Autorizado” se publicarán según sea necesario.

Los empleados obedecerán estos señalamientos e instrucciones.

Protección para los Ojos y la Cara

Se debe usar protección para los ojos y la cara cuando se exponen a riesgos oculares o faciales por partículas voladoras, metal fundido, productos químicos líquidos, ácidos o líquidos cáusticos, gases o vapores químicos o radiación luminosa potencialmente dañina. [1910.133(a)(1)]

Las gafas de seguridad se usarán sobre cualquier lente de prescripción propiedad de los empleados que no cumpla con las normas de seguridad industrial. [1910.133(a)(3)]

Los empleados involucrados en operaciones de soldadura deben usar lentes de filtro o placas del número de sombra adecuado. [1910.133(a)(5)]

El equipo de protección de los ojos y el rostro debe cumplir con todos los requisitos de la norma ANSI Z 87.1-1968, "Práctica de Protección Ocupacional y Educativa para los Ojos y la Cara". [1910.133(b)(1)]

Los empleados expuestos a rayos láser deberán disponer de gafas de seguridad láser adecuadas, que protegerán para la longitud de onda específica del láser y una densidad óptica adecuada para la energía involucrada.

Protección Contra Caídas

Cada piso o plataforma de lado abierto 4 pies ó más por encima del piso adyacente o nivel del suelo debe estar protegido por un pasamano estándar. [1910.23(c)(1)]

Independientemente de la altura, los pisos, corredores, plataformas o pistas de piso abierto sobre o adyacentes a equipos peligrosos, tanques de decapado o galvanizado, unidades de desengrasado y otros riesgos similares deberán estar protegidos con una barandilla estándar y un tablón de protección para los pies. [1910.23(c)(3)]

Cada escalera que tenga cuatro o más escalones deberá estar equipada con barandillas de escalera estándar o pasamanos de escalera estándar como se especifica en los incisos (d)(1)(i) al (v) de esta sección, la anchura de la escalera que ha de medirse debe estar libre de todas las obstrucciones excepto pasamanos. [1910.23(d)(1)]

Un pasamano estándar consistirá en riel superior, riel intermedio y postes, y tendrá una altura vertical de 42 pulgadas nominal desde la superficie superior del riel superior al piso, plataforma, pista o nivel de rampa. El riel superior deberá ser de superficie lisa a lo largo de la barandilla. El carril intermedio estará aproximadamente a medio camino entre el riel superior y el piso, plataforma, pista o rampa. Los extremos del carril no deben salirse de los postes terminales, excepto cuando dicho saliente no constituya un riesgo de proyección. [1910.23(e)(1)]

Una barandilla para escaleras debe ser de construcción similar a una barandilla estándar pero la altura vertical no debe ser más de 34 pulgadas ni menos de 30 pulgadas desde la superficie superior de la baranda superior hasta la superficie de la banda de rodadura alineada con la cara de la parte que sube en el borde delantero de la banda de rodadura. [1910.23(e)(2)]

Protección Contra Incendios

El empleador deberá mantener e inspeccionar, al menos anualmente, equipos de extinción de incendios para asegurar el estado operacional seguro del equipo. [1910.156(d)]

El empleador debe proveer extintores portátiles y montarlos, localizarlos e identificarlos para que sean fácilmente accesibles a los empleados sin someter a los empleados a posibles lesiones. [1910.157(c)(1)]

El empleador distribuirá extintores portátiles para uso de los empleados en los fuegos de Clase A y Clase D de modo que la distancia de viaje para el empleado a cualquier extintor sea de 75 pies ó menos [1910.157(d)(2)] y [1910.157(d)(6)] y un extintor de Clase B y Clase C de manera que el recorrido sea de 50 pies ó menos. [1910.157(d)(4)] y [1910.157(d)(5)]

Primeros Auxilios

El empleador deberá asegurar la disponibilidad de personal médico para asesoramiento y consulta sobre asuntos de salud ocupacional. [1910.151(a)]

En ausencia de una enfermería, clínica, hospital o médico, que sea razonablemente accesible en términos de tiempo y distancia al lugar de trabajo, que esté disponible para el tratamiento de los empleados lesionados, una persona que tenga un certificado válido en el entrenamiento de primeros auxilios De la Oficina de Minas de los Estados Unidos, la Cruz Roja Americana, o capacitación equivalente que pueda ser verificada por evidencia documental, deberá estar disponible en el lugar de trabajo para prestar los primeros auxilios. [1910.151(b)]

Los suministros de primeros auxilios deberán ser fácilmente accesibles cuando sea necesario. [1910.151(b)]

Cuando los ojos o el cuerpo de cualquier persona puedan estar expuestos a materiales corrosivos dañinos, se proveerán instalaciones adecuadas para un rápido lavado o enjuagado de los ojos y el cuerpo dentro del área de trabajo para uso inmediato de emergencia. [1910.151(c)]

El contenido del botiquín de primeros auxilios se colocará en un envase a prueba de agua con envases sellados individuales para cada tipo de artículo y será verificado por el empleador al menos una vez por semana para asegurar que los artículos utilizados sean repuestos.

Se proveerá equipo adecuado para el transporte rápido de la persona lesionada a un médico u hospital o un sistema de comunicación para contactar al servicio de ambulancia necesario.

En las áreas donde el 911 no está disponible, los números de teléfono de los médicos, hospitales o ambulancias deben estar claramente colocados.

Líquidos Inflamables y Combustibles

Este párrafo se aplicará solamente al almacenamiento de líquidos inflamables o combustibles en bidones u otros recipientes (incluyendo aerosoles inflamables) que no excedan 60 galones de capacidad individual y aquellos tanques portátiles que no excedan de 660 galones de capacidad individual. [1910.106(d)(1)(i)]

Sólo se utilizarán recipientes y tanques portátiles aprobados. Los contenedores metálicos y tanques portátiles que cumplan los requisitos de los productos autorizados en el capítulo I, título 49, del Código de Reglamentaciones Federales (reglamentos emitidos por la Junta de Reglamento de Materiales Peligrosos del Departamento de Transporte), se considerará aceptables. [1910.106(d)(2)(i)]

Los líquidos inflamables o combustibles, incluidas las existencias para la venta, no se almacenarán para limitar el uso de salidas, escaleras o áreas normalmente usadas para la salida segura de personas. [1910.106(d)(5)(i)]

El almacenamiento de líquidos inflamables o combustibles en contenedores o tanques portátiles deberá cumplir con las secciones (iii) a (v) de este párrafo. [1910.106(d)(5)(ii)]

Se prohibirá el almacenamiento excepto lo que se requiera para el mantenimiento y operación de la construcción y operación del equipo. Dicho almacenamiento se mantendrá en recipientes metálicos cerrados almacenados en un armario de almacenamiento o en latas de seguridad o en un almacén interior que no tenga una puerta que se abra en la parte del edificio utilizada por el público. [1910.106(d)(5)(iii)]

En los lugares donde se almacenen líquidos inflamables o combustibles, deberán existir dispositivos adecuados para controlar el fuego, como mangueras pequeñas o extintores portátiles. [1910.106(d)(7)(i)]

Protección para los Pies

Los empleados deben usar calzado de protección cuando trabajen en áreas donde exista el riesgo de lesiones en los pies debido a caída o rodadura de objetos u objetos que perforen la suela y donde los pies del empleado estén expuestos a riesgos eléctricos. [1910.136(a)]

No se permiten zapatillas de deporte, tenis o zapatos con punta abierta en las áreas de talleres / patio.

Seguridad en el uso del Montacargas

El empleador debe certificar que cada operador ha sido entrenado y evaluado como lo requiere la sección 1910.178 (L) (6).

Los empleados deberán tener una formación adecuada y una autorización adecuada antes de la operación.

Las extensiones de montacargas siempre deben estar a no más de dos pulgadas del suelo al conducirlo sin una carga.

Cuando el montacargas sea usado para mover el material, tenga cuidado con los objetos de arriba, tales como conductos, luces, etc.

Nunca acelere o gire demasiado rápido. Cuando el montacargas no está en uso, el freno debe estar ajustado y la máquina en posición de aparcamiento.

Siempre sea cuidadoso y tenga cuidado con las personas alrededor de las esquinas. Siempre toque la bocina cuando vaya a través de una puerta o alrededor de una esquina.

Sólo se permite una persona en un montacargas al mismo tiempo.

Gases, Vapores, Humos, Polvos y Bruma

Se evitará la exposición a gases tóxicos, vapores, humos, polvos y nieblas a una concentración superior a la especificada en los "Valores Umbrales Límite de Contaminantes Aerotransportados para 1970" de la ACGIH (Conferencia Estadounidense de Higienistas Industriales Gubernamentales).

Cuando los controles de ingeniería y administrativos no sean factibles para lograr el cumplimiento total, se utilizará equipo de protección u otras medidas de protección para mantener la exposición de los empleados a los contaminantes del aire dentro de los límites prescritos. Los equipos y las medidas técnicas que se utilicen a tal efecto deberán aprobarse previamente para cada uso en particular por un higienista industrial competente u otra persona técnicamente cualificada.

Herramientas de Mano

Los empleadores no deberán emitir ni permitir el uso de herramientas manuales peligrosas. [1910.242(a)]

Cascos de Seguridad

El empleador debe asegurarse de que cada empleado afectado use un casco protector cuando trabaje en áreas donde existe la posibilidad de lesiones en la cabeza por la caída de objetos. [1910.135(a)(1)]

Los cascos se deberán usar de acuerdo con las recomendaciones del fabricante.

Protección de la Audición

Cuando los controles de ingeniería o administrativos no logren reducir los niveles de ruido dentro de los límites de la Tabla G-16, deberán proporcionarse y usarse dispositivos de protección auditiva. [1910.95(a)]

En todos los casos en que los niveles sonoros superen los valores indicados en las Normas de Seguridad y Salud, se administrará un programa continuo y eficaz de conservación de la audición. [1910.95(c)(1)]

Limpieza

Requisitos Generales

Todos los lugares de trabajo, pasillos, almacenes y cuartos de servicio deberán mantenerse limpios y ordenados y en condiciones sanitarias. [1910.22(a)(1)]

Limpiar todos los días todas las áreas, incluyendo pero no limitado a, vehículos, taller, oficina, equipo, herramientas, etc.

La basura y los escombros se mantendrán alejados de las áreas de trabajo en todo momento.

Se proporcionarán contenedores para la recogida y separación de toda la basura.

Al final de cada fase de trabajo, devuelva todas las herramientas y el exceso de material al almacenamiento adecuado. Limpie todos los desechos antes de pasar a la siguiente fase. Cada empleado, es responsable de mantener sus áreas de trabajo limpias.

Pasillos y Corredores

Cuando se utilice equipo de manipulación mecánica, se permitirá un espacio de seguridad suficiente para los pasillos, en los muelles de carga, a través de las puertas y siempre que se produzcan virajes o pasajes. Los pasillos y corredores se mantendrán limpios y en buenas reparaciones, sin obstrucción a través o en los pasillos que podrían crear un riesgo. [1910.22(b)(1)]

Manejo de Materiales

Cuando se utilice equipo de manipulación mecánica, se permitirá un espacio de seguridad suficiente para los pasillos, en los muelles de carga, a través de las puertas y siempre que se produzcan virajes o pasajes. Los pasillos y corredores se mantendrán limpios y en buen estado de conservación, sin obstáculos en los pasillos que puedan crear un riesgo. Los pasillos y los corredores permanentes deberán estar marcados apropiadamente. [1910.176(c)]

Escaleras

Las escaleras deben mantenerse en buenas condiciones de uso en todo momento. [1910.26(c)(2)(iv)]

Una regla simple para establecer una escalera en el ángulo apropiado es colocar la base a una distancia de la pared vertical igual a $\frac{1}{4}$ de la longitud de trabajo de la escalera. [1910.26(c)(3)(i)]

No se utilizarán escalas en posición horizontal como plataformas, pistas de aterrizaje o andamios. Las escaleras de extensión deben retraerse antes de transportarlas. [1910.26(c)(3)(vii)]

Todas las escaleras deben estar aseguradas arriba y abajo. Siempre vea la escalera de frente al subir o bajar. [1910.26(c)(3)(v)]

Las escaleras portátiles deben tener carriles laterales no conductores al usarse cuando el empleado o la escalera puedan entrar en contacto con las partes energizadas expuestas. [1910.333(c)(7)]

Nunca use la parte superior o el peldaño superior de una escalera. [1910.25(d)(2)(xii)]

No se debe usar una escalera para acceder a un techo, a menos que la parte superior de la escalera se extienda por lo menos a 3 pies por encima del punto de soporte, en el alero, el canalón o la línea del techo. [1910.25(d)(2)(xv)]

Los materiales y herramientas deben ser subidos o bajados con una cuerda, cable u otros métodos seguros de elevación.

Láser

Sólo se asignarán empleados cualificados y capacitados para instalar, ajustar y operar el equipo láser.

Los letreros de "Láser en Uso" deberán ser colocados en todo momento en que la luz láser esté en funcionamiento.

Iluminación

Cada ruta de salida debe estar adecuadamente iluminada para que un empleado con visión normal pueda ver a lo largo de la ruta de salida. [1910.37(b)(1)]

Se requerirá iluminación adicional si es necesario y mantenimiento de la iluminación en las escaleras, pasillos, corredores y áreas de entrada / salida de todas las áreas de trabajo.

Gas Licuado de Petr6leo

Los contenedores y el equipo regulador de primera etapa si se usan, deber6n estar ubicados fuera de los edificios, excepto bajo uno o m6s de los siguientes. [1910.110(b)(6)(i)(a)] al [1910.110(b)(6)(i)(ix)] y [1910.110(6)(i)]

Los motores en los veh6culos deber6n apagarse mientras se abastece de combustible si la operaci6n de llenado de combustible implica ventilaci6n a la atm6sfera. [1910.110(e)(2)(v)]

Todos los cilindros deben cumplir con las especificaciones del Departamento de Transporte. [1910.110(e)(3)(ii)]

No m6s de dos contenedores de gas L P se deben utilizar en un cami6n industrial para prop6sitos de combustible de motor. [1910.110(e)(13)(ii)]

Bloqueo / Etiquetado

Se marcar6n los controles que se van a desactivar durante el trabajo en equipos o circuitos energizados o sin energ6a. [1910.147]

Los equipos o circuitos que no est6n energizados deber6n quedar inoperables y deber6n tener etiquetas adheridas en todos los puntos en los que puedan activarse dichos equipos o circuitos. [1910.147]

Se colocaran etiquetas para identificar claramente el equipo o los circuitos en los que se trabaja. [1910.147]

Levantamiento Manual

Los empleados deben estar preparados para asignaciones de levantamiento asignadas y utilizar las piernas y no la espalda para hacer el levantamiento u obtener ayuda.

Seguridad en la Oficina

El trabajo de oficina se considera generalmente relativamente seguro, sin embargo, cuando las condiciones y las pr6cticas inseguras ocurren, 6stas pueden y causan accidentes.

Tenga cuidado al levantar m6quinas de oficina, archivadores, libros, cajas y paquetes de material de oficina. Todas las personas que levantan cualquier material deben observar las posiciones de levantamiento adecuadas para hacer el levantamiento con los m6sculos de las piernas en lugar de poner tensi6n innecesaria en la espalda. Las cajas grandes o los paquetes de suministros deben ser movidos por un remolque manual o desembalados y manejados en cargas m6s peque6as.

Los objetos voluminosos no deben ser transportados de tal manera que obstruyan la vista hacia adelante o interfieran con el uso libre de los rieles en las escaleras. Obtenga ayuda si es necesario.

Los l6quidos derramados en los pisos deber6n limpiarse inmediatamente. Los objetos sueltos, como clips de papel, l6pices y otros objetos peque6os, deben mantenerse fuera de los pisos.

Los cables de extensi6n de las m6quinas de oficina deben ubicarse de tal manera que se eliminen los riesgos de tropezar.

Los cajones de escritorio y archivador deben mantenerse cerrados, excepto cuando se utilizan. Abra un solo caj6n a la vez para evitar volcar el gabinete.

Utilice una escalera de mano adecuada para alcanzar objetos en los estantes superiores.

Camine y no corra en pasillos o al subir y bajar escaleras. Utilice siempre rieles de mano y "soportes para las manos" en las escaleras.

Los objetos puntiagudos, como cuchillos y tijeras, no deben llevarse en el bolsillo con el punto expuesto. Los abridores de letras, cuchillos, cuchillas y tijeras deben usarse con cuidado y almacenarse adecuadamente cuando no est6n en uso.

Las tiras de goma en sobres deben ser humedecidas con un dispositivo. Use abrecartas para abrir sobres y evite deslizar las manos a lo largo del borde del papel.

Mantenga los dedos libres cuando use máquinas de grapado. Mantenga los dedos alejados del borde cortante de los cortadores de papel. Nunca deje una cuchilla de corte accionada manualmente en la posición elevada.

Los cables eléctricos o las conexiones defectuosos en las máquinas de oficina deberán ser retirados del servicio hasta que se reparen.

Se debe tener un cuidado extremo con todos los calentadores portátiles temporales en las áreas de la oficina.

Equipo de Protección Personal

El equipo de protección, incluyendo el equipo de protección personal para los ojos, la cara, la cabeza y las extremidades, ropa de protección, dispositivos respiratorios y escudos y barreras de protección, se proporcionarán, utilizarán y mantendrán en un estado sanitario y confiable cuando sea necesario debido a riesgos de procesos o ambientales, riesgos químicos, radiológicos o irritantes mecánicos que puedan causar daño o deterioro en la función de cualquier parte del cuerpo por absorción, inhalación o contacto físico. [1910.132(a)]

No se utilizarán equipos de protección personal defectuosos o dañados. [1910.132(e)]

El empleador es responsable de requerir el uso de equipo de protección personal apropiado en todas las operaciones donde exista una exposición a condiciones riesgosas o cuando se indique la necesidad de utilizar dicho equipo para reducir los riesgos para los empleados.

Protección Respiratoria

Los empleados que requieran el uso de dispositivos de protección respiratoria, deberán ser capacitados a fondo sobre su uso. [1910.134]

Cuando los controles de ingeniería o administrativos no sean efectivos en el mantenimiento de atmósferas aceptables, el empleador deberá proveer equipo de protección respiratoria apropiado y deberá ser usado. [1910.134(a)(1)]

Los dispositivos de protección respiratoria deberán ser aprobados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional o aceptables para el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos para el contaminante específico al cual el empleado está expuesto. [1910.134]

El empleador debe seleccionar y proveer un respirador apropiado basado en el riesgo del respirador al cual el trabajador está expuesto y los factores del lugar de trabajo y del usuario que afectan el desempeño y confiabilidad del respirador. [1910.134(d)(1)(i)]

El empleador debe seleccionar un respirador certificado por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional (NIOSH, por sus siglas en inglés). [1910.134(d)(1)(ii)]

El empleador debe proveer una evaluación médica para determinar la habilidad del empleado de usar un respirador. [1910.134(e)(1)]

El equipo de protección respiratoria se debe limpiar y mantener en buenas condiciones. [1910.134(h)(1)(i)]

Andamios

Andamio significa cualquier plataforma elevada temporal (soportada o suspendida) y su estructura de soporte (incluidos los puntos de anclaje) utilizados para soportar a empleados o materiales o a ambos.

Los andamios deben estar armados y erigidos de acuerdo con esta norma para personas que realizan trabajos que no pueden hacerse con seguridad desde el suelo o desde una construcción sólida, con la excepción de que las escaleras usadas para tal trabajo deben cumplir con las disposiciones correspondientes. [1910.25] y [1910.26] y [1910.28(a)(1)]

Para cada empleado que trabaje en un andamio a más de 10 pies por encima de un nivel inferior, se debe proveer protección contra caídas, como una barandilla y/o sistemas personales de detención de caídas. [1910.28(b)(15)]

Elevadores de Tijera

Los empleados deberán tener una capacitación y autorización adecuadas antes de la operación.

Todas las modificaciones a cualquier elevador de tijera, debe tener la aprobación por escrito del fabricante.

Los empleados deben estar siempre firmes en el suelo de la canasta (elevador de personas) y no deben sentarse o treparse en el borde de la canasta o usar tablas, escaleras o cualquier otro dispositivo como plataforma de trabajo.

Nunca retire las barandillas de elevación mientras la grúa esté en funcionamiento.

Siempre trabe la cadena del barandal mientras la elevación está en funcionamiento.

No salga de un elevador hasta que haya alcanzado su posición más baja.

Siempre avíseles a los demás trabajadores que están en el elevador antes de cambiar de altura o posición.

Tenga mucho cuidado al operar el elevador sobre superficies irregulares.

Tenga extrema precaución para evitar las lesiones en la cabeza que pudieran ser causadas por los objetos de arriba al levantar el elevador.

Política de No Fumar

No fumar cerca de áreas inflamables o explosivas.

Se seguirán las políticas de no fumar de los clientes.

Sólo se permite fumar en las zonas designadas.

Almacenamiento

Los pasillos y corredores se mantendrán limpios y en buen estado. [1910.176(a)]

Todos los materiales almacenados en los niveles deberán estar asegurados para evitar el deslizamiento, caída o colapso. [1910.176(b)]

Los materiales se almacenarán teniendo debidamente en cuenta sus características inflamables. Las malezas y el pasto en las áreas de almacenamiento externas deberán mantenerse bajo control. [1910.176(c)]

Sanitarios

Se proveerán inodoros en todos los lugares de trabajo de acuerdo con la tabla J-1. [1910.141(c)(1)(i)]

Instalaciones de Lavado

El empleador deberá proveer instalaciones de lavado adecuadas para los empleados involucrados en operaciones donde las sustancias peligrosas pueden ser dañinas para los empleados. Dichas instalaciones deberán estar en las proximidades del lugar de trabajo; en zonas donde las exposiciones estén por debajo de los límites de exposición permisibles y que estén bajo control del empleador; y deberán estar equipadas de tal modo que les permitan a los empleados retirar de sí mismos sustancias peligrosas. [1910.120(n)(6)]

Soldadura, Corte, Calentamiento y Soldadura de Latón

Los empleadores deberán instruir a los empleados en el uso seguro del equipo de soldadura.

Todos los trabajadores deben cumplir con los requisitos establecidos en las normas de la OSHA de acuerdo con la soldadura, el corte y la soldadura de latón. [1910.252] al [1910.255]

Si el objeto que se va a soldar o a cortar no se puede mover fácilmente, todos los peligros móviles en los alrededores deberán llevarse a un lugar seguro. [1910.252(a)(1)(i)]

Las precauciones apropiadas (aislamiento de soldadura y corte, eliminación de riesgos de incendio en los alrededores, provisión de una vigilancia contra incendios, etc.) para la prevención de incendios se tomarán en áreas donde se esté realizando soldadura u otro "trabajo en caliente". No se deberá realizar soldadura, corte o calentamiento cuando la aplicación de pinturas inflamables, la presencia de otros compuestos inflamables o las concentraciones de polvo fuertes representen un riesgo de incendio. Se deben equipar las antorchas con dispositivos de retroceso de llamas. Vea las precauciones de prevención de incendios. [1910.252(a)(2)(xv)]

Los cilindros deben mantenerse alejados de los radiadores y otras fuentes de calor. [1910.253(b)(2)(i)]

Dentro de los edificios, los cilindros deben ser almacenados en un lugar bien protegido, ventilado y seco, a una distancia de al menos 20 pies de materiales altamente combustibles, como aceite o paja de madera. Los cilindros deben almacenarse en lugares definitivamente asignados, lejos de los ascensores, escaleras o pasarelas. Los espacios de almacenamiento asignados deben estar ubicados donde los cilindros no serán golpeados o dañados por objetos que pasen o caigan, o donde estén sujetos a manipulación indebida por personas no autorizadas. Los cilindros no deben ser guardados en armarios no ventilados tales como casilleros y armarios. [1910.253(b)(2)(ii)]

Las tapas de protección de las válvulas, donde un cilindro esté diseñado para aceptar una tapa, deberán siempre estar en su sitio, apretadas a mano, excepto cuando los cilindros estén en uso o conectados para ser usados. [1910.253(b)(2)(iv)]

Los empleados expuestos a los riesgos creados por las operaciones de soldadura, corte o soldadura de latón deben ser protegidos por el equipo de protección personal de acuerdo con los requisitos de la sección [1910.132]. La ropa de protección apropiada requerida para cualquier operación de soldadura variará con el tamaño, la naturaleza y la ubicación del trabajo a realizar. [1910.252(b)(3)]

Los cilindros de oxígeno no deben almacenarse cerca de materiales altamente combustibles, especialmente aceite y grasa; O cerca de reservas de carburo y acetileno u otras botellas de gas combustible, o cerca de cualquier otra sustancia que pueda causar o acelerar el fuego; o en un compartimento generador de acetileno. [1910.253(b)(4)(i)]

Los cilindros de oxígeno almacenados deben estar separados de los cilindros de combustible o de materiales combustibles (especialmente aceite o grasa), una distancia mínima de 20 pies o una barrera no combustible de al menos 5 pies de alto con un grado de resistencia al fuego de al menos media hora. [1910.253(b)(4)(iii)]

A menos que los cilindros estén asegurados en un camión especial, los reguladores deben ser removidos y las tapas de protección de la válvula, cuando éstas se proporcionen, deben ser colocadas correctamente antes de mover los cilindros. [1910.253(b)(5)]

El equipo de soldadura se elegirá para su aplicación segura en el trabajo a realizar según se especifica en el párrafo (b) de esta sección. [1910.254(a)(1)]

Los trabajadores designados para operar equipos de soldadura de arco deberán haber sido debidamente instruidos y estar cualificados para operar el equipo especificado en el párrafo (d) de esta sección. [1910.254(a)(3)]

Se seguirán estrictamente las normas y las instrucciones impresas suministradas por los fabricantes con respecto al funcionamiento del equipo. [1910.254(d)(6)]

Los soportes de los electrodos cuando no estén en uso deben colocarse de forma que no puedan hacer contacto eléctrico con personas, objetos conductores, combustible o depósitos de gas comprimido. [1910.254(d)(7)]

No se deben usar cables con empalmes a menos de 10 pies del soporte. El soldador no debe enrollar o embobinar el cable del electrodo de soldadura alrededor de ninguna parte de su cuerpo. [1910.254(d)(8)]

El operador debe reportar cualquier defecto del equipo o riesgo de seguridad a su supervisor y el uso del equipo será descontinuado hasta que su seguridad haya sido garantizada. Las reparaciones deben ser realizadas únicamente por personal cualificado. [1910.254(d)(9)(i)]

Los cables con aislamiento dañado o conductores descubiertos expuestos deben ser reemplazados. Las longitudes de trabajo de unión y los cables de electrodos se harán mediante el uso de medios de conexión específicamente diseñados para tal fin. Los medios de conexión deberán tener un aislamiento adecuado para las condiciones de servicio. [1910.254(d)(9)(iii)]

Se deben proporcionar ventilación de escape mecánica o local o respiradores de líneas de aire, según sea necesario, al soldar, cortar o calentar tomando en cuenta lo siguiente:

- materiales a base, con cubierta o que contengan zinc, plomo, cadmio, mercurio o berilio en espacios cerrados
- acero inoxidable con equipo de gas inerte
- en espacios confinados o
- cuando una condición inusual pueda causar una acumulación insegura de contaminantes

Las colillas de los electrodos de soldadura deberán recogerse en recipientes metálicos y no se dejarán caer sobre el piso u otra superficie de trabajo.

Las antorchas deben encenderse SOLAMENTE con encendedores de fricción u otros dispositivos aprobados. ¡Los encendedores de cigarrillos y/o fósforos NO son dispositivos de aprobados para iniciar el fuego!

Cuerdas de Alambre, Cadenas, Cuerdas y otros Equipos de Aparejo

Las cuerdas de alambre, las cadenas, las cuerdas y el otro equipo de aparejo serán inspeccionados antes del uso y según sea necesario durante el uso para garantizar su seguridad. Retire inmediatamente el equipo de aparejo defectuoso. [1910.184]

No se deberán ganchos y eslabones de trabajo o de taller, ni elementos de sujeción improvisados, formados por pernos, varillas u otros accesorios de este tipo en los “sistemas” de aparejo.

Cuando se utilizan pernos en U para empalmes tipo ojo, se aplicará el perno en U de modo que la sección “U” esté en contacto con el extremo cerrado de la cuerda. La “U” siempre debe abrazar el cabo del cordel.

PARTE 4

POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PLANES DE ESPECÍFICOS DE SEGURIDAD Y SALUD

La Parte 4: Políticas, Programas y Planes Específicos de Seguridad y Salud es una sección de políticas de seguridad adicionales y procedimientos detallados a fondo sobre ciertas cuestiones de seguridad y tareas de trabajo. Por favor refiérase a la Parte 2 y Parte 3 para las reglas y reglamentos Específicos de Seguridad y Salud (OSHA 1926 y 1910).

John Plott Co., Inc.

POLÍTICA DE ABUSO DE SUSTANCIAS

Propósito de la Política

John Plott Co., Inc. mantiene una Política de Drogas y Alcohol para ayudar a garantizarles a los empleados, contratistas y clientes un lugar de trabajo seguro, para cumplir con las leyes federales y de Alabama y para satisfacer las demandas de nuestros clientes y aseguradores que pueden requerirnos pruebas de drogas. Todos los empleados deben reconocer que cualquier uso de drogas ilegales incluso fuera de servicio, puede afectar el rendimiento y la seguridad de los demás. Cualquier pregunta debe ser dirigida al Representante Designado del Empleador (DER, por sus siglas en inglés) o al Representante Designado Alterno del Empleador.

Nuestras Reglas Acerca del Uso de Drogas

John Plott Co., Inc. como condición de empleo inicial y continuo, requiere que todos los empleados se presenten al trabajo y cumplan sus deberes sin **ningún** tipo de drogas usadas ilegalmente en su sistema. Tampoco toleraremos que los empleados usen, posean, fabriquen, distribuyan o hagan arreglos para distribuir drogas usadas ilegalmente en el trabajo o en la propiedad de la Empresa o del proyecto; incluidos los vehículos. Toda la información de la prueba se considera confidencial y liberada para divulgación a la Empresa, Representantes Designados del Empleador (DER) y los Ajustadores de Compensación de los Trabajadores de la Empresa y al Administrador del Fondo Fiduciario y según lo permitido por la ley y esta Política. Prohibimos conductas externas que sean ilegales, o que afecten su trabajo, nuestra relación con el gobierno o nuestros clientes, o que se refleje mal en la Empresa. Aunque no está prohibido usar medicamentos apropiadamente, debe consultar con su supervisor o médico de la Empresa cuando esté tomando legítimamente medicamentos que puedan afectar su trabajo. Usted debe mantener cualquier medicamento recetado en el envase original etiquetado con el nombre del empleado y el médico que prescribe. Usted no puede tomar medicamentos de otro individuo.

Nuestras Reglas Acerca del Uso de Alcohol

Los empleados no deben consumir o poseer alcohol durante las horas de trabajo, incluyendo en el almuerzo o descansos, o en la propiedad de la Empresa o del proyecto, incluyendo vehículos, excepto cuando sea aprobado por la alta gerencia. Los empleados también estarán sujetos a medidas disciplinarias, incluyendo el despido, cuando estén afectados de alguna manera por el alcohol, mientras estén de servicio o en propiedad de la Empresa o del proyecto. Se asumirá que un empleado que obtenga un resultado positivo por el consumo de alcohol durante su servicio o en propiedad de la Empresa o del proyecto ha violado esta regla. Bajo **ninguna** circunstancia un empleado puede operar un vehículo de la Empresa o personal durante el trabajo mientras se va del trabajo o realiza una función de la Empresa donde él o ella estén de alguna manera afectados por el alcohol.

Cuando se Aplicarán las Pruebas

1. Todas las **nuevas contrataciones** deben obtener resultados negativos en un análisis confirmado de orina.
2. Todos los empleados están sujetos a análisis de orina **y/o** pruebas de alcohol en la sangre siempre que la gerencia tenga sospechas razonables de creer que un empleado tiene drogas o alcohol en su sistema o ha violado las reglas de alcohol y drogas de la Empresa o ha mostrado actos o patrones de desempeño, comportamiento, ausentismo, accidentes, violaciones a la seguridad o cuasi accidentes que **podrían** indicar el uso de drogas o alcohol.
3. La Empresa someterá a prueba de drogas a todos los empleados que hayan contribuido a un accidente en el que la gerencia estime que se han producido **daños a la propiedad** de cualquier valor.
4. La Empresa les pondrá pruebas de drogas a todos los empleados que sufran una lesión o enfermedad en el lugar de trabajo que requiera más de la atención mínima de primeros auxilios. De acuerdo con la Sección 25-5-51 del Código de Alabama, la Empresa seguirá la Parte 40 del Capítulo 49 del Código de Regulaciones Federales y un resultado positivo de la prueba de drogas establecerá una presunción concluyente de deterioro resultante del uso de drogas ilegales. De acuerdo con el Código de Alabama, **los pagos de compensación de trabajadores serán negados por un accidente causado por dicho deterioro**. También se denegará la compensación cuando un empleado se niegue a someterse a una prueba de sangre o de orina después de un accidente o coopere con ella.

5. A los empleados que conduzcan vehículos en las calles que pesen más de 26,000 libras también se les hará pruebas según lo requiere la Administración Federal de Carreteras y las Regulaciones Estatales de Seguridad de los Transportistas de Motorizados, incluso durante los exámenes físicos de recertificación.
6. Todas las personas recontratadas deben someterse a pruebas al igual que los empleados nuevos.
7. La Empresa seleccionará al azar periódicamente los números de seguro social de los empleados para seleccionar a los empleados para la prueba de drogas de análisis de orina.
8. La Empresa pondrá a prueba a los empleados dondequiera que lo requieran los reglamentos gubernamentales, tales como los reglamentos de los Transportistas Motorizados que cubren a ciertos conductores, o las demandas del propietario o del contratista general.

Si usted obtiene un resultado positivo de la prueba, debe informarle al Oficial de Revisión Médica (MRO, por sus siglas en inglés) de la Empresa acerca de cualquier medicamento legítimo que pueda hacer que usted obtenga un resultado positivo en la prueba.

Qué Pasa Si Usted se Niega a Hacerse la Prueba

La negativa a someterse a una prueba de drogas es una violación grave de la política de la Empresa y se considera una mala conducta intencional y ocasionará que se le nieguen los beneficios de compensación del trabajador (Código Alabama 25-5-51) si la prueba es posterior al accidente y causará su despido inmediato. El uso de un adulterante (algo añadido a un espécimen para intentar ocultar el uso de drogas) se considera una negativa hacerse la prueba y una violación de la Política. Lo mismo sería cierto si se intentó sustituir un espécimen o se rehusó a seguir las instrucciones del recolector en el caso de una recolección observada. Además, cualquier empleado que no informe un accidente en el trabajo al final del día de trabajo y busque tratamiento médico de un proveedor médico no designado por la Empresa, se clasificará como una negativa a someterse a pruebas que se realizan después de los accidentes.

Qué Pasa Si Usted No Sigue las Directrices de Seguridad

Muchas veces, el deterioro causado por las drogas o el alcohol hará que un empleado no se adhiera a las directrices de seguridad y otras prácticas de trabajo seguro de sentido común. No usar el cinturón de seguridad, no usar el equipo de seguridad provisto o requerido por la Empresa, el incumplimiento de las normas de seguridad, el incumplimiento de dar aviso antes de empezar a trabajar de que está tomando un medicamento que le genere algún impedimento o la remoción (o inhabilitación) de las protecciones de seguridad se considerarán como mala conducta deliberada y lo/la pueden descalificar de recibir beneficios de compensación del trabajador. (Código 25-5-31 de Alabama).

Educación

La Empresa les proporcionará información a los empleados sobre los peligros asociados con el abuso de drogas y alcohol, las reglas de la Empresa y las fuentes públicas disponibles de rehabilitación y consejería.

Rehabilitación

Cualquier persona que necesite ayuda para problemas de drogas o alcohol debe buscar inmediatamente ayuda y dejar de abusar de las drogas y el alcohol antes de que él o ella sean hallados en violación de la política. Cualquier pregunta debe dirigirse al DER, o en su ausencia al DER alterno.

Registros

Aunque no estamos implementando programas de registro aleatorios, continuamos reservándonos el derecho de registrar en cualquier momento, escritorios, gabinetes, cajas de herramientas, vehículos, incluyendo vehículos personales traídos a la propiedad de la Empresa o proyecto, bolsas o cualquier otra propiedad en la Empresa o un sitio del proyecto, o en vehículos, con o sin aviso.

Disciplina

La violación de estas reglas, incluyendo los resultados positivos en las pruebas mencionadas, someterá al empleado a disciplina, incluyendo el despido inmediato. La negativa a cooperar con la Empresa en cualquier prueba, registro o investigación resultará en disciplina, incluyendo el despido inmediato. Como se explicó anteriormente en la sección "Pruebas", una negativa a cooperar o la obtención de un resultado positivo después de un accidente puede resultar en una pérdida de beneficios de compensación al trabajador.

John Plott Co., Inc.

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN DE RIESGOS

El Programa de Comunicación de Riesgos ha sido desarrollado por la empresa de acuerdo con los Reglamentos 1926.21, 1926.59 y 1910.1200 de la OSHA. Los empleados serán capacitados bajo las directrices del programa.

Cualquier pregunta o comentario relacionado con el Programa de Comunicación de Riesgos debe dirigirse al Supervisor y/o a la Gerencia.

Inventario de Productos Químicos

Los productos químicos peligrosos son inventariados por la oficina de manera regular. Cualquier producto químico nuevo traído al sitio de trabajo por la Empresa será incluido en la lista de inventario de sustancias químicas peligrosas.

Etiquetado de Contenedores

Todos los productos químicos en el sitio de trabajo se utilizan desde un contenedor original o un contenedor temporal, sólo en pequeñas cantidades para su uso inmediato. Cualquier producto químico que quede después de que el trabajo esté terminado debe ser devuelto al recipiente original; si no se devuelve al contenedor original debe etiquetarse. No se deben dejar en la zona de trabajo contenedores no marcados de cualquier tamaño.

La Empresa se basará en las etiquetas aplicadas por el fabricante siempre que sea posible, y se asegurará de que estas etiquetas no sean retiradas o se dañen. Cada envase será etiquetado con los datos que identifiquen al producto químico peligroso y cualquier advertencia de peligro apropiada.

Fichas de Datos de Seguridad (FDS)

La Empresa tendrá una copia actualizada de las fichas de datos de seguridad (FDS). Cada FDS estará en inglés y contendrá:

- a) El nombre del producto químico.
- b) Los peligros físicos.
- c) Los riesgos para la salud.
- d) La ruta principal de entrada.
- e) El límite de exposición permisible según la OSHA.
- f) Cualquier precaución general para una manipulación segura.
- g) La fecha de preparación o la fecha del último cambio en la FDS.
- h) El nombre, la dirección y el número de teléfono del fabricante de productos químicos

Las FDS se mantienen en la oficina y están accesibles para todos los empleados. Las FDS específicas del trabajo estarán disponibles para los empleados que trabajan en los sitios de trabajo específicos. Si un empleado no puede localizar una hoja de FDS, debe comunicarse con la oficina.

Los supervisores son responsables de tener las FDS apropiadas actualizadas y disponibles para los empleados.

Capacitación de los Empleados en Comunicación de Riesgos

General

Los empleados son capacitados para trabajar con seguridad con productos químicos peligrosos. La capacitación de los empleados incluirá:

- a) Métodos que se pueden utilizar para detectar una fuga de productos químicos peligrosos en el lugar de trabajo.
- b) Peligros físicos y de salud asociados con productos químicos.
- c) Medida de protección a tomar.
- d) Prácticas de trabajo seguras, respuesta de emergencia y uso del equipo de protección personal.
- e) Información sobre la Norma de Comunicación de Riesgos.
- f) Sistemas de etiquetado y advertencia.
- g) El Derecho a Saber de los empleados.
- h) Comprensión de la Ficha de Datos de Seguridad (FDS).
- i) Armonización Global
- j) Pictogramas

Capacitación en el Sitio de Trabajo

Los supervisores son responsables de la capacitación sobre los productos químicos peligrosos específicos. La capacitación incluye:

- a) Tipos de productos químicos en el lugar de trabajo.
- b) Peligros creados por productos químicos en el lugar de trabajo.
- c) Primeros auxilios y procedimientos de emergencia, cuando se exponen a productos químicos específicos.
- d) Uso del equipo de protección personal adecuado para el manejo de productos químicos peligrosos.

Riesgos de las Tareas que No Son Rutinarias

Los supervisores les informan a los empleados sobre cualquier tarea especial que pueda surgir y que implique una posible exposición a productos químicos peligrosos.

La revisión de los procedimientos de trabajo seguros y el uso del EPP requerido se lleva a cabo antes del inicio de dichas tareas. Cuando sea necesario, se deben señalar las áreas para indicar la naturaleza del peligro.

Lugares de Trabajo con Múltiples Empleadores

Los demás empleadores en el sitio de trabajo están obligados a cumplir con las disposiciones de la norma de comunicación de riesgos.

La Empresa les proporcionará los demás empleadores en sitios de trabajo donde haya varios empleadores, copias de las FDS de los productos químicos peligrosos que son utilizados por la Empresa. Esos empleadores serán responsables de proporcionarles a sus empleados la información necesaria para evitar la exposición a los productos químicos peligrosos de la Empresa.

Los empleadores que trabajan en el sitio de trabajo con la Empresa le proporcionarán a la Empresa las FDS de cada producto químico peligroso que usen en el sitio de trabajo. La Empresa es responsable de proporcionarles a sus empleados la información necesaria para evitar la exposición a los productos químicos peligrosos del otro empleador.

John Plott Co, Inc.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE GOLPES DE CALOR

PROPÓSITO

Este Programa de Prevención de Golpes de Calor ha sido desarrollado para proporcionarles a los trabajadores de Conduit Constructors la capacitación y el equipo necesario para protegerlos de exposiciones y enfermedades relacionadas con el calor.

CAPACITACIÓN

Todos los empleados que estén o puedan estar expuestos a posibles enfermedades relacionadas con el calor recibirán capacitación sobre los siguientes aspectos:

- Los factores de riesgo ambientales y personales que causan enfermedades relacionadas con el calor;
- Procedimientos de Conduit Constructors para identificar, evaluar y controlar exposiciones a los factores ambientales y personales de riesgo de enfermedades por calor;
- La importancia del consumo frecuente de pequeñas cantidades de agua, hasta 4 tazas por hora en condiciones extremas de trabajo y calor;
- La importancia de la aclimatación;
- Los diferentes tipos de enfermedades por calor y los signos y síntomas comunes del golpe de calor;
- La importancia de informarles inmediatamente a Conduit Constructors, directamente o a través del supervisor del empleado, los síntomas o signos del golpe de calor en sí mismos o en compañeros de trabajo.
- Los procedimientos de Conduit Constructors para responder a los síntomas de un posible golpe de calor, incluyendo cómo se proporcionarán los servicios médicos de emergencia en caso de que sean necesarios;
- Procedimientos para ponerse en contacto con los servicios médicos de emergencia y, si es necesario, para transportar a los empleados hasta un punto en el que puedan ser contactados por un proveedor de servicios médicos de emergencia;
- Cómo proporcionar instrucciones claras y precisas para llegar al lugar de trabajo

RESPONSABILIDADES DEL SUPERVISOR

- A todos los supervisores se les proporcionará una copia de este programa y documentos de capacitación antes de la asignación de los empleados que trabajan en ambientes donde la exposición al calor puede ocurrir.
- A los supervisores se les proporcionarán los procedimientos a seguir para implementar las disposiciones aplicables de este programa.
- A los supervisores se les proporcionarán los procedimientos a seguir cuando un empleado exhiba síntomas compatibles con un posible golpe de calor, incluyendo procedimientos de emergencia.

PROVISIÓN DE AGUA

Los empleados tendrán acceso al agua potable. El agua se proporcionará en cantidad suficiente al comienzo del turno de trabajo para proporcionar un cuarto de galón (946 ml) por empleado por hora para beber todo el turno para un total de 2 galones por empleado por turno de 8 horas. Los empleados pueden comenzar el turno con cantidades menores de agua e implementar procedimientos efectivos para la reposición de agua durante el turno para proporcionarles a los empleados un cuarto o más por hora.

Acceso a la Sombra (NON-CAL / OSHA STANDARD)

A los empleados que sufren de golpes de calor o que se crea que un período de recuperación preventiva es necesario se les debe proporcionar el acceso a un área con sombra que esté abierto al aire o con ventilación o enfriamiento durante un período de no menos de cinco minutos. Este acceso a la sombra estará permitido en todo momento. Las áreas con sombra pueden incluir árboles, edificios, toldos, cobertizos u otras estructuras parciales y/o temporales que estén ventiladas o estén abiertas al movimiento del aire. El interior de los automóviles o camiones no se consideran sombra a menos que los vehículos tengan aire acondicionado o se mantengan sin calentar por el sol de alguna otra manera.

TRASTORNOS QUE SE OCASIONAN CON EL ESTRÉS POR CALOR

Salpullido por Calor (Erupción en la piel por calor)

Síntomas:

- Manchas rojas y picazón extrema en áreas persistentemente húmedas con sudor.
- Sensación de hormigueo en la piel cuando se produce sudoración.

Tratamiento:

- Entorno fresco.
- Ducha fresca.
- Secado a fondo

Las erupciones por calor típicamente desaparecen unos días después de la exposición. Si la piel no se limpia con bastante frecuencia, la erupción puede infectarse.

Calambres por Calor

Síntomas:

- Pérdida de sal por sudoración excesiva.
- Calambres en la espalda, piernas y brazos

Tratamiento:

- Estirar y masajear los músculos.
- Consumir sal bebiendo líquidos que contengan hidratos de carbono / electrolitos los cuales están disponibles comercialmente.

Agotamiento por Calor

El agotamiento por calor ocurre cuando el cuerpo ya no puede mantener la sangre fluyendo para suministrar órganos vitales y al mismo tiempo enviar sangre a la piel para reducir la temperatura corporal.

Síntomas:

- Debilidad.
- Dificultad para seguir trabajando.
- Dolor de cabeza.
- Falta de aliento.
- Náusea o vómito.
- Sensación de desmayo o desmayarse.

Tratamiento:

- Llamar al 911.
- Ayude a la víctima a enfriarse:
- Descansar en un lugar fresco.
- Beber agua fría.
- Eliminar ropa innecesaria.
- Aflojar la ropa.
- Ducharse o esponjar con agua fría.

Toma 30 minutos para enfriar el cuerpo una vez que un trabajador se recalienta y sufre agotamiento por calor.

Insolación (infarto de calor)

La insolación ocurre cuando el cuerpo ya no puede enfriarse y la temperatura corporal sube a niveles críticos.

Síntomas:

- Confusión.
- Comportamiento irracional.
- Pérdida de consciencia.
- Convulsiones.
- Falta de sudoración.
- Piel caliente y seca.
- Temperatura corporal anormalmente alta.

Tratamiento:

- Llamar al 911.
- Proporcionar un enfriamiento general inmediato y agresivo.
- Sumergir a la víctima en una tina de agua fría o;
- Colocar a la víctima en una ducha fría; o
- Rociar a la víctima con agua fría de una manguera; o
- Envolver a la víctima en sábanas frescas y húmedas y ventilar rápidamente.
- Transporte de la víctima al hospital.

No le dé nada por la boca a una víctima inconsciente.

PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO SEGUROS

Responsabilidades de los Supervisores

Los supervisores son responsables de realizar lo siguiente:

- Darles a los trabajadores descansos frecuentes en un lugar fresco y lejos del calor.
- Ajustar las prácticas laborales cuando sea necesario cuando los trabajadores se quejen del estrés por calor.
- Supervisar la capacitación sobre el estrés por calor y la aclimatación para los nuevos trabajadores y para los trabajadores que han estado fuera del trabajo por un período de tiempo.
- Supervisar el lugar de trabajo para determinar cuándo surgen condiciones calientes.
- Aumentar el movimiento del aire utilizando ventiladores cuando sea posible.
- Proporcionar agua potable en cantidades requeridas.
- Determinar si los trabajadores están bebiendo suficiente agua.
- Proporcionarles lo necesario a los trabajadores que deben usar ropa de protección personal (soldadores, etc.) y equipo que retenga calor y restrinja la evaporación del sudor.
- Programar los trabajos en calor para la parte más fría del día; programar el trabajo de mantenimiento y reparación rutinarios en áreas calientes para los tiempos más frescos del día.
- Poner a disposición de todos los trabajadores dispositivos de enfriamiento (forros de cascos / pecheras / bandas de cuello) para ayudar a remover el calor excesivo del cuerpo.

Trabajadores

Los trabajadores son responsables de realizar lo siguiente:

- Seguir las instrucciones y la capacitación para controlar el estrés por calor.
- Estar alerta a los síntomas en sí mismo y en otros.
- Determinar si los medicamentos recetados que debe tomar pueden aumentar el estrés por calor.
- Usar ropa ligera y holgada que permita la evaporación del sudor.
- Usar prendas de colores claros que absorben menos calor del sol.
- Beber pequeñas cantidades de agua - aproximadamente 1 taza cada 15 minutos.
- Evitar bebidas como té o café.
- Evitar comer comidas calientes y pesadas.
- No tomar tabletas de sal a menos que sea recetado por un médico.
- Revisar el Apéndice 1 para obtener información adicional

REVISIÓN DEL PROGRAMA

El Director de Seguridad revisará periódicamente este programa para asegurarse de que cumpla con todas las normas reguladoras aplicables. El Director de Seguridad tiene la responsabilidad general y la autoridad para implementar, administrar y mantener este programa. Cualquier revisión, cambio o actualización será proporcionada a todos los empleados.

Retroalimentación

Se anima a los empleados a informar a Conduit Constructors cualquier riesgo o condición insegura en cualquier proyecto sin temor a represalias, venganza o castigos. Conduit Constructors realizará auditorías periódicas de seguridad, reuniones abiertas de empleados y encuestas anónimas de sugerencias de empleados para mejorar las condiciones y políticas de trabajo.

Apéndice 1

Prevención del Golpe de Calor Información para los Trabajadores

Estar consciente de los síntomas del golpe de calor puede salvar su vida o la vida de un compañero de trabajo. A continuación, se proporciona información valiosa sobre las enfermedades relacionadas con el calor y las medidas preventivas.

Si usted está regresando al trabajo a causa de una enfermedad o un descanso prolongado o está comenzando un trabajo trabajando en el calor, es importante estar consciente de que usted es más vulnerable al estrés por calor hasta que su cuerpo tenga el tiempo para ajustarse. Déjele saber a su patrón que usted no está acostumbrado al calor. Toma cerca de 5-7 días para que su cuerpo se ajuste.

Beber mucha agua con frecuencia es vital para los trabajadores expuestos al calor. Un individuo puede producir tanto como 2 a 3 galones de sudor por día. Con el fin de reponer ese líquido, debe beber 3 a 4 tazas de agua cada hora a partir del comienzo de su turno.

Tomar sus descansos en un área fresca y sombreada y permitir tiempo para la recuperación del calor durante el día son formas eficaces de evitar una enfermedad relacionada con el calor.

Evite o limite el uso de alcohol y cafeína durante períodos de calor extremo. Ambos deshidratan el cuerpo.

Si usted o un compañero de trabajo comienzan a sentir síntomas como náuseas, mareos, debilidad o fatiga inusuales, avísenle a su supervisor y descansen en un área fresca y sombreada. Si los síntomas persisten o empeoran, busque atención médica inmediata.

Siempre que sea posible, use ropa que lo proteja del sol, pero permita el flujo de aire al cuerpo. Proteja su cabeza y use lentes para el sol para proteger sus ojos si trabaja al aire libre.

Cuando trabaje en el calor preste una atención especial a sus compañeros de trabajo y asegúrese de saber cómo llamar para solicitar y recibir atención médica.

John Plott Co., Inc.

POLÍTICA DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

Propósito

Esta Política de Protección Contra Caídas está diseñada para proporcionar orientación a todos los sitios de trabajo de John Plott Co., Inc. para establecer procedimientos para identificar, evaluar y controlar caídas desde elevaciones en todo momento. Este programa se enfoca en la orientación, capacitación y cumplimiento para asegurar que las directrices de protección contra caídas sean implementadas y cumplidas por todo el personal del proyecto. El propósito de la Política de Protección Contra Caídas es proporcionar la máxima protección contra caídas.

La gerencia de John Plott Co., Inc. ha adoptado una Política de Protección Contra Caídas para eliminar los accidentes de caída en nuestras operaciones. La gerencia y la supervisión rendirán cuentas y serán responsables de asegurar el éxito del programa integrando este programa en las operaciones de la empresa.

Objetivo

El objetivo de este programa es eliminar todas las caídas de elevaciones mediante la identificación y gestión de las exposiciones a caídas.

Responsabilidad

Todos los niveles de gerencia y supervisión son responsables de apoyar y hacer cumplir este programa para asegurar el 100% de cumplimiento por todo el personal. El personal de gestión, estimación, programación y gestión de proyectos es responsable de planificar previamente la seguridad en el trabajo mediante la identificación y la predicción de las exposiciones potenciales a las caídas tanto durante la fase previa a la construcción como durante la construcción. Cada disciplina planificará la seguridad en el trabajo con las prioridades enfocadas en generar soluciones de ingeniería para los riesgos.

Los sistemas de protección contra caídas personales sólo se utilizarán como método de respaldo para los sistemas primarios de protección contra las caídas, tales como barandales o cuando no exista otro medio factible o práctico para llevar a cabo el trabajo con seguridad.

Rendición de Cuentas

Todos los niveles de gerencia y supervisión serán responsables de la seguridad del personal del sitio de trabajo. La supervisión del lugar de trabajo es directamente responsable de usar la Política de Protección Contra Caídas como un medio para controlar las caídas desde elevaciones. Los equipos directivos deberán tener el objetivo de cero accidentes relacionados con caídas para cada lugar de trabajo. La medición del desempeño tomará en cuenta los resultados reales relacionados con este objetivo. Los costos directos de cualquier accidente se cargarán al costo del sitio de trabajo involucrado. El personal de gestión, estimación y programación deberá rendir cuentas por la planificación previa, el diseño, los presupuestos y la programación de la protección contra caídas en cada sitio de trabajo.

Planificación Previa a la Construcción

La planificación previa debe comenzar durante la fase previa de la licitación de cada sitio de trabajo y continuar.

1. Fase previa a la licitación:

- A. Gerencia:
La gerencia revisará los planes de los sitios de trabajo durante la fase de previa a la licitación para determinar la naturaleza y el alcance de las necesidades de protección contra caídas, así como los cambios de diseño necesarios y los controles de ingeniería necesarios.
- B. Estimación:
La estimación del personal debe incluir el costo de Protección Contra Caídas en la oferta/propuesta. Los aportes de la gerencia deben ser utilizados según sea necesario. El costo de las licitaciones de subcontratación debe incluir el costo de implementar una Política de Protección de Contra Caídas aceptable.
- C. Administración del Contrato:
El subcontrato debe incluir un lenguaje que requiera una Política de Protección Contra Caídas.

2. Antes de Iniciar el Trabajo:

- A. Gerencia:
El equipo directivo llevará a cabo una reunión de revisión antes del inicio de cualquier trabajo en un sitio de trabajo. El propósito de la reunión será revisar planes e identificar y evaluar todas las exposiciones potenciales a las caídas en cada fase de la construcción.
- B. Supervisores:
La inspección regular de protección contra caídas debe ser incorporada en una Política de Protección Contra Caídas.
- C. Programación:
Los cambios de diseño, los controles de ingeniería y la instalación de dispositivos de protección contra caídas, es decir, anclajes, barandas de protección, etc., deben incorporarse en el calendario para asegurar su terminación a tiempo.

Análisis de Seguridad Previo a la Tarea

Los supervisores deben analizar todas las tareas elevadas antes de asignar trabajo para determinar todas las necesidades existentes y potenciales de protección contra caídas y para asegurar que se provean sistemas adecuados de protección contra caídas.

Capacitación de Seguridad para los Empleados

La instrucción de seguridad previa a la tarea debe ser dada a cada persona asignada para trabajar en áreas elevadas antes de comenzar las actividades de trabajo. La capacitación de orientación a las nuevas contrataciones se debe conducir para todos los nuevos empleados inmediatamente al comienzo del empleo. La orientación incluirá la Política de Protección Contra Caídas, procedimientos y reglas de trabajo de la empresa. Se llevará a cabo una capacitación semanal de seguridad con todas las cuadrillas de trabajo de campo. La protección contra caídas debe incluirse en estas sesiones de capacitación de forma regular o cuando una asignación de trabajo próxima pueda involucrar exposiciones inusuales o no rutinarias a caídas. Se mantendrá documentación por escrito de la capacitación de todos los empleados.

Procedimientos

Los sistemas de protección contra caídas deberán incluir, pero no están limitados a las siguientes áreas de exposición a caídas:

- A. Actividades de construcción de edificios
 - Encofrado
 - Reforzamiento de las entregas, aparejos y montajes de acero
 - Colocación de concreto
 - Montaje de acero estructural/misceláneo
 - Instalación de concreto prefabricado
- B. Actividades de Andamio/Levantamiento
 - Ascensores aéreos
 - Escaleras móviles
 - Montaje / desmontaje de grúas
 - Zonas de elevación incluyendo plataformas, bases y rampas
- C. Perforaciones y exposiciones de piso /pared
 - Ejes elevadores
 - Escaleras
 - Eje mecánico, eléctrico y de plomería (MEP, por sus siglas en inglés)
 - Bordes perimetrales
- D. Toda la instalación del acabado exterior incluyendo, pero no limitado a, techos, piedra, mampostería, impermeabilización y acristalamiento.
- E. Excavación / Zanjas

John Plott Co., Inc.

PROGRAMA DE EXCAVACIÓN Y ZANJAS

Introducción

John Plott Co., Inc. incorpora el siguiente programa de excavación y zanjas que ha de seguirse durante las operaciones diarias. Los requisitos de la OSHA para una "Persona Competente" son satisfechos por los empleados designados y capacitados de John Plott Co., Inc.

Propósito

Los problemas de seguridad de excavación y zanjas pueden evitarse mediante la concienciación de los peligros y el reconocimiento por parte de los empleados en el lugar de trabajo. John Plott Co., Inc. les brinda la oportunidad a los empleados designados de asistir a la capacitación de "Persona Competente" para entender el potencial de un derrumbe de una zanja y los métodos para proteger a los empleados ante un derrumbe.

Política

John Plott Co., Inc. toma la posición de que los derrumbes son evitables, a través de la capacitación de los empleados en el reconocimiento de peligros, un método seguro y eficiente para proporcionar un lugar de trabajo que sea seguro antes de la excavación que sea mantenido a lo largo de la duración del trabajo.

Alcance

El Programa de Seguridad de Excavaciones y Zanjas de John Plott Co., Inc. involucra la orientación de los empleados actuales y de todos los empleados recién contratados para reconocer los riesgos asociados con la excavación y el trabajo de zanjas y los métodos apropiados para brindar protección a los empleados que trabajan en la excavación o zanja. Los artículos incluidos en este Programa son:

- A. Orientación de seguridad
- B. Capacitación como "Persona Competente"
- C. Capacitación de Actualización (si es necesario)
- D. Revisión del Análisis de Suelos
- E. Uso de la Revisión de Sistemas Protectores

Responsabilidades

- A. John Plott Co., Inc. ofrece capacitación en métodos seguros de excavación y excavación de zanjas, y determinará a los empleados que tienen la autoridad para controlar cualquier tipo de trabajo de excavación.
- B. La "Persona Competente" tiene la capacitación requerida por la OSHA para reconocer riesgos potenciales en trabajos de excavación, y tiene la autoridad para tomar medidas correctivas, incluyendo, pero no limitado a, detener el trabajo, indicarles a los empleados a que salgan de la excavación y proveer procedimientos seguros.
- C. Los empleados de John Plott Co., Inc. son capaces de reconocer posibles condiciones inseguras e informar de tales condiciones a la "Persona Competente" o al Coordinador de Seguridad inmediatamente.
- D. Los subcontratistas que realicen trabajos para John Plott Co., Inc. tendrán una Persona Competente disponible en el lugar de trabajo, y emplearán los métodos seguros para proteger a los empleados que son requeridos por la OSHA.

Procedimientos

- A. Información General
La Excavación y Zanjas es uno de los tipos más peligrosos de trabajo / actividad en la industria de la construcción. Para prevenirles enfermedades o la muerte a los empleados, John Plott Co., Inc. proporciona varios métodos de protección que están disponibles para la "Persona Competente". Estos elementos se utilizan cuando las excavaciones se realizan en profundidades mayores de 5 pies, y en lugares donde las condiciones del sitio pueden justificar un sistema de protección.
- B. Requisitos Reglamentarios

John Plott Co., Inc.

PLAN PARA ESPACIOS CONFINADOS

Este plan por escrito es requerido para todos los empleadores con empleados bajo su dirección que ingresarán en un espacio donde se requiera permiso para entrar.

Este plan debe estar disponible antes y durante las operaciones de ingreso para su inspección por los empleados y sus representantes autorizados.

Antes de comenzar el trabajo en un sitio de trabajo, una persona competente debe identificar todos los espacios confinados en los cuales uno o más empleados pueden trabajar y debe identificar cada espacio que sea un espacio al que se requiera permiso para entrar.

Si el lugar de trabajo contiene uno o más espacios donde se requiera permiso para entrar, el empleador que identifica o recibe un aviso de un espacio donde se requiera permiso para entrar debe:

- Informar a los empleados expuestos mediante la publicación de letreros de peligro o por cualquier otro medio igualmente eficaz, de la existencia y ubicación de cada espacio donde se requiera permiso para entrar y el peligro que representan;
- Informar oportunamente y de manera distinta a la publicación de anuncios, a los representantes autorizados de los empleados y al contratista controlador de la existencia y localización de cada espacio donde se requiera permiso para entrar y el peligro que representan.

Procedimientos Generales para Ingresar a un área de Espacio Confinado

- Tener ventilación e iluminación adecuadas en su lugar.
- Siempre revisar los niveles de oxígeno, explosivos y gases tóxicos con el equipo de prueba certificado.
- Usar el equipo de protección personal necesario para la tarea a mano.
- Tener a un “asistente” de seguridad en su lugar en todo momento.
- Usar el arnés de cuerpo entero con la cuerda de salvamento unida cuando se necesite para el trabajo que genera vapores tóxicos.
- Tomar descansos frecuentes y subir al aire libre.

Procedimientos de Emergencia para una Persona Lesionada

- Seguir los procedimientos normales para personas lesionadas y casos de incendios (llamar al 911).
- Nunca entrar sin probar los niveles de oxígeno, explosivos y gases tóxicos.
- Usar equipo de protección personal adecuado.
- El elevador para personas y/o un arnés de cuerpo entero se utilizarán para la recuperación del trabajador lesionado.
- Nunca entrar en el área sin ayuda y un “asistente” de seguridad en su lugar.
- Si no está seguro de la situación, esperar al personal médico de emergencia adecuado.

*** Nota: Más del 60% de los trabajadores que mueren en un área confinada intentan rescatar a otros trabajadores.

*** Nota: Por favor refiérase a la Parte 1926, Sección AA para las reglas y reglamentos específicos de seguridad para la Entrada a Espacios Confinados.

Plan para Entrar en Espacios Confinados

Antes de entrar en el espacio confinado, asegúrese de que haya ventilación e iluminación adecuadas. Los niveles de oxígeno, niveles explosivos y niveles de humos tóxicos deben ser probados antes de entrar y periódicamente en el espacio confinado. El equipo de protección personal adecuado (gafas de seguridad, cascos, zapatos de suela dura, respirador adecuado para la tarea a mano, etc.) se llevará en todo momento.

El “asistente” de seguridad debe estar en su lugar en todo momento mientras se esté realizando el trabajo. Si el “asistente” de seguridad debe abandonar su área por cualquier motivo, el “asistente” de seguridad alternativo deberá estar en su lugar antes de que el trabajo continúe.

Se requerirá que cualquier persona que necesite trabajar en un espacio confinado en donde la soldadura, la impermeabilización, el esmerilado del concreto, o cualquier otra actividad generen vapores tóxicos use un arnés de cuerpo completo con la cuerda de salvamento adjuntada EN TODO MOMENTO.

Antes de entrar en el espacio confinado, los siguientes procedimientos deben ser revisados y entendidos por cada empleado.

Atmósfera

La atmósfera se debe probar cada vez antes de entrar en un espacio confinado, especialmente durante las épocas en que la tarea en la mano crea vapores tóxicos y/o podría causar un ambiente de exceso o escasez de oxígeno.

- A. El nivel normal de oxígeno es de aproximadamente el 21%. El nivel mínimo de oxígeno para entrar en un espacio confinado sin un aparato de respiración autónomo es del 19.5%. Si el nivel de oxígeno es superior al 23.5%, el ambiente está enriquecido con oxígeno, y los productos inflamables y combustibles quemarán más violentamente y pueden encenderse más rápidamente.
- B. Solamente una persona capacitada y calificada deberá probar la atmósfera en busca de oxígeno, explosivos y gases. Los siguientes gases son gases típicos que pueden encontrarse en un espacio confinado:
 - Sulfuro de hidrógeno
 - Monóxido de carbono
 - Metano
 - Dióxido de carbono
- C. Siempre pruebe el fondo, el centro y la parte superior del área del espacio confinado. Algunos gases son más ligeros o más pesados y se asientan en diferentes elevaciones.

Ventilación

La ventilación es el método preferido para eliminar los riesgos atmosféricos sobre el uso de respiradores.

- A. Asegúrese de que haya ventilación e iluminación adecuadas.
- B. Mantenga la ventilación y la iluminación EN TODO MOMENTO.
- C. NUNCA use oxígeno puro para ventilar una atmósfera.
- D. Si el nivel de oxígeno es inferior al 19.5%, se experimentará una fatiga rápida.
- E. Si el nivel de oxígeno es superior al 23.5%, la atmósfera se vuelve extremadamente inflamable y combustible. Si se desarrolla un incendio, todo se quemará o se encenderá rápidamente.

Asistente

- A. Un “asistente” de seguridad debe estar en contacto por medio de voz y/o radio con todos los trabajadores dentro del espacio confinado EN TODO MOMENTO. El “asistente” de seguridad no debe abandonar su posición por ninguna razón mientras un empleado se encuentre en un Espacio Confinado.
- B. El “asistente” de seguridad debe ser capacitado en los planes de emergencia del sitio de trabajo para incendios y/o personas lesionadas, así como tener contacto con la persona de contacto del sitio de trabajo que atiende los casos en que es necesario comunicarse al 911 para una emergencia.
- C. El “asistente de seguridad” no desempeñará otras funciones que no sean el de vigilar a los trabajadores dentro del Espacio Confinado.
- D. El “asistente” de seguridad tendrá un extintor de fuego a la mano en todo momento.
- E. El “asistente” de seguridad será altamente distinguible de los demás trabajadores de la zona.

Protección Respiratoria

- A. El respirador apropiado debe usarse para que coincida con la tarea a mano.
- B. Los trabajadores deben estar adecuadamente capacitados en cómo usar e inspeccionar correctamente el respirador que deben usar, antes de usarlo.
- C. Cualquier soldadura, corte, soldadura fuerte, pintura, esmerilado, impermeabilización, etc. que puedan producir gases tóxicos y/o disminuir o enriquecer los niveles de oxígeno en el espacio confinado requieren que todos los trabajadores dentro del espacio confinado usen arnés de cuerpo completo con una cuerda de salvamento en caso de una emergencia en la que se requiera la recuperación. Estas operaciones también pueden crear una atmósfera de combustible, que también requerirá el arnés del cuerpo completo con la cuerda de salvamento unida.
- D. Si cualquier operación provoca un nivel de oxígeno inferior al 19.5% y/o crea una atmósfera inflamable donde la ventilación adecuada no puede aumentar el oxígeno a niveles aceptables, puede ser necesario que todos los trabajadores usen un aparato respiratorio autónomo. Si se usa un aparato de respiración autónomo, se requerirá entrenamiento adecuado para todos los trabajadores, incluyendo el “asistente” de seguridad.

Equipo que Ingresa a un Espacio Confinado

- A. “Entrante”

Todos los trabajadores / participantes del espacio confinado deberán recibir una formación exhaustiva en el Plan de Espacio Confinado.
- B. “Asistente”

Todos los trabajadores / participantes serán supervisados constantemente por un asistente capacitado en el Plan de Espacio Confinado.
- C. “Supervisor de la Entrada”

Los Supervisores de Entrada supervisarán todas las operaciones del Espacio Confinado. Los Supervisores de Entrada serán capacitados en el Plan de Espacios Confinados.

John Plott Co., Inc.

POLÍTICA DEL USO DEL RESPIRADOR

Introducción

Ocasionalmente se les puede pedir a algunos empleados de John Plott Co., Inc. que entren en áreas de trabajo donde necesitarán usar respiradores para protección. Los respiradores protegen a los empleados de los polvos, neblinas, humos, nieblas, gases, aerosoles y vapores contaminados. Cuando sea posible, John Plott Co., Inc. tomará las medidas apropiadas para eliminar tales peligros usando controles de ingeniería apropiados, tales como recintos, ventilación especializada, etc. Sin embargo, cuando estos pasos y/o controles no son factibles, se les puede requerir a los empleados seleccionados por John Plott Co., Inc. que usen respiradores.

Sólo los empleados especialmente capacitados y designados podrán usar respiradores. Toda actividad que implique el uso de respiradores por parte de los empleados está estrictamente regida y regulada por esta Política Escrita del Uso del Respirador. Esta Política fue preparada por John Plott Co., Inc. para ayudar a cumplir con las regulaciones de la OSHA 1926.103 y 1910.134.

Propósito del Uso del Respirador

Como se señaló anteriormente, sólo a unos pocos empleados especialmente capacitados se les pedirá que usen respiradores; y sólo en situaciones especiales. Cualquier empleado que use respiradores debe seguir siempre esta Política. El incumplimiento de esta Política podría dar lugar a la terminación del empleo.

Capacitación e Instrucción para Empleados

Tanto los supervisores como los empleados serán capacitados en la Política del Uso de Respiradores. Estos empleados asistirán a sesiones de capacitación individualizadas y se les requerirá revisar material escrito, ver videos de capacitación y/o participar en otras actividades de capacitación según las instrucciones de la Empresa.

La Empresa mantendrá registros relativos a su capacitación. Específicamente, los registros de la Empresa mostrarán los nombres de los empleados que asisten a la capacitación, las fechas y ubicación del entrenamiento, y la identidad del capacitador.

La capacitación les brindará a los empleados la oportunidad de:

- Manejar el respirador
- Tener el respirador bien ajustado
- Probar que la máscara le selle la cara
- Llevar el respirador en el aire normal durante un largo período para familiarizarse con él
- Usar el respirador en una atmósfera de prueba

Cada empleado debe recibir instrucciones de montaje, que incluyen:

- Cómo usar el respirador
- Cómo ajustarlo
- Cómo determinar el ajuste apropiado del respirador

Los empleados también serán capacitados e informados de los límites de los respiradores.

Inspección de los Respiradores

John Plott Co., Inc. llevará a cabo inspecciones frecuentes de los respiradores para asegurarse de que los respiradores sean debidamente seleccionados, utilizados, limpiados y que se les dé mantenimiento. Los cilindros de aire deben estar completamente cargados de acuerdo con las instrucciones del fabricante. Las inspecciones deben garantizar que todos los reguladores y dispositivos de advertencia funcionen correctamente, tal como fueron diseñados.

Las inspecciones de los respiradores incluirán los siguientes aspectos:

- Comprobación del aseguramiento apropiado de todas las conexiones y piezas de la cara, bandas para la cabeza, válvulas, tubos de conexión y recipientes.
- Comprobación de todas las partes elásticas o elásticas en cuanto a flexibilidad o deterioro
- Estirar todas las partes de goma o elásticas con un movimiento de masaje

Limpieza, Desinfección y Almacenamiento

Todos los respiradores deben limpiarse y desinfectarse regularmente. Los empleados deben cumplir con las recomendaciones del fabricante para la limpieza y desinfección. Los respiradores usados por más de un empleado deben ser limpiados a fondo después de cada uso.

Mientras no estén en uso, los respiradores deben ser almacenados en un lugar limpio, conveniente e higiénico. Éstos no deben dejarse alrededor de la instalación. Los respiradores deben mantenerse alejados del polvo, la luz solar, el calor, el frío extremo, la humedad excesiva y los productos químicos. Los respiradores utilizados para situaciones de emergencia deben estar fácilmente accesibles en todo momento y almacenados en compartimientos especiales, no en cajas de herramientas o en armarios (a menos que estén almacenados en una maleta).

Todos los respiradores deben ser inspeccionados rutinariamente durante la limpieza y desinfección. Cualquier pieza que se encuentre desgastada, quebrada o deteriorada debe ser rápidamente reemplazada. Cualquier respirador roto debe ser etiquetado en consecuencia y retirado de servicio.

Los respiradores utilizados para situaciones de emergencia serán inspeccionados automáticamente después de cada uso y una vez al mes.

Vigilancia y Evaluación por parte del Empleador

John Plott Co., Inc. inspeccionará periódicamente las condiciones de todas las áreas de trabajo y realizará una evaluación de cualquier exposición o estrés de los empleados. Esta vigilancia será permanente. Cualquier evidencia de exposición o estrés de los empleados debe ser reportada a la alta gerencia y al profesional de la salud local involucrado con esta Política.

La Empresa también realizará inspecciones regulares de procedimientos y prácticas de respiradores. Estas inspecciones le ayudarán a la Empresa a evaluar la efectividad de esta Política y garantizar la seguridad de todos los empleados afectados.

Reglas Especiales – Sellos de las Máscaras para la Cara

Todas las máscaras y piezas faciales deben generar un sellado apropiado y hermético. No se deben usar respiradores si no es posible obtener un sello apropiado. No se permiten barbas, patillas ni nada que se proyecte debajo de la pieza facial que pueda comprometer un sello apropiado.

Los empleados que necesitan usar lentes correctivos deben ser extremadamente cuidadosos para asegurarse de que las gafas no impidan un sellado adecuado. Los empleados no deben usar lentes de contacto en atmósferas contaminadas.

Evaluación Médica de los Empleados Participantes

El empleado asignado a tareas que requieran el uso de respiradores debe primero pasar un examen físico dado por un médico. El examen garantizará que el empleado esté físicamente capacitado para realizar el trabajo relacionado y usar los respiradores. Cada empleado capacitado para usar un respirador tendrá su habilidad física y estado médico revisado por el médico al menos una vez al año. Estas evaluaciones deberán ser documentadas y guardadas con otros registros de esta Política, tales como los registros de capacitación.

Apéndice D del 29 CFR 1910.134 (Código de Reglamentos Federales) Información para Empleados que Usan Respiradores Cuando No Se Requiere Bajo la Norma

Los respiradores son un método eficaz de protección contra riesgos designados cuando se seleccionan y se usan apropiadamente. Se recomienda el uso de respiradores, incluso cuando las exposiciones están por debajo del límite de exposición, para proporcionar un nivel adicional de comodidad y protección para los trabajadores. Sin embargo, si un respirador se usa incorrectamente o no se mantiene limpio, el respirador en sí mismo puede convertirse en un riesgo para el trabajador. A veces, los trabajadores pueden usar respiradores para evitar la exposición a peligros, incluso si la cantidad de sustancia peligrosa no excede los límites establecidos por las normas de la OSHA. Si su empleador provee respiradores para su uso voluntario, o si usted provee su propio respirador, usted necesita tomar ciertas precauciones para estar seguro de que el respirador en sí no presenta un riesgo.

Usted debe hacer lo siguiente:

- Lea y preste atención a todas las instrucciones proporcionadas por el fabricante sobre el uso, mantenimiento, limpieza y cuidado y advertencias con respecto a las limitaciones de los respiradores.
- Elija respiradores certificados para su uso para proteger contra el contaminante de preocupación. NIOSH, el Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, certifica los respiradores. Una etiqueta o declaración de certificación debe aparecer en el respirador o en el envase del respirador. Le indicará para qué está diseñado el respirador y cuánto le protegerá.
- No use su respirador en atmósferas que contengan contaminantes para los cuales su respirador no ha sido diseñado. Por ejemplo, un respirador diseñado para filtrar partículas de polvo no lo protegerá contra gases, vapores o partículas sólidas muy pequeñas de gases o humo.
- Mantenga un registro de su respirador para que no utilice por error el respirador de otra persona.

John Plott Co., Inc.

POLÍTICA DE SEGURIDAD POR EL USO DE SÍLICE

Declaración de Política

La exposición a la sílice puede conducir a la silicosis, una enfermedad respiratoria grave y a veces fatal. La silicosis se desarrolla desde la exposición y la inhalación de polvo de sílice. Se pueden generar cantidades excesivas de polvo de sílice durante actividades tales como: chorro de arena, perforación de rocas, atornillado de techos, trabajos de fundición, corte de piedras, perforación, extracción de canteras, corte de ladrillo / bloque / concreto, trabajos con gunita, aplicación encapsulada de pintura a base de plomo, pavimentación de asfalto, fabricación de productos de cemento, operaciones de demolición, martillado y astillado y barrido de concreto o mampostería.

La siguiente política está diseñada para proteger a los empleados que pueden entrar en contacto con sílice durante el transcurso de su trabajo. También se incluye un Diagrama de Flujo de Cumplimiento de Sílice en las siguientes páginas para obtener ayuda.

Esta política está diseñada para los empleados de construcción de John Plott Co, Inc. Los subcontratistas deben estar obligados a presentar el programa de prevención de exposición de sílice de su empresa antes del inicio del trabajo, el cual debe ser aprobado por John Plott Co, Inc.

Procedimientos

Para determinar si un producto contiene sílice, se debe obtener y evaluar la FDS. En el caso de que la sílice esté presente en los productos in situ, se deben seguir los siguientes procedimientos de seguridad para eliminar o controlar la exposición al polvo de sílice:

John Plott Co, Inc. siempre tratará de seguir la Tabla T-1 (consulte las siguientes páginas) de la norma sobre la Sílice de la OSHA cuando sea posible. Cuando esto no sea posible, se ejecutarán los siguientes procedimientos:

1. Siempre humedezca los materiales secos y las superficies antes de cortar, astillar, moler, lijar, barrer o limpiar. Este control de ingeniería se utiliza en la mayor medida posible, de modo que las concentraciones en el aire de silicio sean minimizadas.
2. Los controles de ingeniería deben estar considerados como un medio primario para eliminar el peligro, siempre que sea factible.
3. La vigilancia de la exposición a la higiene industrial debe realizarse para confirmar que los controles de ingeniería y administrativos vigentes sean efectivos y si se requiere un equipo de protección personal (EPP).
4. Si se requiere EPP, consulte el Programa de Protección Respiratoria de John Plott Co, Inc. para obtener directrices específicas.
5. Después de trabajar con los productos que contienen sílice, cada persona debe lavarse bien las manos antes de comer, beber o fumar. Comer, beber o fumar cerca de sílice o en una zona regulada por el uso de sílice está estrictamente prohibido.
6. La Orientación de Seguridad del Proyecto debe incluir información sobre áreas potenciales de exposición y los riesgos de la exposición a la sílice.
7. Utilice herramientas eléctricas con unidades de extracción de polvo que tengan filtros de aire de alta eficiencia (HEPA, siglas en inglés), o controles equivalentes según lo especificado por el fabricante, para capturar el polvo antes de que se libere en el aire de escape.
8. John Plott Co, Inc. no permitirá el uso de cualquier compuesto utilizado para la limpieza abrasiva que contenga más del 1% de sílice. El muestreo por parte de los empleados debe ser conducido para comprobar que las concentraciones liberadas de los medios que están terminando no exceden los Límites de Exposición Permisibles de la OSHA. Para el acabado abrasivo, reemplace la arena de sílice por materiales menos tóxicos. El Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional desalienta altamente el uso de arena o cualquier abrasivo con más de 1% de cristal líquido en ella. Como alternativa, el granate, la escoria y perdigón de acero pueden ser sustitutos adecuados.

Si un empleado está obligado a usar un respirador debido a la exposición a sílice durante más de 30 días, al empleado se le debe ofrecer una evaluación médica incluyendo un examen de rayos X de tórax para establecer una línea de base médica.

Todos los subcontratistas deben suministrar cualquier información de monitoreo de exposición, pruebas o ingeniería con respecto a la exposición de sílice en sus operaciones antes de comenzar el trabajo. Un ejemplo puede ser el contratista de mampostería que utiliza sierras de ladrillo / bloque y datos de experiencias asociadas que el subcontratista haya obtenido.

Table 1: Specified Exposure Control Methods for Silica in Construction

| Equipment / Task | Engineering and Work Practice Control Methods | Required Respiratory Protection and Minimum Assigned Protection Factor | |
|--|---|--|--------------------------------------|
| | | ≤ 4 hrs / shift | > 4 hrs / shift |
| Stationary Masonry Saw | Use saw equipped with an integrated water delivery system that continuously feeds water to the blade Operate and maintain tool in accordance with manufacturer's instructions to minimize dust emissions | None | None |
| Handheld Power Saws (any blade diameter) | Use saw equipped with an integrated water delivery system that continuously feeds water to the blade Operate and maintain tool in accordance with manufacturer's instructions to minimize dust emissions - When used outdoors - When used indoors or in enclosed area | None APF 10 | APF 10 APF 10 |
| Handheld power saws for cutting fiber cement board (with blade diameter of 8 inches or less) | For tasks performed outdoors only: Use saw equipped with commercially available dust collection system. Operate and maintain tool in accordance with manufacturer's instructions to minimize dust emissions. Dust collector must provide the air flow recommended by the tool manufacturer, or greater, and have a filter with 99% or greater efficiency | None | None |
| Walk behind Saws | Use saw equipped with an integrated water delivery system that continuously feeds water to the blade Operate and maintain tool in accordance with manufacturer's instructions to minimize dust emissions - When used outdoors - When used indoors or in enclosed area | None APF 10 | None APF 10 |
| Drivable Saws | For tasks performed outdoors only: Use saw equipped with an integrated water delivery system that continuously feeds water to the blade Operate and maintain tool in accordance with manufacturer's instructions to minimize dust emissions | None | None |
| Rig Mounted Core Saws or Drills | Use tool equipped with an integrated water delivery system that supplies water to cutting surface Operate and maintain tool in accordance with manufacturer's instructions to minimize dust emissions | None | None |
| Handheld and Stand Mounted Drills (including impact and rotary hammer drills) | Used drill equipped with commercially available shroud or cowling with dust collection system Operate and maintain tool in accordance with manufacturer's instructions to minimize dust emissions Dust collector must provide the air flow recommended by the tool manufacturer, or greater, and have a filter with 99% or greater efficiency and a filter cleaning mechanism Use a HEPA filtered vacuum when cleaning holes | None | None |
| Dowel Drilling Rigs for Concrete | For tasks performed outdoors only: Use shroud around drill bit with a dust collection system. Dust collector must have a filter with 99% or greater efficiency and a filter cleaning mechanism. Use a HEPA filtered vacuum when cleaning holes | APF 10 | APF 10 |
| Vehicle Mounted Drilling Rigs for Rock and Concrete | Use dust collection system with close capture hood or shroud around drill bit with a low flow water spray to wet the dust at the discharge point from the dust collector OR Operate from within an enclosed cab and use water from dust suppression on drill bit | None None | None None |
| Jackhammers and Handheld Power Chipping Tools | Use tool with water delivery system that supplies a continuous stream or spray of water at the point of impact: - When used outdoors - When used indoors or in enclosed area OR Use tool equipped with commercially available shroud and dust collection system Operate and maintain tool in accordance with manufacturer's instructions to minimize dust emissions Dust collector must provide the air flow recommended by the tool manufacturer, or greater, and have a filter with 99% or greater efficiency and a filter cleaning mechanism: - When used outdoors - When used indoors or in enclosed area | None APF 10 None APF 10 | APF 10 APF 10 APF 10 APF 10 |
| Handheld Grinders for Mortar Removal (i.e. tuckpointing) | Use grinder equipped with commercially available shroud and dust collection system Operate and maintain tool in accordance with manufacturer's instructions to minimize dust emissions Dust collector must provide 25 cubic feet per minute (cfm) or greater airflow per inch of wheel diameter and have a filter with 99% efficiency or greater and a cyclonic pre-separator or filter cleaning mechanism | APF 10 | APF 25 |

Table 1: Specified Exposure Control Methods for Silica in Construction

| Equipment / Task | Engineering and Work Practice Control Methods | Required Respiratory Protection and Minimum Assigned Protection Factor | |
|---|---|--|-----------------|
| | | ≤ 4 hrs / shift | > 4 hrs / shift |
| Handheld Grinders for uses other than Mortar Removal | <p>For tasks performed outdoors only: Use grinder equipped with integrated water delivery system that continuously feeds water to the grinding surface.</p> <p>Operate and maintain tool in accordance with manufacturer's instructions to minimize dust emissions</p> <p>OR</p> <p>Use grinder equipped with commercially available shroud and dust collection system</p> <p>Operate and maintain tool in accordance with manufacturer's instructions to minimize dust emissions</p> <p>Dust collector must provide 25 cubic feet per minute (cfm) or greater ariflow per inch of wheel diameter and have a filter with 99% or greater efficiency and a cyclonic pre-seperator or filter cleaning mechanism</p> <p style="text-align: right;">- When used outdoors</p> <p style="text-align: right;">- When used indoors or in enclosed area</p> | None | None |
| Walk Behind Milling Machines and Floor Grinders | <p>Use machine equipped with integrated water delivery sysytem that continuously feeds water to the cutting surface</p> <p>Operate and maintain tool in accordance with manufacturer's instructions to minimize dust emissions</p> <p>OR</p> <p>Use machine equipped with a dust collection system recommended by the manufacturer</p> <p>Operate and maintain tool in accordance with manufacturer's instructions to minimize dust emissions</p> <p>Dust collector must provide the air flow recommended by the manufacturer, or greater, and have a filter with 99% or greater efficiency and a filter cleaning mechanism:</p> <p>When used indoors or in an enclosed area, use a HEPA filtered vacuum to remove loose dust in between passes</p> | None | None |
| Small Drivable Milling Machines (less than 1/2 lane) | <p>Use a machine equipped with supplemental water sprays deigned to suppress dust. Water must be combined with a surfactant</p> <p>Operate and maintain machine to minimize dust emissions</p> | None | None |
| Large Drivable Milling Machines (1/2 lane and larger) | <p>For cuts of any depth on asphalt only: Use machine equipped with an exhaust ventilation on drum enclosure and supplemental water sprays designed to suppress dust</p> <p>Operate and maintain machine to minimize dust emissions</p> <p>For cuts of four inches in depth or less on any substrate:</p> <p>Use machine equipped with an exhaust ventilation on drum enclosure and supplemental water sprays designed to suppress dust</p> <p>Operate and maintain machine to minimize dust emissions</p> <p>OR</p> <p>Use a machine equipped with supplemental water sprays deigned to suppress dust. Water must be combined with a surfactant</p> <p>Operate and maintain machine to minimize dust emissions</p> | None | None |
| Crushing Machines | <p>Use equipment designed to deliver water spray or mist for dust suppression at crusher and other points where dust is generated (e.g. hoppers, conveyors, sieves / sizing or vibrating components, and discharge points)</p> <p>Operate and maintain machine in accordance with manufacturer's instructions to minimize dust emissions</p> <p>Use a ventilated booth that provides fresh, climate controlled air to the operator, or a remote control sattion</p> | None | None |
| Heavy Equipment and Utility Vehicles used to Abrade or Fracture Silica Containing Materials (i.e. hoe ramming, rock ripping) or Used During Demolition Activities Involving Silica Containing Materials | <p>Operate equipment from within an enclosed cab.</p> <p>When employees outside of the cab are engaged in the task, apply water and / or dust suppression as necessary to minimize dust emissions</p> | None | None |
| Heavy Equipment and Utility Vehicles for Tasks Such as Grading and Excavating But Not Including: Demolition, Abrading, or Fracturing Silica Containing Materials | <p>Apply water and / or dust suppressants as necessary to minimize dust emissions</p> <p>OR</p> <p>When the equipment operator is the only employee engaged in the task, operate equipment from within an enclosed cab</p> | None | None |

| | |
|--------|---|
| APF 10 | N95 or N100 Filtering Facepiece Respirator, or 1/2 Mask Elastimeric Respirator with particulate filter |
| APF 25 | Powered Air Purifying Respirator with particulate filter, or Suppled Air Respirator with hood |

SILICA COMPLIANCE FLOWCHART

Follow the flowchart to stay in compliance with OSHA's new silica rule

Action level (AL):
25 µg/m³, 8-hour time-weighted average (TWA)

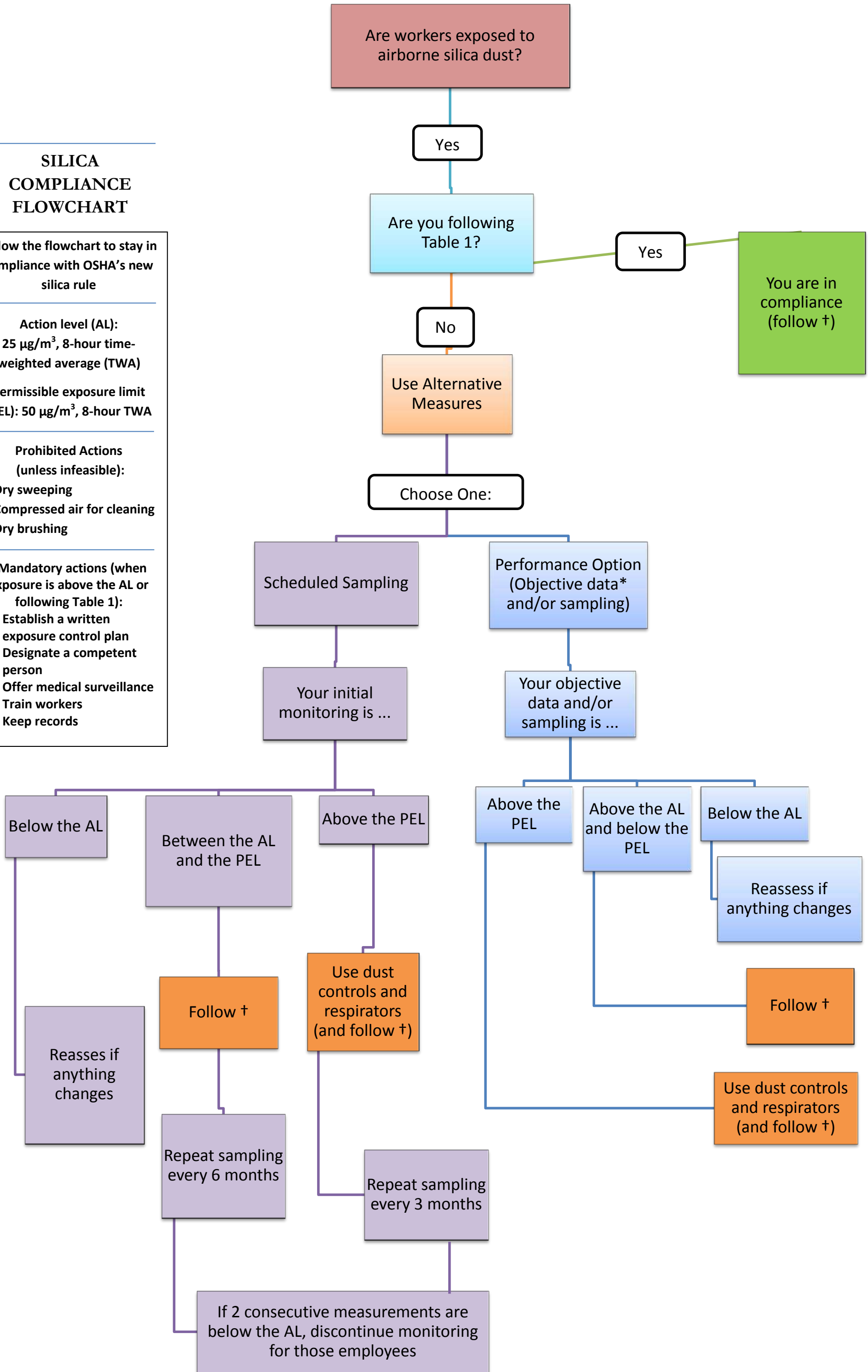
Permissible exposure limit (PEL): 50 µg/m³, 8-hour TWA

Prohibited Actions (unless infeasible):

1. Dry sweeping
2. Compressed air for cleaning
3. Dry brushing

†Mandatory actions (when exposure is above the AL or following Table 1):

1. Establish a written exposure control plan
2. Designate a competent person
3. Offer medical surveillance
4. Train workers
5. Keep records



*Objective Data: Information from industry-wide surveys demonstrating employee exposure to respirable crystalline silica associated with a process, task or activity. The data must reflect workplace conditions resembling work practices and environmental conditions in the employer's current operations.

John Plott Co., Inc.

PROGRAMA DE BLOQUEO Y ETIQUETADO

General

El Bloqueo/Etiquetado es el método preferido para aislar máquinas o equipos de las fuentes de energía. Se proporciona el siguiente procedimiento sencillo para su uso en programas de bloqueo / etiquetado. Este procedimiento se puede utilizar cuando hay un número limitado o tipos de máquinas o equipos o hay una sola fuente de energía. Para sistemas más complejos, será necesario desarrollar, documentar y utilizar un procedimiento más completo.

Propósito

Este procedimiento establece los requisitos mínimos para el bloqueo / etiquetado de los dispositivos aisladores de energía. Se utilizará para asegurar que la máquina o el equipo estén aislados de toda energía potencialmente peligrosa y que estén bloqueados o etiquetados antes de que los empleados realicen actividades de servicio o mantenimiento donde la inesperada activación, puesta en marcha o liberación de la energía almacenada podría causar lesiones.

Responsabilidad

Los empleados apropiados deben ser instruidos sobre la importancia de la seguridad y la importancia del procedimiento de bloqueo / etiquetado. Cada empleado nuevo o transferido que sea afectado y otros empleados cuyas operaciones de trabajo sean o puedan ser en el área deberán ser instruidos en el propósito y uso del procedimiento de bloqueo / etiquetado.

Preparación para el Bloqueo o Etiquetado

Realice una inspección para localizar e identificar todos los dispositivos de aislamiento para asegurarse de que el(los) conmutador(es), válvulas u otros dispositivos de aislamiento de energía que se apliquen al equipo estén bloqueados o etiquetados. Puede haber más de una fuente de energía (eléctrica, mecánica u otras).

Secuencia del Procedimiento del Sistema de Bloqueo y Etiquetado

1. Notificar a todos los empleados afectados que un sistema de bloqueo / etiquetado va a ser utilizado y la razón para el uso de éste. El empleado autorizado deberá conocer el tipo y la magnitud de la energía que utiliza la máquina o el equipo y comprender los riesgos de la misma.
2. Si la máquina o el equipo está funcionando, apáguelo por el procedimiento de parada normal (presione el botón de parada, abra el interruptor de palanca, etc.).
3. Operar el interruptor, la válvula u otro(s) dispositivo(s) de aislamiento de energía para que el equipo esté aislado de su(s) fuente(s) de energía. La energía almacenada, tal como la de los resortes, elementos de máquina elevados, volantes rotativos, sistemas hidráulicos y presión de aire, gas, vapor o agua, etc., debe ser disipada o restringida por métodos tales como reposición, bloqueo, purgado, etc.
4. Bloquear / etiquetar los dispositivos aisladores de energía con cerraduras individuales asignadas y/o etiqueta(s).
5. Después de asegurarse de que no hay personal expuesto y de comprobar que se han desconectado las fuentes de energía, opere el pulsador u otros controles de funcionamiento normales para asegurarse de que el equipo no funcionará.

PRECAUCIÓN: Vuelva a colocar los controles de operación en la posición "neutral" o "apagado" después de la prueba.

6. El equipo está bloqueado o etiquetado.

Restauración de las Máquinas y/o el Equipo a Operaciones de Producción Normales

1. Una vez finalizado el servicio y/o el mantenimiento y el equipo esté listo para operaciones normales de producción, compruebe el área alrededor de las máquinas o del equipo para asegurarse de que nadie esté expuesto.
2. Una vez que todas las herramientas han sido retiradas de la máquina o equipo, los protectores han sido reinstalados y los empleados están alejados, quite todos los dispositivos de bloqueo / etiquetado para restaurar la energía de la máquina o equipo.

Procedimiento que Involucra a más de una Persona

En los pasos anteriores, si se requiere más de un individuo para bloquear / etiquetar el equipo, cada uno colocará su propio dispositivo de bloqueo personal en el dispositivo de aislamiento de energía. Cuando un dispositivo de aislamiento de energía no puede aceptar varios bloqueos o etiquetas, puede usarse un dispositivo de bloqueo / etiqueta múltiple (cerradura). Si se usa bloqueo, se puede usar una sola cerradura para bloquear la máquina o el equipo con la llave puesta en una caja de cierre o gabinete, lo que permite el uso de múltiples cerraduras para asegurarlo. Cada empleado utilizará su propia cerradura para asegurar la caja o el gabinete. Como cada persona ya no necesita mantener su protección de bloqueo, esa persona quitará su cerradura de la caja o gabinete.

Reglas Básicas para usar los Procedimientos del Sistema de Bloqueo o Etiquetado

Todo el equipo debe ser bloqueado o etiquetado para protegerlo contra una operación accidental o inadvertida cuando tal operación podría causar lesiones al personal. No intente operar ningún interruptor, válvula u otro dispositivo de aislamiento de energía cuando esté bloqueado o etiquetado.

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE VEHÍCULOS Y PAUTAS PARA CONDUCTORES DE JOHN PLOTT COMPANY, INC.

Las siguientes medidas de seguridad adicionales se agregan como requisitos adicionales a nuestra política de personal y manual de seguridad de vehículos, por requisito de nuestro operador de seguros.

Los empleados de John Plott Company, Inc. Deben seguir las siguientes pautas al operar cualquier vehículo que John Plott Company, Inc. posea, alquile, rente o tenga prestado, o bien al operar un vehículo personal con fines comerciales de la empresa. El no seguir las siguientes políticas o pautas, puede constituir motivos para perder privilegios para conducir o el empleo.

Operar un vehículo de la empresa bajo los efectos del alcohol o las drogas es motivo para la terminación inmediata del empleo.

Está estrictamente prohibido enviar mensajes de texto cuando vaya al volante.

El uso del cinturón de seguridad es obligatorio para todos los pasajeros, incluidos los del asiento trasero.

Únicamente los conductores autorizados tienen permitido usar vehículos de la empresa. Todos los conductores deben presentar una copia de su licencia de conducir para que se pueda revisar el registro de un vehículo de motor y verificar el historial de violaciones y accidentes. Los registros se revisarán al menos una vez al año y, según las infracciones y el historial de accidentes, el empleado conductor puede estar sujeto a una serie de medidas disciplinarias, incluyendo amonestación, capacitación para conducir adicional requerida, suspensión de los privilegios de conducir o la terminación del empleo.

PAUTAS PARA LOS CONDUCTORES

Todos los conductores designados de John Plott Company, Inc. deberán cumplir con las siguientes pautas:

1. Ningún conductor deberá tener ninguna violación grave en los tres (3) años anteriores.
2. Una violación grave se define de la siguiente manera:
 - a. Conducir bajo los efectos del alcohol o las drogas
 - b. Conducir de forma imprudente
 - c. Abandonar la escena de un accidente
 - d. Exceso de velocidad de más de 25 MPH del límite publicado
3. Todos los conductores deberán tener menos de un máximo de dos (2) violaciones de movimiento en los últimos tres (3) años en combinación con un (1) accidente con culpa.
4. Todos los conductores deberán tener menos de un máximo de tres (3) violaciones de movimiento en los últimos tres (3) años sin ningún accidente con culpa.
5. Ningún conductor tendrá más de un máximo de dos (2) accidentes con culpa en los últimos tres (3) años y sin infracciones de tránsito.

El reporte de accidente de un supervisor para vehículos debe completarse y enviarse a la oficina principal siempre que ocurra un accidente que involucre a cualquier vehículo de la empresa. Este reporte lo debe completar el supervisor responsable del vehículo, sin importar quién tenga la culpa.

Los vehículos de la empresa conducidos con fines personales deben ser conducidos solo por el conductor autorizado responsable del vehículo. Ninguna otra persona, incluidos los miembros de la familia, puede operar un vehículo de la empresa.

Los empleados que usan un subsidio de automóvil y/o reembolso de millaje en lugar de un vehículo de la empresa deberán presentar prueba de seguro de responsabilidad civil de automóvil y límites para su revisión y aprobación.

Todos y cada uno de los accidentes o incidentes deben ser reportados a la oficina dentro de una (1) hora.

Ningún empleado podrá operar vehículos sin la capacitación adecuada y la autorización correspondiente. Los conductores no deben arriesgarse. Llegar con seguridad es más importante que llegar a tiempo.

En todo momento tenga cuidado con otros conductores en la carretera. Muestre una imagen positiva de la empresa al conducir cualquier vehículo.

Se debe dedicar tiempo y cuidado adicionales en cualquier momento al retroceder en un vehículo para verificar, verificar dos veces y asegurarse de que no haya obstáculos, peatones, equipos u otros vehículos en el camino a fin de garantizar que sea seguro retroceder antes de hacerlo.

Queda absolutamente prohibido mostrar rabia vial, sin importar quién tenga la culpa.

Queda absolutamente prohibido conducir pegado al vehículo de adelante. Mantenga una distancia adecuada entre usted y los demás conductores.

Yo, el abajo firmante, reconozco que he leído las pautas anteriores y acepto cumplir con ellas, y notificaré inmediatamente a John Plott Company, Inc. cualquier asunto que no respete estas pautas.

Firma _____

Fecha _____

John Plott Co., Inc.

POLÍTICA DEL USO DE TELÉFONOS CELULARES Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

Declaración de Política

Todos los empleados de John Plott Co., Inc. están obligados a cumplir con las siguientes pautas mientras usan un teléfono móvil personal o un teléfono móvil de la empresa mientras trabajan o dirigen cualquier negocio de la empresa. Para los fines de esta política, el término "teléfono celular" o "teléfono móvil" se define como cualquier dispositivo electrónico portátil con la capacidad de recibir y/o transmitir mensajes de voz, texto o datos sin una conexión por cable.

Propósito

El propósito de esta política es proporcionar directrices para el uso de teléfonos celulares o dispositivos de datos para los negocios de la empresa. Además, esta política está diseñada para proporcionarles orientación a los empleados sobre el uso adecuado de los dispositivos celulares (teléfonos, Asistentes Personales Digitales, etc.) para la comunicación de voz o datos; para asegurar que el uso de la tecnología celular para el negocio de la empresa esté correctamente autorizado y apropiado.

Responsabilidad de la Gerencia

- Los supervisores son responsables de educar a los subordinados sobre los procedimientos apropiados del teléfono celular y monitorear su uso.
- El Gerente revisará esta política con cualquier empleado que reciba un teléfono celular.
- La gerencia revisará mensualmente las facturas telefónicas de los empleados responsables para determinar el uso apropiado.
- La gerencia se asegurará de que los empleados estén conscientes de la importancia de proteger la información confidencial y sensible mantenida durante el uso de un teléfono celular.

Responsabilidad del Empleado

- Los empleados a quienes se les asignen teléfonos celulares suministrados por la empresa son responsables de cumplir con todos los reglamentos y políticas.
- Los empleados que utilizan teléfonos celulares de la empresa son responsables de asegurarlos. Las pérdidas se comunicarán inmediatamente al Supervisor correspondiente.
- Los empleados pueden ser considerados responsables de equipos o accesorios perdidos, robados o dañados.
- Los empleados no almacenarán ninguna información de clientes o confidencial en sus teléfonos celulares.
- Los empleados no exentos deben tener una aprobación previa antes de usar sus teléfonos celulares como dispositivos inalámbricos de mano para fines comerciales después de horarios regulares de trabajo.
- El mal uso o abuso de esta política puede resultar en acción disciplinaria, hasta e incluyendo la remoción del servicio.

Uso General en el Trabajo

Mientras que están en el trabajo, los empleados deben limitar el uso del teléfono móvil a los negocios de la empresa. Los empleados deben restringir las llamadas personales, independientemente del teléfono que se utilice durante el almuerzo o durante los descansos programados. Las excesivas llamadas telefónicas personales son contraproducentes y distraen a otros trabajadores.

Sitios de Construcción

Los teléfonos móviles no se utilizarán en sitios de construcción si el uso del teléfono móvil crea una condición insegura. Los ejemplos incluyen, pero no se limitan a:

- Trabajo desde alturas
- Trabajar cerca de equipos pesados
- Trabajar en carreteras

Al Conducir

Es contra la política de John Plott Co., Inc. usar un teléfono móvil de mano mientras conduce si usted es un conductor novato, un conductor de autobús o si está manejando un vehículo que requiera una Licencia de Conducir Comercial.

Es política, y está contra la política, de John Plott Co., Inc. escribir mensajes de texto mientras que conduce CUALQUIER vehículo.

Es contra la Ley Federal y contra la política de John Plott Co., Inc. usar cualquier dispositivo móvil o celular mientras conduce un vehículo que requiere una Licencia de Conducir Comercial a menos que el dispositivo sea 100% manos libres.

Directrices para el Uso Seguro

Los empleados deben seguir las directrices indicadas a continuación para asegurar el uso seguro de todos los equipos de telefonía celular.

- Los empleados deben abstenerse de usar teléfonos celulares mientras conducen.
- Permita que las llamadas entrantes se dirijan al correo de voz siempre que sea posible.
- Compruebe el correo de voz y devuelva las llamadas sólo cuando el vehículo está fuera de la carretera.
- No envíe mensajes de texto mientras conduce.
- Salga de la carretera a un lugar seguro como un estacionamiento para hacer las llamadas necesarias.
- Siempre marque el teléfono cuando el vehículo no se esté moviendo.
- Suspender el uso del teléfono celular durante situaciones de conducción peligrosas, tales como tráfico pesado o mal tiempo.
- Nunca tome notas mientras conduce.
- Mantenga las conversaciones necesarias tan breves como sea posible mientras esté en la carretera.
- Utilice la marcación rápida o la marcación por voz tanto como sea posible.
- Utilice el teléfono sólo con equipo de manos libres.
- Nunca busque números de teléfono u otra información mientras conduce.
- Abstenerse de llevar a cabo conversaciones estresantes durante la conducción.
- A los empleados se les prohíbe enviar mensajes de texto mientras manejan un vehículo en el negocio de la empresa.
- La conducción segura siempre es importante, y debe tener prioridad sobre las conversaciones telefónicas.
- Los empleados que sean acusados de violaciones de tráfico resultantes del uso de sus teléfonos celulares durante la conducción serán los únicos responsables de todas las sanciones que resulten de tales acciones.

Otras Restricciones

Los empleados deben cumplir con todas las reglas y reglamentos federales, estatales o locales relacionadas con el uso de teléfonos celulares durante la conducción. En consecuencia, los empleados no deben usar teléfonos celulares si tal conducta está prohibida por las leyes, reglamentos u otras ordenanzas federales, estatales o locales.

El uso de teléfonos celulares personales en el trabajo puede representar un peligro o distracción para el usuario y/o los compañeros de trabajo. Esta política tiene por objeto garantizar que el uso del teléfono celular durante el trabajo sea seguro y no interrumpa las operaciones comerciales. A menos que se autorice lo contrario, los empleados sólo pueden utilizar teléfonos celulares personales para propósitos de emergencia.

John Plott Co., Inc.

PROGRAMA DE PUESTA EN MARCHA EN EL SITIO DE TRABAJO

Este Programa consiste en las mejores prácticas para la puesta en marcha de todos los proyectos, ya sea en áreas de acceso controlado en proyectos permanentes o en proyectos móviles. El personal de John Plott Company, Inc. debe determinar sus zonas / áreas de trabajo designadas y debe estar siempre al tanto de los requisitos específicos del cliente que puedan superar los programas y procedimientos listados en las siguientes páginas.

ENCUESTA DE SEGURIDAD EN EL LUGAR DE TRABAJO

Revise los planos y el sitio de trabajo en busca de posibles condiciones inseguras. Esta revisión debe incluir una revisión exhaustiva de las excavaciones profundas, las aberturas sin protección, el perímetro y los riesgos de caída interiores, el acceso al sitio por parte de los no empleados y visitantes, los medios y métodos de construcción y materiales especificados, así como cualquier otra condición potencialmente insegura. Se deben desarrollar procedimientos de seguridad, incluyendo inspecciones programadas, para cada condición potencialmente insegura identificada.

Algunos puntos a considerarse para la encuesta de seguridad del sitio de trabajo...

- Rutas de emergencia (mapas escritos y visuales)
- Puntos / Ubicaciones de Encuentro
- Ubicación de las Estaciones de Bomberos
- Ubicación de Hospitales y/o Clínicas
- Números de teléfono de emergencia (**verifique que 9-1-1 esté disponible**)
- Cerca de seguridad perimetral
- Requisitos de control de tráfico
- Área designada para aparcar vehículos (fuera del área de trabajo)
- Control de aguas pluviales
- Líneas eléctricas subterráneas / subterráneas
- Medios y métodos de monitoreo del tiempo
- Información de contacto después de horas de trabajo
- Etc.

PLAN DE EMERGENCIA

Establecer procedimientos de emergencia para todas las condiciones:

- Lesiones
- Fatalidades
- Incendios
- Explosiones
- Colapso
- Fugas de gas
- Exposiciones de Materiales Peligrosos
- Tornados / Huracanes
- Violencia en el lugar de trabajo
- Amenazas de bomba
- Emergencias eléctricas

Estos procedimientos deben desarrollarse conjuntamente con la policía local, los bomberos locales y las autoridades locales de rescate. Todo el personal de la gerencia del sitio debe ser capacitado y/o educado en su papel durante los procedimientos de emergencia.

En caso de cualquier emergencia, notifíqueles a su supervisor y a la oficina principal inmediatamente. Ninguna declaración pública debe ser hecha por ningún empleado.

TABLÓN DE ANUNCIOS DEL SITIO DE TRABAJO

Establezca un tablón de anuncios del sitio de trabajo y colóquelo a la vista de todos los empleados. Es imprescindible que se publique la siguiente información por toda la duración del sitio de trabajo:

- Cartel de seguridad y Salud Ocupacional
- Cartel de la Comisión de Igualdad de Oportunidades en el Empleo
- Cartel o Política de la Igualdad de Oportunidades en el Empleo de la Empresa.
- Cartel de la División de Salarios y Horas del Departamento del Trabajo de los EE.UU.
- Panel de Médicos
- Declaración de Derechos
- Formulario 300 de la OSHA
- Cualquier otro Requisito de Publicación de otro Gobierno Local o Estatal
- Planes de acción de Emergencia / Evacuación / Puntos de Reunión
- Números de teléfono de emergencia

Otros elementos recomendados para el tablón de anuncios del sitio de trabajo son los listados de SDS, carteles de seguridad y cualquier información pertinente sobre seguridad en el sitio de trabajo y la copia actualizada del Manual de Seguridad de la Empresa.

SEÑALAMIENTOS EN EL LUGAR DE TRABAJO

SEÑALAMIENTOS DE PUESTA EN MARCHA DEL LUGAR DE TRABAJO

Los siguientes señalamientos deben estar publicados en el sitio de trabajo (*vea las siguientes dos páginas para las plantillas*):

- Reglas de Seguridad Publicadas
- Todos los vehículos están sujetos ser registrados
- Abuso de Alcohol y Sustancias
- Prohibido el Paso
- EPP Apropriado y Requerido Más Allá de Este Punto
- Todos los Visitantes Deben Registrarse en la Oficina
- No se Permiten Armas de Fuego, Drogas o Alcohol en el Sitio de Trabajo
- Límites de Velocidad en el Sitio de Trabajo
- Riesgos Específicos del Sitio de Trabajo
- Información de Contacto de Emergencia Después de Horario

Los siguientes señalamientos deben colocarse dentro de la oficina del sitio de trabajo (remolque):

- Formulario 300 de la OSHA
- Números de Teléfono de Emergencia (en cada teléfono)
- Panel de Médicos
- Plan de Emergencia para diversas emergencias

Recuerde que los carteles, los señalamientos, la capacitación y otras comunicaciones deben hacerse de una manera y/o en un lenguaje que el empleado pueda entender.

John Plott Co., Inc.
REGLAS DE SEGURIDAD DEL SITIO DE TRABAJO DE
CONSTRUCCIÓN

1. El acceso a este sitio está restringido a empleados y personas autorizadas por John Plott Co., Inc.
2. Se prohíbe estrictamente el uso y/o posesión de bebidas alcohólicas, alcohol o drogas.
3. Los cascos deben ser usados por todos los empleados en el sitio de trabajo de construcción en todo momento.
4. Se requieren zapatos de suela dura. No se permiten tenis.
5. Se requieren pantalones largos y camisas con mangas de 4" como mínimo en todo momento.
6. La protección de los ojos, protección de los oídos y dispositivos de protección respiratoria se usarán cuando sea necesario.
7. El arnés de cuerpo completo, las cuerdas amortiguadoras u otras medidas de protección contra caídas se utilizarán cuando se trabaje en alturas no protegidas.
8. No se permiten envases de vidrio en el lugar.
9. No se permiten mensajes de texto, música, radios, platinas o auriculares en el sitio de trabajo de construcción.
10. Solo se permite el uso de equipo y/o vehículos a personal autorizado.
11. Todas las máquinas deben tener alarmas de reversa operables en todo momento.
12. No deben ir pasajeros en maquinaria o equipo. El uso del cinturón de seguridad es necesario en todo momento. No viajar en la caja trasera de las camionetas tipo pick-up.
13. Nadie debe entrar en una zanja o excavación a menos que esté correctamente inclinada, protegida o reforzada.
14. Sólo los operadores capacitados y cualificados utilizarán herramientas que operan a base de pólvora.
15. Todas las escaleras estarán aseguradas. Siempre vea la escalera de frente mientras suba o baje.
16. Las barreras de seguridad deben mantenerse en todo momento en todas las excavaciones, aberturas, orificios para el acceso de personas, etc.
17. Los líquidos inflamables deben mantenerse en recipientes aprobados.
18. Esté alerta a los riesgos de seguridad por productos químicos en el lugar de trabajo.
19. Un kit de primeros auxilios completo está disponible en el sitio de trabajo.
20. Informe de todos los accidentes, condiciones y/o prácticas inseguras a su supervisor o a John Plott Co., Inc. inmediatamente.

NÚMEROS TELEFÓNICOS PARA INFORMACIÓN DE EMERGENCIA

MÉDICO: _____

AMBULANCIA: _____

HOSPITAL: _____

ALGUACIL: _____

DEPARTAMENTO DE BOMBEROS: _____

No. DE TEL DEL SITIO DE TRABAJO: _____

DIRECCION DE SITIO DE TRABAJO: _____

OTRO(A): _____

BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS

Se debe establecer un botiquín de primeros auxilios para cumplir con las normas de la OSHA. Los botiquines de primeros auxilios deben mantenerse en la oficina de trabajo (remolque).

NO se deben incluir los artículos que se consideren medicamentos.

Los siguientes son ejemplos de medicina:

- Aspirina o analgésicos
- Tabletas para prevenir calambres
- Descongestionantes o tabletas para resfriados
- Antiácidos
- Medicina para la tos
- Etc.

Sólo los materiales que se utilizarán en el tratamiento de primeros auxilios se deben almacenar en el botiquín de primeros auxilios.

Cualquier persona que retire los suministros del botiquín de primeros auxilios deberá documentar en el “Boletín de primeros auxilios” qué fue utilizado y por quién. Todas las lesiones no graves que no resulten en el tratamiento por un médico también se deben ingresar en el “Registro de Primeros Auxilios”. Se incluye una copia de este formulario en este manual.

Todos los sitios de trabajo y oficinas de John Plott Company, Inc. deberán tener al menos una persona debidamente capacitada en Primeros Auxilios / Resucitación Cardiopulmonar.

Cada subcontratista debe proporcionar capacitación y botiquines de primeros auxilios para sus empleados.

Plan de Emergencia del Sitio de Trabajo para TORNADOS / HURACANES

Los procedimientos para tornados / huracanes deben seguir una serie de pasos basados en información obtenida a través de servicios de emergencia y reportes de noticias. Los tornados / huracanes normalmente tienen previo aviso antes del impacto. Por lo tanto, las precauciones deben ser planificadas y organizadas en consecuencia. La clave para la planificación para los tornados / huracane es la comunicación. Los siguientes pasos generales deben ser seguidos al inicio de una Advertencia de Tornado / Huracán.

PLANIFICACIÓN INICIAL

- Notificar a todos los empleados, subcontratistas, vendedores, proveedores, etc. de John Plott Company, Inc. de la posibilidad de un tornado / huracán.
- Disponer de medios y métodos para vigilar el clima.
- Notificar a la oficina principal.
- Notificar al propietario, arquitecto y otros consultores.
- Ponerse en contacto con la policía / los departamentos de bomberos para determinar si la zona debe ser evacuada.
- Establecer un Centro de Coordinación de Tornados / Huracanes (oficina de sitio) y designar a una persona como Supervisor de Tornado / Huracanes (superintendente o gerente de lugar de trabajo).
- Notificar a todas las personas de los números de los centros de control, los canales de radio y el nombre del supervisor.
- Designar un punto / lugar de reunión para emergencias.

PREPARACIÓN PARA TORMENTAS

- Proporcionarle equipo para la tormenta al personal si es necesario.
- Asegurar todas las instalaciones del edificio y atar todos los objetos sueltos.
- Asegurar las oficinas del sitio y atar todos los objetos.
- Asegurar todo el equipo.
- Asegurar o remover todas las actas del registro civil y documentos importantes.
- Proteger todos los cristales u objetos.
- Determinar si es necesario apagar el sistema eléctrico.
- Evacuar a todo el personal.
- Designar un área segura en caso de una tormenta

REGRESO AL SITIO DE TRABAJO – REANUDACIÓN DE OPERACIONES

- Regresar sólo después de la aprobación de las autoridades.
- Realizar el inventario / evaluación de los daños, tomar fotografías y filmar si realizar lo anterior es extenso.
- Instruir a los subcontratistas para que regresen.
- Notificar a la oficina principal de los daños.
- Notificar al propietario de la extensión del daño.
- Notificar / responder a las empresas de seguros, si es necesario.
- Comenzar la limpieza y restauración, si es posible.
- Evaluar / controlar el costo para restaurar las operaciones normales.

PLAN DE EMERGENCIA DEL SITIO DE TRABAJO PARA INCENDIOS O PERSONAS LESIONADAS

- PERSONAL DE EMERGENCIA DEL LUGAR DE TRABAJO PARA ESTACIONES ASIGNADAS.
- SE LES DEBE ASIGNAR A CADA UNO UN CANAL DE RADIO DE EMERGENCIA, SI CORRESPONDE.
- LAS PERSONAS DE SEGURIDAD / SUPERINTENDENTE DEBEN IR A LA LOCALIZACIÓN DEL ACCIDENTE.
- LLAMAR AL 911 O NÚMERO LOCAL DE EMERGENCIA.
- INFORMARLE AL 911:
 - LOCALIZACIÓN DEL SITIO DE TRABAJO
 - TIPO DE EMERGENCIA (PERSONA LESIONADA, FUEGO, ETC.)
 - NÚMERO DE PERSONAS LESIONADAS
 - TIPO DE LESIÓN
 - UNIDAD DE RESPUESTA DE EMERGENCIA REQUERIDA
 - CUALQUIER CONDICIÓN ESPECIAL
 - MANTÉNGASE EN EL TELEFONO HASTA QUE LA UNIDAD DE RESPUESTA LLEGUE
- LLAME PARA SOLICITAR UN ELEVADOR PARA PERSONAS LESIONADAS (“CESTA PARA PERSONAS”) SI ES NECESARIO.
- ASISTIR AL PERSONAL DE RESPUESTA DE EMERGENCIA EN LA EVACUACIÓN DE LA PERSONA LESIONADA.

PLAN DE EVACUACIÓN DEL SITIO DE TRABAJO EN CASO DE INCENDIOS

- NOTIFÍQUELE AL SUPERVISOR LA UBICACIÓN DEL INCENDIO PARA QUE SE PUEDA LLAMAR AL 911.
- TODOS DEBEN EVACUAR EL EDIFICIO / SITIO DE TRABAJO DE MANERA ORDENADA Y SE REÚNEN EN UNA UBICACIÓN DESIGNADA.
- TODOS LOS SUPERVISORES SON RESPONSABLES DE LA LOCALIZACIÓN Y DE CONTABILIZAR A LOS EMPLEADOS EN TODO MOMENTO.
- TODO EL PERSONAL SERÁ RESPONSABLE DE ASEGURARSE QUE TODOS HAN EVACUADO EL ÁREA.

John Plott Co., Inc.

PROGRAMA DE SEGURIDAD PARA OPERADORES DE EQUIPOS

Los empleados de John Plott Co., Inc. están obligados a cumplir con las siguientes pautas al operar cualquier equipo arrendado, alquilado, prestado o de propiedad de John Plott Co., Inc. El equipo incluye montacargas (carretillas elevadoras), vehículos todo terreno (cuatrimotos, ATV-siglas en inglés), niveladoras, cargadoras, grúas de orugas o tractores sobre ruedas, topadoras (bulldozers), camiones de obras, motoniveladoras, tractores agrícolas e industriales, y equipos similares.

EQUIPO PARA LA REMOCIÓN DE TIERRA

- Ningún empleado deberá operar equipos sin la capacitación adecuada y la debida autorización.
- Los operadores deberán consultar la Parte 2, en la sección titulada “Vehículos de Motor y Equipo de Construcción”.
- Los operadores no deben operar ningún equipo pesado que no esté en buenas condiciones de funcionamiento.
- Los operadores deben inspeccionar sus equipos antes de comenzar a trabajar para asegurarse de que estén en condiciones seguras. Específicamente, las inspecciones incluirán el cinturón de seguridad, el sistema de frenos, el sistema de frenos de emergencia, el sistema de alarma audible y cualquier estructura de protección contra vuelcos.
- Todos los accidentes deben informarse a la oficina dentro de 1 hora.
- Si ocurre un accidente, el operador debe seguir los procedimientos descritos en la Política de Abuso de Sustancias.
- No debe haber “Acompañantes” en los equipos.
- Ningún empleado debe montarse sobre ninguna pieza de equipo de ninguna manera (como en un balde/cubo o en la bola de una grúa) o viajar en cualquier cosa que esté sujeta a una pieza de equipo, como una tubería u otro equipo. Si un empleado está sobre o dentro de una pieza de equipo móvil motorizado, el equipo deberá estar equipado con un asiento (si está diseñado para operarse en posición sentada) y un cinturón de seguridad, el cinturón de seguridad deberá usarse de manera debidamente ajustada.
- Ningún operador debe estar bajo la influencia de drogas, recetadas o ilegales o bajo la influencia del alcohol.
- El uso de un posicionador o “tronco para detenerse” debe usarse al rellenar una excavación.
- No se permite a nadie en la cabina de un vehículo cargado con equipo para el movimiento de tierra.
- No fumar durante el reabastecimiento de combustible o en estaciones de carga de baterías.
- No deben utilizarse dispositivos electrónicos mientras se opera el equipo para movimiento de tierra.

MONTACARGAS (CARRETILLAS ELEVADORAS)

- Todos los operadores de montacargas (carretillas elevadoras) están obligados a tomar capacitación específica antes de operar el equipo.
- Los empleados estarán adecuadamente capacitados y certificados antes de operar un montacargas. La capacitación será realizada por un instructor calificado y se documentará. El programa de capacitación incluirá instrucción en el aula y/o computadora, capacitación práctica por parte del instructor, seguida de una prueba operativa de cada empleado por parte del instructor. Cada empleado capacitado deberá llevar consigo una tarjeta que documente la capacitación en la operación de montacargas mientras opera un montacargas.
- Los empleados recibirán capacitación sobre las instrucciones de operación, los controles, la capacidad, el reabastecimiento de combustible y la estabilidad de la carga y deberá recibir autorización antes de operar un montacargas.
- La capacitación por parte de un instructor calificado incluirá instrucción formal, capacitación práctica y evaluación del operador del lugar de trabajo. Se llevará a cabo una capacitación de actualización cuando se observen operaciones inseguras: después de un accidente, diferentes tipos de vehículos, cambios en las condiciones y al menos cada 3 años.
- Los operadores serán reevaluados cada tres (3) años. Sin embargo, se debe proporcionar una capacitación de actualización obligatoria cuando se observen operaciones inseguras por parte de un operador, después de un accidente, si es necesario el funcionamiento de un tipo de vehículo diferente, o si se producen cambios en las condiciones de operación o en el lugar de trabajo.
- Al conducir el montacargas sin carga, las horquillas no deben estar a más de 2 pulgadas del piso.
- Al utilizar montacargas para mover material, tenga cuidado con objetos elevados como luces, etc.
- Nunca conduzca rápido ni gire rápido. Cuando los montacargas no estén en uso, coloque el montacargas en el estacionamiento y ponga el freno de estacionamiento.
- Siempre tenga cuidado y ejerza precaución con las personas que están alrededor de las esquinas. Suene la bocina al acercarse a una esquina.
- El operador calificado deberá inspeccionar el equipo diariamente o antes de cada uso.
- Al descargar o cargar un remolque, el operador debe verificar que las ruedas del remolque estén bloqueadas, que los soportes estén en su lugar y que las placas del muelle o los seguros del muelle estén enganchados antes de cargar/descargar.
- Ningún operador de John Plott Co., Inc. deberá mover o hacer que se muevan equipos o vehículos de construcción sobre cualquier vía de acceso o pendiente, a menos que la vía de acceso o pendiente esté construida y mantenida para acomodar de manera segura el movimiento del equipo y los vehículos involucrados.
- Ningún operador debe estar bajo la influencia de drogas, recetadas o ilegales o bajo la influencia del alcohol.
- El uso de un posicionador debe usarse cuando la visión esté restringida.
- No se permite a nadie en la cabina de un vehículo cargado por un montacargas.
- No fumar durante el reabastecimiento de combustible o en estaciones de carga de baterías.
- No deben utilizarse dispositivos electrónicos mientras se opera el equipo para movimiento de tierra.
- No se permite que los empleados estén debajo de cargas suspendidas.

CUANDO OCURRA UN ACCIDENTE DEBE:

ENERO 2020

1. Reportar el accidente llamando al 1-888-967-5222. Si tiene preguntas sobre el programa de prescripción mediante Carlisle Medical, llame al 1-800-553-1783.
2. Realizar una prueba antidoping tras el accidente. Si tiene preguntas o problemas para conseguir una prueba antidoping, llame a Safety First 1-800-245-115.0
3. Contactar a un proveedor de AlaMed de la siguiente lista, si hay alguno ubicado en el área donde ocurrió el accidente.
4. Número de primer reporte de Millennium Risk Managers 205-777-6097.
5. **TRIAGE** Enfermeros - 24/7 Número 855-660-5200

CompTrustAGC requiere que contacte con un proveedor de servicios médicos de AlaMed si hay alguno ubicado en el área donde ocurrió el accidente

Sin embargo, los proveedores en negrita son nuestros preferidos y debe contactar a uno de estos si el accidente ocurre en la zona donde estos se ubican.

ALABASTER

American Family Care, 120 Colonial Promenade Parkway – (205) 605-0495
Shelby Baptist Medical Center, 1000 1st Street North – (205) 620-8100

ALBERTVILLE

Med-Assist Walk-in Care, 3442 US Highway 431 – (256) 593-1234
Doctors Med Care, 604 Smith Road – (256) 891-1460
Marshall Co. Occupational Medicine, 3442 US Highway 431 – (256) 840-3399

ALEXANDER CITY

Main Street Urgent Care, 2508 Hwy 280 – (205) 545-5090
Russell Hospital, 3316 Highway 280 – (256) 329-7104

ANDALUSIA

Covington Family Care, 508 East Three Notch Street – (877) 592-9888
Vyas & Vyas, 109 Medical Park Dr. Suite B – (334) 222-6041

ANNISTON

Center For Occupational Health, The Tyler Center, 731 Leighton Avenue,
Ste 407 – (256) 741-6464
Northeast Alabama Regional, 400 East 10th Street – (256) 235-5121

ATHENS

Medical East, 15243 Greenfield Dr. – (256) 771-0994
Athens-Limestone Hospital, 700 West Market Street – (256) 233-9151

AUBURN

Alabama Occupational Medicine, 2515 E. Glenn Ave., Suite 106 – (334) 821-7788
Auburn Urgent Care, 1650 South College Street – (334) 821-3221
The Hughston Clinic, 161 East University Drive – (334) 826-2091

BAY MINETTE

Infirmary Health Urgent Care, 108-C McMeans Ave. – (251) 937-7100
North Baldwin Infirmary, 1815 Hand Ave. – (251) 937-5521

BESSEMER

Brookwood Baptist Occupational Medicine, 4760 Eastern Valley Road,
Suite 102 – (205) 969-8818
Middle Creek Urgent Care, 4810 Bell Hill Road – (205) 267-6774
St. Vincent's Primary Care, 2910 Morgan Road, Suite 100 – (205) 403-2020

BIRMINGHAM

AlaComp, 114 Wildwood Parkway (205) 876-2667
St. Vincent's Occ. Health Clinic, 2700 10th Ave S, POB 2 Suite. 103 – (205) 930-2600
Brookwood Occ. Health Clinic, 110 Oxmoor Court – (205) 945-0773
Brookwood Baptist Primary Care Network Vestavia, 200 Montgomery Highway,
Suite 225 – (205) 871-7746
St. Vincent's Occ. Health Clinic, One Lakeshore Drive, Suite 301 – (205) 930-2910
The Work Doc, 48 Medical Park East Drive, Suite 250 – (205) 838-6775
The Work Doc, 1201 11th Ave. South, Suite 100 – (205) 930-7000
Brookwood Medical Center, 2010 Brookwood Medical Center Drive – (205) 877-1000
St. Vincent's Hospital, 810 St. Vincent's Drive – (205) 939-7100
St. Vincent's East, 50 Medical Park Drive E – (205) 838-3450
Baptist Princeton Emergency Dept., 701 Princeton Avenue SW – (205) 783-3500
Baptist Health Centers, LLC, 200 Montgomery Highway, Ste 125 – (205) 978-4352

BOAZ

Marshall Medical Center South, 2505 US Highway 431 – (256) 593-8310

CENTRE

Main Street Urgent Care, 1925 West Main St. – (256) 677-4552
Cherokee Medical Center, 400 Northwood Dr. – (256) 927-5531

CALERA

American Family Care, 72 Hwy 304 – (205) 319-8000
Brookwood Baptist Health Center, 206 Hwy 304 – (205) 668-0626

CULLMAN

Alabama Specialty Clinic, 1908 Cherokee Avenue – (256) 736-1460
American Family Care, 1801 Park Dr. – (256) 297-2548
Cullman Regional Medical Center, 1912 Ala. Highway 157 – (256) 737-2000

DADEVILLE

Medical Park Family Care, 1034 South Tallassee Street – (256) 825-9900

DAPHNE

Infirmary Occupational Health, 7101 Hwy 90, Suite 101 – (251) 625-8222
American Family Care, 6631 Park Dr. – (251) 626-5700
Eastern Shore Urgent Care, 29710 Urgent Care Dr. – (251) 626-3782

DECATUR

Occupational Health Group of Decatur, 1615 Kathy Lane SW (256) 973-4325
Decatur Medical Associates, 2828 Highway 31 South – (256) 353-2000
American Family Care, 2604 Hey 31 South – (256) 445-3100

DEMOPOLIS

Dr. Dismukes, 202 Highway 80 East – (334) 289-0499

DOTHAN

Primecare of Dothan, 4126 West Main Street – (334) 793-2120
All South Urgent Care, 1052 Ross Clark Circle – (334) 699-3600
Southeast Alabama Medical Center, 1108 Ross Clark Circle – (334) 793-8100

EUFULA

Main Street Urgent Care, 1026 S. Eufula Ave. – (334) 689-4025
Medical Center Barbour, 820 West Washington Street – (334) 688-7000

FAIRHOPE

Bay Medical Family Practice, 405 N Section Street – (251) 990-8860
Thomas Hospital, 750 Morphy Avenue – (251) 990-1150

FAYETTE

Fayette Medical Center, 1653 Temple Avenue North – (205) 932-1175

FLOMATON

Flomaton Medical Center, 174 Highway 113 – (251) 296-2456

FLORENCE

Occupational Health Center, 1949 Florence Boulevard – (256) 760-1977
Med Plus, 2908 Mall Road – (256) 767-2702
Eliza Coffee Memorial Hospital, 205 Marengo Street – (256) 768-8350
Express MED, 970 Cox Creek Parkway – (256) 760-1655



Making A Difference®
WORKERS' COMPENSATION
PRESCRIPTION DRUG
PROGRAM

CompTRUSTAGC
Managing Your Risk

FOLEY

Coastal Health, 915 West Laurel Avenue – (251) 943-5440
South Baldwin Regional Medical Ctr., 1613 N McKenzie St. – (251) 949-3400

FORT PAYNE

Dekalb Reg. Medical Ctr., 200 Medical Center Drive SW – (256) 845-3150

GADSDEN

The Occupational Health Center of Gadsden, 1007 Goodyear Avenue
(256) 494-4500

Doctors Care, 307 E Meighan Blvd., Gadsden, AL 35903 – 256-543-2273
Riverview Physical Medicine, 200 West Meighan Blvd. Ste. E – (256) 547-6522
Riverview Regional Medical Center, 600 South 3rd Street – (256) 543-5390
Gadsden Regional Med Center, 1007 Goodyear Avenue – (256) 494-4000

GREENVILLE

American Family Care, 101 Paul Stabler Dr. – (334) 382-0734
LV Stabler Memorial Hospital, 29 LV Stabler Drive – (334) 382-2671

GROVE HILL

Grove Hill Memorial Hospital, 295 South Jackson Street – (251) 275-3191

GUNTERSVILLE

Lakeside Clinic, 7938 Hwy 69 – (256) 571-8460
Marshall Medical Center North, 8000 Ala Highway 69 – (256) 571-8000

HALEYVILLE

Family Medical Associates, 42320 Highway 195 – (205) 486-8899

HARTSELLE

Hartselle Family Medicine, 310 Pine St. NW, Suite A – (256) 773-2979

HOMWOOD

St. Vincent's Urgent Care, 1944 28th Avenue South – (205) 408-2366

HUNTSVILLE

Occupational Health Group, 1963 Memorial Parkway, Ste. 24 – (256) 265-7000
Crestwood Workers Care, 7736 Madison Blvd., Suite 1 – (256) 830-8930
Huntsville Hospital, 101 Silvey Road – (256) 265-1000

JACKSONVILLE

Jacksonville Urgent Care, 1054 Pelham Rd. S – (256) 644-0040
Regional Medical Center of Jacksonville, 1701 Pelham Road South
(256) 435-4970

JASPER

Walker Baptist Medical Center, 3400 Highway 78 East – (205) 387-4000

LINCOLN

BHC, Lincoln, 47344 Hwy 78 – (205) 768-7848

LUVERNE

Crenshaw Community Hospital, 101 Hospital Circle – (334) 335-3374

McCALLA

Brookwood Baptist Occ. Medicine, 4760 Eastern Valley Road – (205) 969-8818

MOBILE

Occupational Health Center, 2050 Michigan Ave. – (251) 434-6770
Infirmary Occupational Health, 5320 US Hwy. 90 West – (251) 660-7676
Infirmary Occupational Health, 305 North Water Street – (251) 433-3781
Springhill Primary Care, 1924 Dauphin Island Parkway – (251) 476-6330
Mobile Infirmary, 5 Mobile Infirmary Circle – (251) 435-2620
Greater Mobile Urgent Care, 4402 Old Shell Rd – (251) 633-0123

MONTGOMERY

OurMed, 9188 East Parkway – (334) 801-9100
Family & Industrial Health Services, LLC, 4725 Mobile Hwy.
(334) 281-3665

Baptist East Montgomery Medical Center, 400 Taylor Road
(334) 277-8330

Baptist Medical Center South, 2105 East South Boulevard
(334) 288-2100

Jackson Primary Care, 1801 Pine Street, Ste. 301
(334) 265-5577

Jackson Hospital, 1725 Pine Street – (334) 293-8000

MOULTON

Lawrence Medical Center, 202 Hospital Street – (256) 974-2255

MUSCLE SHOALS

Med Plus, 108 Avalon Avenue – (256) 389-9300
Shoals Hospital, 201 Avalon Avenue – (256) 386-1626

NORTHPORT

DCH Center for Occ. Health, 701 University Blvd E, DCH Medical Tower 1,
Ste. 211 (205) 333-4300
Northport Urgent Care, 2810 Lurleen B. Wallace Boulevard
(205) 333-7670

Northport Medical Center, 2700 Hospital Drive – (205) 333-4565

ONEONTA

BHC Oneonta, 150 Gilbreath Dr., Suite 201 – (205) 274-8198
Main Street Family Urgent Care, 2022 2nd Ave. E – (205) 625-3650
St. Vincent's - Blount, 150 Gilbreath Drive – (205) 274-3300

OPELIKA

Auburn Urgent Care, 2638 Enterprise Drive – (334) 749-9191
American Family Care, 2544 Enterprise Drive – (334) 528-9050

OXFORD

Dr. Keel & Associates, 1612 Highway 78 East, Suite 100 – (256) 835-4756

PELHAM

Med Help, 3143 Pelham Parkway, Suite 100 – (205) 620-2270
American Family Care, 2970 Pelham Parkway – (205) 621-6411
Baptist Health Center Pelham, 30 Racquet Club Parkway – (205) 620-1085

PELL CITY

Northside Medical Associates, 70 Plaza Drive – (205) 814-9284

American Family Care, 20 Hazelwood Dr. – (205) 338-8008
St. Vincent's St. Clair, 7063 Veterans Parkway – (205) 338-3301

PRATTVILLE

AFC PriMed, 1595 East Main Street – (334) 595-4240
Prattville Baptist Hospital, 124 South Memorial Drive – (334) 361-4239

RED BAY

Medical Clinic of Red Bay, 209 Hospital Road – (256) 356-9511
Neighbors Family Medical Clinic, 219 Hospital Road – (256) 356-9537

RUSSELLVILLE

Urgent Care, 13150 Hwy 43, Ste 10 – (256) 331-2092
Russellville Hospital, 15155 Highway 43 – (256) 332-1611

SARALAND

IMC-Northside Clinic, 1020 Cleveland Road – (251) 675-4733

SCOTTSBORO

Highlands Occupational, 102 Micah Way, Suite 1107 – (256) 218-3860

SELMA

Selma Urgent Care, 1025 Medical Center Pkwy – (334) 875-8833
Vaughan Regional Medical Ctr, 1015 Medical Center Parkway (334)
418-4150

SNEAD

BHC-Snead, 180 Medical Street – (205) 466-7114

SYLACAUGA

Coosa Valley Medical Center, 315 West Hickory St. – (256) 401-4000
Craddock Health Center, 209 West Spring Street, Ste. 200 – (256) 245-5241

TALLADEGA

Main Street Urgent Care, 837 Battle Street E – (256) 649-8134
Citizens Baptist Medical Center, 604 Stone Avenue – (256) 761-4525

THOMASVILLE

Family Medical Center, 1415 Moseley Drive – (334) 636-9613

TROY

Pike Internal Medicine, 1350 Hwy 231 South, Suite B, Troy, AL – 334-566-1270
Southern Health Associates, 801 South Franklin Ave. – (334) 566-9800

Troy Regional Medical Center, 1330 Highway 231 South – (334) 670-5000

TRUSSVILLE

Orthopedic Urgent Care, 1801 Gadsden Hwy. – 205-838-3900
St. Vincent's Occ. Health Clinic, 7201 Happy Hollow Road, (Deerfoot Parkway)
(205) 508-6235

TUSCALOOSA

Emergi-Care Clinic, P.C., 1771 Skyland Blvd. East – (205) 349-2273
DCH Center for Occupational Health, 701 University Boulevard E,
DCH Medical Tower 1, Ste. 211 – (205) 333-4300

Med Center South, 5005 Oscar Baxter Drive – (205) 343-2225
DCH Regional Medical Center, 809 University Boulevard E – (205) 759-7122

VALLEY

Main Street Urgent Care, 3306 20th Ave – (334) 756-0305

WINFIELD

Winfield Family Occ Medicine, 191 Carraway Dr., Ste. A – (205) 487-1586

OUT OF STATE - GEORGIA

Occupational Medicine of Columbus, 7301 Northlake Dr. – 706-221-1600

AVISO:

LEY DE COMPENSACIÓN A TRABAJADORES

En virtud de ley de Alabama y las decisiones recientes del tribunal, es obligatorio reportar un accidente o herida que sufra en este trabajo dentro de 5 días. De no hacerlo, el ajustador de compensación a trabajadores puede negar la compensación.

REGLAS PARA REPORTAR:

1. Reporte el accidente a un supervisor/superintendente. **NO A OTRO EMPLEADO.**
2. Comunique la fecha y hora del accidente.
3. Especifique detalles: dónde, cuándo, cómo y qué pasó. **Reportar tarde es fraude, y constituye un delito. Se recompensará con \$500 a quien reporte fraudes de compensación a trabajadores.**

Consulte información sobre sus derechos según la Ley de Compensación a Trabajadores de Alabama, incluido teléfono de contacto de la mediación de disputas (ómbudsman):

**Workers' Compensation Division
Department of Industrial Relations
State of Alabama
Montgomery, Alabama 36131
Tel.: 1-800-528-5166**

Firma

Fecha

PARTE 5

PAQUETE DE ORIENTACIÓN DE DE SEGURIDAD DEL EMPLEADO

El Paquete de Orientación de Seguridad del Empleado se utiliza para comunicar y capacitar a los empleados sobre las Reglas, Reglamentos, Políticas, Programas y Planes de Seguridad de la Empresa.

El Paquete de Orientación de Seguridad del Empleado debe ser revisado y firmado por todos los empleados al implementar este Manual de Seguridad y Salud.

El Paquete de Orientación de Seguridad del Empleado debe ser revisado y firmado por todos los empleados NUEVOS al contratarse, pero ANTES de iniciar a trabajar.



**PAQUETE DE
ORIENTACIÓN DE
SEGURIDAD DEL
EMPLEADO**

John Plott Co., Inc.
FORMULARIO DE ACUSE DE RECIBO DEL
PROGRAMA DE SEGURIDAD

John Plott Co., Inc. tiene la obligación moral y comercial de proporcionar un ambiente de trabajo seguro para sus empleados, subcontratistas y el público. Por lo tanto, es la política de la Empresa cumplir con las Normas de Seguridad y Salud Ocupacional e iniciar y mantener prácticas apropiadas que promuevan la seguridad en el ambiente de trabajo.

Mi firma abajo certifica que he revisado este día el Manual de Seguridad de John Plott Co., Inc.

El Manual de Seguridad y las Reglas de Seguridad de la Empresa fueron leídos por mí o revisados conmigo por un empleado de John Plott Co., Inc.

Acepto estar guiado por las instrucciones de seguridad emitidas por mis supervisores y le informaré de todas las condiciones o prácticas inseguras observadas en el lugar de trabajo.

Entiendo que cualquier violación de las reglas de seguridad o la negativa a cumplir con un "Reglamento de Seguridad y Salud" de la OSHA es motivo de despido.

Firma

Fecha

John Plott Co., Inc.

INFORME DE ACCIDENTES Y SERVICIOS MÉDICOS

Todos los accidentes deben reportarse al Coordinador de Seguridad o a la oficina principal dentro de 1 hora.

Todos los accidentes / lesiones en los ojos, el cuello, la espalda y la rodilla requieren atención médica inmediata, por menor que sea.

Los informes de accidentes deben estar 100% completos y entregarse al Coordinador de Seguridad dentro de las 24 horas del accidente.

John Plott Co., Inc. tiene un Panel de Médicos actual para lesiones ocupacionales.

Hay por lo menos seis (6) médicos listados para varios servicios.

Excepto en condiciones de emergencia, obtendré tratamiento de primeros auxilios en el lugar de trabajo para todas las lesiones y le informaré al supervisor antes de salir para obtener atención médica adicional.

Una lista de médicos y consultorios médicos para la empresa está disponible en el sitio de trabajo y entiendo completamente que debo elegir uno de los médicos o instalaciones médicas que allí se enlistan para una lesión en el trabajo.

También entiendo que si busco tratamiento médico en otra parte aparte de los médicos o instalaciones médicas que allí se enlistan para una lesión en el trabajo, yo seré responsable de mis propias facturas médicas.

Firma

Fecha

John Plott Co., Inc.
REGLAS DE SEGURIDAD DEL SITIO DE TRABAJO DE
CONSTRUCCIÓN

1. El acceso a este sitio está restringido a empleados y personas autorizadas por John Plott Co., Inc.
2. Se prohíbe estrictamente el uso y/o posesión de bebidas alcohólicas, alcohol o drogas.
3. Los cascos deben ser usados por todos los empleados en el sitio de trabajo de construcción en todo momento.
4. Se requieren zapatos de suela dura. No se permiten tenis.
5. Se requieren pantalones largos y camisas con mangas de 4" como mínimo en todo momento.
6. La protección de los ojos, protección de los oídos y dispositivos de protección respiratoria se usarán cuando sea necesario.
7. El arnés de cuerpo completo, las cuerdas amortiguadoras u otras medidas de protección contra caídas se utilizarán cuando se trabaje en alturas no protegidas.
8. No se permiten envases de vidrio en el lugar.
9. No se permiten mensajes de texto, música, radios, platinas o auriculares en el sitio de trabajo de construcción.
10. Solo se permite el uso de equipo y/o vehículos a personal autorizado.
11. Todas las máquinas deben tener alarmas de reversa operables en todo momento.
12. No deben ir pasajeros en maquinaria o equipo. El uso del cinturón de seguridad es necesario en todo momento. No viajar en la caja trasera de las camionetas tipo pick-up.
13. Nadie debe entrar en una zanja o excavación a menos que esté correctamente inclinada, protegida o reforzada.
14. Sólo los operadores capacitados y cualificados utilizarán herramientas que operan a base de pólvora.
15. Todas las escaleras estarán aseguradas. Siempre vea la escalera de frente mientras suba o baje.
16. Las barreras de seguridad deben mantenerse en todo momento en todas las excavaciones, aberturas, orificios para el acceso de personas, etc.
17. Los líquidos inflamables deben mantenerse en recipientes aprobados.
18. Esté alerta a los riesgos de seguridad por productos químicos en el lugar de trabajo.
19. Un kit de primeros auxilios completo está disponible en el sitio de trabajo.
20. Informe de todos los accidentes, condiciones y/o prácticas inseguras a su supervisor o a John Plott Co., Inc. inmediatamente.

Firma

Fecha

John Plott Co., Inc.
CERTIFICADO DE ACUERDO DEL EMPLEADO CON LA
POLÍTICA DE ABUSO DE SUSTANCIAS

He recibido y leído la Política anterior y acepto cumplir con la Política de Pruebas de Drogas y Alcohol de la Empresa. En consideración a mi empleo, o solicitud de empleo, estoy de acuerdo en someterse a un examen de drogas o alcohol cuando lo requiera la Empresa.

Autorizo a cualquier laboratorio, proveedor de servicios médicos, recolector de pruebas o agente de la ley para que divulguen los resultados de pruebas y exámenes a John Plott Co., Inc., al Representante Designado del Empleador (DER, por sus siglas en inglés), Representante Designado Alterno del Empleador y a su Oficial de Revisión Médica (MRO, por sus siglas en inglés) y les autorizo expresamente a la Empresa, a sus DER Y MRO para que divulguen cualquier información relacionada con la prueba, incluyendo resultados positivos, a los Ajustadores de Compensación de Trabajadores de la Empresa y al Gerente del Fondo Fiduciario, Departamento de Relaciones Laborales de Alabama u a otro tribunal, agencia gubernamental o parte que investigue o desafíe mi empleo o su terminación, o en cualquier procedimiento que yo pueda iniciar.

Entiendo que la Empresa puede revisar sus reglas sobre drogas y alcohol sin previo aviso, y puede comenzar a realizarles pruebas a los empleados en ocasiones o razones distintas de las ocasiones explicadas anteriormente.

En contraprestación por el empleo o el empleo continuo, renuncio a cualquier reclamación legal que pueda tener contra John Plott Co., Inc y sus filiales, funcionarios y empleados por requerir una prueba de drogas y/o alcohol y por cualquier acción adversa de empleo tomada como resultado de la prueba o sus resultados a excepción de las reclamaciones de negligencia contra los que toman, prueban y analizan los especímenes.

Entiendo que este acuerdo no limita de ningún modo mi derecho o el de la Empresa de terminar el empleo en cualquier momento por cualquier razón.

Nombre en Letra de Molde

Firma

Fecha

John Plott Co., Inc.

FORMULARIO DE ACUSE DE RECIBO SOBRE LA COMUNICACIÓN DE RIESGOS

Mi firma abajo certifica que he leído y entendido este certificado. Sé que esta empresa tiene un Programa activo de Seguridad de Comunicación de Riesgos. Entiendo que mi responsabilidad es observar y seguir pautas seguras de trabajo cuando trabaje con productos peligrosos. Entiendo además lo siguiente:

La mayoría de los riesgos se clasificarán en cinco grandes categorías:

1. Inflamables y combustibles
2. Gases comprimidos
3. Venenos
4. Corrosivos
5. Irritantes

Una sustancia peligrosa puede poner en peligro nuestro bienestar de cuatro maneras:

1. Inhalada
2. Ingerida
3. Absorbida
4. Inyectada

Las Fichas de Datos de Seguridad (FDS) contienen la siguiente información:

1. Cómo manejar y almacenar adecuadamente
2. Esbozar los procedimientos de limpieza de derrames
3. Procedimientos médicos y de primeros auxilios

Sé dónde se localizan las FDS, los suministros de emergencia y los números de teléfono de emergencia.

Entiendo cómo leer, interpretar y usar las FDS.

Cuando trabaje con productos peligrosos en contenedores, yo seguiré las pautas indicadas en las etiquetas que explican los riesgos del producto y la forma correcta de usar dicho producto.

También entiendo que la lista de sustancias químicas peligrosas, el Programa de Comunicación de Riesgos de John Plott Co., Inc. y las FDS están disponibles para mi revisión al solicitarlos.

Estoy de acuerdo en observar y seguir prácticas seguras de trabajo mientras trabaje para John Plott Co., Inc.

Firma

Fecha

John Plott Co., Inc.

SEGURIDAD EN EL USO DE EXTINTORES

- Hay cuatro cosas necesarias para mantener un fuego activo:

1. Combustible
2. Calor
3. Oxígeno
4. Reacción en cadena

Quite uno de los tres primeros y el incendio se apagará.

- Manténgase contra el viento cuando use un extintor.
- Manténgase de 8 a 10 pies de un incendio causado por grasas porque la fuerza de la presión / polvo del extintor puede hacer que la grasa salpique.
- Las tres clases principales de calificaciones de extintores de incendios son:

| | |
|---------|-------------------------|
| Clase A | Madera, papel, plástico |
| Clase B | Líquidos inflamables |
| Clase C | Eléctrico |

- **“PASS”** Es la palabra en inglés usada para capacitar a la gente apropiadamente para usar un extinguidor de fuego; la traducción en español del acrónimo PASS es la siguiente:

Jalar el pasador.

Apuntar el extintor a la base del fuego.

Apretar el mango.

Mover el extinguidor de lado a lado desde el exterior hacia el centro del fuego.

- Un extinguidor de 10 libras para fuegos de clase B.C. debería estar localizado dentro de 50 pies de cualquier combustible de 5 galones.
- Un extinguidor de 20 libras para fuegos de clase B.C. debería estar localizado dentro de 25 pies ó a un máximo de 75 pies de cualquier tanque de gas licuado de petróleo o cualquier otro tanque de combustible de más de 5 galones de capacidad.
- Todos los incendios, independientemente de su tamaño, deben ser comunicados inmediatamente al supervisor.
- Monte el extintor a un Mínimo de 48 pulgadas del piso, pero no a más de 60 pulgadas del piso.
- La distancia a la cual usted se debe colocar desde la base del fuego se escribe en el extintor de incendios. Por ejemplo: La distancia mínima para 2.5 libras es de 6 pies y para 20 libras la distancia mínima es de 12 pies.
- Todos deben revisar el extintor en el área de trabajo diariamente para asegurarse de que tiene la presión adecuada y que el pasador todavía está en el lugar adecuado.
- Se les deberá brindar el servicio de mantenimiento adecuado a los extintores por lo menos una vez al año.
- En cada prueba, se colocará una etiqueta de mantenimiento en el extintor para mostrar la fecha de inspección.

Firma

Fecha

John Plott Co., Inc.

PLAN DE EMERGENCIA

1. Un plan de emergencia es un conjunto de reglas o procedimientos que debe seguir todo el personal en caso de una emergencia.
2. El plan de emergencia es mantenido por la empresa y es implementado por el Supervisor. El plan de emergencia determina el acceso y salida apropiados del equipo y/o personal de emergencia dentro o fuera del área, en caso de emergencia.
3. Los supervisores serán dirigidos a lugares clave, para ayudar en una situación de emergencia.
4. Se espera que cada empleado siga las instrucciones de los supervisores y coopere en cualquier acción de emergencia.
5. El personal debe evacuar el área de manera ordenada, cuando el supervisor lo indique.
6. Si usted se da cuenta de una situación de emergencia o cualquier lesión, notifique inmediatamente a un supervisor.
7. Notifíquela la ubicación de la emergencia al supervisor para que pueda llamar al 911.
8. Todo el personal deberá evacuar el área de manera ordenada y volver a reunirse en el lugar designado.
9. Todos los supervisores son responsables de conocer la ubicación y el número de empleados en todo momento.
10. Todo el personal será contabilizado para asegurar que todos hayan evacuado la zona.
11. El personal tiene estrictamente prohibido discutir las condiciones del proyecto, incidentes o emergencias con el propietario, cliente, medios de comunicación, prensa o cualquier persona no asociada con la emergencia.

Firma

Fecha

John Plott Co., Inc.

Apéndice D del 29 CFR 1910.134 (Código de Reglamentos Federales) Información para Empleados que Usan Respiradores Cuando No Se Requiere Bajo la Norma

Los respiradores son un método eficaz de protección contra riesgos designados cuando se seleccionan y se usan apropiadamente. Se recomienda el uso de respiradores, incluso cuando las exposiciones están por debajo del límite de exposición, para proporcionar un nivel adicional de comodidad y protección para los trabajadores. Sin embargo, si un respirador se usa incorrectamente o no se mantiene limpio, el respirador en sí mismo puede convertirse en un riesgo para el trabajador. A veces, los trabajadores pueden usar respiradores para evitar la exposición a peligros, incluso si la cantidad de sustancia peligrosa no excede los límites establecidos por las normas de la OSHA. Si su empleador provee respiradores para su uso voluntario, o si usted provee su propio respirador, usted necesita tomar ciertas precauciones para estar seguro de que el respirador en sí no presenta un riesgo.

Usted debe hacer lo siguiente:

- Lea y preste atención a todas las instrucciones proporcionadas por el fabricante sobre el uso, mantenimiento, limpieza y cuidado y advertencias con respecto a las limitaciones de los respiradores.
- Elija respiradores certificados para su uso para proteger contra el contaminante de preocupación. NIOSH, el Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, certifica los respiradores. Una etiqueta o declaración de certificación debe aparecer en el respirador o en el envase del respirador. Le indicará para qué está diseñado el respirador y cuánto le protegerá.
- No use su respirador en atmósferas que contengan contaminantes para los cuales su respirador no ha sido diseñado. Por ejemplo, un respirador diseñado para filtrar partículas de polvo no lo protegerá contra gases, vapores o partículas sólidas muy pequeñas de gases o humo.
- Mantenga un registro de su respirador para que no utilice por error el respirador de otra persona

Firma

Fecha

John Plott Co., Inc.

SEGURIDAD EN EL USO DE ESCALERAS

Todas las escaleras deberán ser inspeccionadas antes de su uso.

Se prohíbe el uso de escaleras con peldaños rotos o faltantes, carriles laterales rotos o quebrados o con otra parte defectuosa o incompleta.

Las bases de escaleras portátiles deben colocarse sobre una base sustancial, a un nivel de 4 a 1 y el área alrededor de la parte superior e inferior de la escalera debe mantenerse libre y limpia en todo momento.

Las escaleras no se deben usar en posición horizontal como plataformas, pistas o andamios.

Las escaleras portátiles deben estar atadas, bloqueadas o aseguradas de otra manera para evitar el movimiento.

Todas las escaleras deben extenderse 36 pulgadas por encima del aterrizaje.

Evite el uso de escaleras metálicas cuando existe la posibilidad de contacto con la energía eléctrica.

Siempre limpie el barro o las sustancias grasosas de los zapatos antes de subir la escalera.

Siempre suba de frente a la escalera y sostenga el frente con ambas manos, ya sea subiendo o bajando.

Es peligroso llegar demasiado lejos de una escalera en cualquier dirección, mantenga su "centro de gravedad" tan cerca de la escalera como sea posible. Mueva la escalera según lo requiera el trabajo. Nunca mueva la escalera mientras usted la está usando sin antes bajarse de esta misma.

Nunca utilice la parte superior o el escalón superior de una escalera.

Nunca use una escalera como una escalera recta.

Firma

Fecha

John Plott Co., Inc.

LIMPIEZA

Nadie debe crear riesgos para otros trabajadores y empleados dejando objetos como tuberías, carros, cajas, barriles y otros tipos de basura / escombros en las vías de acceso, pasillos y áreas de trabajo.

La limpieza es una parte importante de nuestro trabajo diario. Con la cooperación de todos podemos mantener todas las áreas limpias, ordenadas, organizadas y libres de riesgos de tropiezo.

Un lugar de trabajo limpio reduce los riesgos de incendio.

El servicio de limpieza debe ser parte de su rutina continua y DIARIA.

Siga estos pasos para mantener sus áreas de trabajo limpias y organizadas:

- Siempre revise / inspeccione su lugar de trabajo DIARIAMENTE.
- Deseche el papel desperdiciado, el cartón, basura del almuerzo y/o descansos, materiales de envío, chatarra, etc. en el contenedor apropiado DIARIAMENTE.
- Limpie cualquier cosa que se derrame en el piso tan pronto como sea posible.
- Mantenga todos los pasillos, vías de acceso, y pasillos despejados... estas áreas son para el acceso de las personas, no para el almacenamiento de materiales.
- Guarde todos los materiales cuidadosamente y manténgalos alejados de las áreas de acceso al tráfico y las áreas de acceso al pasillo.
- Utilice contenedores no inflamables para la eliminación de desechos y sustancias de desecho.
- Siempre ponga las herramientas en su lugar. ¡Las herramientas dejadas en el suelo son un peligro!
- Conozca todas las ubicaciones de los botiquines de primeros auxilios y equipos contra incendios.

¡Tómese el tiempo para pensar con SEGURIDAD!

Firma

Fecha

John Plott Co., Inc.

SEGURIDAD ELÉCTRICA

Estas normas se aplican a las instalaciones eléctricas utilizadas en el trabajo, tanto temporal como permanente:

- Los cables de extensión utilizados con herramientas y aparatos eléctricos portátiles deberán ser de tres hilos. Las conexiones a tierra nunca deben quitarse de los cables de extensión.
- Las luces temporales deberán estar equipadas con protectores para evitar roturas accidentales y/o contacto accidental con la bombilla.
- Las luces temporales no deben ser suspendidas por sus cables eléctricos a menos que las cuerdas y las luces estén diseñadas para este medio de suspensión.
- No se permiten empalmes de ningún tipo. La cinta eléctrica no es un reemplazo equivalente para el revestimiento exterior.
- Los cables eléctricos y las cuerdas o cables de extensión no deben colocarse sobre pisos, pasillos, etc., a menos que no sea práctico hacerlo de otra manera. Deben ser suspendidos o asegurados de tal manera que no bloqueen o cuelguen en pasillos, puertas o áreas de trabajo.
- Las cajas de los paneles deberán tener una cubierta sobre ellos en todo momento, excepto cuando se les esté dando mantenimiento; y cuando una cubierta temporal está en su lugar, debe estar marcada "PELIGRO- ALTA TENSIÓN" para indicar que hay corriente activa.
- Las distancias de trabajo mínimas establecidas por la OSHA serán seguidas por electricistas y trabajadores no cualificados y cualificados. El Libro 1910 de la OSHA y el Libro 1926 de la OSHA se usan y hacen referencia para distancias de trabajo mínimas. Las piezas que no tienen corriente eléctrica que no estén bloqueadas o etiquetadas deberán ser tratadas como partes con corriente eléctrica.
- Se evitarán materiales conductores o equipos conductores, tales como conductos y tuberías. Si se requiere trabajo alrededor de materiales conductores o equipos conductores, se deben seguir prácticas seguras de trabajo tales como las incluidas en este Manual de Seguridad y los artículos enumerados en el Programa de Bloqueo / Etiquetado.
- No se debe usar ropa o joyería conductora cuando haya riesgos eléctricos presentes, a menos que la ropa o la joyería no sea conductora por medio de recubrimiento, envoltura u otros métodos de aislamiento.

Utilice estos procedimientos básicos de seguridad cuando utilice cables eléctricos de extensión:

- Inspeccione visualmente el cable para detectar conductores dañados y expuestos. Si el cable está dañado, no lo use.
- Inspeccione para asegurarse de que la clavija de tierra está en buenas condiciones y el cable proporciona una tierra satisfactoria para las herramientas eléctricas que se están utilizando.
- No arrastre los cables sobre superficies ásperas y no los utilice para levantar o jalar materiales. No ponga cuerdas eléctricas a través de agua o aceite y grasa. Además, no martille clavos o grapas en las cuerdas.
- Desconecte los cables eléctricos del receptáculo. Cuando no esté en uso, el cable eléctrico debe enrollarse y almacenarse.
- Solamente los cables redondos que están clasificados para uso pesado se permiten en el sitio de trabajo. Nunca utilice cables de alimentación planos en un sitio de trabajo.
- Utilice siempre salidas eléctricas de Interruptores de Circuito con Conexión a Tierra (GFCI, por sus siglas en inglés) y/o cables con conexiones tipo hembra.

Firma

Fecha

John Plott Co., Inc.

EXCAVACIÓN Y ZANJAS

Para todas y cada una de las zanjas de más de 5 pies de profundidad, clasifique el suelo como Clase "C", incline las pendientes de la zanja o excavación a 15 pies de manera horizontal a 1.0 pies de manera vertical.

Si una PERSONA COMPETENTE clasifica el suelo como Tipo "A" o Tipo "B" se pueden usar otras pendientes.

Otras alternativas son usar apuntalamiento y/o cajones de zanjas.

Todas las pendientes y/o excavaciones mayores de veinte pies (20') de profundidad, DEBEN ser diseñadas por un Ingeniero Profesional registrado.

Una PERSONA COMPETENTE es aquella que ha sido capacitada y es capaz de identificar peligros existentes y previsibles en las áreas de trabajo circundantes y/o condiciones de trabajo que son insalubres, riesgosas o peligrosas y que tiene la autoridad para tomar medidas correctivas rápidas para eliminar el riesgo. Además, la persona competente debe tener la autoridad para detener el trabajo si existe un riesgo.

Una persona competente debe inspeccionar / verificar todas las zanjas, áreas adyacentes y cualquier sistema de protección para posibles derrumbes, fallas en los sistemas de protección, condiciones riesgosas, etc.

Las inspecciones DEBEN realizarse DIARIAMENTE antes de que comience el trabajo y/o cuando cualquier trabajador entre en el área.

Las inspecciones deben realizarse después de cualquier tormenta, cualquier ocurrencia de aumento de peligro y/o cualquier otro cambio en las condiciones.

En zanjas de más de cuatro pies de profundidad, ubique los medios de una salida, tales como escaleras, escalones o rampas, de modo que no estén a más de 25 pies de distancia de cualquier persona en la zanja.

Los supervisores deben llamar a "U-Locate" para localizar los servicios públicos antes de la excavación / excavación de zanjas.

Firma

Fecha

CUANDO OCURRA UN ACCIDENTE DEBE:

ENERO 2020

1. Reportar el accidente llamando al 1-888-967-5222. Si tiene preguntas sobre el programa de prescripción mediante Carlisle Medical, llame al 1-800-553-1783.
2. Realizar una prueba antidoping tras el accidente. Si tiene preguntas o problemas para conseguir una prueba antidoping, llame a Safety First 1-800-245-115.0
3. Contactar a un proveedor de AlaMed de la siguiente lista, si hay alguno ubicado en el área donde ocurrió el accidente.
4. Número de primer reporte de Millennium Risk Managers 205-777-6097.
5. **TRIAGE** Enfermeros - 24/7 Número 855-660-5200

CompTrustAGC requiere que contacte con un proveedor de servicios médicos de AlaMed si hay alguno ubicado en el área donde ocurrió el accidente

Sin embargo, los proveedores en negrita son nuestros preferidos y debe contactar a uno de estos si el accidente ocurre en la zona donde estos se ubican.

ALABASTER

American Family Care, 120 Colonial Promenade Parkway – (205) 605-0495
Shelby Baptist Medical Center, 1000 1st Street North – (205) 620-8100

ALBERTVILLE

Med-Assist Walk-in Care, 3442 US Highway 431 – (256) 593-1234
Doctors Med Care, 604 Smith Road – (256) 891-1460
Marshall Co. Occupational Medicine, 3442 US Highway 431 – (256) 840-3399

ALEXANDER CITY

Main Street Urgent Care, 2508 Hwy 280 – (205) 545-5090
Russell Hospital, 3316 Highway 280 – (256) 329-7104

ANDALUSIA

Covington Family Care, 508 East Three Notch Street – (877) 592-9888
Vyas & Vyas, 109 Medical Park Dr. Suite B – (334) 222-6041

ANNISTON

Center For Occupational Health, The Tyler Center, 731 Leighton Avenue, Ste 407 – (256) 741-6464
Northeast Alabama Regional, 400 East 10th Street – (256) 235-5121

ATHENS

Medical East, 15243 Greenfield Dr. – (256) 771-0994
Athens-Limestone Hospital, 700 West Market Street – (256) 233-9151

AUBURN

Alabama Occupational Medicine, 2515 E. Glenn Ave., Suite 106 – (334) 821-7788
Auburn Urgent Care, 1650 South College Street – (334) 821-3221
The Hughston Clinic, 161 East University Drive – (334) 826-2091

BAY MINETTE

Infirmary Health Urgent Care, 108-C McMeans Ave. – (251) 937-7100
North Baldwin Infirmary, 1815 Hand Ave. – (251) 937-5521

BESSEMER

Brookwood Baptist Occupational Medicine, 4760 Eastern Valley Road, Suite 102 – (205) 969-8818
Middle Creek Urgent Care, 4810 Bell Hill Road – (205) 267-6774
St. Vincent's Primary Care, 2910 Morgan Road, Suite 100 – (205) 403-2020

BIRMINGHAM

AlaComp, 114 Wildwood Parkway (205) 876-2667
St. Vincent's Occ. Health Clinic, 2700 10th Ave S, POB 2 Suite. 103 – (205) 930-2600
Brookwood Occ. Health Clinic, 110 Oxmoor Court – (205) 945-0773
Brookwood Baptist Primary Care Network Vestavia, 200 Montgomery Highway, Suite 225 – (205) 871-7746
St. Vincent's Occ. Health Clinic, One Lakeshore Drive, Suite 301 – (205) 930-2910
The Work Doc, 48 Medical Park East Drive, Suite 250 – (205) 838-6775
The Work Doc, 1201 11th Ave. South, Suite 100 – (205) 930-7000
Brookwood Medical Center, 2010 Brookwood Medical Center Drive – (205) 877-1000
St. Vincent's Hospital, 810 St. Vincent's Drive – (205) 939-7100
St. Vincent's East, 50 Medical Park Drive E – (205) 838-3450
Baptist Princeton Emergency Dept., 701 Princeton Avenue SW – (205) 783-3500
Baptist Health Centers, LLC, 200 Montgomery Highway, Ste 125 – (205) 978-4352

BOAZ

Marshall Medical Center South, 2505 US Highway 431 – (256) 593-8310

CENTRE

Main Street Urgent Care, 1925 West Main St. – (256) 677-4552
Cherokee Medical Center, 400 Northwood Dr. – (256) 927-5531

CALERA

American Family Care, 72 Hwy 304 – (205) 319-8000
Brookwood Baptist Health Center, 206 Hwy 304 – (205) 668-0626

CULLMAN

Alabama Specialty Clinic, 1908 Cherokee Avenue – (256) 736-1460
American Family Care, 1801 Park Dr. – (256) 297-2548
Cullman Regional Medical Center, 1912 Ala. Highway 157 – (256) 737-2000

DADEVILLE

Medical Park Family Care, 1034 South Tallassee Street – (256) 825-9900

DAPHNE

Infirmary Occupational Health, 7101 Hwy 90, Suite 101 – (251) 625-8222
American Family Care, 6631 Park Dr. – (251) 626-5700
Eastern Shore Urgent Care, 29710 Urgent Care Dr. – (251) 626-3782

DECATUR

Occupational Health Group of Decatur, 1615 Kathy Lane SW (256) 973-4325
Decatur Medical Associates, 2828 Highway 31 South – (256) 353-2000
American Family Care, 2604 Hey 31 South – (256) 445-3100

DEMOPOLIS

Dr. Dismukes, 202 Highway 80 East – (334) 289-0499

DOTHAN

Primecare of Dothan, 4126 West Main Street – (334) 793-2120
All South Urgent Care, 1052 Ross Clark Circle – (334) 699-3600
Southeast Alabama Medical Center, 1108 Ross Clark Circle – (334) 793-8100

EUFAULA

Main Street Urgent Care, 1026 S. Eufaula Ave. – (334) 689-4025
Medical Center Barbour, 820 West Washington Street – (334) 688-7000

FAIRHOPE

Bay Medical Family Practice, 405 N Section Street – (251) 990-8860
Thomas Hospital, 750 Morphy Avenue – (251) 990-1150

FAYETTE

Fayette Medical Center, 1653 Temple Avenue North – (205) 932-1175

FLOMATON

Flomaton Medical Center, 174 Highway 113 – (251) 296-2456

FLORENCE

Occupational Health Center, 1949 Florence Boulevard – (256) 760-1977
Med Plus, 2908 Mall Road – (256) 767-2702
Eliza Coffee Memorial Hospital, 205 Marengo Street – (256) 768-8350
Express MED, 970 Cox Creek Parkway – (256) 760-1655



Making A Difference®
WORKERS' COMPENSATION
PRESCRIPTION DRUG
PROGRAM

CompTRUSTAGC
Managing Your Risk

FOLEY

Coastal Health, 915 West Laurel Avenue – (251) 943-5440
South Baldwin Regional Medical Ctr., 1613 N McKenzie St. – (251) 949-3400

FORT PAYNE

Dekalb Reg. Medical Ctr., 200 Medical Center Drive SW – (256) 845-3150

GADSDEN

The Occupational Health Center of Gadsden, 1007 Goodyear Avenue (256) 494-4500
Doctors Care, 307 E Meighan Blvd., Gadsden, AL 35903 – 256-543-2273
Riverview Physical Medicine, 200 West Meighan Blvd. Ste. E – (256) 547-6522
Riverview Regional Medical Center, 600 South 3rd Street – (256) 543-5390
Gadsden Regional Med Center, 1007 Goodyear Avenue – (256) 494-4000

GREENVILLE

American Family Care, 101 Paul Stabler Dr. – (334) 382-0734
LV Stabler Memorial Hospital, 29 LV Stabler Drive – (334) 382-2671

GROVE HILL

Grove Hill Memorial Hospital, 295 South Jackson Street – (251) 275-3191

GUNTERSVILLE

Lakeside Clinic, 7938 Hwy 69 – (256) 571-8460
Marshall Medical Center North, 8000 Ala Highway 69 – (256) 571-8000

HALEYVILLE

Family Medical Associates, 42320 Highway 195 – (205) 486-8899

HARTSELLE

Hartselle Family Medicine, 310 Pine St. NW, Suite A – (256) 773-2979

HOMEWOOD

St. Vincent's Urgent Care, 1944 28th Avenue South – (205) 408-2366

HUNTSVILLE

Occupational Health Group, 1963 Memorial Parkway, Ste. 24 – (256) 265-7000
Crestwood Workers Care, 7736 Madison Blvd., Suite 1 – (256) 830-8930
Huntsville Hospital, 101 Silvey Road – (256) 265-1000

JACKSONVILLE

Jacksonville Urgent Care, 1054 Pelham Rd. S – (256) 644-0040
Regional Medical Center of Jacksonville, 1701 Pelham Road South (256) 435-4970

JASPER

Walker Baptist Medical Center, 3400 Highway 78 East – (205) 387-4000

LINCOLN

BHC, Lincoln, 47344 Hwy 78 – (205) 768-7848

LUVERNE

Crenshaw Community Hospital, 101 Hospital Circle – (334) 335-3374

McCALLA

Brookwood Baptist Occ. Medicine, 4760 Eastern Valley Road – (205) 969-8818

MOBILE

Occupational Health Center, 2050 Michigan Ave. – (251) 434-6770
Infirmary Occupational Health, 5320 US Hwy. 90 West – (251) 660-7676
Infirmary Occupational Health, 305 North Water Street – (251) 433-3781
Springhill Primary Care, 1924 Dauphin Island Parkway – (251) 476-6330
Mobile Infirmary, 5 Mobile Infirmary Circle – (251) 435-2620
Greater Mobile Urgent Care, 4402 Old Shell Rd – (251) 633-0123

MONTGOMERY

OurMed, 9188 East Parkway – (334) 801-9100
Family & Industrial Health Services, LLC, 4725 Mobile Hwy. (334) 281-3665

Baptist East Montgomery Medical Center, 400 Taylor Road (334) 277-8330

Baptist Medical Center South, 2105 East South Boulevard (334) 288-2100

Jackson Primary Care, 1801 Pine Street, Ste. 301 (334) 265-5577

Jackson Hospital, 1725 Pine Street – (334) 293-8000

MOULTON

Lawrence Medical Center, 202 Hospital Street – (256) 974-2255

MUSCLE SHOALS

Med Plus, 108 Avalon Avenue – (256) 389-9300
Shoals Hospital, 201 Avalon Avenue – (256) 386-1626

NORTHPORT

DCH Center for Occ. Health, 701 University Blvd E, DCH Medical Tower 1, Ste. 211 (205) 333-4300

Northport Urgent Care, 2810 Lurleen B. Wallace Boulevard (205) 333-7670

Northport Medical Center, 2700 Hospital Drive – (205) 333-4565

ONEONTA

BHC Oneonta, 150 Gilbreath Dr., Suite 201 – (205) 274-8198
Main Street Family Urgent Care, 2022 2nd Ave. E – (205) 625-3650

St. Vincent's - Blount, 150 Gilbreath Drive – (205) 274-3300

OPELIKA

Auburn Urgent Care, 2638 Enterprise Drive – (334) 749-9191
American Family Care, 2544 Enterprise Drive – (334) 528-9050

OXFORD

Dr. Keel & Associates, 1612 Highway 78 East, Suite 100 – (256) 835-4756

PELHAM

Med Help, 3143 Pelham Parkway, Suite 100 – (205) 620-2270
American Family Care, 2970 Pelham Parkway – (205) 621-6411
Baptist Health Center Pelham, 30 Racquet Club Parkway – (205) 620-1085

PELL CITY

Northside Medical Associates, 70 Plaza Drive – (205) 814-9284

American Family Care, 20 Hazelwood Dr. – (205) 338-8008

St. Vincent's St. Clair, 7063 Veterans Parkway – (205) 338-3301

PRATTVILLE

AFC PriMed, 1595 East Main Street – (334) 595-4240

Prattville Baptist Hospital, 124 South Memorial Drive – (334) 361-4239

RED BAY

Medical Clinic of Red Bay, 209 Hospital Road – (256) 356-9511
Neighbors Family Medical Clinic, 219 Hospital Road – (256) 356-9537

RUSSELLVILLE

Urgent Care, 13150 Hwy 43, Ste 10 – (256) 331-2092

Russellville Hospital, 15155 Highway 43 – (256) 332-1611

SARALAND

IMC-Northside Clinic, 1020 Cleveland Road – (251) 675-4733

SCOTTSBORO

Highlands Occupational, 102 Micah Way, Suite 1107 – (256) 218-3860

SELMA

Selma Urgent Care, 1025 Medical Center Pkwy – (334) 875-8833

Vaughan Regional Medical Ctr, 1015 Medical Center Parkway (334) 418-4150

SNEAD

BHC-Snead, 180 Medical Street – (205) 466-7114

SYLACAUGA

Coosa Valley Medical Center, 315 West Hickory St. – (256) 401-4000
Craddock Health Center, 209 West Spring Street, Ste. 200 – (256) 245-5241

TALLADEGA

Main Street Urgent Care, 837 Battle Street E – (256) 649-8134
Citizens Baptist Medical Center, 604 Stone Avenue – (256) 761-4525

THOMASVILLE

Family Medical Center, 1415 Moseley Drive – (334) 636-9613

TROY

Pike Internal Medicine, 1350 Hwy 231 South, Suite B, Troy, AL – 334-566-1270
Southern Health Associates, 801 South Franklin Ave. – (334) 566-9800

Troy Regional Medical Center, 1330 Highway 231 South – (334) 670-5000

TRUSSVILLE

Orthopedic Urgent Care, 1801 Gadsden Hwy. – 205-838-3900
St. Vincent's Occ. Health Clinic, 7201 Happy Hollow Road, (Deerfoot Parkway) (205) 508-6235

TUSCALOOSA

Emergi-Care Clinic, P.C., 1771 Skyland Blvd. East – (205) 349-2273
DCH Center for Occupational Health, 701 University Boulevard E, DCH Medical Tower 1, Ste. 211 – (205) 333-4300

Med Center South, 5005 Oscar Baxter Drive – (205) 343-2225

DCH Regional Medical Center, 809 University Boulevard E – (205) 759-7122

VALLEY

Main Street Urgent Care, 3306 20th Ave – (334) 756-0305

WINFIELD

Winfield Family Occ Medicine, 191 Carraway Dr., Ste. A – (205) 487-1586

OUT OF STATE - GEORGIA

Occupational Medicine of Columbus, 7301 Northlake Dr. – 706-221-1600

AVISO:

LEY DE COMPENSACIÓN A TRABAJADORES

En virtud de ley de Alabama y las decisiones recientes del tribunal, es obligatorio reportar un accidente o herida que sufra en este trabajo dentro de 5 días. De no hacerlo, el ajustador de compensación a trabajadores puede negar la compensación.

REGLAS PARA REPORTAR:

1. Reporte el accidente a un supervisor/superintendente. **NO A OTRO EMPLEADO.**
2. Comunique la fecha y hora del accidente.
3. Especifique detalles: dónde, cuándo, cómo y qué pasó. **Reportar tarde es fraude, y constituye un delito. Se recompensará con \$500 a quien reporte fraudes de compensación a trabajadores.**

Consulte información sobre sus derechos según la Ley de Compensación a Trabajadores de Alabama, incluido teléfono de contacto de la mediación de disputas (ómbudsman):

**Workers' Compensation Division
Department of Industrial Relations
State of Alabama
Montgomery, Alabama 36131
Tel.: 1-800-528-5166**

Firma

Fecha

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE VEHÍCULOS Y PAUTAS PARA CONDUCTORES DE JOHN PLOTT COMPANY, INC.

Las siguientes medidas de seguridad adicionales se agregan como requisitos adicionales a nuestra política de personal y manual de seguridad de vehículos, por requisito de nuestro operador de seguros.

Los empleados de John Plott Company, Inc. Deben seguir las siguientes pautas al operar cualquier vehículo que John Plott Company, Inc. posea, alquile, rente o tenga prestado, o bien al operar un vehículo personal con fines comerciales de la empresa. El no seguir las siguientes políticas o pautas, puede constituir motivos para perder privilegios para conducir o el empleo.

Operar un vehículo de la empresa bajo los efectos del alcohol o las drogas es motivo para la terminación inmediata del empleo.

Está estrictamente prohibido enviar mensajes de texto cuando vaya al volante.

El uso del cinturón de seguridad es obligatorio para todos los pasajeros, incluidos los del asiento trasero.

Únicamente los conductores autorizados tienen permitido usar vehículos de la empresa. Todos los conductores deben presentar una copia de su licencia de conducir para que se pueda revisar el registro de un vehículo de motor y verificar el historial de violaciones y accidentes. Los registros se revisarán al menos una vez al año y, según las infracciones y el historial de accidentes, el empleado conductor puede estar sujeto a una serie de medidas disciplinarias, incluyendo amonestación, capacitación para conducir adicional requerida, suspensión de los privilegios de conducir o la terminación del empleo.

PAUTAS PARA LOS CONDUCTORES

Todos los conductores designados de John Plott Company, Inc. deberán cumplir con las siguientes pautas:

1. Ningún conductor deberá tener ninguna violación grave en los tres (3) años anteriores.
2. Una violación grave se define de la siguiente manera:
 - a. Conducir bajo los efectos del alcohol o las drogas
 - b. Conducir de forma imprudente
 - c. Abandonar la escena de un accidente
 - d. Exceso de velocidad de más de 25 MPH del límite publicado
3. Todos los conductores deberán tener menos de un máximo de dos (2) violaciones de movimiento en los últimos tres (3) años en combinación con un (1) accidente con culpa.
4. Todos los conductores deberán tener menos de un máximo de tres (3) violaciones de movimiento en los últimos tres (3) años sin ningún accidente con culpa.
5. Ningún conductor tendrá más de un máximo de dos (2) accidentes con culpa en los últimos tres (3) años y sin infracciones de tránsito.

El reporte de accidente de un supervisor para vehículos debe completarse y enviarse a la oficina principal siempre que ocurra un accidente que involucre a cualquier vehículo de la empresa. Este reporte lo debe completar el supervisor responsable del vehículo, sin importar quién tenga la culpa.

Los vehículos de la empresa conducidos con fines personales deben ser conducidos solo por el conductor autorizado responsable del vehículo. Ninguna otra persona, incluidos los miembros de la familia, puede operar un vehículo de la empresa.

Los empleados que usan un subsidio de automóvil y/o reembolso de millaje en lugar de un vehículo de la empresa deberán presentar prueba de seguro de responsabilidad civil de automóvil y límites para su revisión y aprobación.

Todos y cada uno de los accidentes o incidentes deben ser reportados a la oficina dentro de una (1) hora.

Ningún empleado podrá operar vehículos sin la capacitación adecuada y la autorización correspondiente. Los conductores no deben arriesgarse. Llegar con seguridad es más importante que llegar a tiempo.

En todo momento tenga cuidado con otros conductores en la carretera. Muestre una imagen positiva de la empresa al conducir cualquier vehículo.

Se debe dedicar tiempo y cuidado adicionales en cualquier momento al retroceder en un vehículo para verificar, verificar dos veces y asegurarse de que no haya obstáculos, peatones, equipos u otros vehículos en el camino a fin de garantizar que sea seguro retroceder antes de hacerlo.

Queda absolutamente prohibido mostrar rabia vial, sin importar quién tenga la culpa.

Queda absolutamente prohibido conducir pegado al vehículo de adelante. Mantenga una distancia adecuada entre usted y los demás conductores.

Yo, el abajo firmante, reconozco que he leído las pautas anteriores y acepto cumplir con ellas, y notificaré inmediatamente a John Plott Company, Inc. cualquier asunto que no respete estas pautas.

Firma _____

Fecha _____

John Plott Co., Inc.

ORIENTACIÓN DE SEGURIDAD PARA EL EMPLEADO

He sido verbal y visualmente orientado y/o capacitado sobre todas las reglas, reglamentos y/o políticas de seguridad de John Plott Co., Inc. También he sido capacitado sobre el Manual de Seguridad de John Plott Co., Inc.

Estos artículos incluyen, pero no se limitan a:

- Formulario de Acuse de Recibo del Manual de Seguridad
- Reglas de Seguridad en el Sitio de Trabajo de Construcción
- Política de Abuso de Sustancias
- Programa de Comunicación de Riesgos
- Fichas de Datos de Seguridad
- Capacitación Regular de Seguridad
- Seguridad en el Uso de Extintores
- Seguridad y Protección Contra Caídas
- Plan de Emergencia
- Equipo de Protección Personal (EPP)
- Seguridad en el Uso de Escaleras
- Limpieza
- Seguridad Eléctrica
- Seguridad en Excavación y Zanjas
- Equipo de Seguridad
- Seguridad en Grúas y Aparejos
- Seguridad al Conducir Vehículos
- Seguridad con respecto al Uso de Teléfonos Celulares y Dispositivos Electrónicos
- Informe de Accidentes
- Sistema de Advertencia de Violaciones de Seguridad

Preguntas / Comentarios: _____

Firma

Fecha

PARTE 6

FORMULARIOS DE SEGURIDAD DE LA EMPRESA

John Plott Co., Inc.
INFORME DE ACCIDENTE DE LA EMPRESA

Este formulario debe ser usado conjuntamente con el formulario 301 de la OSHA

Sitio de Trabajo: _____ No. del Sitio de Trabajo: _____

Fecha de Lesión: _____ Nombre del/de la Lesionado(a): _____

Edad: _____ Empleado por: _____

No. de Seguro Social: _____ Ocupación: _____

¿Se realizó la prueba de drogas / alcohol? Sí _____ No _____

Descripción de la Ocurrencia (Incluya ubicación, hora del día, detalles relacionados y lesiones resultantes).

Testigo:

Nombre: _____ Empleado por: _____

Prueba de drogas / alcohol: Sí _____ No _____

Comentarios: _____

¿Existieron condiciones inseguras? _____

¿El empleado contribuyó al accidente? _____

¿Cuáles medidas correctivas se adoptaron? _____

Firma

Firma de Supervisor

John Plott Co., Inc.
INFORME DE ACCIDENTE DEL SUBCONTRATISTA

Este formulario debe ser usado conjuntamente con el formulario 301 de la OSHA

Sitio de Trabajo: _____ No. del Sitio de Trabajo: _____

Fecha de Lesión: _____ Nombre del/de la Lesionado(a): _____

Edad: _____ Empleado por: _____

No. de Seguro Social: _____ Ocupación: _____

¿Se realizó la prueba de drogas / alcohol? Sí _____ No _____

Descripción de la Ocurrencia (Incluya ubicación, hora del día, detalles relacionados y lesiones resultantes).

Testigo:

Nombre: _____ Empleado por: _____

Prueba de drogas / alcohol: Sí _____ No _____

Comentarios: _____

¿Existieron condiciones inseguras? _____

¿El empleado contribuyó al accidente? _____

¿Cuáles medidas correctivas se adoptaron? _____

Firma

Firma de supervisor

John Plott Co., Inc.
INFORME DE ACCIDENTES VEHICULARES

Fecha: _____ Nombre: _____

Estado y Ciudad donde ocurrió el accidente: _____

Nombres de Personas Lesionadas: _____

Marca y modelo de vehículo de la empresa: _____

Descripción de daños al vehículo de John Plott Co., Inc.: _____

Descripción de daños a otros vehículos y/o propiedad: _____

Descripción del Accidente: _____

Firma: _____

John Plott Co., Inc.
ADVERTENCIA DE SEGURIDAD

En esta fecha, _____ y hora _____,

en este lugar _____

el/la empleado(a) (nombre), _____

trabajando para (empresa) _____

no cumplió con las normas y/o políticas de seguridad: _____

1ra Violación – Una advertencia verbal con una explicación, consejería o capacitación adicional.

2da Violación – Una advertencia escrita y revisión de la conducta por la gerencia.

3ra Violación – Una advertencia por escrito y estar sujeto(a) a suspensión sin paga.

4ta. Violación - Una advertencia por escrito, sujeto(a) a la terminación inmediata del empleo.

Medidas tomadas para corregir la advertencia de seguridad: _____

Firma del/de la Empleado(a)

Fecha

Firma del Supervisor

Fecha

John Plott Co., Inc.
FORMULARIO PARA EL REGISTRO DE COMPORTAMIENTO
OBSERVADO / REGISTRO POR CAUSA JUSTIFICADA

Nombre del/de la empleado(a) observado(a): _____

Ubicación / Departamento: _____ Fecha: _____

Tiempo de Observación: De: _____ AM _____ PM

A: _____ AM _____ PM

COMPORTAMIENTO PERSONAL OBSERVADO (marque todos los artículos apropiados):

- | | | | |
|--|--|--------------------------------------|---|
| 1. <u>HABLA</u> | 2. <u>CONCIENCIA</u> | 3. <u>EQUILIBRIO</u> | 4. <u>CAMINAR</u> |
| <input type="checkbox"/> Normal | <input type="checkbox"/> Normal | <input type="checkbox"/> Normal | <input type="checkbox"/> Normal |
| <input type="checkbox"/> Incoherente | <input type="checkbox"/> Confuso | <input type="checkbox"/> Balanceante | <input type="checkbox"/> Tropiezo |
| <input type="checkbox"/> Confuso | <input type="checkbox"/> Somnoliento | <input type="checkbox"/> Tambaleante | <input type="checkbox"/> Balanceante |
| <input type="checkbox"/> No Articulada | <input type="checkbox"/> Paranoico | <input type="checkbox"/> Se Cae | <input type="checkbox"/> Brazos levantados hacia adelante |
| <input type="checkbox"/> Susurro | <input type="checkbox"/> Falta de Coordinación | <input type="checkbox"/> Se Cae | <input type="checkbox"/> Intenta Alcanzar |
| <input type="checkbox"/> Silencio | | | |

5. Descripción de otras acciones observadas o comportamiento indicativo de posible uso de drogas:
(Sea específico y objetivo).

6. Descripción de las medidas adoptadas: _____

7. Nombre / Cargo del Gerente realiza la observación o testigos:

A. Nombre en Letra de Molde: _____ Firma: _____

Cargo: _____ Fecha: _____

B. Nombre en Letra de Molde: _____ Firma: _____

Cargo: _____ Fecha: _____

SE DEBE COMPLETAR ESTE FORMULARIO CUANDO SE SOSPECHE QUE UN(A) EMPLEADO(A) HA USADO DROGAS.

| | SÍ | NO |
|--|--------------------------|--------------------------|
| ¿Su encuesta del área circundante mostró que está libre de riesgos tales como desplazamiento de vapores de tanques, tuberías o drenajes? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Su conocimiento de otras descargas indica que esta área probablemente permanecerá libre de contaminantes peligrosos en el aire mientras está ocupada el área? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Está usted capacitado en la operación del monitor de gas que va a ser usado? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Se ha realizado una prueba funcional del monitor de gas antes de utilizar el monitor? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Se le realizó una prueba a la atmósfera del espacio confinado antes de ingresar en él? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Se comprobó que la atmósfera es aceptable (sin alarmas encontradas)? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Se controlará regularmente la atmósfera mientras el espacio esté ocupado? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Se ha inspeccionado visualmente la parte interior del espacio y está libre de riesgos? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ¿Se ha inspeccionado visualmente la parte exterior del espacio y está libre de riesgos? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Si alguna de las preguntas anteriores se responde con "NO", NO ingrese. Contacte a su supervisor inmediato.

Prueba Atmosférica Periódica:

| | |
|------------|---|
| Hora _____ | Oxígeno _____ % Explosivo _____ % L.F.L.* Toxico – H2S _____ PPM Toxico – CO _____ PPM |
| Hora _____ | Oxígeno _____ % Explosivo _____ % L.F.L.* Toxico – H2S _____ PPM Toxico – CO _____ PPM |
| Hora _____ | Oxígeno _____ % Explosivo _____ % L.F.L.* Toxico – H2S _____ PPM Toxico – CO _____ PPM |

* *Limite de inflamabilidad Inferior.*

He revisado la asignación de trabajo autorizada por esta lista de verificación previa a la entrada y la información contenida en esta lista de verificación previa a la entrada es exacta.

Se han revisado las instrucciones de seguridad y los procedimientos de seguridad escritos con las personas que han de ingresar y los asistentes.

La entrada no puede ser aprobada si cualquiera de las casillas está marcadas con "NO", página 1 ó 2. (si no se marcó ninguna casilla con "NO", continúe con el Permiso de Entrada)

Al completar esta lista de verificación previa a la entrada, he reclasificado la entrada a una entrada que NO REQUIERE PERMISO.

La lista de verificación se mantendrá en el lugar de trabajo, durante la duración de la entrada. Devuelva la copia del sitio de trabajo a la oficina después de completar el trabajo.

Información Adicional _____

Nombre del Supervisor de Entrada _____

Firma del Supervisor de Entrada _____

PERMISO DE ENTRADA EN ESPACIO CONFINADO

De conformidad con CFR 1926.1206

PERMISO DE ENTRADA VÁLIDO POR SÓLO 8 HORAS.

Fecha: _____ Duración: _____ a _____

Nombre del sitio de trabajo: _____

Ubicación en el sitio de trabajo: _____

Propósito de la entrada: _____

Nombre(s) del/de los Entrantes(s): _____

Nombre del asistente: _____

Nombre del supervisor de entrada: _____

Procedimientos de comunicación: _____

Procedimientos de rescate: _____

Riesgos del Espacio Confinado: _____

Método utilizado para eliminar o controlar los riesgos: _____

| Equipo: | N/A | SÍ | NO |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Monitor de gas atmosférico - ¿Probado con anterioridad? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Equipo de ventilación | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Alimentación de respaldo y/o combustible de reserva | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Aseguramiento del entorno | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Arneses de seguridad para las personas que ingresan / asistentes | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Cuerdas de salvamento y equipos de elevación para rescate | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Equipos de comunicación | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| EPP y ropa protectora | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Extintores | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Todas las herramientas eléctricas a prueba de chispas | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Permiso para trabajar "en caliente" para poder quemar y soldar | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

| | | |
|-------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|
| Condiciones aceptables para entrar: | Oxígeno | Arriba 19.5% Abajo 23.5% |
| | Límite Inferior de Inflamabilidad | Debajo del 10% |
| | Monóxido de carbono | Debajo de 35 ppm |
| | Sulfuro de hidrógeno | Debajo de 10 ppm |

Primera Prueba Atmosférica:

| | | |
|------------|--------------|-----------------|
| Hora _____ | Oxígeno | _____ % |
| | Explosivo | _____ % L.F.L.* |
| | Tóxico – H2S | _____ PPM |
| | Tóxico – CO | _____ PPM |

Prueba periódica de la atmósfera:

| | | |
|------------|--------------|-----------------|
| Hora _____ | Oxígeno | _____ % |
| | Explosivo | _____ % L.F.L.* |
| | Tóxico – H2S | _____ PPM |
| | Tóxico – CO | _____ PPM |

| | | |
|------------|--------------|-----------------|
| Hora _____ | Oxígeno | _____ % |
| | Explosivo | _____ % L.F.L.* |
| | Tóxico – H2S | _____ PPM |
| | Tóxico – CO | _____ PPM |

| | | |
|------------|--------------|-----------------|
| Hora _____ | Oxígeno | _____ % |
| | Explosivo | _____ % L.F.L.* |
| | Tóxico – H2S | _____ PPM |
| | Tóxico – CO | _____ PPM |

* *Limite de inflamabilidad Inferior.*

| Instrumento(s) utilizado(s) | Tipo / Modelo | No. de Serie o de Unidad |
|-----------------------------|---------------|--------------------------|
| _____ | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ |

Información Diversa / Comentarios: _____

He revisado la asignación de trabajo autorizada por este Permiso de Entrada en Espacio Confinado y la información contenida en este Permiso de Entrada en Espacio Confinado es exacta.

Se han revisado las instrucciones de seguridad y los procedimientos de seguridad escritos con las personas de que van a entrar / asistentes.

Al completar este Permiso de Entrada, autorizo el trabajo que se realizará en este Espacio Confinado.

El permiso de entrada se mantendrá en el lugar de trabajo, durante la duración de la entrada. Se devolverá la copia del sitio de trabajo a la oficina después de completar el trabajo.

Información Adicional _____

Nombre del Supervisor de Entrada

Firma del Supervisor de Entrada

John Plott Co., Inc.
CAPACITACIÓN SEMANAL DE SEGURIDAD

FECHA: _____ NÚMERO DE PERSONAS QUE ASISTEN: _____

NOMBRE DEL TRABAJO: _____ No. DE TRABAJO _____

NOMBRE DE LA PERSONA
QUE DIRIGE LA CAPACITACIÓN _____

LOS TEMAS REGULARES INCLUYEN: Requisitos de EPP, temas específicos de trabajo, incidentes, etc.

TEMAS PRINCIPALES DISCUTIDOS: _____

TEMAS ADICIONALES DISCUTIDOS: _____

SUGERENCIAS OFRECIDAS: _____

Firma de la Persona que Dirige la Capacitación

Fecha

Nombre en Letra de Molde del Asistente

Firma del Asistente

Nombre en Letra de Molde del Asistente

Firma del Asistente

Nombre en Letra de Molde del Asistente

Firma del Asistente

Nombre en Letra de Molde del Asistente

Firma del Asistente

Nombre en Letra de Molde del Asistente

Firma del Asistente

Nombre en Letra de Molde del Asistente

Firma del Asistente

Nombre en Letra de Molde del Asistente

Firma del Asistente

Nombre en Letra de Molde del Asistente

Firma del Asistente

John Plott Co., Inc.

INFORME DE INSPECCIÓN DE SEGURIDAD

| | | | |
|--|----|----|-----|
| ¿Están los empleados usando cascos? | SÍ | NO | N/A |
| ¿Los empleados tienen gafas de seguridad disponibles? | SÍ | NO | N/A |
| ¿Están disponibles los botiquines de primeros auxilios? | SÍ | NO | N/A |
| ¿Todos los empleados conocen el plan de acción de emergencia? | SÍ | NO | N/A |
| ¿Están todos los dispositivos de protección contra caídas en orden? | SÍ | NO | N/A |
| ¿Está el área de caminar / trabajar libre de riesgos de tropezones y caídas? | SÍ | NO | N/A |
| ¿Están disponibles todas las Fichas de Datos de Seguridad (FDS)? | SÍ | NO | N/A |
| ¿El área de trabajo está libre de basura y escombros? | SÍ | NO | N/A |
| ¿Hay extintores disponibles en las áreas de trabajo? | SÍ | NO | N/A |
| ¿Todas las herramientas eléctricas se mantienen y funcionan correctamente? | SÍ | NO | N/A |
| ¿Está disponible el cartel de la OSHA? | SÍ | NO | N/A |
| ¿Están las escaleras instaladas y usadas correctamente? | SÍ | NO | N/A |
| ¿Todos los trabajadores saben dónde está el libro Comunicación de Riesgos / FDS? | SÍ | NO | N/A |
| ¿Los subcontratistas siguen los requisitos de seguridad? | SÍ | NO | N/A |
| ¿Están todas las herramientas manuales libres de fisuras y grietas? | SÍ | NO | N/A |
| ¿Todos los empleados están capacitados en el uso de equipos especiales? | SÍ | NO | N/A |
| ¿Toda la energía temporal está protegida por un Interruptor de Circuito con Conexión a Tierra (GFCI) adecuado? | SÍ | NO | N/A |
| ¿Los cables de extensión eléctricos están en buenas condiciones? | SÍ | NO | N/A |
| ¿Se está utilizando el programa de Bloqueo / Etiquetado? | SÍ | NO | N/A |

Comentarios adicionales _____

Firma

Fecha

John Plott Co., Inc.

INSPECCIÓN DIARIA DE EXCAVACIÓN POR UNA PERSONA COMPETENTE

Fecha: _____ Hora: _____

Nombre del sitio de trabajo: _____

Ubicación en el sitio de trabajo: _____

Tipo de clima: _____ Temperatura: AM _____ PM _____

| | | |
|---|----|----|
| ¿Es la excavación de menos de 5 pies de profundidad? | SÍ | NO |
| ¿Se utiliza una pendiente de 1.5 a 1 en las paredes de la trinchera? | SÍ | NO |
| ¿Se han inspeccionado todas las excavaciones y trincheras abiertas? | SÍ | NO |
| ¿Se utiliza un informe ingeniería? | SÍ | NO |
| ¿Se ha clasificado el suelo (Tipo A_____, B_____, o C_____)? | SÍ | NO |
| ¿Están las pendientes en ángulos apropiados (1.5 a 1, etc.)? | SÍ | NO |
| ¿Se usa un refuerzo interior para zanjas (capacidad nominal es _____ libras/pie ²)? | SÍ | NO |
| Es un sistema de apuntalamiento en uso (aluminio _____, O madera_____) | SÍ | NO |
| ¿Se notificó a las empresas de servicios públicos mediante el formato "One-Call"? | SÍ | NO |
| ¿Hay escaleras_____, escalones_____, o rampas_____ en uso? | SÍ | NO |

Si alguna de las respuestas anteriores es "NO", existe una posible condición de riesgo y las normas mínimas de OSHA deben ser usadas y cumplidas en su totalidad (a menos que una pendiente de 1.5 a 1 sea excavada para las paredes de la zanja) en todos los casos.

| | | |
|---|----|----|
| ¿Hay montones de desechos cerca de la zanja? | SÍ | NO |
| ¿Hay cargas excesivas muy cerca de la zanja? | SÍ | NO |
| ¿Hay grietas generadas por tensión a lo largo de la trinchera? | SÍ | NO |
| ¿Hay grietas de contracción en las paredes de la zanja? | SÍ | NO |
| ¿Se ha acumulado agua en la zanja? | SÍ | NO |
| ¿Alguna parte del suelo se desprendió o cayó desde ayer? | SÍ | NO |
| ¿Se retrasa el relleno de la zanja? | SÍ | NO |
| ¿Existe una condición de suelo estratificado presente? | SÍ | NO |
| ¿Hay otras actividades de construcción cerca de la zanja? | SÍ | NO |
| ¿Hay tráfico vehicular cerca de la trinchera? | SÍ | NO |
| ¿Hay árboles, rocas, letreros, postes, etc. en el área? | SÍ | NO |
| ¿Las condiciones del subsuelo son diferentes de las que se esperaban? | SÍ | NO |
| ¿Hay otras líneas de servicios públicos cerca de la zanja? | SÍ | NO |
| ¿Se detectó alguna fuga de fluido en el apuntalamiento de aluminio? | SÍ | NO |
| ¿Es necesario reforzar las orillas de madera? | SÍ | NO |
| ¿Se puede clasificar la zanja como un "espacio confinado"? | SÍ | NO |

Si alguna de las respuestas anteriores es "SÍ", hay una condición cambiada que afecta la clasificación del suelo y por lo tanto afecta la seguridad del empleado. Todo trabajo debe cesar hasta que se tomen medidas correctivas y se reclasifique el suelo.

Acciones Correctivas Tomadas: _____

Comentarios: _____

Nombre en letra de molde _____

Firma _____

John Plott Co., Inc.
FORMULARIO DE ACUSE DE RECIBO DEL
PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL
SUBCONTRATISTA

Mi firma a continuación certifica que entiendo el Reglamento de Seguridad y Salud de la OSHA y que entiendo que John Plott Co., Inc. tiene un Programa de Seguridad activo y que estoy de acuerdo en seguir estas reglas, reglamentos y programas mientras yo esté en los sitios de trabajo de John Plott Co., Inc. Informaré de todas las condiciones o prácticas inseguras observadas en el lugar de trabajo.

Entiendo que cualquier violación del Programa de Seguridad de John Plott Co., Inc. o la negativa a cumplir con el Reglamento de Seguridad y Salud de la OSHA son motivos para que yo sea retirado del sitio de trabajo de John Plott Co., Inc.

Entiendo que todos los empleados de subcontratistas, vendedores, etc. están obligados a seguir el Reglamento de Seguridad y Salud de la OSHA y el Programa de Seguridad de John Plott Co., Inc. como mínimo, en todo momento en el lugar de trabajo.

- Informar inmediatamente todas las lesiones, accidentes / incidentes a John Plott Co., Inc.
- Todos los empleados del subcontratista deben usar ropa apropiada y segura para la construcción mientras estén en el sitio de trabajo. (Zapatos de suela dura, pantalones largos, camisas completas con manga mínima de 4 pulgadas, etc.)
- Se debe proveer y usar el Equipo de Protección Personal apropiado cuando sea necesario. Se requieren cascos en todo momento en los sitios de trabajo de John Plott Co., Inc.
- El sitio de trabajo, el área de trabajo, las áreas de almacenamiento, etc. se mantendrán limpios y organizados en todo momento. Los subcontratistas son responsables de la limpieza continua, de la limpieza diaria, de la limpieza al final de la actividad, de la limpieza final, de la limpieza del área de almuerzo/ descanso, etc.
- Todas las herramientas (eléctricas y manuales) y todos los equipos / vehículos deben estar en buenas condiciones, limpios, bien mantenidos y seguros para estar en los sitios de trabajo de John Plott Co., Inc.
- Todos los cables eléctricos deben mantenerse en buenas condiciones de seguridad.
- Todos los empleados en los sitios de trabajo de John Plott Co., Inc. deben asistir a la capacitación de seguridad por lo menos una vez por semana. Las notas de capacitación y asistencia de seguridad deben ser documentadas.
- Los subcontratistas deben proporcionar botiquines de primeros auxilios, servicios médicos y procedimientos de emergencia para todos sus empleados.
- Se debe proveer agua limpia y fresca y vasos para los empleados.
- Los subcontratistas deben asegurar que el empleado conozca la ubicación de las Fichas de Datos de Seguridad.
- Cada Subcontratista debe tener una "Persona Competente" en el sitio durante las actividades de construcción. El "comprobante" de la capacitación y competencia en seguridad debe estar disponible en el sitio de trabajo.

Nombre del subcontratista en letra de molde _____

Nombre de la persona en letra de molde _____

Firma de la persona _____ Fecha _____

John Plott Co., Inc.

LISTA DE COMPROBACIÓN DIARIA DEL MONTACARGAS

Fecha: _____

L M M J V

Operador: _____

Marca: _____

No. de Modelo: _____

Tipo de Equipo: _____

| INSPECCIÓN VISUAL | BUENO | ACEPTABLE | MALO | Necesita Reparación / No Está | N/C |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------|-----|
| Alarma de Retroceso | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Baterías | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Indicador de Ángulo de la Pluma | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Secciones de la Plumas | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Frenos | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Líquido de los Frenos | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Freno de Estacionamiento | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Cabina con Protección Antivuelco | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Etiquetas de Control | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Palancas de Control | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Fluido del Sistema de Enfriamiento | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Dispositivos de Acoplamiento y Conectores | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Placa de Datos / Tabla de Elevación de Carga | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Aceite de Motor | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Extintor de Incendios | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Estructura | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Calibradores | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Agarre para Manos/Escalones | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Bocina | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Conexiones de Manguera | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Aceite Hidráulico / Cilindros | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Cadenas de Elevación | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Luces / Señales de Giro | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Tanque de GLP | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Calcomanías de Seguridad | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Cinturón de Seguridad | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Dirección, Frontal / Reversa | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Llantas/Neumáticos | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Fluido de Transmisión | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Parabrisas | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Limpia Parabrisas | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |

| |
|-------------------------------|
| SEGURIDAD DEL OPERADOR |
| EPP: |
| Certificación: |
| Comentarios Autorizados: |

Firma

Fecha

John Plott Co., Inc.

LISTA DE COMPROBACIÓN DIARIA DE EQUIPOS

Fecha: _____

L M M J V

Operador: _____

Marca: _____

No. de Modelo: _____

Tipo de Equipo: _____

| INSPECCIÓN VISUAL | BUENO | ACEPTABLE | MALO | Necesita Reparación / No Está | N/C |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------------|-----|
| Alarma de Retroceso | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Cuchilla, Pluma, Cubo, Canasta | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Frenos | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Freno de Estacionamiento | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Líquido de los Frenos | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Cabina con Protección Antivuelco | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Palancas de Control | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Etiquetas de Control | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Fluido del Sistema de Enfriamiento | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Dispositivos de Acoplamiento y Conectores | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Aceite de Motor | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Sistema de Escape | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Lazo de Contra Caídas - Separada del Punto | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Extintor de Incendios | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Estructura | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Calibradores | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Barandillas, puerta trasera o cadena | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Accesorios de conexión a tierra | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Agarre para Manos/Escalones | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Bocina | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Conexiones de Manguera | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Aceite Hidráulico | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Luces / Señales de Giro | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Puntos de Lubricación | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Calcomanías de Seguridad | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Cinturón de Seguridad | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Llantas/Neumáticos / Guías | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Fluido de Transmisión | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Parabrisas | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |
| Limpia Parabrisas | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | |

| |
|-------------------------------|
| SEGURIDAD DEL OPERADOR |
| EPP: |
| Certificación: |
| Comentarios Autorizados: |

Firma

Fecha

John Plott Co., Inc.

Plan de Seguridad Específico del Sitio de Trabajo

Fecha de Presentación: _____

Nombre del Proyecto: _____

Dirección del Proyecto: _____

General

Nuestro manual de seguridad de la empresa se ha escrito específicamente y adaptado para John Plott Co., Inc. El manual de seguridad de John Plott Co., Inc. aborda la mayoría de los riesgos previstos en este proyecto.

Una copia de nuestro Manual de Seguridad y las Fichas de Datos de Seguridad actuales se proporcionará al solicitarse.

Seguridad Específica en el Sitio de Trabajo

1. El "Plan de Seguridad Específico para el Sitio de Trabajo" de John Plott Co., Inc. y las reglas y reglamentos generales de seguridad son implementados por nuestros Gerentes de Proyectos.

Gerente de Proyecto para este proyecto

2. La identificación de los riesgos de seguridad, el plan para abordar los riesgos de seguridad y el cumplimiento de las reglas y reglamentos de seguridad serán conducidos por nuestros Supervisores / Personas Competentes.

Nombre del Supervisor / Persona Competente para este proyecto

3. Se realizan Sesiones Semanales de Capacitación de Seguridad. Estas sesiones semanales de capacitación de seguridad abordarán las reglas de seguridad específicas y/o cuestiones de seguridad específicas del sitio de trabajo del proyecto. Las sesiones semanales de capacitación en seguridad están documentadas y disponibles al solicitarse.

4. El personal de John Plott Co., Inc. y los subcontratistas de John Plott Co., Inc. están obligados a asistir y participar en sesiones semanales de capacitación de seguridad.
5. El uso del EPP necesario y requerido y la inspección del EPP necesario y requerido será conducida por los supervisores y los trabajadores en el proyecto.
6. Los kits de primeros auxilios estarán disponibles para el personal de John Plott Co., Inc.
7. Los accidentes y lesiones que ocurran en el sitio de trabajo deben informarse dentro de una hora a la oficina principal de John Plott Co., Inc.
8. Los carteles requeridos y la señalización de seguridad estarán disponibles en la oficina general del contratista y en la oficina adjunta de John Plott Co., Inc. así como en la oficina principal de John Plott Co., Inc.
9. Las Fichas de Datos de Seguridad generales, el manual de seguridad y el plan de seguridad específico para el sitio de trabajo estarán disponibles en la oficina del Coordinador General de Seguridad y en el camión de trabajo de la empresa.
10. John Plott Co., Inc. tiene en vigor una política activa de abuso de sustancias.
11. Las violaciones a la seguridad se emiten basándose en la política disciplinaria de la empresa.
12. Los subcontratistas de John Plott Co., Inc. deben seguir, como mínimo, el Manual de Seguridad de John Plott Co., Inc. así como sus planes de seguridad específicos para el sitio de trabajo.
13. Por favor vea la lista que se adjunta de "evaluación de riesgos" y "reducción de riesgos".

Por favor póngase en contacto conmigo si tiene alguna pregunta o necesidades adicionales.

Gracias,

Firma del Gerente de John Plott Co., Inc.

Nombre en letra de molde del Gerente de John Plott Co., Inc.

Fecha

John Plott Co., Inc.

Nombre del proyecto:

Dirección del Proyecto:

Plan Preparado Por:

Nota: Este plan es un esfuerzo razonable para identificar posibles riesgos asociados con este sitio. No es de naturaleza comprensiva y no abarca todos los riesgos, prevenciones o remedios para los riesgos enumerados. En caso de que la información contenida en este plan de Evaluación y Disminución de Riesgos entre en conflicto con el código 1926 de la OSHA, entonces prevalecerá el código 1926 de la OSHA.

| Peligro 7 Riesgo | Evaluación | Disminución |
|---------------------------|---|--|
| Lesión de la Cabeza | Los objetos de impacto que caen / aéreos y eléctricos pueden causar lesiones en la cabeza | El personal usará cascos cuando sea necesario por el riesgo y/o cuando el cliente requiera el uso de cascos |
| Lesión de Ojos/Cara | Los objetos extraños que caen pueden causar lesiones en los ojos y la cara | El personal deberá usar protección de ojos y/o cara durante las actividades de perforación, corte, astillado, lijado, rectificación y raspado. |
| Lesión de Oídos | El personal puede ser sometido a fuertes ruidos de herramientas, equipos y actividades | El personal deberá usar protección auditiva siempre que los niveles sonoros sean superiores a 90 decibeles ó a exposición prolongada a ruidos fuertes |
| Lesión de la Mano | Las manos pueden dañarse, cortarse o perforarse al manipular herramientas y/o materiales | El personal deberá usar guantes u otra protección para las manos cuando manipule materiales abrasivos, pesados o afilados |
| Lesión de de Espalda | Las técnicas de levantamiento inadecuadas o el intento de levantar demasiado pueden causar lesiones en la espalda | El personal debe levantar objetos doblando las rodillas. Además, el personal debe obtener ayuda para levantar objetos grandes o pesados |
| Lesión del Pie | Las lesiones en los pies pueden resultar de clavos expuestos, objetos que caen y superficies irregulares | El personal debe usar botas de trabajo con una buena suela y soporte para el tobillo. Las botas de trabajo con punta de acero se deben llevar cuando sean requeridas |
| Lesión General del Cuerpo | Las lesiones corporales pueden resultar de operaciones, actividades, el ambiente y por otros trabajadores | El personal deberá usar el EPP apropiado. El personal deberá llevar buena ropa, botas de trabajo, pantalones largos y camisa con una manga mínima de 4 pulgadas |
| Lesión Respiratoria | El polvo, los gases y los vapores pueden causar lesiones en el sistema respiratorio | Se requiere que el personal use protección respiratoria cuando sea necesario. Debe haber ventilación, corte en húmedo, etc., si es posible |

John Plott Co., Inc.

Nombre del proyecto:

Dirección del Proyecto:

Plan Preparado Por:

Nota: Este plan es un esfuerzo razonable para identificar posibles riesgos asociados con este sitio. No es de naturaleza comprensiva y no abarca todos los riesgos, prevenciones o remedios para los riesgos enumerados. En caso de que la información contenida en este plan de Evaluación y Disminución de Riesgos entre en conflicto con el código 1926 de la OSHA, entonces prevalecerá el código 1926 de la OSHA.

| Peligro 7 Riesgo | Evaluación | Disminución |
|---------------------------------|---|--|
| Riesgos Químicos | Los riesgos químicos están presentes en los sitios de trabajo y pueden crearse con manipulación o uso incorrecto de estos productos | Las Fichas de Datos de Seguridad estarán disponibles en las instalaciones del cliente, en camiones u oficinas de la empresa |
| Resbalón / Tropiezo / Caída | El resbalón, los tropiezos y las caídas resultan generalmente de la falta de la tracción, de la falta de limpieza y del almacenaje incorrecto | Las áreas de trabajo se mantendrán limpias y libres de obstrucciones. Las áreas de almacenamiento deben estar apiladas ordenadamente y tener acceso adecuado |
| Riesgos por uso de Herramientas | Las herramientas pueden crear riesgos con protectores, cables o interruptores faltantes o dañados | Las herramientas serán inspeccionadas para asegurarse que están en condiciones de operación seguras, que los protectores estén en su lugar, las cuerdas en buena forma, incluyendo las clavijas de conexión a tierra |
| Riesgos por uso de Escaleras | El uso inapropiado de las escaleras de extensión y peldaños puede resultar en lesiones | Se requiere que el personal esté capacitado en las técnicas del uso apropiado de las escaleras. |
| Caídas de Elevaciones | El personal puede lesionarse por caídas desde elevaciones, las cuales son una fuente importante de accidentes y lesiones | El personal nunca deberá trabajar desde alturas desprotegidas. Se deberán usar escaleras, elevadores de tijera o aéreos. |
| Riesgos Eléctricos | El personal puede lesionarse por los eléctricos de herramientas, equipos y sistemas eléctricos de edificios | Se le recuerda al personal usar el EPP apropiado, no trabajar cerca de los circuitos eléctricos energizados o utilizar el Bloqueo / Etiquetado |
| Riesgos de Golpes | El personal puede lesionarse al ser golpeado por objetos, herramientas o equipos que caen, aéreos o que se mueven | Se le recuerda al personal usar el EPP, no trabajar bajo cargas suspendidas y estar consciente de los alrededores del lugar de trabajo |
| Riesgos de Quedar Atrapado | El personal puede lesionarse por aplastamiento o pellizcos entre objetos, paredes u otro equipo | Se le recuerda al personal usar el EPP, no trabajar en "puntos donde se pueda quedar atrapado" y conocer el ambiente de trabajo |

PARTE 7

FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

Una Ficha de Datos de Seguridad (FDS) es una hoja informativa para un producto químico que presenta un riesgo físico o para la salud en su lugar de trabajo. Las FDS deben estar en inglés y contener la siguiente información:

- Información que identifique al producto químico (tal como se utiliza en la etiqueta)
- Riesgos físicos
- Riesgos para la salud
- Vías principales de ingestión
- Si es un cancerígeno
- Precauciones para un manejo y uso seguros
- Procedimientos de emergencia y primeros auxilios
- Fecha de preparación de la última revisión
- Nombre, dirección y número de teléfono del fabricante, importador u otra parte responsable.

Si la información relevante en una de las categorías no estaba disponible en el momento de la preparación, la FDS debe indicar que no se encontró dicha información. No se permiten espacios en blanco. Si usted encuentra un espacio en blanco en una FDS, comuníquese con su supervisor.

Su empresa debe tener una FDS para cada producto químico peligroso que use. Las copias deben estar disponibles en sus sitios de trabajo. Cuando viaja entre lugares de trabajo durante el día, la FDS puede mantenerse en una ubicación central.

Si hay trabajadores de otras empresas en su sitio de trabajo, ellos deben estar conscientes de los productos químicos que utiliza y la ubicación de sus FDS. Ellos deben hacer lo mismo por usted. Todas las FDS pueden estar en una ubicación central y ser gestionadas por el contratista general.

Etiquetas y Requisitos de Etiquetado

Los envases de productos químicos peligrosos deben estar etiquetados en inglés. La información también puede ser presentada en otros idiomas para empleados que no hablan inglés, pero se requiere que estén escritas en inglés. Se requiere que las etiquetas contengan la siguiente información:

- Información que identifique al producto químico peligroso
- Advertencias adecuadas de riesgos
- Nombre y dirección del fabricante químico, importador u otra parte responsable
- Pictogramas

En contenedores fijos individuales puede usar letreros, pancartas, etiquetas de lotes o procedimientos de operación impresos en lugar de etiquetas.

Cuando el producto químico está destinado sólo para el uso del empleado que se transfiere durante su turno de trabajo, la empresa no está obligada a etiquetar los recipientes portátiles que se transfieren. Sin embargo, si ese contenedor o recipiente se transfiere para su uso en otro turno de trabajo, debe llevar una etiqueta.

Cómo Leer una FDS

Una FDS debe preceder o acompañar el envío inicial, pero no tiene que estar físicamente adherida a este. Si recibe envíos posteriores del mismo artículo, no es necesario enviar una nueva FDS a menos que cambie la composición química del producto.

Para asegurar el mantenimiento y registro apropiados de las FDS, usted debe:

- Asegurarse de que cualquier empleado que compra suministros para su empresa esté en busca de las FDS.
- Incluir una solicitud de FDS y una etiqueta que cumpla con los requisitos de la Norma de Comunicaciones de Riesgo en todas las compras
- Pedir una FDS para cualquier material que lleve una etiqueta que indique que es un riesgo a menos que una FDS ya esté archivada.
- Para hacer frente a la situación de varios empleadores, usted puede solicitar información de otros contratistas en el sitio sobre sustancias y productos químicos peligrosos que se sabe que están en el sitio.

Mientras que las FDS estarán en muchos formatos diferentes, éstas contendrán esencialmente la misma información. La información en una FDS es de naturaleza extremadamente técnica y debe usarse como referencia o como respaldo para información contenida en una etiqueta. El Formulario 174 de la OSHA para el seguimiento de FDS ofrecería la siguiente información:

SECCIÓN 1 – IDENTIFICACIÓN

1. Nombre producto químico, tal como aparece en la etiqueta.
2. Nombre y dirección del fabricante.
3. Número de teléfono de emergencia en caso de una emergencia que involucre la sustancia.
4. Fecha de preparación y firma del preparador.

SECCIÓN II – INGREDIENTES PELIGROSOS / INFORMACIÓN DE QUE IDENTIFIQUE AL PRODUCTO

1. Componentes Peligrosos: Contiene la identidad química específica, su fórmula, y cualquier nombre común por el que se conozca.
2. Límites de Exposición Permisibles de la OSHA (PEL, por sus siglas en inglés): PEL es la cantidad máxima permitida del producto químico a la cual una persona puede estar expuesta sin peligro.
3. Valores Umbrales Límite (TLV, por sus siglas en inglés) según la Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales: TLV es la concentración de un producto químico en el aire que se puede respirar durante cinco días consecutivos de trabajo de ocho horas por la mayoría de las personas sin efectos nocivos. Generalmente se expresa en partículas por millón.
4. Otros límites recomendados: Cualquier otra limitación recomendada en el uso del producto químico por cualquier agencia, grupo u organización científica debe incluirse.

SECCIÓN III – CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y QUÍMICAS

1. Punto de ebullición: La temperatura a la cual un líquido hierve.
2. Presión de vapor (mm Hg): La presión de vapor mide la tendencia de un líquido a evaporarse. Cuanto mayor sea la presión, más rápido se evaporará.
3. Densidad de Vapor: Indica el peso de un volumen igual de aire. Si un vapor es más pesado que el aire (densidad del vapor mayor a 1), se hundirá en el suelo. Si es más ligero que el aire (densidad del vapor menor a 1).
4. Solubilidad en Agua: Indica si el producto químico puede mezclarse con agua en cualquier proporción sin separarse.
5. Aspecto y Olor: Una descripción breve del color y olor del punto químico.
6. Gravedad Específica: Relación entre el peso del material y el peso de un volumen igual de agua. Los valores de gravedad específica inferiores o iguales a 1 indican que el agua no debe utilizarse para extinguir un incendio que involucre la sustancia a menos que el agua provenga de rociadores automáticos.
7. Punto de Fusión: Indica la temperatura a la cual un sólido cambia a un estado líquido.
8. Punto de evaporación (Acetato de Butilo 1): Indica la temperatura a la que se evapora una sustancia.

SECCIÓN IV – DATOS SOBRE RIESGOS DE INCENDIO Y EXPLOSIÓN

1. Punto de Inflamación: Indica la temperatura más baja a la que un líquido emite vapor suficiente para encenderse en el aire cuando se expone a una llama.
2. Límites de inflamabilidad: Indica el rango de concentraciones de vapor que explotarán cuando haya una fuente de ignición.
3. Medios para Apagar el Incendio: Materiales adecuados para apagar un incendio que involucre el producto químico identificado. Estos agentes contra incendios son: niebla de agua, espuma, espuma de alcohol, dióxido de carbono y productos químicos secos. Las cuatro clases de fuego son:
 - Clase A – Papel, madera, paja, tela
 - Clase B – Líquidos inflamables y combustibles
 - Clase C – Incendio con equipos eléctricos energizados
 - Clase D – Metales combustibles
4. Procedimientos para Apagar Incendios: Indican las características especiales del producto químico cuando entra en contacto con el fuego.
5. Riesgos Inusuales de Incendio y Explosión: Indican cualesquier tipos especiales de riesgos que requieren atención. La descripción indicará si el producto químico es difícil de extinguir, volverá a encenderse espontáneamente y cómo reacciona con el agua y otros agentes extintores.

SECCIÓN V – DATOS DE REACTIVIDAD

1. Estabilidad: Indica las condiciones que contribuyen a la estabilidad o inestabilidad de un producto químico cuando está expuesto al calor, a la presión o a un choque excesivo durante el almacenamiento, el uso, el mal uso o el transporte. Examine esta sección para identificar las condiciones específicas que deben evitarse.
2. Incompatibilidad (materiales a evitar): Indica diversos materiales o condiciones de las que debe mantenerse alejado el producto químico para evitar reacciones adversas.
3. Descomposición o Subproductos Peligrosos: Indica los gases o vapores que se liberan cuando el producto químico se quema o se descompone.
4. Polimerización Peligrosa: La polimerización es una reacción química que ocurre cuando las moléculas del producto químico se combinan con las moléculas de otro producto químico para formar un material más grande, diferente. Esta reacción se acompaña de la liberación de grandes cantidades de energía que pueden producir fuego u otros riesgos. La polimerización puede ocurrir cuando el producto químico entra en contacto con ciertos plásticos, caucho o revestimientos.

SECCIÓN VI – DATOS SOBRE RIESGOS PARA LA SALUD

1. Vía(s) de Ingestión: Un producto químico puede entrar en el cuerpo ya sea por inhalación, por contacto con la piel o los ojos, o por ingestión.
2. Riesgos para la Salud: Indica cualquier efecto a largo plazo (crónico) o a corto plazo (agudo) sobre el cuerpo humano.
3. Agente Cancerígeno: Indica si el químico causa cáncer.
4. Signos y Síntomas de la Exposición: Indican y describen los efectos de la exposición al producto químico y las sensaciones resultantes más comunes.
5. Condiciones Médicas Severamente Agravadas por la Exposición: Indican cómo el producto químico afectará cualquier condición médica preexistente.
6. Procedimientos de Emergencia y Primeros Auxilios: Indican los procedimientos de primeros auxilios que se deben seguir para reducir los efectos peligrosos del producto químico. Las técnicas cubiertas tratarán solamente la inhalación del producto químico, y el contacto de la piel o del ojo con éste.

SECCIÓN VII – PRECAUCIONES PARA EL MANEJO SEGURO

1. Pasos que deben tomarse en caso de que el material se libere o derrame: Indican las precauciones tales como evitar respirar gases y vapores; evitar el contacto con líquidos. Esta sección también proporciona técnicas recomendadas para usar en el control de derrames sobre el suelo o agua.
2. Métodos de Eliminación de Desechos: Indican la eliminación adecuada de los materiales químicos y contaminados.
3. Precauciones a Tomar en el Manejo y Almacenamiento: Indica los procedimientos de manejo y almacenamiento seguros para evitar reacciones peligrosas.
4. Otras Precauciones: Indica precauciones especiales que deben usarse en el manejo o para desechar el producto químico.

SECCIÓN VIII – MEDIDAS DE CONTROL

1. Las medidas indicadas en esta sección deben tomarse siempre que el producto químico sea manipulado o desechado durante el uso normal. No son medidas para ser usadas solamente durante emergencias o derrames accidentales.
2. Protección Respiratoria: Si son necesarios, especifica el tipo de respiradores requeridos por la OSHA cuando se usa el producto químico, incluso como medida de precaución en situaciones que no son de emergencia.
3. Ventilación: Indica los sistemas de ventilación necesarios para prevenir la sobreexposición al producto químico. La ventilación “de escape local” es un sistema con alta velocidad y bajo volumen. La “ventilación mecánica (general)” es el sistema de ventilación regular utilizado para calentar / enfriar un área cerrada en una instalación permanente.
4. Guantes de Protección: Indica si se deben usar guantes cuando se manipula el producto químico. Si se requieren guantes para la protección de la piel, se indicará el tipo de material del que deben estar fabricados.
5. Protección de los Ojos: Indica la protección adecuada para los ojos, tales como protectores faciales, gafas de seguridad o lentes.
6. Otras Prendas de Protección: Indica el equipo de protección y los materiales de los que deben estar fabricados para prevenir eficazmente el contacto con la piel.

SECCIÓN IX – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

SECCIÓN X – REACTIVIDAD Y ESTABILIDAD

SECCIÓN XI – INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

SECCIÓN XII – INFORMACIÓN ECOLÓGICA

SECCIÓN XIII – CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

SECCIÓN XIV – INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

SECCIÓN XV – INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

SECCIÓN XVI – OTRA INFORMACIÓN

Lista de Productos Químicos Comunes

1. Mezcla de concreto lista
2. Grasa
3. Combustible diésel (para uso en carreteras y terracería)
4. Gasolina
5. Aceite hidráulico
6. Lubricante para tuberías

Nota:

Un inventario completo de productos químicos y un inventario de las FDS están disponibles con su supervisor, en la oficina principal o en nuestro sitio web en www.jplott.com.

READY MIX CONCRETE

Material Safety Data Sheet

May be used to comply with OSHA's Hazard Communication Standard, 29 CFR 1910 1200. Standard must be consulted for specific requirements.

U.S. Department of Labor

Occupational Safety and Health Administration
(Non-Mandatory Form)
Form Approved
OMB No. 1218-0072

IDENTITY (as Used on Label and List)

CONCRETE

Note: Blank spaces are not permitted. If any item is not applicable or no information is available, the space must be marked to indicate that.

Section IManufacturer's name: **BAMA CONCRETE PRODUCTS**Emergency Telephone Number: **205-799-2810**

Address (Number, Street, City, State and ZIP Code)

Telephone Number for Information: **205-345-6622****1608 17th STREET**Date Prepared: **3/28/2013****TUSCALOOSA, AL. 35401**

Signature of Preparer (optional)

Section II—Hazardous Ingredients/Identity Information

Hazardous Components (Specific Chemical Identity, Common Name(s))

| | OSHA PEL | ACGIH TLV | Other Limits Recommended | % (optional) |
|---|-----------|-------------|--------------------------|--------------|
| FORMALDEHYDE | 3ppm-5ppm | Ceiling | | L.05 |
| TRIETHOANOLAMINE | None | Established | | L.10 |
| DIETHANOLAMINE | None | Established | | LO.10 |
| MONOETHANOLAMINE | 3ppm | | | LO.10 |
| BENZENSULFONIC ACID DODECYL-SODIUM SALT | None | Established | | LO.10 |
| DIMETHOXANE | None | Established | | LO.10 |
| CALCIUM CHLORIDE | | | | |

FLY ASH

See Attached

CEMENT

See Attached

Section III—Physical/Chemical Characteristics

| | | | |
|-------------------------|-------------------------------------|---|------|
| Boiling Point | 7212 Deg F | Specific Gravity (H ₂ O = 1) | 72.0 |
| Vapor Pressure (mm Hg) | Unknown | Melting Point | N/A |
| Vapor Density (AIR = 1) | Unknown | Evaporation Rate (Butyl Acetate = 1) | N/A |
| Solubility in Water | N/A | | |
| Appearance and Odor | GRAY TO WHITE – NO APPRECIABLE ODOR | | |

Section IV—Fire and Explosion Hazard Data

| | | | | | | | |
|------------------------------------|-----|------------------|-----|-----|-----|-----|-----|
| Flash Point (Method Used) | N/A | Flammable Limits | N/A | LEL | N/A | UEL | N/A |
| Extinguishing Media | N/A | | | | | | |
| Special Fire Fighting Procedures | N/A | | | | | | |
| Unusual Fire and Explosion Hazards | N/A | | | | | | |

(Reproduce locally)

OSHA 174 Sept.

1985

| Section V—Reactivity Data | | | |
|---|-------------------------------|---|---------------------------|
| Stability | Unstable | | Conditions to Avoid |
| | Stable X | | STRONG ACID SOLUTIONS |
| Incompatibility (<i>Materials to Avoid</i>) | | STRONG ACID SOLUTIONS | |
| Hazardous Decomposition or Byproducts | | CO2 RELEASED ON CONTACT WITH ACID | |
| Hazardous Polymerization | May Occur | | Conditions to Avoid |
| | Will Not Occur | X | |
| Section VI—Health Hazard Data | | | |
| Route(s) of Entry | Inhalation? NO | Skin? YES | Ingestion? YES |
| Health Hazards (<i>Acute and Chronic</i>) | | CONTACT WITH SKIN AND EYES MAY BE IRRITATING | |
| Carcinogenicity N/A | NTP? | IARC Monographs? | OSHA Regulated? |
| Signs and Symptoms of Exposure | | DERMATITUS OR OTHER SKIN RASHES | |
| Medical Conditions | | | |
| Generally Aggravated by Exposure | | DERMATITUS OR OTHER SKIN RASHES | |
| Emergency and First Aid Procedures | | Immediately Flush eyes or skin free of material as soon as possible | |
| Section VII—Precautions for Safe Handling and Use | | | |
| Steps to Be Taken in Case Material Is Released or Spilled | | REMOVE SPILLED MATERIAL AS SOON AS POSSIBLE BY SHOVEL OR PROPER EQUIP | |
| Waste Disposal Method | | | |
| | | LANDFILL – NON HAZARDOUS | |
| Precautions to Be Taken in Handling and Storing | | | |
| a)use barrier creams, gloves, boots and clothing to protect the skin from prolonged contact with wet cement. Esp in plastic concrete. b) Immediately after working with cement workers should shower with soap and water. c)Precautions must be observed because cement burns occur with little warning, little heat is sensed. | | | |
| Other Precautions | | | |
| Section VII—Control Measures | | | |
| Respiratory Protection (<i>Specify Type</i>) | | | |
| N/A | | | |
| Ventilation | Local Exhaust | N/A | Special |
| | Mechanical (<i>General</i>) | | Other |
| Protective Gloves | YES | Eye Protection | GOGGLES OR SAFETY GLASSES |
| Other Protective Clothing or Equipment | | RUBBER BOOTS AND CLOTHING TO PROTECT SKIN | |
| Work/Hygienic Practices | | RINSE CONTACTED SKIN AREAS SOON AS POSSIBLE WITH WATER. | |

GREASE

Material Safety Data Sheet**1. MATERIAL AND COMPANY IDENTIFICATION**

Material Name : Shell Gadus S2 V220 2
Uses : Automotive and industrial grease.

Manufacturer/Supplier : SOPUS Products
 PO BOX 4427
 Houston, TX 77210-4427
 USA

MSDS Request : 877-276-7285

Emergency Telephone Number

Spill Information : 877-242-7400
Health Information : 877-504-9351

2. COMPOSITION/INFORMATION ON INGREDIENTS

A lubricating grease consisting of highly-refined mineral oil and additives.
 The highly refined mineral oil contains <3% (w/w) DMSO-extract, according to IP346.

3. HAZARDS IDENTIFICATION

| Emergency Overview | |
|------------------------------|---|
| Appearance and Odour | : Brown. Semi-solid at ambient temperature. Slight hydrocarbon. |
| Health Hazards | : High-pressure injection under the skin may cause serious damage including local necrosis. |
| Safety Hazards | : Not classified as flammable but will burn. |
| Environmental Hazards | : Not classified as dangerous for the environment. |

Health Hazards : Not expected to be a health hazard when used under normal conditions.

Health Hazards Inhalation : Under normal conditions of use, this is not expected to be a primary route of exposure.

Skin Contact : Prolonged or repeated skin contact without proper cleaning can clog the pores of the skin resulting in disorders such as oil acne/folliculitis.

Eye Contact : May cause slight irritation to eyes.

Ingestion : Low toxicity if swallowed.

Other Information : High-pressure injection under the skin may cause serious damage including local necrosis. Used grease may contain harmful impurities.

Signs and Symptoms : Local necrosis is evidenced by delayed onset of pain and tissue damage a few hours following injection. Oil acne/folliculitis signs and symptoms may include formation of black pustules and spots on the skin of exposed areas. Ingestion may result in nausea, vomiting and/or diarrhoea.

Material Safety Data Sheet

- Aggravated Medical Condition** : Pre-existing medical conditions of the following organ(s) or organ system(s) may be aggravated by exposure to this material: Skin.
- Environmental Hazards** : Not classified as dangerous for the environment.
- Additional Information** : Under normal conditions of use or in a foreseeable emergency, this product does not meet the definition of a hazardous chemical when evaluated according to the OSHA Hazard Communication Standard, 29 CFR 1910.1200.

4. FIRST AID MEASURES

- General Information** : Not expected to be a health hazard when used under normal conditions.
- Inhalation** : No treatment necessary under normal conditions of use. If symptoms persist, obtain medical advice.
- Skin Contact** : Remove contaminated clothing. Flush exposed area with water and follow by washing with soap if available. If persistent irritation occurs, obtain medical attention. When using high pressure equipment, injection of product under the skin can occur. If high pressure injuries occur, the casualty should be sent immediately to a hospital. Do not wait for symptoms to develop. Obtain medical attention even in the absence of apparent wounds.
- Eye Contact** : Flush eye with copious quantities of water. If persistent irritation occurs, obtain medical attention.
- Ingestion** : In general no treatment is necessary unless large quantities are swallowed, however, get medical advice.
- Advice to Physician** : Treat symptomatically. High pressure injection injuries require prompt surgical intervention and possibly steroid therapy, to minimise tissue damage and loss of function. Because entry wounds are small and do not reflect the seriousness of the underlying damage, surgical exploration to determine the extent of involvement may be necessary. Local anaesthetics or hot soaks should be avoided because they can contribute to swelling, vasospasm and ischaemia. Prompt surgical decompression, debridement and evacuation of foreign material should be performed under general anaesthetics, and wide exploration is essential.

5. FIRE FIGHTING MEASURES

Clear fire area of all non-emergency personnel.

- Flash point** : > 180 °C / 356 °F (COC)
- Upper / lower Flammability or Explosion limits** : Typical 1 - 10 %(V)(based on mineral oil)
- Auto ignition temperature** : > 320 °C / 608 °F
- Specific Hazards** : Hazardous combustion products may include: A complex mixture of airborne solid and liquid particulates and gases (smoke). Carbon monoxide. Unidentified organic and inorganic compounds.

Material Safety Data Sheet

- Suitable Extinguishing Media** : Foam, water spray or fog. Dry chemical powder, carbon dioxide, sand or earth may be used for small fires only.
- Unsuitable Extinguishing Media** : Do not use water in a jet.
- Protective Equipment for Firefighters** : Proper protective equipment including breathing apparatus must be worn when approaching a fire in a confined space.

6. ACCIDENTAL RELEASE MEASURES

Avoid contact with spilled or released material. For guidance on selection of personal protective equipment see Chapter 8 of this Material Safety Data Sheet. See Chapter 13 for information on disposal. Observe the relevant local and international regulations.

- Protective measures** : Avoid contact with skin and eyes. Use appropriate containment to avoid environmental contamination. Prevent from spreading or entering drains, ditches or rivers by using sand, earth, or other appropriate barriers.
- Clean Up Methods** : Shovel into a suitable clearly marked container for disposal or reclamation in accordance with local regulations.

7. HANDLING AND STORAGE

- General Precautions** : Use local exhaust ventilation if there is risk of inhalation of vapours, mists or aerosols. Properly dispose of any contaminated rags or cleaning materials in order to prevent fires. Use the information in this data sheet as input to a risk assessment of local circumstances to help determine appropriate controls for safe handling, storage and disposal of this material.
- Handling** : Avoid prolonged or repeated contact with skin. Avoid inhaling vapour and/or mists. When handling product in drums, safety footwear should be worn and proper handling equipment should be used.
- Storage** : Keep container tightly closed and in a cool, well-ventilated place. Use properly labelled and closeable containers. Storage Temperature: 0 - 50 °C / 32 - 122 °F
- Recommended Materials** : For containers or container linings, use mild steel or high density polyethylene.
- Unsuitable Materials** : PVC.
- Additional Information** : Polyethylene containers should not be exposed to high temperatures because of possible risk of distortion.

8. EXPOSURE CONTROLS/PERSONAL PROTECTION**Occupational Exposure Limits**

| Material | Source | Type | ppm | mg/m3 | Notation |
|-------------------|---------|--------------------------|-----|---------|----------|
| Oil mist, mineral | ACGIH | TWA(Inhalable fraction.) | | 5 mg/m3 | |
| Oil mist, mineral | OSHA Z1 | PEL(Mist.) | | 5 mg/m3 | |

Material Safety Data Sheet

| | | | | | |
|----------------------|----------|------------|--|---------|--|
| Oil mist, mineral | OSHA Z1A | TWA(Mist.) | | 5 mg/m3 | |
|----------------------|----------|------------|--|---------|--|

- Additional Information** : Due to the product's semi-solid consistency, generation of mists and dusts is unlikely to occur. Shell has adopted as Interim Standards the OSHA Z1A values that were established in 1989 and later rescinded.
- Exposure Controls** : The level of protection and types of controls necessary will vary depending upon potential exposure conditions. Select controls based on a risk assessment of local circumstances. Appropriate measures include: Adequate ventilation to control airborne concentrations. Where material is heated, sprayed or mist formed, there is greater potential for airborne concentrations to be generated.
- Personal Protective Equipment** : Personal protective equipment (PPE) should meet recommended national standards. Check with PPE suppliers.
- Respiratory Protection** : No respiratory protection is ordinarily required under normal conditions of use. In accordance with good industrial hygiene practices, precautions should be taken to avoid breathing of material. If engineering controls do not maintain airborne concentrations to a level which is adequate to protect worker health, select respiratory protection equipment suitable for the specific conditions of use and meeting relevant legislation. Check with respiratory protective equipment suppliers. Where air-filtering respirators are suitable, select an appropriate combination of mask and filter. Select a filter suitable for combined particulate/organic gases and vapours [boiling point >65°C(149 °F)].
- Hand Protection** : Where hand contact with the product may occur the use of gloves approved to relevant standards (e.g. Europe: EN374, US: F739) made from the following materials may provide suitable chemical protection: PVC, neoprene or nitrile rubber gloves. Suitability and durability of a glove is dependent on usage, e.g. frequency and duration of contact, chemical resistance of glove material, glove thickness, dexterity. Always seek advice from glove suppliers. Contaminated gloves should be replaced. Personal hygiene is a key element of effective hand care. Gloves must only be worn on clean hands. After using gloves, hands should be washed and dried thoroughly. Application of a non-perfumed moisturizer is recommended.
- Eye Protection** : Wear safety glasses or full face shield if splashes are likely to occur.
- Protective Clothing** : Skin protection not ordinarily required beyond standard issue work clothes.
- Monitoring Methods** : Monitoring of the concentration of substances in the breathing zone of workers or in the general workplace may be required to confirm compliance with an OEL and adequacy of exposure controls. For some substances biological monitoring may also be appropriate.
- Environmental Exposure Controls** : Minimise release to the environment. An environmental assessment must be made to ensure compliance with local

Material Safety Data Sheet

environmental legislation.

9. PHYSICAL AND CHEMICAL PROPERTIES

| | |
|---|--|
| Appearance | : Brown. Semi-solid at ambient temperature. |
| Odour | : Slight hydrocarbon. |
| pH | : Not applicable. |
| Initial Boiling Point and Boiling Range | : Data not available |
| Dropping point | : > 180 °C / 356 °F |
| Flash point | : > 180 °C / 356 °F (COC) |
| Upper / lower Flammability or Explosion limits | : Typical 1 - 10 %(V) (based on mineral oil) |
| Auto-ignition temperature | : > 320 °C / 608 °F |
| Vapour pressure | : < 0.5 Pa at 20 °C / 68 °F (estimated value(s)) |
| Specific gravity | : Typical 0.9 at 15 °C / 59 °F |
| Density | : Typical 900 kg/m ³ at 15 °C / 59 °F |
| Water solubility | : Negligible. |
| n-octanol/water partition coefficient (log Pow) | : > 6 (based on information on similar products) |
| Kinematic viscosity | : Not applicable. |
| Vapour density (air=1) | : > 1 (estimated value(s)) |
| Evaporation rate (nBuAc=1) | : Data not available |

10. STABILITY AND REACTIVITY

| | |
|---|--|
| Stability | : Stable. |
| Conditions to Avoid | : Extremes of temperature and direct sunlight. |
| Materials to Avoid | : Strong oxidising agents. |
| Hazardous Decomposition Products | : Hazardous decomposition products are not expected to form during normal storage. |

11. TOXICOLOGICAL INFORMATION

| | |
|----------------------------------|---|
| Basis for Assessment | : Information given is based on data on the components and the toxicology of similar products. |
| Acute Oral Toxicity | : Expected to be of low toxicity: LD50 > 5000 mg/kg , Rat |
| Acute Dermal Toxicity | : Expected to be of low toxicity: LD50 > 5000 mg/kg , Rabbit |
| Acute Inhalation Toxicity | : Not considered to be an inhalation hazard under normal conditions of use. |
| Skin Irritation | : Expected to be slightly irritating. Prolonged or repeated skin contact without proper cleaning can clog the pores of the skin resulting in disorders such as oil acne/folliculitis. |
| Eye Irritation | : Expected to be slightly irritating. |
| Respiratory Irritation | : Inhalation of vapours or mists may cause irritation. |
| Sensitisation | : Not expected to be a skin sensitiser. |
| Repeated Dose Toxicity | : Not expected to be a hazard. |
| Mutagenicity | : Not considered a mutagenic hazard. |
| Carcinogenicity | : Product contains mineral oils of types shown to be non-carcinogenic in animal skin-painting studies. Highly refined mineral oils are not classified as carcinogenic by the |

Material Safety Data Sheet

International Agency for Research on Cancer (IARC). Other components are not known to be associated with carcinogenic effects.

- Reproductive and Developmental Toxicity** : Not expected to be a hazard.
- Additional Information** : Used grease may contain harmful impurities that have accumulated during use. The concentration of such harmful impurities will depend on use and they may present risks to health and the environment on disposal. ALL used grease should be handled with caution and skin contact avoided as far as possible. High pressure injection of product into the skin may lead to local necrosis if the product is not surgically removed.

12. ECOLOGICAL INFORMATION

Ecotoxicological data have not been determined specifically for this product. Information given is based on a knowledge of the components and the ecotoxicology of similar products.

- Acute Toxicity** : Poorly soluble mixture. May cause physical fouling of aquatic organisms. Expected to be practically non toxic: LL/EL/IL50 > 100 mg/l (to aquatic organisms) (LL/EL50 expressed as the nominal amount of product required to prepare aqueous test extract). Mineral oil is not expected to cause any chronic effects to aquatic organisms at concentrations less than 1 mg/l.
- Mobility** : Semi-solid under most environmental conditions. Floats on water. If it enters soil, it will adsorb to soil particles and will not be mobile.
- Persistence/degradability** : Expected to be not readily biodegradable. Major constituents are expected to be inherently biodegradable, but the product contains components that may persist in the environment.
- Bioaccumulation** : Contains components with the potential to bioaccumulate.
- Other Adverse Effects** : Product is a mixture of non-volatile components, which are not expected to be released to air in any significant quantities. Not expected to have ozone depletion potential, photochemical ozone creation potential or global warming potential.

13. DISPOSAL CONSIDERATIONS

- Material Disposal** : Recover or recycle if possible. It is the responsibility of the waste generator to determine the toxicity and physical properties of the material generated to determine the proper waste classification and disposal methods in compliance with applicable regulations. Do not dispose into the environment, in drains or in water courses.
- Container Disposal** : Dispose in accordance with prevailing regulations, preferably to a recognised collector or contractor. The competence of the collector or contractor should be established beforehand.
- Local Legislation** : Disposal should be in accordance with applicable regional, national, and local laws and regulations.

Material Safety Data Sheet

14. TRANSPORT INFORMATION**US Department of Transportation Classification (49CFR)**

This material is not subject to DOT regulations under 49 CFR Parts 171-180.

IMDG

This material is not classified as dangerous under IMDG regulations.

IATA (Country variations may apply)

This material is not classified as dangerous under IATA regulations.

15. REGULATORY INFORMATION

The regulatory information is not intended to be comprehensive. Other regulations may apply to this material.

Federal Regulatory Status**Notification Status**

| | |
|--------|---|
| EINECS | All components listed or polymer exempt. |
| TSCA | All components listed. |
| DSL | All components listed. |

Shell classifies this material as an "oil" under the CERCLA Petroleum Exclusion, therefore releases to the environment are not reportable under CERCLA.

SARA Hazard Categories (311/312)

No SARA 311/312 Hazards.

State Regulatory Status**California Safe Drinking Water and Toxic Enforcement Act (Proposition 65)**

This material does not contain any chemicals known to the State of California to cause cancer, birth defects or other reproductive harm.

16. OTHER INFORMATION

NFPA Rating (Health, : 0, 1, 0

Material Safety Data Sheet

- Fire, Reactivity)**
MSDS Version Number : 1.0
- MSDS Effective Date** : 02/28/2011
- MSDS Revisions** : A vertical bar (|) in the left margin indicates an amendment from the previous version.
- MSDS Regulation** : The content and format of this MSDS is in accordance with the OSHA Hazard Communication Standard, 29 CFR 1910.1200.
- MSDS Distribution** : The information in this document should be made available to all who may handle the product.
- Disclaimer** : The information contained herein is based on our current knowledge of the underlying data and is intended to describe the product for the purpose of health, safety and environmental requirements only. No warranty or guarantee is expressed or implied regarding the accuracy of these data or the results to be obtained from the use of the product.

DIESEL FUEL (ON & OFF-ROAD)

Material Safety Data Sheet

1. IDENTIFICATION OF THE SUBSTANCE/PREPARATION AND COMPANY/UNDERTAKING

| | |
|-----------------------------------|--|
| Material Name | : Shell Diesel Extra |
| Recommended Uses | : Fuel for diesel engines used in both on-road and off-road applications (mining, quarrying and construction) |
| Product Code | : 002D1808 |
| Manufacturer/Supplier | : The Shell Company of Australia Limited (ABN 46 004 610 459) 8 Redfern Road Hawthorn East Victoria 3123 Australia |
| Telephone | : +61 (0)3 9666 5444 |
| Fax | : +61 (0)3 8823 4800 |
| Emergency Telephone Number | : 1800 651 818 (within Australia only) +61 3 9663 2130 (International) |

2. HAZARDS IDENTIFICATION

HAZARDOUS SUBSTANCE. NON-DANGEROUS GOODS.

Classified as hazardous according to the criteria of NOHSC, and not classified as Dangerous Goods according to the Australian Dangerous Goods Code.

| | |
|---------------------------|--|
| Symbol(s) | : Xn Harmful. N Dangerous for the environment. |
| R-phrases(s) | : R40 Limited evidence of carcinogenic effect. R65 Harmful: may cause lung damage if swallowed. R66 Repeated exposure may cause skin dryness or cracking. R51/53 Toxic to aquatic organisms, may cause long-term adverse effects in the aquatic environment. |
| S-phrases(s) | : S2 Keep out of the reach of children. S36/37 Wear suitable protective clothing and gloves. S61 Avoid release to the environment. Refer to special instructions/Safety data sheets. S62 If swallowed, do not induce vomiting: seek medical advice immediately and show this container or label. |
| Health Hazards | : Slightly irritating to respiratory system. Breathing of high vapour concentrations may cause central nervous system (CNS) depression resulting in dizziness, light-headedness, headache and nausea. May cause moderate irritation to skin. Repeated exposure may cause skin dryness or cracking. Harmful: may cause lung damage if swallowed. Limited evidence of carcinogenic effect. |
| Signs and Symptoms | : If material enters lungs, signs and symptoms may include coughing, choking, wheezing, difficulty in breathing, chest congestion, shortness of breath, and/or fever. The onset of respiratory symptoms may be delayed for several hours after exposure. Defatting dermatitis signs and symptoms may include a |

Material Safety Data Sheet

- Safety Hazards** : burning sensation and/or a dried/cracked appearance.
: May ignite on surfaces at temperatures above auto-ignition temperature. Vapour in the headspace of tanks and containers may ignite and explode at temperatures exceeding auto-ignition temperature, where vapour concentrations are within the flammability range. Not classified as flammable but will burn. Electrostatic charges may be generated during pumping. Electrostatic discharge may cause fire.
- Environmental Hazards** : Toxic to aquatic organisms, may cause long-term adverse effects in the aquatic environment.
- Additional Information** : This product is intended for use in closed systems only.
- SUSDP Schedule** : Not scheduled. When packed in containers having capacity of greater than 20 litres.
- SUSDP Schedule** S5. When packed in containers having capacity of less than 20 litres.

3. COMPOSITION/INFORMATION ON INGREDIENTS

- Preparation description** : Complex mixture of hydrocarbons consisting of paraffins, cycloparaffins, aromatic and olefinic hydrocarbons with carbon numbers predominantly in the C9 to C25 range. May also contain several additives at <0.1% v/v each. May contain cetane improver (Ethyl Hexyl Nitrate) at <0.2% v/v. May contain catalytically cracked oils in which polycyclic aromatic compounds, mainly 3-ring but some 4- to 6-ring species are present.

Hazardous Components

| Chemical Identity | CAS | EINECS | Symbol(s) | R-phrase(s) | Conc. |
|---------------------|------------|-----------|-----------|--------------------------|------------|
| Fuels, diesel, no.2 | 68476-34-6 | 270-676-1 | Xn, N | R40; R65; R66; R51/53 | < 100.00 % |

- Additional Information** : Dyes and markers can be used to indicate tax status and prevent fraud.
Refer to chapter 16 for full text of EC R-phrases.

4. FIRST AID MEASURES

- Inhalation** : Remove to fresh air. If rapid recovery does not occur, transport to nearest medical facility for additional treatment.
- Skin Contact** : Remove contaminated clothing. Immediately flush skin with large amounts of water for at least 15 minutes, and follow by washing with soap and water if available. If redness, swelling, pain and/or blisters occur, transport to the nearest medical facility for additional treatment.
- Eye Contact** : Flush eye with copious quantities of water. If persistent irritation occurs, obtain medical attention.
- Ingestion** : If swallowed, do not induce vomiting: transport to nearest medical facility for additional treatment. If vomiting occurs spontaneously, keep head below hips to prevent aspiration. If any of the following delayed signs and symptoms appear within the next 6 hours, transport to the nearest medical facility: fever

Material Safety Data Sheet

Advice to Physician : greater than 101° F (37° C), shortness of breath, chest congestion or continued coughing or wheezing.
: Treat symptomatically.

5. FIRE FIGHTING MEASURES

Clear fire area of all non-emergency personnel.

Specific Hazards : Hazardous combustion products may include: A complex mixture of airborne solid and liquid particulates and gases (smoke). Carbon monoxide. Oxides of sulphur. Unidentified organic and inorganic compounds. Carbon monoxide may be evolved if incomplete combustion occurs. Will float and can be reignited on surface water. Flammable vapours may be present even at temperatures below the flash point.

Suitable Extinguishing Media : Foam, water spray or fog. Dry chemical powder, carbon dioxide, sand or earth may be used for small fires only.

Unsuitable Extinguishing Media : Do not use water in a jet.

Protective Equipment for Firefighters : Wear full protective clothing and self-contained breathing apparatus.

Additional Advice : Keep adjacent containers cool by spraying with water.

6. ACCIDENTAL RELEASE MEASURES

Avoid contact with spilled or released material. For guidance on selection of personal protective equipment see Chapter 8 of this Material Safety Data Sheet. See Chapter 13 for information on disposal. Observe the relevant local and international regulations. Evacuate the area of all non-essential personnel. Ventilate contaminated area thoroughly.

Protective measures : Do not breathe fumes, vapour. Do not operate electrical equipment. Shut off leaks, if possible without personal risks. Remove all possible sources of ignition in the surrounding area. Use appropriate containment (of product and fire fighting water) to avoid environmental contamination. Prevent from spreading or entering drains, ditches or rivers by using sand, earth, or other appropriate barriers. Attempt to disperse the vapour or to direct its flow to a safe location for example by using fog sprays. Take precautionary measures against static discharge. Ensure electrical continuity by bonding and grounding (earthing) all equipment.

Clean Up Methods : For small liquid spills (< 1 drum), transfer by mechanical means to a labelled, sealable container for product recovery or safe disposal. Allow residues to evaporate or soak up with an appropriate absorbent material and dispose of safely. Remove contaminated soil and dispose of safely.
For large liquid spills (> 1 drum), transfer by mechanical means such as vacuum truck to a salvage tank for recovery or safe disposal. Do not flush away residues with water. Retain as contaminated waste. Allow residues to evaporate or soak up with an appropriate absorbent material and dispose of safely. Remove contaminated soil and dispose of safely. Shovel into a suitable clearly marked container for disposal or reclamation in

Material Safety Data Sheet

Additional Advice : accordance with local regulations.
: Notify authorities if any exposure to the general public or the environment occurs or is likely to occur. Local authorities should be advised if significant spillages cannot be contained. Maritime spillages should be dealt with using a Shipboard Oil Pollution Emergency Plan (SOPEP), as required by MARPOL Annex 1 Regulation 26.

7. HANDLING AND STORAGE

General Precautions : Avoid breathing vapours or contact with material. Only use in well ventilated areas. Wash thoroughly after handling. For guidance on selection of personal protective equipment see Chapter 8 of this Material Safety Data Sheet. Use the information in this data sheet as input to a risk assessment of local circumstances to help determine appropriate controls for safe handling, storage and disposal of this material. Air-dry contaminated clothing in a well-ventilated area before laundering. Properly dispose of any contaminated rags or cleaning materials in order to prevent fires. Prevent spillages. Use local exhaust ventilation if there is risk of inhalation of vapours, mists or aerosols. Never siphon by mouth. Contaminated leather articles including shoes cannot be decontaminated and should be destroyed to prevent reuse. For comprehensive advice on handling, product transfer, storage and tank cleaning refer to the product supplier. Maintenance and Fuelling Activities - Avoid inhalation of vapours and contact with skin. Classified as a C1 (COMBUSTIBLE LIQUID) for the purpose of storage and handling, in accordance with the requirements of AS 1940. Refer to State Regulations for storage and transport requirements. AS 1940:2004 The storage and handling of flammable and combustible liquids.

Handling : Avoid inhaling vapour and/or mists. Avoid prolonged or repeated contact with skin. When using do not eat or drink. Extinguish any naked flames. Do not smoke. Remove ignition sources. Avoid sparks. Earth all equipment. Electrostatic charges may be generated during pumping. Electrostatic discharge may cause fire. The vapour is heavier than air, spreads along the ground and distant ignition is possible.

Storage : Drum and small container storage: Drums should be stacked to a maximum of 3 high. Use properly labelled and closeable containers. Tank storage: Tanks must be specifically designed for use with this product. Bulk storage tanks should be diked (bunded). Locate tanks away from heat and other sources of ignition. Must be stored in a diked (bunded) well-ventilated area, away from sunlight, ignition sources and other sources of heat. Vapours from tanks should not be released to atmosphere. Breathing losses during storage should be controlled by a suitable vapour treatment system. The vapour is heavier than air. Beware of accumulation in pits and confined spaces. Keep in a bunded area with a sealed (low permeability) floor, to provide containment against spillage. Prevent ingress of water.

Material Safety Data Sheet

- Product Transfer** : Avoid splash filling. Wait 2 minutes after tank filling (for tanks such as those on road tanker vehicles) before opening hatches or manholes. Wait 30 minutes after tank filling (for large storage tanks) before opening hatches or manholes. Keep containers closed when not in use. Do not use compressed air for filling, discharging or handling. Contamination resulting from product transfer may give rise to light hydrocarbon vapour in the headspace of tanks that have previously contained gasoline. This vapour may explode if there is a source of ignition. Partly filled containers present a greater hazard than those that are full, therefore handling, transfer and sampling activities need special care.
- Recommended Materials** : For containers, or container linings use mild steel, stainless steel. Aluminium may also be used for applications where it does not present an unnecessary fire hazard. Examples of suitable materials are: high density polyethylene (HDPE) and Viton (FKM), which have been specifically tested for compatibility with this product. For container linings, use amine-adduct cured epoxy paint. For seals and gaskets use: graphite, PTFE, Viton A, Viton B.
- Unsuitable Materials** : Some synthetic materials may be unsuitable for containers or container linings depending on the material specification and intended use. Examples of materials to avoid are: natural rubber (NR), nitrile rubber (NBR), ethylene propylene rubber (EPDM), polymethyl methacrylate (PMMA), polystyrene, polyvinyl chloride (PVC), polyisobutylene.; However, some may be suitable for glove materials.
- Container Advice** : Containers, even those that have been emptied, can contain explosive vapours. Do not cut, drill, grind, weld or perform similar operations on or near containers.
- Additional Information** : Ensure that all local regulations regarding handling and storage facilities are followed.

8. EXPOSURE CONTROLS/PERSONAL PROTECTION

Occupational Exposure Limits

| | | | | | |
|-------------------|--------|-------------|--------|----------------------|--|
| Naphthalene | AU OEL | TWA | 10 ppm | 52 mg/m ³ | |
| | AU OEL | STEL | 15 ppm | 79 mg/m ³ | |
| Oil mist, mineral | AU OEL | TWA [Mist.] | | 5 mg/m ³ | |

- Additional Information** : In the absence of a national exposure limit, the American Conference of Governmental Industrial Hygienists (ACGIH) recommends the following values for Diesel Fuel: TWA - 100 mg/m³ Critical effects based on Skin and Irritation.
- Exposure Controls** : The level of protection and types of controls necessary will vary depending upon potential exposure conditions. Select controls based on a risk assessment of local circumstances. Appropriate measures include: Use sealed systems as far as possible. Adequate ventilation to control airborne concentrations below the exposure guidelines/limits. Local exhaust ventilation is recommended. Eye washes and showers

Material Safety Data Sheet

| | |
|--|---|
| | for emergency use. |
| Personal Protective Equipment | : Personal protective equipment (PPE) should meet recommended national standards. Check with PPE suppliers. AS/NZS 1337: Eye protectors for industrial applications. AS/NZS 2161: Occupational protective gloves - Selection, use and maintenance. AS/NZS 1715: Selection, use and maintenance of respiratory protective devices. AS/NZS 1716: Respiratory protective devices. |
| Respiratory Protection | : If engineering controls do not maintain airborne concentrations to a level which is adequate to protect worker health, select respiratory protection equipment suitable for the specific conditions of use and meeting relevant legislation. Check with respiratory protective equipment suppliers. Where air-filtering respirators are unsuitable (e.g. airborne concentrations are high, risk of oxygen deficiency, confined space) use appropriate positive pressure breathing apparatus. Where air-filtering respirators are suitable, select an appropriate combination of mask and filter. All respiratory protection equipment and use must be in accordance with local regulations. |
| Hand Protection | : Personal hygiene is a key element of effective hand care. Gloves must only be worn on clean hands. After using gloves, hands should be washed and dried thoroughly. Application of a non-perfumed moisturizer is recommended. Suitability and durability of a glove is dependent on usage, e.g. frequency and duration of contact, chemical resistance of glove material, glove thickness, dexterity. Always seek advice from glove suppliers. Contaminated gloves should be replaced. Select gloves tested to a relevant standard (e.g. Europe EN374, US F739). When prolonged or frequent repeated contact occurs, Nitrile gloves may be suitable. (Breakthrough time of > 240 minutes.) For incidental contact/splash protection Neoprene, PVC gloves may be suitable. |
| Eye Protection | : Chemical splash goggles (chemical monogoggles). Approved to EU Standard EN166. |
| Protective Clothing | : Chemical resistant gloves/gauntlets, boots, and apron (where risk of splashing). |
| Monitoring Methods | : Monitoring of the concentration of substances in the breathing zone of workers or in the general workplace may be required to confirm compliance with an OEL and adequacy of exposure controls. For some substances biological monitoring may also be appropriate. |
| Environmental Exposure Controls | : Local guidelines on emission limits for volatile substances must be observed for the discharge of exhaust air containing vapour. |

9. PHYSICAL AND CHEMICAL PROPERTIES

| | |
|---|---|
| Appearance | : Yellow. Pale straw. Colourless. Liquid. |
| Odour | : May contain a reodorant |
| pH | : Data not available |
| Initial Boiling Point and Boiling Range | : 170 - 390 °C / 338 - 734 °F |
| Freezing/melting point | : Data not available |
| Flash point | : Typical 63 °C / 145 °F (ASTM D-93 / PMCC) |

Material Safety Data Sheet

| | |
|---|---|
| Lower / upper Flammability or Explosion limits | : 1 - 6 %(V) |
| Auto-ignition temperature | : > 220 °C / 428 °F |
| Vapour pressure | : < 1 hPa at 20 °C / 68 °F |
| Specific gravity | : Data not available |
| Density | : Typical 0.84 g/cm ³ at 15 °C / 59 °F |
| Solubility in other solvents | : Data not available |
| n-octanol/water partition coefficient (log Pow) | : 3 - 6 |
| Kinematic viscosity | : 2 - 4.5 mm ² /s at 40 °C / 104 °F |
| Vapour density (air=1) | : Data not available |

10. STABILITY AND REACTIVITY

| | |
|---|--|
| Stability | : Stable under normal conditions of use. |
| Conditions to Avoid | : Avoid heat, sparks, open flames and other ignition sources. |
| Materials to Avoid | : Strong oxidising agents. |
| Hazardous Decomposition Products | : Hazardous decomposition products are not expected to form during normal storage. Thermal decomposition is highly dependent on conditions. A complex mixture of airborne solids, liquids and gases, including carbon monoxide, carbon dioxide and other organic compounds will be evolved when this material undergoes combustion or thermal or oxidative degradation. |

11. TOXICOLOGICAL INFORMATION

| | |
|--|---|
| Basis for Assessment | : Information given is based on product data, a knowledge of the components and the toxicology of similar products. |
| Acute Oral Toxicity | : Low toxicity:LD50 >2000 mg/kg, Rat Aspiration into the lungs when swallowed or vomited may cause chemical pneumonitis which can be fatal. |
| Acute Dermal Toxicity | : Low toxicity:LD50 >2000 mg/kg, Rabbit |
| Acute Inhalation Toxicity | : Low toxicity: LC50 >5 mg/l / 4 h, Rat High concentrations may cause central nervous system depression resulting in headaches, dizziness and nausea; continued inhalation may result in unconsciousness and/or death. |
| Skin Irritation | : May cause moderate skin irritation (but insufficient to classify). Prolonged/repeated contact may cause defatting of the skin which can lead to dermatitis. |
| Eye Irritation | : Slightly irritating. |
| Respiratory Irritation | : Slightly irritating. |
| Sensitisation | : Not a skin sensitiser. |
| Repeated Dose Toxicity | : Kidney: caused kidney effects in male rats which are not considered relevant to humans |
| Mutagenicity | : In-vitro mutagenicity studies show that mutagenic activity is related to 4-6 ring polycyclic aromatic content. |
| Carcinogenicity | : Limited evidence of carcinogenic effect. Repeated skin contact has resulted in irritation and skin cancer in animals. |
| Reproductive and Developmental Toxicity | : Not expected to be a developmental toxicant. |

Material Safety Data Sheet

12. ECOLOGICAL INFORMATION

Information given is based on a knowledge of the components and the ecotoxicology of similar products. Fuels are typically made from blending several refinery streams. Ecotoxicological studies have been carried out on a variety of hydrocarbon blends and streams but not those containing additives.

- Acute Toxicity** : Toxic:LL/EL/IL50 1-10 mg/l(to aquatic organisms)(LL/EL50 expressed as the nominal amount of product required to prepare aqueous test extract).
- Mobility** : Floats on water. Partly evaporates from water or soil surfaces, but a significant proportion will remain after one day. Large volumes may penetrate soil and could contaminate groundwater. Contains volatile constituents.
- Persistence/degradability** : Major constituents are inherently biodegradable. The volatile constituents will oxidize rapidly by photochemical reactions in air.
- Bioaccumulation** : Contains constituents with the potential to bioaccumulate.
- Other Adverse Effects** : Films formed on water may affect oxygen transfer and damage organisms.

13. DISPOSAL CONSIDERATIONS

- Material Disposal** : Recover or recycle if possible. It is the responsibility of the waste generator to determine the toxicity and physical properties of the material generated to determine the proper waste classification and disposal methods in compliance with applicable regulations. Do not dispose into the environment, in drains or in water courses. Do not dispose of tank water bottoms by allowing them to drain into the ground. This will result in soil and groundwater contamination. Waste arising from a spillage or tank cleaning should be disposed of in accordance with prevailing regulations, preferably to a recognised collector or contractor. The competence of the collector or contractor should be established beforehand.
- Container Disposal** : Send to drum recoverer or metal reclaimer. Drain container thoroughly. After draining, vent in a safe place away from sparks and fire. Residues may cause an explosion hazard if heated above the flash point. Do not puncture, cut or weld uncleaned drums. Do not pollute the soil, water or environment with the waste container. Comply with any local recovery or waste disposal regulations.
- Local Legislation** : Disposal should be in accordance with applicable regional, national, and local laws and regulations. Local regulations may be more stringent than regional or national requirements and must be complied with.

14. TRANSPORT INFORMATION

ADG

Material Safety Data Sheet

This material is not classified as dangerous according to the Australian Dangerous Goods Code.

IMDG

Identification number : UN 3082
Proper shipping name : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S.
Technical name : (Gas oil - unspecified)
Class / Division : 9
Packing group : III
Marine pollutant: Yes

IATA (Country variations may apply)

UN No. : 3082
Proper shipping name : Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.
Technical name : (Gas oil - unspecified)
Class / Division : 9
Packing group : III

15. REGULATORY INFORMATION

The regulatory information is not intended to be comprehensive. Other regulations may apply to this material.

SUSDP Schedule : Not scheduled. When packed in containers having capacity of greater than 20 litres.
S5. When packed in containers having capacity of less than 20 litres.

AICS : All components are listed or exempt

Classification triggering components : Contains fuels, diesel.

Other Information : National Code of Practice for the Preparation of Material Safety Data Sheets [NOHSC:2011] List of Designated Hazardous Substances [NOHSC:10005]. Approved Criteria for Classifying Hazardous Substances [NOHSC:1008]. Adopted National Exposure Standards for Atmospheric Contaminants in the Occupational Environment [NOHSC:1003]. Australian Dangerous Goods Code. Standard Uniform Scheduling of Drugs and Poisons.

16. OTHER INFORMATION

Additional Information : This document contains important information to ensure the safe storage, handling and use of this product. The information in this document should be brought to the attention of the person in your organisation responsible for advising on safety

Material Safety Data Sheet

| | |
|--|---|
| R-phrases) | matters. |
| R40 | Limited evidence of carcinogenic effect. |
| R51/53 | Toxic to aquatic organisms, may cause long-term adverse effects in the aquatic environment. |
| R65 | Harmful: may cause lung damage if swallowed. |
| R66 | Repeated exposure may cause skin dryness or cracking. |
| MSDS Version Number | : 1.2 |
| MSDS Effective Date | : 07.05.2010 |
| MSDS Revisions | : A vertical bar () in the left margin indicates an amendment from the previous version. |
| MSDS Regulation Uses and Restrictions | : This product must not be used in applications other than those recommended in Section 1, without first seeking the advice of the supplier. This product is not to be used as a solvent or cleaning agent; for lighting or brightening fires; as a skin cleanser. |
| MSDS Distribution | : The information in this document should be made available to all who may handle the product. |
| Disclaimer | : This information is based on our current knowledge and is intended to describe the product for the purposes of health, safety and environmental requirements only. It should not therefore be construed as guaranteeing any specific property of the product. |

GASOLINE

Material Safety Data Sheet

1. IDENTIFICATION OF THE SUBSTANCE/PREPARATION AND COMPANY/UNDERTAKING

| | |
|-----------------------------------|--|
| Material Name | : Shell V Power |
| Recommended Uses | : Fuel for spark ignition engines designed to run on unleaded fuel. |
| Other names | : GASOLINE |
| Product Code | : 002D0181 |
| Manufacturer/Supplier | : The Shell Company of Australia Limited (ABN 46 004 610 459) 8 Redfern Road Hawthorn East Victoria 3123 Australia |
| Telephone | : +61 (0)3 9666 5444 |
| Fax | : +61 (03) 8823 4800 |
| Emergency Telephone Number | : 1800 651 818 (within Australia only) Poisons Information Centre: Australia 13 11 26 |

2. HAZARDS IDENTIFICATION

HAZARDOUS SUBSTANCE. DANGEROUS GOODS.
Classified as hazardous according to the criteria of NOHSC, and as Dangerous Goods according to the Australian Dangerous Goods Code.

| | |
|-----------------------|--|
| Symbol(s) | : F+ Extremely flammable. T Toxic. N Dangerous for the environment. |
| R-phrases(s) | : R12 Extremely flammable. R38 Irritating to skin. R45 May cause cancer. R46 May cause heritable genetic damage. R63 Possible risk of harm to the unborn child. R65 Harmful: may cause lung damage if swallowed. R67 Vapours may cause drowsiness and dizziness. R51/53 Toxic to aquatic organisms, may cause long-term adverse effects in the aquatic environment. |
| S-phrases(s) | : S2 Keep out of the reach of children. S29 Do not empty into drains. S45 In case of accident or if you feel unwell, seek medical advice immediately (show the label where possible). S53 Avoid exposure. Obtain special instructions before use. S61 Avoid release to the environment. Refer to special instructions/Safety data sheets. S62 If swallowed, do not induce vomiting: seek medical advice immediately and show this container or label. |
| Health Hazards | : Vapours may cause drowsiness and dizziness. Slightly irritating to respiratory system. Irritating to skin. Moderately irritating to eyes. Harmful: may cause lung damage if swallowed. Possibility of organ or organ system damage from |

Material Safety Data Sheet

| | |
|-------------------------------|---|
| | <p>prolonged exposure; see Chapter 11 for details. Target organ(s): Blood-forming organs. Peripheral nervous system. May cause heritable genetic damage. Possible risk of harm to the unborn child. A component or components of this material may cause cancer. This product contains benzene which may cause leukaemia (AML - acute myelogenous leukaemia). May cause MDS (Myelodysplastic Syndrome).</p> |
| Signs and Symptoms | : Skin irritation signs and symptoms may include a burning sensation, redness, swelling, and/or blisters. Eye irritation signs and symptoms may include a burning sensation and a temporary redness of the eye. If material enters lungs, signs and symptoms may include coughing, choking, wheezing, difficulty in breathing, chest congestion, shortness of breath, and/or fever. The onset of respiratory symptoms may be delayed for several hours after exposure. Breathing of high vapour concentrations may cause central nervous system (CNS) depression resulting in dizziness, light-headedness, headache, nausea and loss of coordination. Continued inhalation may result in unconsciousness and death. Damage to blood-forming organs may be evidenced by: a) fatigue and anemia (RBC), b) decreased resistance to infection, and/or excessive bruising and bleeding (platelet effect). Peripheral nerve damage may be evidenced by impairment of motor function (incoordination, unsteady walk, or muscle weakness in the extremities, and/or loss of sensation in the arms and legs). Auditory system effects may include temporary hearing loss and/or ringing in the ears. |
| Safety Hazards | : Extremely flammable. Electrostatic charges may be generated during handling. Electrostatic discharge may cause fire. Liquid evaporates quickly and can ignite leading to a flash fire, or an explosion in a confined space. |
| Environmental Hazards | : Toxic to aquatic organisms, may cause long-term adverse effects in the aquatic environment. |
| Additional Information | : This product is intended for use in closed systems only. |
| SUSMP Schedule | : S5. When packed in containers having a capacity of 20 litres or less. |
| SUSMP Schedule | Not scheduled when packed in containers having capacity of greater than 20 litres. |

3. COMPOSITION/INFORMATION ON INGREDIENTS

| | |
|--------------------------------|---|
| Preparation Description | : Complex mixture of hydrocarbons consisting of paraffins, cycloparaffins, aromatic and olefinic hydrocarbons (including benzene at 1.0%v/v maximum), with carbon numbers predominantly in the C4 to C12 range. May also contain several additives at <0.1% v/v each. |
|--------------------------------|---|

Hazardous Components

Material Safety Data Sheet

| Chemical Identity | CAS | EINECS | Symbol(s) | R-phrase(s) | Conc. |
|-------------------------------------|------------|-----------|------------------|---|------------------|
| Gasoline, low boiling point naphtha | 86290-81-5 | 289-220-8 | F+, Xi, T, Xn, N | R12; R38; R45; R46; R63; R65; R67; R51/53 | 90.00 - 100.00 % |

Additional Information : Contains Benzene, CAS # 71-43-2. Contains Toluene, CAS # 108-88-3. Contains Ethylbenzene, CAS # 100-41-4. Contains n-Hexane, CAS # 110-54-3. Contains Xylene (Mixed Isomers), CAS # 1330-20-7. Contains Naphthalene, CAS # 91-20-3. Contains Cyclohexane, CAS# 110-82-7. Contains Tri-methyl-benzene (all isomers), CAS# 25551-13-7. Dyes and markers can be used to indicate tax status and prevent fraud. Refer to chapter 16 for full text of EC R-phrases.

4. FIRST AID MEASURES

Inhalation : Remove to fresh air. If rapid recovery does not occur, transport to nearest medical facility for additional treatment.

Skin Contact : Remove contaminated clothing. Immediately flush skin with large amounts of water for at least 15 minutes, and follow by washing with soap and water if available. If redness, swelling, pain and/or blisters occur, transport to the nearest medical facility for additional treatment. When using high pressure equipment, injection of product under the skin can occur. If high pressure injuries occur, the casualty should be sent immediately to a hospital. Do not wait for symptoms to develop.

Eye Contact : Flush eyes with water while holding eyelids open. Rest eyes for 30 minutes. If redness, burning, blurred vision, or swelling persist transport to the nearest medical facility for additional treatment.

Ingestion : If swallowed, do not induce vomiting: transport to nearest medical facility for additional treatment. If vomiting occurs spontaneously, keep head below hips to prevent aspiration. If any of the following delayed signs and symptoms appear within the next 6 hours, transport to the nearest medical facility: fever greater than 101° F (38.3°C), shortness of breath, chest congestion or continued coughing or wheezing.

Advice to Physician : Treat symptomatically.

5. FIRE FIGHTING MEASURES

Clear fire area of all non-emergency personnel.

Specific Hazards : Hazardous combustion products may include: A complex mixture of airborne solid and liquid particulates and gases (smoke). Carbon monoxide. Unidentified organic and inorganic compounds. The vapour is heavier than air, spreads along the ground and distant ignition is possible. Will float and can be reignited on surface water.

Suitable Extinguishing Media : Foam, water spray or fog. Dry chemical powder, carbon dioxide, sand or earth may be used for small fires only.

Material Safety Data Sheet

- Unsuitable Extinguishing Media** : Do not use direct water jets on the burning product as they could cause a steam explosion and spread of the fire. Simultaneous use of foam and water on the same surface is to be avoided as water destroys the foam.
- Protective Equipment for Firefighters** : Proper protective equipment including breathing apparatus must be worn when approaching a fire in a confined space.
- Additional Advice** : If the fire cannot be extinguished the only course of action is to evacuate immediately. Keep adjacent containers cool by spraying with water. If possible remove containers from the danger zone. Contain residual material at affected sites to prevent material from entering drains (sewers), ditches, and waterways.

6. ACCIDENTAL RELEASE MEASURES

Observe the relevant local and international regulations. Avoid contact with skin, eyes and clothing. Evacuate the area of all non-essential personnel. Ventilate contaminated area thoroughly. Avoid contact with spilled or released material. Immediately remove all contaminated clothing. For guidance on selection of personal protective equipment see Chapter 8 of this Material Safety Data Sheet. For guidance on disposal of spilled material see Chapter 13 of this Material Safety Data Sheet. If contamination of sites occurs remediation may require specialist advice. Ensure electrical continuity by bonding and grounding (earthing) all equipment. Take precautionary measures against static discharges.

- Protective measures** : Vapour can travel for considerable distances both above and below the ground surface. Underground services (drains, pipelines, cable ducts) can provide preferential flow paths. Do not breathe fumes, vapour. Take measures to minimise the effects on groundwater. Contain residual material at affected sites to prevent material from entering drains (sewers), ditches, and waterways. Shut off leaks, if possible without personal risks. Remove all possible sources of ignition in the surrounding area. Use appropriate containment (of product and fire fighting water) to avoid environmental contamination. Prevent from spreading or entering drains, ditches or rivers by using sand, earth, or other appropriate barriers. Attempt to disperse the vapour or to direct its flow to a safe location for example by using fog sprays. Take precautionary measures against static discharge. Ensure electrical continuity by bonding and grounding (earthing) all equipment.
- Clean Up Methods** : For large liquid spills (> 1 drum), transfer by mechanical means such as vacuum truck to a salvage tank for recovery or safe disposal. Do not flush away residues with water. Retain as contaminated waste. Allow residues to evaporate or soak up with an appropriate absorbent material and dispose of safely. Remove contaminated soil and dispose of safely. For small liquid spills (< 1 drum), transfer by mechanical means to a labelled, sealable container for product recovery or safe disposal. Allow residues to evaporate or soak up with an appropriate absorbent material and dispose of safely. Remove contaminated soil and dispose of safely.
- Additional Advice** : Notify authorities if any exposure to the general public or the environment occurs or is likely to occur. Local authorities should be advised if significant spillages cannot be contained.

Material Safety Data Sheet

Maritime spillages should be dealt with using a Shipboard Oil Pollution Emergency Plan (SOPEP), as required by MARPOL Annex 1 Regulation 26.

7. HANDLING AND STORAGE

- General Precautions** : Avoid breathing vapours or contact with material. Only use in well ventilated areas. Wash thoroughly after handling. For guidance on selection of personal protective equipment see Chapter 8 of this Material Safety Data Sheet. Use the information in this data sheet as input to a risk assessment of local circumstances to help determine appropriate controls for safe handling, storage and disposal of this material. Air-dry contaminated clothing in a well-ventilated area before laundering. Contaminated leather articles including shoes cannot be decontaminated and should be destroyed to prevent reuse. Turn off all battery operated portable electronic devices (examples include: cellular phones, pagers and CD players) before operating gasoline pump. Properly dispose of any contaminated rags or cleaning materials in order to prevent fires. Prevent spillages. For comprehensive advice on handling, product transfer, storage and tank cleaning refer to the product supplier. Do not use as a cleaning solvent or other non-motor fuel uses.
Vehicle fueling and vehicle workshop areas - Avoid inhalation of vapours and contact with skin, when filling or emptying a vehicle.
- Handling** : When using do not eat or drink. Extinguish any naked flames. Do not smoke. Remove ignition sources. Avoid sparks. Never siphon by mouth. The vapour is heavier than air, spreads along the ground and distant ignition is possible. Avoid exposure.
- Storage** : Drum and small container storage: Keep containers closed when not in use. Drums should be stacked to a maximum of 3 high. Use properly labelled and closeable containers. Packaged product must be kept tightly closed and stored in a diked (bundled) well-ventilated area, away from, ignition sources and other sources of heat. Take suitable precautions when opening sealed containers, as pressure can build up during storage. Tank storage: Tanks must be specifically designed for use with this product. Bulk storage tanks should be diked (bundled). Locate tanks away from heat and other sources of ignition. Cleaning, inspection and maintenance of storage tanks is a specialist operation, which requires the implementation of strict procedures and precautions.
- Product Transfer** : Electrostatic charges may be generated during pumping. Electrostatic discharge may cause fire. Ensure electrical continuity by bonding and grounding (earthing) all equipment. Restrict line velocity during pumping in order to avoid generation of electrostatic discharge (≤ 1 m/sec until fill pipe submerged to twice its diameter, then ≤ 7 m/sec). Avoid splash filling. Do NOT use compressed air for filling, discharging, or handling operations. Wait 2 minutes after tank filling (for tanks such as those on road tanker vehicles) before opening hatches or manholes. Wait 30 minutes after tank filling

Material Safety Data Sheet

- Recommended Materials** : (for large storage tanks) before opening hatches or manholes. For container and container linings, use mild steel or aluminium. Aluminium may also be used for applications where it does not present an unnecessary fire hazard. Examples of suitable materials are: high density polyethylene (HDPE), polypropylene (PP), and Viton (FKM), which have been specifically tested for compatibility with this product. For container linings, use amine-adduct cured epoxy paint. For seals and gaskets use: graphite, PTFE, Viton A, Viton B.
- Unsuitable Materials** : Some synthetic materials may be unsuitable for containers or container linings depending on the material specification and intended use. Examples of materials to avoid are: natural rubber (NR), nitrile rubber (NBR), ethylene propylene rubber (EPDM), polymethyl methacrylate (PMMA), polystyrene, polyvinyl chloride (PVC), polyisobutylene.; However, some may be suitable for glove materials.
- Container Advice** : Do not cut, drill, grind, weld or perform similar operations on or near containers. Gasoline containers must not be used for storage of other products. Containers, even those that have been emptied, can contain explosive vapours.
- Additional Information** : Ensure that all local regulations regarding handling and storage facilities are followed.

8. EXPOSURE CONTROLS/PERSONAL PROTECTION

Occupational Exposure Limits

| Material | Source | Type | ppm | mg/m3 | Notation |
|--|--------|----------|---------|-------------|-----------------------------------|
| Gasoline, low boiling point naphtha | ACGIH | TWA | 300 ppm | | |
| | ACGIH | STEL | 500 ppm | | |
| Naphthalene | AU OEL | TWA | 10 ppm | 52 mg/m3 | |
| | AU OEL | STEL | 15 ppm | 79 mg/m3 | |
| | ACGIH | TWA | 10 ppm | | |
| | ACGIH | STEL | 15 ppm | | |
| | ACGIH | SKIN_DES | | | Can be absorbed through the skin. |
| Cyclohexane | ACGIH | TWA | 100 ppm | | |
| | AU OEL | TWA | 100 ppm | 350 mg/m3 | |
| | AU OEL | STEL | 300 ppm | 1,050 mg/m3 | |
| Xylene | ACGIH | TWA | 100 ppm | | |
| | ACGIH | STEL | 150 ppm | | |
| | AU OEL | TWA | 80 ppm | 350 mg/m3 | |
| | AU OEL | STEL | 150 ppm | 655 mg/m3 | |
| Toluene | ACGIH | TWA | 20 ppm | | |
| | AU OEL | TWA | 50 ppm | 191 mg/m3 | |
| | AU OEL | STEL | 150 ppm | 574 mg/m3 | |
| | AU OEL | SKIN_DES | | | Can be absorbed through the skin. |

Material Safety Data Sheet

| | | | | | |
|-------------------------------|----------|----------|---------|-----------------------|-----------------------------------|
| Benzene | ACGIH | TWA | 0.5 ppm | | |
| | ACGIH | STEL | 2.5 ppm | | |
| | ACGIH | SKIN_DES | | | Can be absorbed through the skin. |
| | AU OEL | TWA | 1 ppm | 3.2 mg/m ³ | |
| | SHELL IS | TWA | 0.5 ppm | 1.6 mg/m ³ | |
| | SHELL IS | STEL | 2.5 ppm | 8 mg/m ³ | |
| n-hexane | ACGIH | TWA | 50 ppm | | |
| | ACGIH | SKIN_DES | | | Can be absorbed through the skin. |
| | AU OEL | TWA | 20 ppm | 72 mg/m ³ | |
| Ethylbenzene | ACGIH | TWA | 20 ppm | | |
| | AU OEL | TWA | 100 ppm | 434 mg/m ³ | |
| | AU OEL | STEL | 125 ppm | 543 mg/m ³ | |
| Trimethylbenzene, all isomers | ACGIH | TWA | 25 ppm | | |
| | AU OEL | TWA | 25 ppm | 123 mg/m ³ | |

Additional Information : SHELL IS is the Shell Internal Standard. Skin notation means that significant exposure can also occur by absorption of liquid through the skin and of vapour through the eyes or mucous membranes.

Biological Exposure Index (BEI) - See reference for full details

| Material | Determinant | Sampling time | BEI | Reference |
|-------------|--|---|-----------|---------------------|
| Naphthalene | 1-Hydroxypyrene, with hydrolysis (1-HP) in Urine | Sampling time: End of shift at end of work week. | | ACGIH BEL (2008) |
| Xylene | Methylhippuric acids in Creatinine in urine | Sampling time: End of shift. | 1.5 g/g | ACGIH BEL (01 2010) |
| Toluene | toluene in Urine | Sampling time: End of shift. | 0.03 mg/l | ACGIH BEL (01 2010) |
| | toluene in Blood | Sampling time: Prior to last shift of work week. | 0.02 mg/l | ACGIH BEL (01 2010) |
| | o-Cresol, with hydrolysis in Creatinine in urine | Sampling time: End of shift. | 0.3 mg/g | ACGIH BEL (01 2010) |
| Benzene | S-Phenylmercapturic acid in Creatinine in urine | Sampling time: End of shift. | 25 µg/g | ACGIH BEL (01 2010) |
| | †,†-Muconic acid in Creatinine in urine | Sampling time: End of shift. | 500 µg/g | ACGIH BEL (01 2010) |

Material Safety Data Sheet

| | | | | |
|--------------|--|--|----------|---------------------|
| n-hexane | 2,5-Hexanedion, without hydrolysis in Urine | Sampling time: End of shift at end of work week. | 0.4 mg/l | ACGIH BEL (01 2010) |
| Ethylbenzene | Sum of mandelic acid and phenylglyoxylic acid in Creatinine in urine | Sampling time: End of shift at end of work week. | 0.7 g/g | ACGIH BEL (01 2010) |
| | Ethyl benzene in End-exhaled air | Sampling time: Not critical. | | ACGIH BEL (01 2010) |

Data not available

Material
Benzene

Source
AU OEL

Hazard Designation
Confirmed human carcinogen.

Exposure Controls

: The level of protection and types of controls necessary will vary depending upon potential exposure conditions. Select controls based on a risk assessment of local circumstances. Appropriate measures include: Use sealed systems as far as possible. Adequate explosion-proof ventilation to control airborne concentrations below the exposure guidelines/limits. Local exhaust ventilation is recommended. Eye washes and showers for emergency use.

Personal Protective Equipment

: Personal protective equipment (PPE) should meet recommended national standards. Check with PPE suppliers. AS/NZS 1337: Eye protectors for industrial applications. AS/NZS 2161: Occupational protective gloves - Selection, use and maintenance. AS/NZS 1715: Selection, use and maintenance of respiratory protective devices. AS/NZS 1716: Respiratory protective devices.

Respiratory Protection

: If engineering controls do not maintain airborne concentrations to a level which is adequate to protect worker health, select respiratory protection equipment suitable for the specific conditions of use and meeting relevant legislation. Check with respiratory protective equipment suppliers. Where air-filtering respirators are suitable, select an appropriate combination of mask and filter. Where air-filtering respirators are unsuitable (e.g. airborne concentrations are high, risk of oxygen deficiency, confined space) use appropriate positive pressure breathing apparatus. All respiratory protection equipment and use must be in accordance with local regulations.

Hand Protection

: Personal hygiene is a key element of effective hand care. Gloves must only be worn on clean hands. After using gloves, hands should be washed and dried thoroughly. Application of a non-perfumed moisturizer is recommended. Suitability and durability of a glove is dependent on usage, e.g. frequency and duration of contact, chemical resistance of glove material, glove thickness, dexterity. Always seek advice from glove suppliers. Contaminated gloves should be replaced. Select gloves tested to a relevant standard (e.g. Europe EN374, US F739). When prolonged or frequent repeated

Material Safety Data Sheet

| | |
|--|--|
| | contact occurs, Nitrile gloves may be suitable. (Breakthrough time of > 240 minutes.) For incidental contact/splash protection Neoprene, PVC gloves may be suitable. |
| Eye Protection | : Chemical splash goggles (chemical monogoggles). Approved to EU Standard EN166. |
| Protective Clothing | : Chemical resistant gloves/gauntlets, boots, and apron (where risk of splashing). |
| Monitoring Methods | : Monitoring of the concentration of substances in the breathing zone of workers or in the general workplace may be required to confirm compliance with an OEL and adequacy of exposure controls. For some substances biological monitoring may also be appropriate. |
| Environmental Exposure Controls | : Local guidelines on emission limits for volatile substances must be observed for the discharge of exhaust air containing vapour. |

9. PHYSICAL AND CHEMICAL PROPERTIES

| | |
|---|--|
| Appearance | : Yellow. Liquid. |
| Odour | : Hydrocarbon |
| pH | : Data not available |
| Initial Boiling Point and Boiling Range | : 25 - 210 °C / 77 - 410 °F |
| Freezing/melting point | : Data not available |
| Flash point | : < -40 °C / -40 °F |
| Upper / lower Flammability or Explosion limits | : 1 - 8 %(V) |
| Auto-ignition temperature | : Data not available |
| Vapour pressure | : 620 - 800 hPa at 37.8 °C / 100.0 °F |
| Specific gravity | : Data not available |
| Density | : Typical 0.750 g/cm ³ at 15 °C / 59 °F |
| Solubility in other solvents | : Data not available |
| n-octanol/water partition coefficient (log Pow) | : 2 - 6 |
| Kinematic viscosity | : 0.5 - 0.75 mm ² /s at 40 °C / 104 °F |
| Vapour density (air=1) | : Data not available |

10. STABILITY AND REACTIVITY

| | |
|---|---|
| Stability | : Stable under normal conditions of use. |
| Conditions to Avoid | : Avoid heat, sparks, open flames and other ignition sources. |
| Materials to Avoid | : Strong oxidising agents. |
| Hazardous Decomposition Products | : Hazardous decomposition products are not expected to form during normal storage. Thermal decomposition is highly dependent on conditions. A complex mixture of airborne solids, liquids and gases, including carbon monoxide, carbon dioxide and other organic compounds will be evolved when this material undergoes combustion or thermal or oxidative degradation. |

11. TOXICOLOGICAL INFORMATION

| | |
|-----------------------------|---|
| Basis for Assessment | : Information given is based on product data, a knowledge of the components and the toxicology of similar products. |
|-----------------------------|---|

Material Safety Data Sheet

| | |
|--|--|
| Acute Oral Toxicity | : Low toxicity:LD50 >2000 mg/kg, Rat Aspiration into the lungs when swallowed or vomited may cause chemical pneumonitis which can be fatal. |
| Acute Dermal Toxicity | : Low toxicity:LD50 >2000 mg/kg, Rat |
| Acute Inhalation Toxicity | : Low toxicity: LC50 >5 mg/l / 4.00 h, Rat High concentrations may cause central nervous system depression resulting in headaches, dizziness and nausea; continued inhalation may result in unconsciousness and/or death. |
| Skin Irritation | : Irritating to skin. |
| Eye Irritation | : Moderately irritating to eyes (but insufficient to classify). |
| Respiratory Irritation | : Based on human experience, breathing of vapours or mists may cause a temporary burning sensation to nose, throat and lungs. |
| Sensitisation | : Not a skin sensitiser. |
| Repeated Dose Toxicity | : Kidney: caused kidney effects in male rats which are not considered relevant to humans Blood-forming organs: repeated exposure affects the bone marrow. (Benzene) Peripheral nervous system: repeated exposure causes peripheral neuropathy in animals. (n-hexane) |
| Mutagenicity | : May cause heritable genetic damage. (Benzene) Mutagenicity studies on gasoline and gasoline blending streams have shown predominantly negative results. |
| Carcinogenicity | : Known human carcinogen. (Benzene) May cause leukaemia (AML - acute myelogenous leukemia). (Benzene) Inhalation exposure to mice causes liver tumours, which are not considered relevant to humans. |
| Reproductive and Developmental Toxicity | : Causes foetotoxicity at doses which are maternally toxic. (Toluene) Causes adverse effects on the foetus based on animal studies. (Toluene) Many case studies involving abuse during pregnancy indicate that toluene can cause birth defects, growth retardation and learning difficulties. (Toluene) |
| Additional Information | : Exposure to very high concentrations of similar materials has been associated with irregular heart rhythms and cardiac arrest. Prolonged and repeated exposures to high concentrations have resulted in hearing loss in rats. Solvent abuse and noise interaction in the work environment may cause hearing loss. (Toluene) Abuse of vapours has been associated with organ damage and death. (Toluene) May cause MDS (Myelodysplastic Syndrome). (Benzene) |

12. ECOLOGICAL INFORMATION

Fuels are typically made from blending several refinery streams. Ecotoxicological studies have been carried out on a variety of hydrocarbon blends and streams but not those containing additives. Information given is based on a knowledge of the components and the ecotoxicology of similar products.

Material Safety Data Sheet

- Acute Toxicity** : Toxic:LL/EL/IL50 1-10 mg/l(to aquatic organisms)(LL/EL50 expressed as the nominal amount of product required to prepare aqueous test extract).
- Mobility** : Floats on water. Evaporates within a day from water or soil surfaces. Large volumes may penetrate soil and could contaminate groundwater. Contains volatile constituents.
- Persistence/degradability** : Major constituents are expected to be inherently biodegradable. The volatile constituents will oxidize rapidly by photochemical reactions in air.
- Bioaccumulation** : Contains constituents with the potential to bioaccumulate.
- Other Adverse Effects** : Films formed on water may affect oxygen transfer and damage organisms.

13. DISPOSAL CONSIDERATIONS

- Material Disposal** : Recover or recycle if possible. It is the responsibility of the waste generator to determine the toxicity and physical properties of the material generated to determine the proper waste classification and disposal methods in compliance with applicable regulations. Waste arising from a spillage or tank cleaning should be disposed of in accordance with prevailing regulations, preferably to a recognised collector or contractor. The competence of the collector or contractor should be established beforehand. Do not dispose into the environment, in drains or in water courses. Do not dispose of tank water bottoms by allowing them to drain into the ground. This will result in soil and groundwater contamination.
- Container Disposal** : Drain container thoroughly. After draining, vent in a safe place away from sparks and fire. Residues may cause an explosion hazard. Do not, puncture, cut, or weld uncleaned drums. Send to drum recoverer or metal reclaimer. Do not pollute the soil, water or environment with the waste container.
- Local Legislation** : Disposal should be in accordance with applicable regional, national, and local laws and regulations. Local regulations may be more stringent than regional or national requirements and must be complied with.

14. TRANSPORT INFORMATION

ADG

| | |
|----------------------|----------|
| UN number | 1203 |
| Proper shipping name | GASOLINE |
| Class | 3 |
| Packing group | II |
| Hazchem Code | 3YE |

IMDG

| | |
|-----------------------|---------|
| Identification number | UN 1203 |
| Proper shipping name | PETROL |
| Class / Division | 3 |
| Packing group | II |

Material Safety Data Sheet

Marine pollutant: Yes

IATA (Country variations may apply)

UN No. : 1203
Proper shipping name : Gasoline
Class / Division : 3
Packing group : II

Additional Information : MARPOL Annex 1 rules apply for bulk shipments by sea.

15. REGULATORY INFORMATION

The regulatory information is not intended to be comprehensive. Other regulations may apply to this material.

SUSMP Schedule : S5. When packed in containers having a capacity of 20 litres or less.

Not scheduled when packed in containers having capacity of greater than 20 litres.

Chemical Inventory Status

AICS : All components are listed or exempt.

Classification triggering components : Contains gasoline, low boiling point naphtha, unspecified.

Other Information : National Code of Practice for the Preparation of Material Safety Data Sheets [NOHSC:2011] List of Designated Hazardous Substances [NOHSC:10005]. Approved Criteria for Classifying Hazardous Substances [NOHSC:1008]. Adopted National Exposure Standards for Atmospheric Contaminants in the Occupational Environment [NOHSC:1003]. Australian Dangerous Goods Code. Standard for the Uniform Scheduling of Medicines and Poisons.

16. OTHER INFORMATION

Additional Information : This document contains important information to ensure the safe storage, handling and use of this product. The information in this document should be brought to the attention of the person in your organisation responsible for advising on safety matters.

Material Safety Data Sheet

R-phrase(s)

| | |
|--------|---|
| R12 | Extremely flammable. |
| R38 | Irritating to skin. |
| R45 | May cause cancer. |
| R46 | May cause heritable genetic damage. |
| R51/53 | Toxic to aquatic organisms, may cause long-term adverse effects in the aquatic environment. |
| R63 | Possible risk of harm to the unborn child. |
| R65 | Harmful: may cause lung damage if swallowed. |
| R67 | Vapours may cause drowsiness and dizziness. |

| | |
|------------------------------|--|
| MSDS Version Number | : 4.0 |
| MSDS Effective Date | : 15.07.2011 |
| MSDS Revisions | : A vertical bar () in the left margin indicates an amendment from the previous version. |
| MSDS Regulation | : |
| Uses and Restrictions | : This product must not be used in applications other than those recommended in Section 1, without first seeking the advice of the supplier. This product is not to be used as a solvent or cleaning agent; for lighting or brightening fires; as a skin cleanser. This product is designed only to suit automotive applications and no provision is made for the requirements of aviation applications. |
| MSDS Distribution | : The information in this document should be made available to all who may handle the product. |
| Disclaimer | : This information is based on our current knowledge and is intended to describe the product for the purposes of health, safety and environmental requirements only. It should not therefore be construed as guaranteeing any specific property of the product. |

HYDRAULIC OIL

Material Safety Data Sheet**1. MATERIAL AND COMPANY IDENTIFICATION**

Material Name : Shell Spirax S4 TXM
Uses : Transmission oil.

Manufacturer/Supplier : Shell Guam
 643 Chalan San Antonio
 Suite 100
 Tamuning
 96913-3644
 Guam

MSDS Request : 671-647-0123

Emergency Telephone Number

Spill Information : 671-565-2300

Health Information : 671-565-2300

2. COMPOSITION/INFORMATION ON INGREDIENTS

Highly refined mineral oils and additives.

The highly refined mineral oil contains <3% (w/w) DMSO-extract, according to IP346.

3. HAZARDS IDENTIFICATION

| Emergency Overview | |
|------------------------------|--|
| Appearance and Odour | : Amber. Liquid at room temperature. Slight hydrocarbon. |
| Health Hazards | : Not classified as dangerous for supply or conveyance. |
| Safety Hazards | : Not classified as flammable but will burn. |
| Environmental Hazards | : Not classified as dangerous for the environment. |

Health Hazards : Not expected to be a health hazard when used under normal conditions.

Health Hazards Inhalation : Under normal conditions of use, this is not expected to be a primary route of exposure.

Skin Contact : Prolonged or repeated skin contact without proper cleaning can clog the pores of the skin resulting in disorders such as oil acne/folliculitis.

Eye Contact : May cause slight irritation to eyes.

Ingestion : Low toxicity if swallowed.

Other Information : Used oil may contain harmful impurities.

Signs and Symptoms : Oil acne/folliculitis signs and symptoms may include formation of black pustules and spots on the skin of exposed areas. Ingestion may result in nausea, vomiting and/or diarrhoea.

Aggravated Medical Condition : Pre-existing medical conditions of the following organ(s) or organ system(s) may be aggravated by exposure to this material: Skin.

Material Safety Data Sheet

Environmental Hazards : Not classified as dangerous for the environment.
Additional Information : Under normal conditions of use or in a foreseeable emergency, this product does not meet the definition of a hazardous chemical when evaluated according to the OSHA Hazard Communication Standard, 29 CFR 1910.1200.

4. FIRST AID MEASURES

General Information : Not expected to be a health hazard when used under normal conditions.
Inhalation : No treatment necessary under normal conditions of use. If symptoms persist, obtain medical advice.
Skin Contact : Remove contaminated clothing. Flush exposed area with water and follow by washing with soap if available. If persistent irritation occurs, obtain medical attention.
Eye Contact : Flush eye with copious quantities of water. If persistent irritation occurs, obtain medical attention.
Ingestion : In general no treatment is necessary unless large quantities are swallowed, however, get medical advice.
Advice to Physician : Treat symptomatically.

5. FIRE FIGHTING MEASURES

Clear fire area of all non-emergency personnel.

Flash point : Typical 220 °C / 428 °F (COC)
Upper / lower Flammability or Explosion limits : Typical 1 - 10 %(V)(based on mineral oil)
Auto ignition temperature : > 320 °C / 608 °F
Specific Hazards : Hazardous combustion products may include: A complex mixture of airborne solid and liquid particulates and gases (smoke). Carbon monoxide. Unidentified organic and inorganic compounds.
Suitable Extinguishing Media : Foam, water spray or fog. Dry chemical powder, carbon dioxide, sand or earth may be used for small fires only.
Unsuitable Extinguishing Media : Do not use water in a jet.
Protective Equipment for Firefighters : Proper protective equipment including breathing apparatus must be worn when approaching a fire in a confined space.

6. ACCIDENTAL RELEASE MEASURES

Avoid contact with spilled or released material. For guidance on selection of personal protective equipment see Chapter 8 of this Material Safety Data Sheet. See Chapter 13 for information on disposal. Observe the relevant local and international regulations.

Protective measures : Avoid contact with skin and eyes. Use appropriate containment to avoid environmental contamination. Prevent from spreading or entering drains, ditches or rivers by using sand, earth, or other appropriate barriers.
Clean Up Methods : Slippery when spilt. Avoid accidents, clean up immediately.

Material Safety Data Sheet

- Prevent from spreading by making a barrier with sand, earth or other containment material. Reclaim liquid directly or in an absorbent. Soak up residue with an absorbent such as clay, sand or other suitable material and dispose of properly.
- Additional Advice** : Local authorities should be advised if significant spillages cannot be contained.

7. HANDLING AND STORAGE

- General Precautions** : Use local exhaust ventilation if there is risk of inhalation of vapours, mists or aerosols. Properly dispose of any contaminated rags or cleaning materials in order to prevent fires. Use the information in this data sheet as input to a risk assessment of local circumstances to help determine appropriate controls for safe handling, storage and disposal of this material.
- Handling** : Avoid prolonged or repeated contact with skin. Avoid inhaling vapour and/or mists. When handling product in drums, safety footwear should be worn and proper handling equipment should be used.
- Storage** : Keep container tightly closed and in a cool, well-ventilated place. Use properly labelled and closeable containers. Storage Temperature: 0 - 50 °C / 32 - 122 °F
- Recommended Materials** : For containers or container linings, use mild steel or high density polyethylene.
- Unsuitable Materials** : PVC.
- Additional Information** : Polyethylene containers should not be exposed to high temperatures because of possible risk of distortion.

8. EXPOSURE CONTROLS/PERSONAL PROTECTION**Occupational Exposure Limits**

| Material | Source | Type | ppm | mg/m3 | Notation |
|-------------------|--------|-------------|-----|----------|----------|
| Oil mist, mineral | ACGIH | TWA(Mist.) | | 5 mg/m3 | |
| Oil mist, mineral | ACGIH | STEL(Mist.) | | 10 mg/m3 | |

- Exposure Controls** : The level of protection and types of controls necessary will vary depending upon potential exposure conditions. Select controls based on a risk assessment of local circumstances. Appropriate measures include: Adequate ventilation to control airborne concentrations. Where material is heated, sprayed or mist formed, there is greater potential for airborne concentrations to be generated.
- Personal Protective Equipment** : Personal protective equipment (PPE) should meet recommended national standards. Check with PPE suppliers.
- Respiratory Protection** : No respiratory protection is ordinarily required under normal conditions of use. In accordance with good industrial hygiene

Material Safety Data Sheet

- practices, precautions should be taken to avoid breathing of material. If engineering controls do not maintain airborne concentrations to a level which is adequate to protect worker health, select respiratory protection equipment suitable for the specific conditions of use and meeting relevant legislation. Check with respiratory protective equipment suppliers. Where air-filtering respirators are suitable, select an appropriate combination of mask and filter. Select a filter suitable for combined particulate/organic gases and vapours [boiling point >65°C(149 °F)].
- Hand Protection** : Where hand contact with the product may occur the use of gloves approved to relevant standards (e.g. Europe: EN374, US: F739) made from the following materials may provide suitable chemical protection: PVC, neoprene or nitrile rubber gloves. Suitability and durability of a glove is dependent on usage, e.g. frequency and duration of contact, chemical resistance of glove material, glove thickness, dexterity. Always seek advice from glove suppliers. Contaminated gloves should be replaced. Personal hygiene is a key element of effective hand care. Gloves must only be worn on clean hands. After using gloves, hands should be washed and dried thoroughly. Application of a non-perfumed moisturizer is recommended.
- Eye Protection** : Wear safety glasses or full face shield if splashes are likely to occur.
- Protective Clothing** : Skin protection not ordinarily required beyond standard issue work clothes.
- Monitoring Methods** : Monitoring of the concentration of substances in the breathing zone of workers or in the general workplace may be required to confirm compliance with an OEL and adequacy of exposure controls. For some substances biological monitoring may also be appropriate.
- Environmental Exposure Controls** : Minimise release to the environment. An environmental assessment must be made to ensure compliance with local environmental legislation.

9. PHYSICAL AND CHEMICAL PROPERTIES

- Appearance : Amber. Liquid at room temperature.
 Odour : Slight hydrocarbon.
 pH : Not applicable.
 Initial Boiling Point and Boiling Range : > 280 °C / 536 °F estimated value(s)
 Pour point : Typical -42 °C / -44 °F
 Flash point : Typical 220 °C / 428 °F (COC)
 Upper / lower Flammability or Explosion limits : Typical 1 - 10 %(V) (based on mineral oil)
 Auto-ignition temperature : > 320 °C / 608 °F
 Vapour pressure : < 0.5 Pa at 20 °C / 68 °F (estimated value(s))
 Specific gravity : Typical 0.882 at 15 °C / 59 °F
- Density : Typical 882 kg/m³ at 15 °C / 59 °F
 Water solubility : Negligible.

Material Safety Data Sheet

| | |
|---|---|
| n-octanol/water partition coefficient (log Pow) | : > 6 (based on information on similar products) |
| Kinematic viscosity | : Typical 60 mm ² /s at 40 °C / 104 °F |
| Vapour density (air=1) | : > 1 (estimated value(s)) |
| Evaporation rate (nBuAc=1) | : Data not available |

10. STABILITY AND REACTIVITY

| | |
|---|--|
| Stability | : Stable. |
| Conditions to Avoid | : Extremes of temperature and direct sunlight. |
| Materials to Avoid | : Strong oxidising agents. |
| Hazardous Decomposition Products | : Hazardous decomposition products are not expected to form during normal storage. |

11. TOXICOLOGICAL INFORMATION

| | |
|--|---|
| Basis for Assessment | : Information given is based on data on the components and the toxicology of similar products. |
| Acute Oral Toxicity | : Expected to be of low toxicity: LD50 > 5000 mg/kg , Rat |
| Acute Dermal Toxicity | : Expected to be of low toxicity: LD50 > 5000 mg/kg , Rabbit |
| Acute Inhalation Toxicity | : Not considered to be an inhalation hazard under normal conditions of use. |
| Skin Irritation | : Expected to be slightly irritating. Prolonged or repeated skin contact without proper cleaning can clog the pores of the skin resulting in disorders such as oil acne/folliculitis. |
| Eye Irritation | : Expected to be slightly irritating. |
| Respiratory Irritation | : Inhalation of vapours or mists may cause irritation. |
| Sensitisation | : Not expected to be a skin sensitiser. |
| Repeated Dose Toxicity | : Not expected to be a hazard. |
| Mutagenicity | : Not considered a mutagenic hazard. |
| Carcinogenicity | : Product contains mineral oils of types shown to be non-carcinogenic in animal skin-painting studies. Highly refined mineral oils are not classified as carcinogenic by the International Agency for Research on Cancer (IARC). Other components are not known to be associated with carcinogenic effects. |
| Reproductive and Developmental Toxicity | : Not expected to be a hazard. |
| Additional Information | : Used oils may contain harmful impurities that have accumulated during use. The concentration of such impurities will depend on use and they may present risks to health and the environment on disposal. ALL used oil should be handled with caution and skin contact avoided as far as possible. |

12. ECOLOGICAL INFORMATION

Ecotoxicological data have not been determined specifically for this product. Information given is based on a knowledge of the components and the ecotoxicology of similar products.

| | |
|-----------------------|---|
| Acute Toxicity | : Poorly soluble mixture. May cause physical fouling of aquatic organisms. Expected to be practically non toxic: LL/EL/IL50 > |
|-----------------------|---|

Material Safety Data Sheet

100 mg/l (to aquatic organisms) (LL/EL50 expressed as the nominal amount of product required to prepare aqueous test extract). Mineral oil is not expected to cause any chronic effects to aquatic organisms at concentrations less than 1 mg/l.

- Mobility** : Liquid under most environmental conditions. Floats on water. If it enters soil, it will adsorb to soil particles and will not be mobile.
- Persistence/degradability** : Expected to be not readily biodegradable. Major constituents are expected to be inherently biodegradable, but the product contains components that may persist in the environment.
- Bioaccumulation** : Contains components with the potential to bioaccumulate.
- Other Adverse Effects** : Product is a mixture of non-volatile components, which are not expected to be released to air in any significant quantities. Not expected to have ozone depletion potential, photochemical ozone creation potential or global warming potential.

13. DISPOSAL CONSIDERATIONS

- Material Disposal** : Recover or recycle if possible. It is the responsibility of the waste generator to determine the toxicity and physical properties of the material generated to determine the proper waste classification and disposal methods in compliance with applicable regulations. Do not dispose into the environment, in drains or in water courses.
- Container Disposal** : Dispose in accordance with prevailing regulations, preferably to a recognised collector or contractor. The competence of the collector or contractor should be established beforehand.
- Local Legislation** : Disposal should be in accordance with applicable regional, national, and local laws and regulations.

14. TRANSPORT INFORMATION**US Department of Transportation Classification (49CFR)**

This material is not subject to DOT regulations under 49 CFR Parts 171-180.

IMDG

This material is not classified as dangerous under IMDG regulations.

IATA (Country variations may apply)

This material is not classified as dangerous under IATA regulations.

15. REGULATORY INFORMATION

The regulatory information is not intended to be comprehensive. Other regulations may apply to this material.

Federal Regulatory Status**Notification Status**

Material Safety Data Sheet

| | |
|--------|--|
| EINECS | All components listed or polymer exempt. |
| TSCA | All components listed. |
| DSL | All components listed. |

Shell classifies this material as an "oil" under the CERCLA Petroleum Exclusion, therefore releases to the environment are not reportable under CERCLA.

SARA Hazard Categories (311/312)

No SARA 311/312 Hazards.

State Regulatory Status**California Safe Drinking Water and Toxic Enforcement Act (Proposition 65)**

This material does not contain any chemicals known to the State of California to cause cancer, birth defects or other reproductive harm.

16. OTHER INFORMATION

| | |
|---|---|
| NFPA Rating (Health, Fire, Reactivity) | : 0, 1, 0 |
| MSDS Version Number | : 1.0 |
| MSDS Effective Date | : 27.09.2010 |
| MSDS Revisions | : A vertical bar () in the left margin indicates an amendment from the previous version. |
| MSDS Regulation | : The content and format of this MSDS is in accordance with the OSHA Hazard Communication Standard, 29 CFR 1910.1200. |
| MSDS Distribution | : The information in this document should be made available to all who may handle the product. |
| Disclaimer | : The information contained herein is based on our current knowledge of the underlying data and is intended to describe the product for the purpose of health, safety and environmental requirements only. No warranty or guarantee is expressed or implied regarding the accuracy of these data or the results to be obtained from the use of the product. |

Material Safety Data Sheet

Shell Spirax S4 TXM
MSDS#
Version 1.0
Effective Date 27.09.2010
According to OSHA Hazard Communication Standard, 29 CFR
1910.1200

PIPE LUBE

Material Safety Data Sheet

Fastite 27-A Pipe Joint Lubricant

Date of Preparation: August 1998/Revised 4/2006

Section 1 - Chemical Product and Company Identification

Product/Chemical Name: Fastite 27-A Pipe Joint Lubricant

Chemical Formula: 88-6

Manufacturer: JTM Products, Inc., 31025 Carter Street, Solon, OH 44139, Phone (440) 287-2302, FAX (440) 287-3095
(CHEM-TEL 24-hour emergency: (800) 255-3924)

Section 2 - Composition / Information on Ingredients

Proprietary blend of soap [CAS#61790-44-1], glycol [CAS#57-55-6] and filler [CAS#12001-26-2].
revised February 2005 - John Cahoon

Section 3 - Hazards Identification

☆☆☆☆☆ **Emergency Overview** ☆☆☆☆☆

Potential Health Effects

Primary Entry Routes: Not Hazardous

Carcinogenicity: IARC, NTP, and OSHA do not list the ingredients in Fastite 27-A Pipe Joint Lubricant as carcinogens.

HMIS

H 1

F 0

R 0

PPE†

†Sec. 8

Section 4 - First Aid Measures

Eye Contact: Flush with copious volumes of water for 15 minutes while holding eyelids open.

Skin Contact: Wash with water.

If irritation persists, call a physician.

Section 5 - Fire-Fighting Measures

Flash Point: >220 °F (>104 °C)

LEL: NA

Flash Point Method: NA, contains water

UEL: NA

Autoignition Temperature: NA

Flammability Classification: 0

Extinguishing Media: Water, water fog, alcohol foam, carbon dioxide or dry chemical are all suitable.

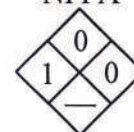
Unusual Fire or Explosion Hazards: None

Hazardous Combustion Products: None

Fire-Fighting Instructions: Do not release runoff from fire control methods to sewers or waterways.

Fire-Fighting Equipment: Because fire may produce toxic thermal decomposition products, wear a self-contained breathing apparatus (SCBA) with a full facepiece operated in pressure-demand or positive-pressure mode.

NFPA



Section 6 - Accidental Release Measures

Spill /Leak Procedures: This product is a biodegradable soap.

Containment: For large spills, dike far ahead of spill for later disposal.

Cleanup: Place the bulk of any spilled material into drums, then rinse any remaining material to sewage treatment facility, in accordance with any applicable regulations.

Regulatory Requirements: Follow applicable OSHA regulations (29 CFR 1910.120).

Section 7 - Handling and Storage

Handling Precautions: No special precautions are required.

Storage Requirements: No special precautions are required.

Regulatory Requirements: No known regulatory requirement for handling and storage.

Section 8 - Exposure Controls / Personal Protection

Engineering Controls:

Ventilation: Provide general or local exhaust ventilation systems.

Administrative Controls:

Respiratory Protection: If respirators are used, OSHA requires a written respiratory protection program that includes at least: medical certification, training, fit-testing, periodic environmental monitoring, maintenance, inspection, cleaning, and convenient, sanitary storage areas.

Fastite 27-A Pipe Joint Lubricant

Protective Clothing/Equipment: Wear chemically protective gloves to prevent prolonged or repeated skin contact. Wear protective eyeglasses or chemical safety goggles, per OSHA eye- and face-protection regulations (29 CFR 1910.133). Contact lenses are not eye protective devices. Appropriate eye protection must be worn instead of, or in conjunction with contact lenses.

Safety Stations: Make emergency eyewash stations, safety/quick-drench showers, and washing facilities available in work area.

Contaminated Equipment: Launder before reuse. Remove this material from your shoes and clean personal protective equipment.

Comments: Never eat, drink, or smoke in work areas. Practice good personal hygiene after using this material, especially before eating, drinking, smoking, using the toilet, or applying cosmetics.

Section 9 - Physical and Chemical Properties

| | |
|--|---|
| Physical State: Paste | Water Solubility: complete solubility in water |
| Appearance and Odor: amber paste, bland odor | Boiling Point: >220 °F |
| Odor Threshold: NA | Freezing/Melting Point: <32 °F |
| Vapor Pressure: NA | Viscosity: viscous paste |
| Vapor Density (Air=1): NA | Refractive Index: unknown |
| Formula Weight: NA (blend) | Surface Tension: unknown |
| Density: 8.3 lbs./gal. | % Volatile: 28 [Revised April 2006] |
| Specific Gravity (H₂O=1, at 4 °C): 1.0 | Evaporation Rate: NA |
| pH: 11 | |

Section 10 - Stability and Reactivity

Stability: Fastite 27-A Pipe Joint Lubricant is stable at room temperature in closed containers under normal storage and handling conditions.

Polymerization: Hazardous polymerization will not occur.

Chemical Incompatibilities:

Conditions to Avoid: Avoid contact with strong oxidizing agents. [Revised April 2006]

Hazardous Decomposition Products: Thermal oxidative decomposition of Fastite 27-A Pipe Joint Lubricant can produce oxides of carbon and nitrogen.

Section 11- Toxicological Information

Toxicity Data:

Eye Effects: Eye irritant [based on blended ingredients].

Skin Effects: Slight skin irritant if allowed to remain in contact.

Section 12 - Ecological Information

Ecotoxicity: Environmental Fate

Environmental Transport: Unknown. **Environmental Degradation:** Soaps are well known to be biodegradable.

Soil Absorption/Mobility: Unknown.

Section 13 - Disposal Considerations

Disposal: Contact your supplier or a licensed contractor for detailed recommendations. Follow applicable Federal, state, and local regulations.

Section 14 - Transport Information

Not hazardous under DOT regulations.

Section 15 - Regulatory Information

EPA Regulations: None apply.

Section 16 - Other Information

Prepared By: B. Noragon **Approved By:** B. Roll

Disclaimer: JTM PRODUCTS, INC. makes no warranty, expressed or implied, as to the accuracy, completeness, or reliability of information contained herein, except that such information is, to the best of JTM's knowledge and belief, accurate as of the date indicated. It is for the purchaser and/or user to decide whether this information is suitable for his purposes.

Reviewed/Section 2 revised February 2005 by John Cahoon; Reviewed/Section 9 & 10 revised April 2006 by John Cahoon